BOLETIN OFICIAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Año LI — Núm. 14.578 — EDICION DE 108 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Inspección General de Justicia,
Rivadavia 413 — U. T. 33-3991
Sección Boletín Oficial
Teléfonos: Director, 33-2278. Informes, 33-2790.

Buenos Aires, Miércoles 7 de Abril de 1943

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 181 — TARIFA REDUCIDA Concesión 908

Los documentos que se insertan en el BOLETÍN OFICIAL, serán tenidos por auténticos y obligatorios, por efecto de esa publicación (Acuerdo General de Ministros de Mayo 2 de 1893 Art. 4.º).

TARIFA

SUBSCRIPCIONES

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la suscripción.

Por los números sueltos y la subscripción, se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	„	0.50
Número atrasado de más de un mes	„	0.60
Subscripción mensual	„	2.30
Subscripción trimestral	„	6.50
Subscripción semestral	„	12.50
Subscripción anual	„	24.—

Todas las subscripciones al BOLETÍN OFICIAL, ya sean ellas mensuales, trimestrales, semestrales o anuales, darán comienzo invariablemente el 1.º del mes siguiente al del pago de la subscripción.

Cuando el suscriptor desee recibir igualmente los ejemplares que aparezcan entre la fecha de subscripción y el 1.º del mes siguiente, deberá abonar además el importe de los mismos a razón de $ 0.10 m|n. por cada día hábil comprendido entre las dos fechas mencionadas.

Las subscripciones deben renovarse dentro del mes de su vencimiento.

AVISOS VARIOS

En la inserción de avisos se cobrará:

Por cada publicación por centímetro, considerándose 25 palabras como un centímetro, $ 1.— moneda nacional.

Los balances u otras publicaciones en que la distribución del aviso no sea de composición corrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado.

Los balances de sociedades anónimas que se publiquen en el BOLETÍN OFICIAL, pagarán además de la tarifa ordinaria, el siguiente derecho adicional fijo:

Si ocupa menos de 1|3 página, $ 7.— moneda nacional.

De más de 1|4 página y hasta 1|2 página, $ 12.— moneda nacional.

De más de 1|2 página y hasta 1 página, $ 20.— moneda nacional.

Si ocupare más de una página, se cobrará en la proporción correspondiente.

MARCAS

Cada publicación por el término legal, sobre marcas de fábrica, pagará la suma de $ 20.— moneda nacional, en los siguientes casos:

Solicitudes de registro; de ampliación; de notificaciones; de substitución y de renuncia de una marca acordada. Además se cobrará una tarifa suplementaria de $ 1.— moneda nacional, por centímetro y por columna.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETÍN OFICIAL, para ser insertados en él, todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad (Acuerdo del 20 de Mayo de 1932).

VENTA DE FOLLETOS

Se hace saber al público que tenemos en venta los folletos siguientes:

SECCION BOLETIN OFICIAL

Ley N.º 11.645 sobre sociedades de responsabilidad limitada	$ 0.20
Nuevos gravámenes (Decreto 19-1-1932)	» 0.20
Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia	» 0.50
Nueva Ley de Quiebras N.º 11.719	» 0.50
Ley N.º 11.924 — Organización y procedimientos de la Justicia de Paz Letrada de la Capital Federal	» 0.50
Estadística de Sociedades Anónimas, años 1930 y 1931	» 1.50
Tribunales de la Nación	» 2.—
Anteproyecto de Código Penal, por los doctores Jorge Eduardo Coll y Eusebio Gómez	» 2.—

DIGESTO DE JUSTICIA

Tomo I—Organización y Régimen del Poder Judicial. — Reformas a la Legislación. — Institutos Penales	» 5.—
Tomo II—Personas Jurídicas	» 5.—

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Estadística de Sociedades Anónimas año 1937	$ 2.50
Boletín Informativo de la Inspección General de Justicia:	
Suscripción anual	» 5.—
Número suelto	» 0.30

S U M A R I O

DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio del Interior

Disponiendo que las empresas permisionarias del servicio telefónico público autorizadas por el P. E. a funcionar por un plazo determinado, vencido o no, quedan sujetas en un todo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto número 91.698 (Reglamento del Servicio Telefónico Público) de cinco de Octubre de 1936.

Buenos Aires, Febrero 19 de 1943.

—142.944—

CONSIDERANDO:

Que existen en el país algunas empresas explotadoras del servicio telefónico público establecidas en virtud de autorizaciones acordadas por el Poder Ejecutivo, bajo ciertas condiciones impuestas en cada caso, una de las cuales fijó la validez del permiso por el término de treinta años, a cuyo vencimiento deberían pasar a ser propiedad del Estado —sin desembolso alguno para éste— las líneas, los aparatos y demás instalaciones eléctricas.

Que con posterioridad al otorgamiento de dichas autorizaciones el Poder Ejecutivo reglamentó su concesión por decretos de 5 de julio de 1912 y complementarios de 17 de julio, 27 de noviembre y 16 de diciembre del mismo año, incorporando esa cláusula limitativa del término de duración y la transferencia a su favor de las instalaciones eléctricas, líneas y aparatos, sin obligación de indemnizar.

Que esos decretos resultaron en parte inaplicables por constituir un serio obstáculo para la ampliación de las líneas entonces existentes, ya que las empresas sujetas a su cumplimiento han preferido permanecer en estado estacionario en detrimento de los usuarios y de sí mismas. — Entendiéndolo así el Poder Ejecutivo dictó el decreto de 16 de marzo de 1920, que suspendió sus efectos y además, resolvió favorablemente el 28 de agosto de 1928 un pedido formulado por don Lucio Oliva (exp. 9.946-O-1928) quien solicitó la derogación de la base 12 del art. 1.º del decreto de abril 8 de 1913, considerando que ésta lo inhibía para dar mayor impulso a su red, aparte de la situación desventajosa en que estaba colocado en relación con otras empresas similares.

Que alguna de las autorizadas con anterioridad al año 1912 tienen ya vencido el plazo treintañal acordado, pero, no

RECAUDADO POR EL BOLETIN OFICIAL
en el día 6 de Abril de 1943

	m$n.
Por avisos	8.255.—
Por marcas	840.—
Por adicionales de marcas	103.—
Por suscripciones	140.—
Por venta de ejemplares y folletos	22.20
Total	9.360.20

Roberto J. Carman
Director de la Sección Boletín Oficial

obstante ello, aun siguen funcionando a cargo de los permisionarios o de sus sucesores en razón de que el Estado no se encuentra actualmente en condiciones de hacerse cargo de la explotación y por virtud de que tratándose de un servicio público que se ejecuta precariamente por su delegación expresa o tácita, conserva el derecho de controlarlo, velando, por el desarrollo y la mayor eficacia de su prestación y de dejar sin efecto el permiso concedido en cualquier momento y cuando razones justificadas así lo impongan.

Que se halla en vigencia una nueva reglamentación del servicio telefónico público (decreto N.° 91.698 de 5 de octubre de 1936) por lo cual se considera conveniente derogar cualquier cláusula anterior que se le oponga, a fin de que los permisionarios puedan ajustarse en un todo a sus disposiciones,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1.° — Las empresas permisionarias del servicio telefónico público autorizadas por el Poder Ejecutivo a funcionar por un plazo determinado, vencido o no, quedan sujetas en un todo al cumplimiento de las disposiciones contenidas en el decreto N.° 91.698 (Reglamentario del servicio Telefónico Público) de fecha 5 de octubre de 1936.

Art. 2.° — Queda derogada toda otra disposición contenida en decretos anteriores que se opongan a las de la citada Reglamentación del Servicio Telefónico Público.

Art. 3.° — Fíjase un plazo de noventa días a partir de la fecha de notificación, para que los permisionarios a que se refiere el art. 1.° sometan a la aprobación del Poder Ejecutivo los planos, tarifas y condiciones de contratación y prestación del servicio, etc., que deban regirlo.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y pase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para la notificación a los interesados y demás efectos.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Estableciendo que los funcionarios y empleados de dicho Ministerio, que han optado u optaren por el haber de retiro y que continúan desempeñando el cargo civil, lo hacen con carácter honorario y que al solo efecto de la liquidación de los haberes, dichos cargos civiles deberán considerarse vacantes.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1943.

143.476. — Exp. 7.033-D-1943. —

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo prescripto en el artículo 19 de la Ley 11.672 (edición 1942), algunos funcionarios y empleados han adoptado por el haber de retiro y, no obstante ello, continúan prestando servicios en los cargos civiles para los que oportunamente fueron designados, sin percibir el sueldo, en mérito a la disposición legal citada;

Que por lo tanto, corresponde dejar claramente establecido el carácter honorario de la prestación de tales servicios,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1.° — Establécese que los funcionarios y empleados del Ministerio del Interior, comprendidos en las disposiciones del artículo 19 de la Ley número 11.672 —Complementaria permanente de Presupuesto— edición 1942, que han optado o que optaren por el haber de retiro y que continúan desempeñando el cargo civil, lo hacen con carácter honorario y que al solo efecto de la liquidación de los sueldos, dichos cargos civiles deben considerarse vacantes.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Administración del Interior a sus efectos.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Renuncia interpuesta por el Presidente de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, doctor R. Corominas Segura.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1943.

144.407. — Vista la renuncia presentada por el doctor Rodolfo Corominas Segura, del cargo de Presidente de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Acéptase la renuncia interpuesta por el Presidente de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires, doctor Rodolfo Corominas Segura y dénsele las gracias por los servicios prestados.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Trabajo, Departamento. — Prorrogando hasta el 31 de agosto del cte. año la vigencia del decreto N.° 124.612 de 13 de julio de 1942, por el que se dispone que los establecimientos de industria metalúrgica de la Capital Federal, podrán utilizar personal en horas suplementarias.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1943.

144.108. — Expte. 4.207-U-1943. — Vistas las presentes actuaciones en las que se solicita se amplíe la vigencia del decreto número 124.612, de fecha 13 de julio de 1942, por el que se autorizó a los establecimientos metalúrgicos de esta Capital a ocupar en horas suplementarias a su personal de determinadas especialidades; atento a lo informado por el Departamento Nacional del Trabajo,

El Presidente de la Nación Argentina,

DECRETA:

Artículo 1.° — Prorrógase hasta el 31 de agosto del corriente año la vigencia del decreto número 124.612, de fecha 13 de julio de 1942, por el que se dispone que los establecimientos de la industrial metalúrgica de la Capital Federal podrán utilizar en horas suplementarias al personal de ajustadores, alesadores, fraguadores al martinete, fresadores, fundidores manuales, matriceros, herramentistas, modelistas, rectificadores, soldadores al acetileno, soldadores eléctricos, templadores y torneros, en las condiciones y dentro de los límites establecidos en el art. 13 del decreto 16.115, reglamentario de la Ley número 11.544.

Art. 2.° — Para hacer uso de esa prórroga, las empresas o patronos que hubieran formalizado la opción a que se refiere el art. 2.°, inciso a) del decreto citado en el artículo anterior, deberán ponerlo en conocimiento del Departamento Nacional del Trabajo dentro de los tres días a contar de la fecha del presente, y efectuar después las comunicaciones indicadas en el inciso b) del mismo artículo, en las oportunidades y forma que él determina. — La omisión de los empleadores respecto del cumplimiento de tales requisitos, provocará la inmediata caducidad de la autorización que se les hubiera acordado.

Las empresas o patronos que no hayan formalizado la referida opción con anterioridad a la fecha del presente decreto, podrán hacerlo en lo sucesivo, dentro de los límites y condiciones puntualizados en el decreto prorrogado y con idénticas exigencias de forma, cuyo incumplimiento aparejará las mismas consecuencias establecidas precedentemente.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Correos y Telégrafos. — Autorizándola para efectuar emisión extraordinaria de timbres postales, en conmemoración de la Primera Feria del Libro Argentino.

Buenos Aires, Marzo 11 de 1943.

144.570. — Exp. 07119-C-1943. — Visto este expediente por el que la Dirección General de Correos y Telégrafos propicia ante el Poder Ejecutivo el pedido que a fs. 1 formula la "Cámara Argentina del Libro", para que se autorice la emisión de una estampilla postal conmemorativa de la Primera Feria del Libro Argentino, a realizarse en el mes de abril próximo,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para efectuar una emisión extraordinaria de 20.000.000 de timbres postales de $ 0,05 m|n. c|u., en conmemoración de la Primera Feria del Libro Argentino.

Art. 2.° — Los citados timbres se ajustarán a las características que establezca la Dirección General de Correos y Telégrafos, previa aprobación del Ministerio del Interior, quedando aquella dependencia autorizada para requerir la cooperación de la "Cámara Argentina del Libro" a los efectos de la determinación del motivo central de la respectiva viñeta.

Art. 3.° — El trabajo de impresión será efectuado por la Casa de Moneda, determinándose por la Dirección General de Correos y Telégrafos la fecha en que se iniciará la circulación.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos para su conocimiento y demás efectos.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Aprobando los Acuerdos y Convenios suscriptos entre el señor Director General de Correos y Telégrafos de la Rep. Argentina, doctor H. Rivarola, y el señor Director General de Correos y Telégrafos de Chile, doctor Raúl Juliet Gómez.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943.

145.166. — Exp. 28.667-C-1942. — Vistos los Convenios y Acuerdos celebrados entre las Administraciones Generales de Correos y Telégrafos de nuestro país y de la República de Chile, atento los beneficios que reportarán para el mejoramiento de las comunicaciones postales y telegráficas y las informaciones producidas por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébanse los Acuerdos y Convenios que se detallan a continuación, suscriptos entre el señor Director General de Correos y Telégrafos de la República Argentina, doctor Horacio C. Rivarola, y el señor Director General de Correos y Telégrafos de la República de Chile, doctor Raúl Juliet Gómez:

—Convenio sobre aceleración de las comunicaciones telegráficas entre la República Argentina y la República de Chile (fs. 2|3);
—Convenio sobre aceleración de las comunicaciones telegráficas entre ambos países (fs. 4);
—Convenio sobre intensificación del intercambio de comunicaciones rápidas entre los mismos países (fs. 5);
—Acuerdo sobre: transporte de correspondencia de primera categoría por vía aérea en caso de interrupción del ferrocarril trasandino; transporte aéreo de correspondencia en el recorrido interno; establecimiento de un servicio de transporte aéreo entre las ciudades de Salta y Antofagasta; circulación de impresos prohibidos; intercambio de funcionarios postales e intercambio despachos postales por vía Bariloche (fs. 7|9).
—Acuerdo sobre circulación de correspondencia en vagones cerrados entre La Quiaca y Antofagasta y viceversa (fs. 11|13).

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y vuelva a la Dirección General de Correos y Telégrafos para su conocimiento y demás efectos.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Correos y Telégrafos. — Autorizando a dicha Dirección para implantar una nueva categoría en el servicio de correspondencia fonética, que se denominará "esquela fonopostal".

Buenos Aires, Marzo 18 de 1943.

145.372. — Exp. 07131-C-1943. — Visto este expediente por el que la Dirección General de Correos y Telégrafos propone se adopte una nueva categoría de envío fonopostal en el servicio de correspondencia fonética que ejecuta de acuerdo a las disposiciones del decreto N.° 65.395 de 19 de junio de 1940 y atento lo informado por esa dependencia,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Autorízase a la Dirección General de Correos y Telégrafos para implantar una nueva categoría en el servicio de correspondencia fonética, que se denominará "esquela fonopostal", empleando discos de una sola faz, cuyo diámetro y peso no excederá de 15 centímetros y 20 gramos, respectivamente, sujeta a la siguiente tarifa:

	Interno	Internacional
Franqueo postal .	m$n. 0,05	m$n. 0,12
Costo del servicio .	m$n. 0,55	m$n. 0,55
Total ...	m$n. 0,60	m$n. 0,67

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
MIGUEL J. CULACIATI

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCIÓN DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Creando Escuela Normal N.° 2 en La Plata y encargando organización.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1943.

145.803. — 595. — Atento a que la Ley de Presupuesto vigente provee los fondos necesarios para el funcionamiento de la Escuela Normal número 2, de La Plata, y considerando que la creación del mencionado establecimiento ha sido reiteradamente autorizada por el H. Congreso de la Nación, con motivo de no habérsela hecho efectiva anteriormente por razones de economía,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Créase la Escuela Normal N.° 2 de La Plata, establecimiento cuya organización se ajustará a las disposiciones de la Ley de Presupuesto vigente.

Art. 2.° — Encárgase a la Vicedirectora de la Escuela Normal "Mary O' Graham", de La Plata, Profesora Angela M. Calderoni, la organización y dirección provisional de la nueva escuela, hasta tanto el Poder Ejecutivo provea el cargo de Director del establecimiento.

Art. 3.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Aprobando creación del Instituto de Aeronáutica

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1943.

145.970. — .363. — U. 11. — Vistas estas actuaciones por las que la Universidad Nacional, de La Plata, eleva a la aprobación del Poder Ejecutivo la Ordenanza sancionada por el H. Consejo Superior de la misma, con fecha 28 de diciembre de 1942, creando la carrera de Ingeniero Aeronáutico así como las disposiciones relativas a las condiciones de ingreso e inscripción y aranceles; atento las informaciones producidas y teniendo en cuenta lo dictaminado por el señor Procurador General de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Apruébase la Ordenanza sancionada por la Universidad Nacional de La Plata, creando el Instituto de Aeronáutica dependiente de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, así como el plan de estudios, condiciones de ingreso e inscripción, aranceles y disposiciones generales que obran de fojas 34 a 38 de estas actuaciones.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

Escuela Industrial de Santiago del Estero. — Creación de cargos y nombramientos.

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1943.

145.976. — 369. — I.|249|942. — Visto este expediente; atento la información producida por la Inspección General de Enseñanza, en la que solicita la creación de dos cargos en la Escuela Industrial de Santiago del Estero; uno de Vicedirector y otro de Jefe Talleres, y teniendo en cuenta la imprescindible necesidad de proveerlos, para el mejor desenvolvimiento de las tareas docentes y administrativas en el establecimiento,

El Presidente de la Nación Argentina—

DECRETA:

Artículo 1.° — Créase en la Escuela Industrial de Santiago del Estero, un cargo de Vicedirector cuya erogación mensual de trescientos cincuenta pesos (350 $) moneda nacional de curso legal, será imputada al inciso 457 — partida 10 — anexo "E" del presupuesto vigente para 1943 y, desígnase para ocupar el mismo, —con carácter interino hasta tanto sea nombrado el titular por concurso— al señor Arturo E. Degano (Cl. 1898 - D. M. 60 - M. 3768506), actual secretario-contador y clase anexa del mismo establecimiento.

Art. 2. — Créase en la Escuela Industrial de Santiago del Estero un cargo de Jefe de Talleres, cuya erogación mensual de trescientos veinticinco pesos moneda nacional de c|l., ($ 325), será imputada al inciso 457 — partida 10 — anexo "E" del Presupuesto vigente para 1943, y desígnase para ocupar el mismo, al señor José Abraham Spath (Cl. 1913 - D. M. 59 - M. 3711579), quien cesa en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de que es titular en el mismo establecimiento.

Art. 3.° — El presente decreto debe considerarse efectuado a contar desde el 1.° de marzo de 1943.

Art. 4.° — Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.

CASTILLO
GUILLERMO ROTHE

RESOLUCIONES MINISTERIALES

Ministerio de Hacienda

Confirmando clasificación, "cintas para máquinas de escribir".

Buenos Aires, Febrero 22 de 1943.

1.070. — R. V. N.° 132. — Expte. 15.050-1943. — Vistos: por sus fundamentos y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Aduanas, confírmase la clasificación dictada por la misma en la Consulta número 149 de 1941, en fecha 7 de mayo del año ppdo., que dispone el despacho de las cintas para máquinas de escribir, en discos de mayor tamaño: las cortadas, por la partida 3837, a pesos 4 el kilo, al 25 o|o; y las sin cortar por la partida 3838, kilo $ 1,70 al 25 o|o. — Por tanto, no ha lugar al pedido de revisión interpuesto por la firma Samper y Cía., Soc. de Resp. Ltda.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Excelentísimo Señor:

La firma Samper y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, recurre ante el Departamento de V. E., disconforme con la resolución dictada por esta Dirección General en la Consulta número 149|41, que dispone que la cinta para máquina de escribir, cortada y con ganchos se despache por la partida 3837 del arancel, Kg. pesos 4, al 25 o|o; y la sin cortar y sin ganchos por la partida 3838, kilo pesos 1,70 al 25 o|o.

Aducé la recurrente que las dos muestras de cintas que han sido consultadas, y que se ha resuelto diferenciar su clasificación, en razón de que una viene cortada y con ganchos, y la otra sin cortar y sin ganchos, no deben ser sacadas de la partida 3838, ya que el hecho de traer ganchos y ojalillos en medidas determinadas, es a fin de evitar que se entregue al comprador menor cantidad de cinta de la que en realidad debe corresponderle. Agrega, además, que el hecho que vengan las cintas cortadas y con ganchos, no varía el propósito de la partida 3838, ya que es necesario el cambio de carretel para el uso directo de la máquina de escribir, siendo imprescindible por consiguiente efectuar la misma operación, que en la cinta sin cortar y sin gancho, que ha sido clasificada por la partida 3838.

La resolución impugnada se basó en el criterio sustentado por la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, en el sentido de que la cinta para máquina de escribir cuando viene cortada y con ganchos pertenece a la partida 3837 de la Tarifa, no siendo inconveniente para ello el hecho de que vengan en discos de mayor tamaño, desde que se trata de un artículo aforado al peso; la sin cortar a la partida 3838.

El suscrito estima que V. E. debería desestimar el pedido formulado, desde que las consideraciones que hace el recurrente en su expresión de agravios, no pueden modificar el criterio sustentado por esta Dirección General en la resolución apelada.

Dirección General de Aduanas, Enero 5 1943. — E. Ocantos Acosta.

Confirmando clasificación "tejido de algodón, "con cellophane".

Buenos Aires, Febrero 20 de 1943.

1.072. — R. F. N.° 107. — Expte. N.° 20.950-1942. — Vistos: por sus fundamentos, apruébase la resolución dictada por la Dirección General de Aduanas, con fecha 9 de diciembre ppdo., en el nuevo estudio practicado de conformidad con lo dispuesto por este Ministerio en la R. F. número 81, del 25 de marzo de 1940, por la cual se establece que los tejidos de algodón que contengan laminillas de cellophane serán considerados como con seda artificial y, en consecuencia, su despacho se efectuará por las partidas Nos. 3011, 3055 o 3064 del arancel, según corresponda de acuerdo con los porcentajes que los constituyen.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

ACEVEDO

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1942.

Visto el nuevo estudio que, a raíz de lo dispuesto por el Ministerio de Hacienda en la resolución de fecha marzo 25 de 1940, —R. F. N.° 81—, se ha realizado tendiente a determinar la exacta posición arancelaria de tejidos de algodón con laminillas de cellophane y

CONSIDERANDO:

Que la mayoría del Tribunal de Clasificaciones, formada por el señor Presidente al intervenir con su voto para desempatar, concordando con la opinión unánime de la Junta del Ramo, expresa que los tejidos de algodón con laminillas de cellophane deben ser tratados como si fueran con seda artificial y regirse por las notas de la Sección Tejidos del Arancel, despachándose directamente por las partidas 3011, 3064 o 3065, según su porcentaje, con lo cual se facilitaría el despacho de esa clase de mercadería;

Que la minoría de dicho organismo conceptúa, en cambio, que no sería de equidad la equiparación de las laminillas de cellophane a la seda artificial, por cuanto si bien una y otra son el resultado de los distintos procesos de transformación de la celulosa, es de tener en cuenta que la seda artificial es el producto de una industrialización más avanzada que el cellophane de donde resulta una mercadería de mejor calidad, más fina y costosa;

Que en mérito a ello estima que los tejidos que traigan en su composición esas laminillas deberán despacharse con arreglo a su valor en depósito al 25 o|o pero con la salvedad de que dicho valor no podría ser superior al aforo de las partidas de tejidos de algodón con seda, mezcla de algodón o seda artificial exclusivamente, vale decir, que él estaría dado por las partidas 3011, 3064 o 3065, según tengan menos de 40 o|o, desde 40 o|o a 25 o|o o más de 85 o|o de laminillas de cellophane;

Que esta Dirección General se inclina por el temperamento que aconseja la mayoría del Tribunal de Clasificaciones en el sentido de igualar a los tejidos de que se trata a los con seda artificial, toda vez que en su concepto la circunstancia de que el cellophane carezca de algunos procesos de elaboración, como ser la filatura, para ser transformado en hilado de seda artificial, no es motivo para que arancelariamente deje de equipárarsele a esta última, máxime si se tiene en cuenta que con ello se facilitaría el despacho, y, por otra parte, tal criterio se ha sostenido en el caso de las trencillas con laminillas de celulosa —expediente 35.315|40 D. G. A.— sometido a la consideración del Ministerio de Hacienda;

Que, conforme lo establece el aludido Departamento en la R. F. número 81, al disponer la realización del presente nuevo estudio, esta resolución debe elevarse a su aprobación en los términos del artículo 152 de la reglamentación de la ley de aduana;

Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 147 en la citada reglamentación,

El Director General de Aduanas—

RESUELVE:

Declarar que los tejidos de algodón que contengan laminillas de cellophane serán considerados como con seda artificial y, en consecuencia, su despacho debe hacerse por las partidas 3011, 3055 e 3064, según corresponda de acuerdo a los porcentajes que lo forman.

Elévase a la consideración del Ministerio de Hacienda. — E. Ocantos Acosta.

Designando miembros del Tribunal de Clasificaciones en reemplazo de renunciantes.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1943.

1095. — 163. — Expte. 15.786|943. — Visto lo propuesto precedentemente por la Dirección General de Aduanas, con motivo de las renuncias presentadas por el señor Aurelio María Culatto y el Dr. Arnaldo Massone, a los cargos de miembros suplentes ante el Tribunal de Clasificaciones,

El Ministro de Hacienda—

RESUELVE:

Desígnase miembros suplentes del Tribunal de Clasificaciones, en representación de la Cámara Argentina de Comercio y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y en reemplazo del señor Aurelio María Culatto y del Dr. Arnaldo Massone, que renunciaron, a los señores Dres. José Reznik y César A. Tognoni, respectivamente.

Pase a la Dirección General de Aduanas a sus efectos.

CARLOS ALBERTO ACEVEDO

Control de Cambios. — Exportación. — Aforos para la entrega de cambio al tipo oficial — Marzo de 1943 — Modificaciones.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1943.

1097 — R. 179. — Visto lo informado por la Comisión de Aforos y en virtud de lo que establece el Decreto N.° 78.185, de fecha 11 de Marzo de 1936,

El Ministro de Hacienda de la Nación—

RESUELVE:

Artículo 1.°. — A partir del 16 del actual fíjase el siguiente aforo, a los efectos de la entrega de cambio al tipo oficial para las ventas de lino:

	En m$n. por 100 ks. bto.
Lino	19,80

Art. 2.° — Comuníquese, etc.

ACEVEDO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

"Compañía Argentina de Seguros "Providencia" — Transferencia de la cartera de seguros sobre la vida a la sociedad "El Comercio". Compañía de Seguros a prima Fija"

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1943.

18. — Exp. N.° 1022. — Vistas estas actuaciones referentes a la transferencia de la cartera de seguros sobre la vida de la sociedad "Compañía Argentina de Seguros "Providencia" a la sociedad "El Comercio "Compañía de Seguros a Prima Fija"; atento a que en dicha transferencia se ha dado cumplimiento a las formalidades prescriptas en el decreto reglamentario de fecha 2 de enero de 1923 y a los informes favorables de la Inspección General de Justicia y de la Superintencia de Seguros de la Nación,

Los Ministros de Hacienda y de Justicia e I. Pública—,

RESUELVEN:

Aprobar el convenio de transferencia de la cartera de seguros sobre la vida, de la sociedad "Compañía Argentina de Seguros "La Providencia", a la sociedad "El Comercio "Compañía de Seguros a Prima Fija", que obra de fojas setenta y dos (72) a setenta y cinco (75), suscripto en Buenos Aires, el 30 de junio de 1941, debiendo tenerse como fecha efectiva de ella el 1.° de enero de 1941, a las cero horas (0 hs.), a contar de la cual la entidad cesionaria substituirá a la cedente en todas las obligaciones y derechos que le incumbían.

Publíquese en el Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Hacienda a sus efectos.

Acevedo. — Rothe.

Las sociedades de ahorro para la vivienda familiar, podrán continuar operando con los contratos que actualmente aplican mientras se dicte la resolución definitiva.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1943.

Res. N.º 23. — En atención a que, en el día de la fecha, vence el plazo fijado a las Sociedades de ahorro para, la vivienda familiar para comenzar a operar con el título uniforme; encontrándose a resolución del Ministerio el pedido de modificación de algunas de las cláusulas de ese título, formulado oportunamente por varias sociedades,

El Ministro de Justicia e I. Pública—

RESUELVE:

1.º Las sociedades de ahorro para la vivienda familiar podrán continuar operando con los contratos que actualmente aplican, hasta tanto el Ministerio dicte resolución definitiva en la presentación de las empresas, a que se ha hecho referencia.

2.º La Inspección General de Justicia, notificará de esta resolución a las sociedades.

3.º Comuníquese y archívese.

ROTHE

Ministerio de Agricultura

No haciendo lugar al pedido de extracción de maderas, formulado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Resistencia, en el Territorio del Chaco.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1942.

Resolución N.º 36.726. — Visto este expediente (10.456-1942), en el que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Resistencia, en el Territorio del Chaco, con el auspicio de la Gobernación de ese territorio, solicita permiso para extraer libre de derechos la cantidad de 2.000 toneladas de maderas muertas, provenientes de bosques fiscales, con destino a ser vendidas a fin de procurarse fondos con que solventar sus necesidades económicas, y

CONSIDERANDO:

Que no obstante los propósitos perseguidos, como por Decreto N.º 4134, de 11 de mayo de 1938, se establecieron las normas a seguir con respecto a las condiciones en que deberían acordarse los permisos de extracción de maderas y los aforos que en cada caso correspondía abonar, no contemplándose permisos de ninguna índole libre de derechos, corresponde no hacer lugar a lo solicitado; atento las informaciones producidas y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Legales,

El Ministro de Agricultura—

RESUELVE:

1.º No ha lugar al pedido de extracción de maderas, formulado por el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Resistencia, en el Territorio del Chaco.

2.º Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial y vuelva a la Dirección de Tierras, a sus efectos.

D. AMADEO Y VIDELA

Aprobando operaciones de mensura, en el Territorio del Chubut.

Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1942.

Resolución N.º 36.730. — Visto este expediente (162.499-1942), del que resulta:

Que por decreto de fecha 1.º de abril de 1931 (fojas 16), se aprobó el contrato N.º 1.615, celebrado entre la Dirección de Tierras y don Gedeón Fernández, para el arrendamiento de la superficie aproximada de 5.000 hectáreas, ubicada en las leguas a y d, del lote N.º 4, fracción A, Sección H II, del Territorio del Chubut.

Que en cumplimiento a una de las cláusulas del contrato referido, el señor Fernández, mandó practicar por su cuenta la mensura de la tierra de que se trata, trabajo que encomendó al agrimensor Martín L. J. Fennen, técnico que a fojas 67|84, presenta la diligencia de las tareas realizadas, que arrojan para la misma una superficie igual a la que en forma aproximada se le atribuyera, y

CONSIDERANDO:

Que como el Consejo de Mensuras de la División de Geodesia, que examinara dichas operaciones no tiene ningún reparo de orden técnico que oponer a la forma en que las mismas han sido realizadas, corresponde aprobarlas; atento las informaciones producidas,

El Ministro de Agricultura—

RESUELVE:

1.º— Aprobar las operaciones de mensura practicadas por el agrimensor Martín L. J. Fennen, mediante las cuales las leguas a y d, del lote N.º 4, Fracción A, Sección H II, del Territorio del Chubut, que fueran arrendadas a don Gedeón Fernández, han quedado deslindadas con una superficie de cinco mil hectáreas, o sea igual a la que en forma aproximada se consignara en el contrato respectivo.

2.º — Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial y vuelva a la Dirección de Tierras, a sus efectos.

D. AMADEO Y VIDELA

Ampliando la Comisión, encargada de estudiar el problema originado por la "podredumbre de las raicillas del naranjo agrio injertado".

Buenos Aires, 26 de Noviembre de 1942.

Resolución N.º 37.004. — Expediente 90.865-1942,

El Ministro de Agricultura—

RESUELVE:

1.º Ampliar la Comisión designada por Resolución N.º 34.877, de 28 de setiembre último, para el estudio del problema originado por la "podredumbre de las raicillas del naranjo agrio injertado", integrándola con las siguientes personas: ingeniero agrónomo Enrique F. Schultz, Subdirector de la Estación Experimental Agrícola de la Provincia de Tucumán; señor Enrique V. Schiel, Fitopatólogo del Instituto Experimental Agrícola Ganadero de Santa Fe; señor José María Cantero, en representación de los productores de la Provincia de Corrientes y señor Eduardo Roulet, en representación de los productores de Misiones.

2.º Comuníquese y publíquese.

D. AMADEO Y VIDELA

Designando a Carlos Benson, miembro de la Comisión Nacional de Oceanografía, Piscicultura y Pesca.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1942.

Resolución N.º 37.063. — Visto el presente expediente (N.º 32.606-1942), en el que la Comisión Nacional de Oceanografía, Piscicultura y Pesca, propone para integrar la misma al señor Carlos Benson, en reemplazo del señor Arturo Gramajo, que renunció,

El Ministro de Agricultura—

RESUELVE:

1.º Designar miembro de la Comisión Nacional de Oceanografía, Piscicultura y Pesca, al señor Carlos Benson, en reemplazo del señor Arturo Gramajo, que renunció.

2.º Comuníquese, etc.

D. AMADEO Y VIDELA

Modificando el apartado 3.º de la Resolución N.º 35.342 del 14-10-42

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1942

Res. N.º 37.507. — Visto este expediente (74.962-1942), en el que la Dirección ed Agricultura solicita se modifique el apartado 3.º de la Resolución N.º 35.432 del 14 de octubre último, pues en él por error se establece que la cuenta especial "Ministerio de Agricultura - Multiplicación de Semillas" está abierta en el Banco Central de la República,

El Ministro de Agricultura—

RESUELVE:

1.º — Modificar el apartado 3.º de la Resolución N.º 35.342 de fecha 14 de octubre ppdo., en la siguiente forma: "3". — El importe que se recaude por el concepto expresado, deberá ingresar con acreditación a la cuenta especial "Ministerio de Agricultura - Multiplicación de Semillas".

2.º — Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de Agricultura.

D. AMADEO Y VIDELA

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE MINAS Y GEOLOGIA

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, cobre y cinc; con inclusión de las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Susques. Expediente N.º 201.996 - 1941.

Señor Director de Minas. — Adolfo García Pinto, por doña Bárbara Herbert Poore de García Pinto, argentina, mayor de edad, casada, propietaria, domiciliados en Cangallo 444 (a mérito del poder registrado en esa Dirección) expongo: Solicito para sustancias de primera y segunda categoría, en terrenos cuyo propietario ignoro, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Susques, con la siguiente ubicación: — Rectángulo de seis mil metros de largo en dirección Norte, doce grados treinta minutos Este, por tres mil trescientos treinta y tres metros treinta y tres centímetros, distando el centro de su lado Oeste, tres mil trescientos treinta y tres metros hasta el centro del caserío de Olaroz Chico, medidos con rumbo Norte, setenta y siete grados treinta minutos Oeste. — Será justicia. Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina, hoy uno de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecisiete horas, seis minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con inclusión de las de aprovechamiento común, y exclusión de hidrocarburos flúidos, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Susques, en terrenos que son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 hectáreas de superficie, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, de conformidad con la descripción expuesta por la recurrente en su escrito de presentación. — Este permiso con referencia a las substancias de aprovechamiento común, no afectará en lo más mínimo a los derechos que acuerda el Código de Minería, en su artículo 70 y el único efecto será de constituir un derecho de prioridad al acojerse al Art. 76 del citado Código. — La interesada no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situado a menos de dos mil metros de la presente. — A juicio de este Servicio, es suficiente el capital declarado para efectuar el reconocimiento, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Julio 29 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Julio 30 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.º 591-v.17 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocaburos flúidos, cobre y cinc, pero con inclusión de las de aprovechamiento común) en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Susques. — Expediente número 201.993-1941.

Señor Director de Minas. — Adolfo García Pinto, constituyendo domicilio en Cangallo 444, por doña Bárbara Herbert Poore de García Pinto, argentina, mayor de edad, casada, propietaria, con idéntico domicilio, (a mérito del poder registrado en esa Dirección), expongo: Solicito permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría, en terrenos cuyo propietario ignoro, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Susques, con la siguiente ubicación: Rectángulo de seis mil metros de largo en dirección Norte, doce grados treinta minutos Este por tres mil trescientos treinta y tres metros treinta y tres centímetros, coincidiendo el centro de su lado Este con el centro del caserío de Olaroz Chico. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina hoy primero de agosto de mil novecientos cuarenta y uno siendo las diecisiete horas seis minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo, para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de hidrocarburos flúidos y con inclusión de las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Susques, en terrenos que son de propiedad fiscal. La zona solicitada, de 2.000 hs. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, de conformidad con la descripción expuesta por la recurrente en su escrito de presentación. — Este permiso con referencia a las substancias de aprovechamiento común, no afectará en lo más mínimo a los derechos que acuerda el Código de Minería en su artículo 70 y el único efecto será de constituir un derecho de prioridad al acojerse al artículo 76 del citado código. — La interesada no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situado a menos de dos mil metros de la presente. — A juicio de este Servicio, es suficiente el capital declarado para efectuar el reconocimiento, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones, julio 30 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, agosto 1.º de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección; notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.º 598-v.17 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de las de aprovechamiento común, cobre y cinc), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.º 177.245-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, argentino, abogado, casado, mayor de edad, domiciliado en Cangallo 444, expongo: Solicito permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría, en terrenos fiscales,

no edificados, cultivados ni cercados, en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, con esta ubicación: Paralelogramo de cuatro kilómetros de Norte a Sud, por cinco, cuyo lado Oeste coincidirá con el límite con Chile y su esquinero Sudoeste con la cumbre del cerro Silla. — Será justicia. — Fdo.: Adolfo García Pinto. — Recibido en mi oficina, hoy veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las nueve horas cero minuto. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos y las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que son de propiedad fiscal. La zona solicitada de 200 hectáreas de superficie aproximada, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, dentro de los siguientes límites: al Oeste, una poligonal inscripta en el límite con la República de Chile; al Norte, una recta de dirección Este-Oeste, de 4000 m. de longitud, cuya prolongación hacia el Este, se halla a 33199 m. al Sud del Hito XXIV del límite internacional citado; al Sud, una recta paralela al límite Norte definido, trazada a 5000 m. al Sud de dicho límite y al Este una recta de rumbo Norte-Sud, cuyo extremo Norte coincide con el extremo Este del lado Norte definido. El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Junio 9 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, junio 11 de 1942. — Regístrese, y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponde, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 594-v.17 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común cobre y cinc, en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 177.246-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, argentino, abogado, casado, mayor de edad, domiciliado en Cangallo 444, expongo: Solicito permiso de cateo para sustancias de primera y segunda categoría, en terrenos fiscales no edificados, cultivados ni cercados, en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, con esta ubicación: Polígono de cuatro kilómetros de Norte a Sud por cinco, cuyo lado Oeste coincidirá con el límite chileno y su esquinero Sudoeste con la cumbre del cerro Llullail aco. — Será justicia. Fdo.: Adolfo García Pinto. — Recibido en mi oficina hoy veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las nueve horas cero minutos. Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 há. de superficie, aproximadamente, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, de conformidad con la descripción expuesta por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situado a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Junio 15 de 1942. Fdo.: J. Hileman, Jefe del Servicio Minero. Buenos Aires, Junio 17 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 595-v.17 abr.

Manifestación de descubrimiento de borato en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, mina denominada "El Quirquincho", presentada a nombre de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Expediente N.° 179.198-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero don Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, constituyendo domicilio en Cangallo 444, por "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada "Empresa Minera e Industrial Argentina" a mérito de la escritura constitutiva de sociedad presentada a esa Dirección expongo: I. — Habiendo descubierto un yacimiento de boratos en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, vengo a hacer la correspondiente denuncia a los efectos legales. II. — El punto de extracción de la muestra acompañada, se ubicará partiendo de un punto de referencia, constituído por el vértice de una isla seca, situada en las cercanías de la orilla Nord Oeste del Salar Rincón, controlado por las visuales de los siguientes azimutes: ciento cuarenta y tres grados, sesenta minutos, diez segundos al Cerro Tultul; doscientos veintiocho grados, cuatro minutos al Cerro Lari; doscientos ochenta y siete grados treinta y cinco minutos a la primera cumbre del Cerro Rincón; doscientos noventa y cinco grados cinco minutos a la segunda cumbre del Cerro Rincón y trescientos un grados cinco minutos a la tercera cumbre del Cerro Rincón. — Desde este punto de referencia, se medirán mil metros con veintisiete grados; mil setecientos ochenta con trescientos treinta y tres grados; mil setecientos con trescientos diez y seis grados; mil novecientos cuarenta con trescientos doce grados y mil cien con doscientos noventa grado. III. — El terreno es fiscal. — No hay minas colindantes. La mina se llamará "El Quirquincho" y según los artículos 90 y 91 del Código de Minería, constará de dos pertenencias de cien hectáreas cada una, numeradas uno y dos, cuyas ubicaciones se determinarán mediante las distancias en metros y azimutes siguientes, a partir del punto de extracción de la muestra descripto en II. "El Quirquincho I". — Seiscientos con doscientos grados; mil con doscientos noventa grados; quinientos con veinte grados; cuatrocientos con doscientos noventa grados; setecientos con veinte grados; seiscientos con ciento diez grados, seiscientos con doscientos grados y ochocientos con ciento diez grados, quedando así delimitado un polígono irregular. — "El Quirquincho 2". — Ochocientos con doscientos noventa grados; trescientos con veinte grados, mil cien con ciento diez grados; cien con veinte grado; cien con ciento diez grado; quinientos con veinte grados; setecientos con ciento diez grado; novecientos con doscientos grados y mil cien con doscientos noventa grados, formándose así un polígono irregular. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Otrosí digo: Solicito se proceda a la mensura y demarcación de las pertenencias. — Propongo como perito al Ingeniero Carlos Miguel Ramallo. — Igual justicia. Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina hoy veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas, veintiocho minutos. — Acompaña muestra. Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 29 de 1942. — Pase al Servicio Minero a sus efectos, y oportunamente, tome nota Escribanía de Minas de que se da por constituído el domicilio del recurrente en la calle Cangallo 444. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de borato en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117-119, del Código de Minería. — Enero 28 de 1943. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 117-119, del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efecto. Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Febrero 22 de 1943. — Registrado bajo el N.° 469 folio 34, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes, a favor de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 600-v.7 abr.
e.15 abr.-N.° 600-v.15 abr.
e.27 abr.-N.° 600-v.27 abr.

Manifestación de descubrimiento de boratos mina "El Suri", en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes, a nombre de la Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Expte. N.° 179.196-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero D. Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, constituyendo domicilio en Cangallo 444, por "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Empresa Minera e Industrial Argentina, a mérito de la escritura constitutiva de sociedad que acompaño, cuya devolución solicito, previa toma de razón, expongo: I. Habiendo descubierto un yacimiento de boratos en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, vengo a efectuar la correspondiente denuncia a los efectos legales. — II. El punto de extracción de la muestra acompañada se ubicará a mil metros con azimut veinte y siete grados a partir de un punto de referencia, constituído por el vértice de una isla seca, situada en las cercanías de la orilla Nor Oeste del Salar Rincón, controlado por las visuales de los siguientes azimutes: Ciento cuarenta y tres grados sesenta minutos, diez segundos al Cerro Tultul; doscientos veinte y ocho grados, cuatro minutos al Cerro Lari; doscientos ochenta y siete grados, treinta y cinco minutos a la primera cumbre del Cerro Rincón; doscientos noventa y cinco grados cinco minutos a la segunda cumbre del Cerro Rincón y trescientos un grados cinco minutos a la tercera cumbre del cerro Rincón. — III. El terreno es fiscal. — No hay minas colindantes. — La mina se llamará "El Suri" y según los artículos 90 y 91 del Código de Minería constará de tres pertenencias de cien hectáreas, numeradas Uno al Tres, cuyas ubicaciones se determinarán mediante las distancias en metros y azimutes siguientes, a partir del punto de extracción de la muestra, descripto en II. El Suri. 1: El punto de extracción de la muestra constituirá el esquinero Sud Oeste de un cuadrado de mil de lado. — El Suri 2: Cuatrocientos con noventa grados, determinándose así el punto de partida de un polígono irregular delimitado del siguiente modo: Cuatrocientos ochenta y tres con treinta y tres centímetros, con ciento ochenta grados; mil doscientos con noventa grados; mil ciento ochenta y tres con treinta y tres centímetros con cero grados; seiscientos con doscientos setenta grados; setecientos con ciento ochenta grados y seiscientos con doscientos setenta grados. — El Suri 3: Cuatrocientos con noventa grados; Cuatrocientos ochenta y tres con treinta y tres centímetros con ciento ochenta grados y ciento sesenta con noventa grados, determinándose así el esquinero Nor Oeste de un cuadrado de mil de lado. — Será justicia. — Raspado: tres grados sesenta — cinco — ochenta, todo vale. — Fdo.: Adolfo García Pinto. — Otrosí digo: Solicito se proceda a la mensura y demarcación de las pertenencias. — Propongo como perito al ingeniero Carlos Miguel Ramallo. — Igual justicia. — Fdo.: Adolfo García Pinto. — Recibido en mi Oficina, hoy veintiséis de Octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas, veintiocho minutos. — Acompaña muestra. — Conste. — No acompaña escritura. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 29 de 1942. — Pase al Servicio Minero a sus efectos, y oportunamente, tome nota Escribanía de Minas de que se da por constituído el domicilio en la calle Cangallo 444. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de borato en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de la "Compañía Argentina de Boratos Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 117-119 del Código de Minería. — Enero 28 de 1943. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Enero 30 de 1943. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de Acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119, del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Febrero 18 de 1943. — Registrado bajo el número 467, folio 33, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes, a favor de la Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 628-v.7 abr.
e.15 abr.-N.° 628-v.15 abr.
e.27 abr.N.° 628-v.27 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, (con exclusión del cobre, cinc y las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de los Andes. — Expediente N.° 177.406-1942.

Señor Director de Minas y geología, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, domiciliado en Cangallo 444, por doña Bárbara Herbert Poore de García Pinto, argentina, casada, mayor de edad, propietaria, con idéntico domicilio, a mérito del poder registrado en esa Dirección, expongo: Solicito permiso de cateo para sustancias de primera y segunda categoría, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados ni cercados, en los Andes, Departamento Pastos Grandes, con esta ubicación: Paralelogramo de cuatro kilómetros de Norte a Sud por cinco, cuyo lado Oeste coincidirá con el límite con Chile y su esquinero Noroeste con la cumbre del cerro Silla. — Será justicia. — Fdo.: Adolfo García Pinto.

— Recibido en mi oficina hoy catorce de febrero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las siete horas cuarenta minutos. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Cumplo en elevar la presente solicitud de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos de propiedad fiscal, presentada por Bárbara H. P. de García Pinto. — La zona solicitada de 2.000 hectáreas de superficie ha quedado ubicada en los planos de este Servicio tal como la solicita la interesada en su escrito de presentación. — La interesada no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones, — Agosto 11 de 1942. — G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, agosto 12 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección; notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 593-v.17 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, cobre y zinc, pero con inclusión de las de aprovechamiento común), en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Susques. — Expediente N.° 261.994-1941.

Señor Director de Minas: Adolfo García Pinto, argentino, mayor de edad, abogado, casado, domiciliado en Cangallo 444, expongo: Solicito permiso de cateo para substancias de primera y segunda categoría, en terrenos cuyo propietario ignoro, no edificados, cultivados ni cercados, en la Gobernación de Los Andes, Departamento Susques, con la siguiente ubicación: Rectángulo de seis mil metros de largo en dirección Norte doce grados treinta minutos Este por tres mil trescientos treinta y tres metros treinta y tres centímetros, coincidiendo el centro de su lado Oeste con el centro del caserío de Olaroz Chico. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi Oficina hoy primero de agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo las diecisiete horas seis minutos. — Acompaña duplicado que retira en el acto. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas .— Señor Director: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría (con inclusión de las de aprovechamiento común), y exclusión de hidrocarburos flúidos, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Susques, en terrenos que son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2.000 Há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, de conformidad con la descripción expuesta por el recurrente en su escrito de presentación. — Este permiso con referencia a las substancias de aprovechamiento común, no afectará en lo más mínimo a los derechos que acuerda el Código de Minería en su artículo 70 y el único efecto será constituir un derecho de prioridad al acojerse al Art. 76 del citado Código. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — A juicio de este Servicio, es suficiente el capital declarado para efectuar el reconocimiento, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. Julio 29 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Julio 30 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección; notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 596-v.17 abr.

Solicitud de permiso de cateo para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, cobre y cinc, Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 177.252-1942. — Señor Director de Minas, ingeniero Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, domiciliado en Cangallo 444, por doña Bárbara Herbert Poore de García Pinto, argentina, casada, mayor de edad, propietaria, con idéntico domicilio, a mérito del poder registrado en esa Dirección, expongo: Solicito permiso de cateo para sustancias de primera y segunda categoría, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados ni cercados, en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, con esta ubicación: Polígono de cuatro kilómetros de Norte a Sud por cinco, cuyo lado Oeste coincidirá con el límite con Chile y su esquinero Noroeste con la cumbre del cerro Llullaillaco. — Será justicia. — Fdo.: Adolfo García Pinto. — Recibido en mi oficina, hoy veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las nueve horas cero minutos. Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 há. de superficie, aproximadamente, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, de conformidad con la descripción expuesta por la recurrente en su escrito de presentación. — La interesada no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Junio 17 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, Junio 17 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repóngase los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 597-v.17 abr.

Solicitud de permiso de cateo, para sustancias de la primera y segunda categoría (con exclusión de petróleo, hidrocarburos flúidos, cobre, cinc y de las de aprovechamiento común), en el Departamento Pastos Grandes, Territorio Nacional de Los Andes. — Expediente N.° 177.826-1942.

Buenos Aires, 6 abril 1942. — Señor Director de Minas y Geología. S.D. — Ernesto Weis, argentino, soltero, rentista, de 62 años, domiciliado en Arenales 1947, respetuosamente digo: Que solicito un permiso de cateo para sustancias de primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el salar de Pozuelos, Territorio de Los Andes, en terrenos que no están cultivados, labrados ni cercados y son de propiedad fiscal. — La zona que solicito tiene la forma de un rectángulo de 5000 metros Norte 8° Este, por 4000 metros, ubicada de manera que su vértice Nor Este, dista 2000 metros S. 8° Oeste de un punto situado a 4000 metros N. 82° Oeste del extremo Nor Este del salar de Pozuelos, cerrando así 2000 hectáreas. — Es justicia. — Fdo.: E. Weis. — Recibido en mi Oficina hoy seis de abril de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas, cuatro minutos. — Conste. — Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: — Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo, para sustancias de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 Há. de superficie, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio, de conformidad con la descripción expuesta por el recurrente en su escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior, situada a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Junio 18 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, junio 22 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 del del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero, a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director. — Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 564-v.17 abr.

Manifestación de descubrimiento de borato mina denominada "El Arunco", en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Expediente N.° 179.199-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero D. Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, constituyendo domicilio en Cangallo 444, por "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Empresa Minera e Industrial Argentina, a mérito de la escritura constitutiva de sociedad presentada a esa Dirección, expongo: I. — Habiendo descubierto un yacimiento de boratos en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, vengo a efectuar la correspondiente denuncia a los efectos legales. — II. — El punto de extracción de la muestra acompañada, se ubicará partiendo de un punto de referencia, constituído por el vértice de una isla seca, situada en las cercanías de la orilla Nord Oeste del Salar Rincón, controlado por las visuales de los siguientes azimutes; ciento cuarenta y tres grados sesenta minutos, diez segundos al Cerro Tultul, doscientos veinte y ocho grados cuatro minutos al Cerro Lari; doscientos ochenta y siete grados treinta y cinco minutos a la primera cumbre del Cerro Rincón, doscientos noventa y cinco grados cinco minutos a la segunda cumbre del Cerro Rincón y trescientos un grados cinco minutos a la tercera cumbre del Cerro Rincón. — Desde este punto, se medirán mil metros con veinte y siete grados; mil setecientos ochenta, con trescientos treinta y tres grados; mil setecientos con trescientos diez y seis y dos mil seiscientos ochenta, con trescientos treinta y tres grados. — III. — El terreno es fiscal. — No hay minas colindantes. La mina se llamará "El Arunco", y según los artículos 90 y 91 del Código de Minería, constará de dos pertenencias, de cien hectáreas cada una, numeradas uno y dos, ubicadas como sigue, a partir del punto de extracción de la muestra, descripto en II. — El Arunco 1: Dicho punto constituye el esquinero Sud Este de un cuadrado de mil metros de lado. — El Arunco 2. — Mil metros con trescientos sesenta grados y cien con noventa grados, determinándose así el esquinero Sud Este de un cuadrado de mil metros de lado. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Otrosí digo: Solicito se proceda a la mensura y demarcación de las pertenencias. — Propongo como perito al ingeniero Carlos Miguel Ramallo. Igual justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi oficina, hoy veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas veintiocho minutos. Acompaña muestra. Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 29 de 1942. — Pase al Servicio Minero a sus efectos, y oportunamente, tome nota Escribanía de que se dá por constituído el domicilio del recurrente en la calle Cangallo 444. — Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de borato en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 117-119 del Código de Minería. — Enero 28 de 1943. — G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, enero 30 de 1943. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, febrero 23 de 1943. — Registrado bajo el número 470, folio 35 del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes, a favor de la Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Conste: Fdo.: Natalio. Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.° 599-v.7 abr.
e.15 abr.-N.° 599-v.15 abr.
e.27 abr.-N.° 599-v.27 abr.

Manifestación de descubrimiento de borato en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, mina denominada "El Overo", presentada a nombre de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Expediente N.° 179.197-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero Don Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, constituyendo domicilio en Cangallo 444, por "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada", Empresa Minera e Industrial Argentina, a mérito de la escritura constitutiva de sociedad presentada a esa Dirección, expongo: I. — Habiendo descubierto un yacimiento de boratos, en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, vengo a efectuar la correspondiente denuncia a los efectos legales. — II. — El punto de extracción de la muestra acompañada se ubicará partiendo de un punto de referencia, constituído por el vértice de una isla seca, situada en las cercanías de la orilla Nord Oeste del Salar Rincón, controlado por las visuales de los siguientes azimutes: Ciento cuarenta y tres grados sesenta minutos, diez segundos al Cerro Tultul; doscientos veintiocho grados, cuatro minutos al Cerro Lari; doscientos ochenta y siete grados treinta y cinco minutos a la primera cumbre del Cerro Rincón; doscientos noventa y cinco grados, cinco minutos a la segunda cumbre del Cerro Rincón y trescientos un grado, cinco minutos a la tercera cumbre del Cerro Rincón. — Desde este punto se medirán mil metros con

ventisiete grados; mil metros con noventa grados y setecientos metros con trescientos sesenta grados. — III. — El terreno es fiscal. No hay minas colindantes. La mina se llamará "El Overo" y según los artículos 90 y 91 del Código de Minería, constará de tres pertenencias, de cien hectáreas cada una, numeradas uno al tres, cuyas ubicaciones se determinarán mediante las distancias en metros y azimutes siguientes, a partir del punto de extracción de la muestra descripto en II. — El Overo 1. — Dicho punto, constituye el esquinero Sud Oeste de un rectángulo de mil cuatrocientos con azimut trescientos sesenta grados por setecientos catorce con doscientos ochenta y cinco milímetros. — El Overo 2. — Setecientos catorce con ochocientos veinte y cinco milímetros con noventa grados, determinándose así el esquinero Sud Oeste de un rectángulo de mil cuatrocientos con azimut trescientos sesenta grados por setecientos catorce con doscientos ochenta y cinco milímetros. — El Overo 3. — Setecientos con ciento ochenta grados; mil con doscientos setenta grados y mil setecientos ochenta con trescientos treinta y tres grados, determinándose así el esquinero Sud de un rectángulo de mil setecientos de largo, con azimut trescientos diez y seis grados por quinientos ochenta y ocho. — Será justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Otrosí digo: Solicito se proceda a la mensura y demarcación de las pertenencias. Propongo como perito al Ingeniero Carlos Miguel Ramallo. — Será igual justicia. — Fdo.: A. García Pinto. — Recibido en mi Oficina hoy veintiséis de octubre de mil novecientos cuarenta y dos, siendo las doce horas veintiocho minutos. — Acompaña muestra. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Octubre 29 de 1942. — Pase al Servicio Minero, a sus efectos, y oportunamente, tome nota Escribanía de Minas de que se da por constituído el domicilio del recurrente en la calle Cangallo 444, Fdo.: Luis F. Drago, Encargado Despacho Minero. — Señor Director: Cúmpleme elevar la presente manifestación de descubrimiento de borato en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, presentada a nombre de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Corresponde, a juicio de este Servicio, ordenar el registro y las publicaciones de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 119-117 del Código de Minería, enero 28 de 1943. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, enero 30 de 1943. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 117-119 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese, a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero, a sus efectos. — Fdo.: T. M. Ezcurra, Director. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Registrado bajo el N.º 468, folio 34, del Registro de Minas del Territorio Nacional de Los Andes, a favor de la "Compañía Argentina de Boratos, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Conste: Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas.

e.7 abr.-N.º 627-v.7 abr.
e.15 abr.-N.º 627-v.15 abr.
e.24 abr.-N.º 627-v.24 abr.

Solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, cobre y cinc, en el Departamento Pastos Grandes Territorio Nacional de Los Andes. — Expte. N.º 177.247-1942.

Señor Director de Minas, Ingeniero Tomás M. Ezcurra. — Adolfo García Pinto, argentino, abogado, casado, mayor de edad, domiciliado en Cangallo 444, expone: Solicito permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría, en terrenos fiscales, no edificados, cultivados, ni cercados, en Los Andes, Departamento Pastos Grandes, con esta ubicación: Partiendo desde el hito XXV, mediránse mil ochocientos metros sobre el límite con Chile hacia el Sudoeste, luego seis kilómetros hacia el Este, tres mil seiscientos metros hacia el Norte y finalmente hacia el Oeste hasta el límite Chileno. — Será justicia. — Fdo.: Adolfo García Pinto. — Recibido en mi oficina hay veintitrés de enero de mil novecientos cuarenta y dos siendo las nueve horas cero minutos. — Conste. Fdo.: Natalio Abel Vadell, el Escribano de Minas. — Señor Director: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo para substancias de la primera y segunda categoría con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de Los Andes, Departamento Pastos Grandes, en terrenos que son de propiedad fiscal. — La zona solicitada de 2000 hs. de superficie, aproximadamente, ha quedado ubicada en los planos de este Servicio de conformidad con lo solicitado por el recurrente en el escrito de presentación. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situado a menos de dos mil metros de la presente, en consecuencia, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Junio 15 de 1942. — Fdo.: G. Hileman, Jefe del Servicio Minero. — Buenos Aires, junio 17 de 1942. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel-aviso en las puertas de la Dirección, notifíquese y comuníquese a quien corresponda, repónganse los sellos y vuelva al Servicio Minero a sus efectos. — Fdo.: Tomás M. Ezcurra, Director.

e.7 abr.-N.º 592-v.17 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

BALANCE DE RECAUDACION DEL BOLETIN OFICIAL

Correspondiente al mes de Marzo de 1943

	m$n.
Por avisos varios	84.496.—
Por derechos de marcas .	12.760.—
Por adicionales de marcas .	4.243.—
Por suscripciones	3.099.50
Por venta de ejemplares y folletos	530.30
Total	105.128.80

Son: Ciento cinco mil ciento veintiocho con ochenta|00, pesos moneda nacional.

Buenos Aires, 5 Abril de 1943. — Roberto J. Carman, Director.

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación privada N.º 40

Llámase a licitación privada por el término de (20) veinte días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de: Artículos y materiales de importación para las Direcciones de Radiocomunicaciones y Telégrafos, Sección Electromecánica y Oficina de Movimiento, durante el corriente ejercicio.

Las propuestas serán recibidas y abiertas por la Comisión de Compras de Correos y Telégrafos y en presencia de los interesados que concurran a dicho acto, el día 26 de abril de 1943, a las 16 horas en el Salón de Actos Públicos de la Repartición, calle Corrientes N.º 172, 6.º piso.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras (Mesa de Entradas), calle Corrientes N.º 172. 6.º piso de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 los sábados. — Buenos Aires, 7 de Abril de 1943. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.7 abr.-N.º L-595-v.12 abr.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para la provisión de 2.500 resmas de papel con destino a la Casa de Moneda de la Nación. (Expte. 1769|941). — La apertura de las propuestas se efectuará el día 11 de mayo de 1943, a las 16 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas en Victoria N.º 386, Capital.

e.7 abr.-N.º L-717-v.17 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada número 107; ramo: Máquinas de escribir; apertura de las propuestas: Abril 12, 15 hs. (D. 02146|43).

Licitación privada número 108; ramo: Armario de acero; apertura de las propuestas: Abril 12, 15.10 hs. (1ra. 04018|43). — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.7 abr.-N.º L-714-v.12 abr.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expte. T. 42|1943

Llámase a licitación privada número 24, para la adquisición de 30.000 kilos de cemento portland, aprobado, y 10.000 kilos de cal de Córdoba, en piedra, en tambores, con destino a la Cárcel de Rawson (Chubut).

La licitación se llevará a cabo el día 9 del corriente mes, a las 15 horas, en la Oficina de Suministros (Paraguay 1178), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Oficina de Suministros mencionada, cualquier día hábil de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — Eduardo A. Ortiz, Director General Interino.

e.7 abr.-N.º L-711-v.9 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública N.º 593, hasta el día 27 de abril de 1943, a las 16 horas, para la adquisición de un (1) motor Diesel marino, de 80 a 100 H. P., 750 r. p. m., de 6 cilindros, con sus repuestos normales, para ser instalado en el casco de la lancha "14-B".

El Pliego de Condiciones y demás especificaciones que sirven de base a la presente licitación pública, pueden consultarse en la Inspección General de Suministros — Avenida 9 de Julio 1925 — 10.º piso, y retirarse previo pago de cinco pesos ($ 5) en papel sellado nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.7 abr.-N.º L-625-v.12 abr.

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Hacienda

TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 31 de 1962.

Desde el 3 de Noviembre inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.º 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro para cobrar a curso legal los derechos a oro

Banco de la Nación Argentina

Tipo de compra y venta de divisas a la vista de las cotizaciones del cierre en el día 6 de Abril de 1943

	Compra m$n.	Venta m$n.
Inglaterra	13.50	17.—
E. Unidos	335.82	422.89
Francia	7.65	9.63
Alemania	136.36	171.72
Suiza	78.01	98.23

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Tasas de redescuento y adelantos a bancos

De acuerdo con el artículo 20, inciso 2), de la Ley N.º 12.155, el Directorio del Banco Central de la República Argentina, fijó como tipo de redescuento mínimo desde el 1.º de marzo de 1936, el 3,5 o|o.

Para las operaciones de adelanto a los bancos accionistas, el tipo de interés en vigor, de acuerdo con la ley, es un punto superior al tipo mínimo, o sea 4,5 o|o.

Pte.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don LUIS CARO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.º 300 v.15 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero D. JOSÉ CASES JANOT que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.º302-v.15 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don FRANCISCO DELIBERTO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 303-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don URBANO ALFREDO LARRAMENDY que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 304-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don FRANCISCO GOETTE que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 305-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don HÉCTOR FERNÁNDEZ que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 306-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don GUILLERMO SOUST que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan B. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 307-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don SEBASTIÁN TORRENTE que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 308-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don JUAN BLANCO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredon N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 309-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don ALFREDO MORESCO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 310-v.15 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don RAMÓN CADENAS BERMÚDEZ o RAMÓN CÁRDENAS BERMÚDEZ que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 311-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don JUAN VICENTE PERUJO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 312-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don MANUEL DA LUZ que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 301-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero D. FRANCISCO CONSIGLIERI que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 313-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don VICTORIO MANUEL BIGNOTTI que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 314-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero D. VICTORIO MARIANO SCOCCIA que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 315-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don MATEO FELIPE DELGADO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 316-v.15 mayo

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero Don BRUNO ITALIANO que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939 a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Juan J. Balbiani, Gerente.

e.7 abr.-N.° 317-v.15 mayo

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

JUECES FEDERALES DE LA CAPITAL

JUZGADO DEL DOCTOR E. L. GONZALEZ

Por disposición del señor Juez Federal de la Capital, en lo Civil y Comercial doctor Emilio L. González, se cita llama y emplaza a don GIANDOMÉNICO BUCCIANTI, para que dentro del término de tres días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezca ante S. S. a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por ante la secretaría a cargo del suscripto, bajo apercibimiento de seguírsele el mismo, con intervención del señor Defensor de Ausentes en turno si no lo hiciere. — Buenos Aires Junio 22 de 1942. — Alfredo Lahitte, secretario.

e.7 abr.-N.° 615 s|p.p.-v.9 abr.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 7

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 7. doctor Ricardo Solá, hace saber por el término de tres días, al propietario o propietarios del inmueble Del Bañado número 2338, parroquia 28, manzana 61 B, parcela 8, del Catastro Municipal, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de afirmados, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Octubre 8 de 1942. — Autos y Vistos: . . . Se resuelve: ordenar se lleve adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. . . . Ricardo Solá. — Ante mí: José L. Rodríguez." (Expte. N.° 4879).

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1942. — José L Rodríguez, secretario.

e.7 abr.-N.° 621 s|p.p.-v.9 abr.

JUZGADO N.° 16

El Sr. Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 16, Dr. Federico Figueroa, hace saber por el término de tres días al propietario o propietarios del inmueble Aquino sin número, entre Pje. Mesopotamia y Cañada de Gómez, Sección 80, manzana 51 A, parcela 21, del Catastro Municipal, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de afirmados, se ha dictado la siguiente resolución "Buenos Aires, Octubre 28 de 1942. — Autos y Vistos: . . . llévese adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del letrado del actor en la suma de cincuenta pesos y en la de treinta pesos los derechos procuratorios de la misma parte. — F. Figueroa. — Ante mí: A. Dinegro" — (Exp. N.° 13.899).

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1942. — Alfredo Dinegro, Oficial 1.°

e.7 abr.-N.° 616 s|p.p.-v.9 abr.

El Sr. Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 16, Dr. Federico Figueroa, hace saber por el término de tres días al propietario o propietarios del inmueble Corvalán sin número entre Carolina Muzzilli y M. Artigas, parroquia 60, manzana 68 B, parcela 8, del Catastro Municipal, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de afirmados, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Noviembre 4 de 1942. — Autos y Vistos: . . . llévese adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del letrado del actor en la suma de treinta pesos y en la de veinte pesos los derechos procuratorios de la misma parte. — Federico Figueroa. — Ante mí: A. Dinegro." (Exp. N.° 13.917).

Buenos Aires. Noviembre 30 de 1942. — Alfredo Dinegro, Oficial 1.°

e.7 abr.-N.° 617 s|p.p.-v.9 abr.

El Sr. Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 16, Dr. Federico Figueroa, hace saber por el término de tres días al propietario o propietarios del inmueble Coronel Cárdenas número 2416, parroquia 76, man-

zana 91, parcela 16, del Catastro Municipal, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de afirmados, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Octubre 28 de 1942. — Autos y Vistos: . . ., llévese adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del letrado del actor en la suma de treinta pesos y en la suma de veinte pesos los derechos procuratorios de la misma parte. — Federico Figueroa. — Ante mí: A. Dinegro." (Exp. 13.957).

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1942. — Alfredo Dinegro, Oficial 1.°

e.7 abr.-N.° 618 s|p.p.-v.9 abr.

El Sr. Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado N.° 16, Dr. Federico Figueroa, hace saber por el término de tres días al propietario o propietarios del inmueble Tellier sin número entre Barros Pasos y Chilabert, parroquia 82, manzana 89, parcela 26, del Catastro Municipal, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de afirmados, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, Octubre 28 de 1942. — Autos y Vistos: . . . llévese adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago de la suma reclamada, sus intereses y costas. — Regulo los honorarios del letrado de la actora en la suma de treinta pesos y, en la de quince pesos los derechos procuratorios de la misma parte. — Federico Figueroa. — Ante mí: A. Dinegro." — (Exp. N.° 13.911).

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1942. — Alfredo Dinegro, Oficial 1.°

e.7 abr.-N.° 619 s|p.p.-v.9 abr.

JUZGADO N.° 26

El señor Juez de Paz Letrado, a cargo del Juzgado número 26, doctor Eduardo A. Broquen, hace saber por el término de tres días, al propietario o propietarios del inmueble Aquino número 6465, Sección 80, manzana 43 B, parcela 26, del Catastro Municipal, en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, sobre cobro de afirmados, se ha dictado la siguiente resolución: " Bs. Aires, Octubre 2 de 1942. — Autos y Vistos: . . . fallo: mandando se lleve la ejecución adelante hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. — Notifíquese. — Eduardo A. Broquen. — Ante mí: Carlos A. Novaro (h.)" — Exp. N.° 40.941).

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1942. — Carlos A. Novaro (h.), secretario.

e.7 abr.-N.° 620 s|p.p.-v.9 abr.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

JUZGADO LETRADO DE LA PAMPA

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días al propietario o poseedor del inmueble designado como chacra número 1, del lote oficial 3, fracción C., sección tercera de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multas de los años 1938 y 1939, partida 504075, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.7 abr.-N.° 627 s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 627 s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 1, doctor Alberto S. Millán, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días al propietario o poseedor del inmueble designado como chacra tres, del lote oficial tres, fracción C., sección segunda de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multas de los años 1926, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1939 y 1940, partidas 315, 383, 409 y 501243, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, Francisco González, secretarios.

e.7 abr.-N.° 628 s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 628 s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 1, doctor Alberto S. Millán, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días al señor DEUD MAHDAD o a la persona que resulte ser propietaria o poseedora del inmueble designado como fracción número uno de la chacra treinta y tres, lote oficial 23, fracción D., sección segunda de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multas de los años 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936 y 1937, partidas 531, 721 y 733, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — Francisco González, secretario.

e.7 abr.-N.° 629 s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 629 s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 1, doctor Alberto S. Millán, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a CARMEN PASTOR, CRUZ PASTOR, ALE AUAD SALMAN y DEUD MAHDAD, o la persona que resulte ser propietaria o poseedora de los inmuebles designados con los números dos, tres, cuatro y cinco de la chacra treinta y tres, lote oficial 23, frac. D., sección segunda de La Pampa, para que comparezca a estar en el juicio que les sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multas de los años 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933 y 1934, partidas 532, 533, 534, 535, 722, 723, 724 y 725, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — Francisco González, secretario.

e.7 abr.-N.° 630 s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 630 s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 1, doctor Alberto S. Millán, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días al propietario o poseedor de los inmuebles designados como chacras 20, 21, 23 y 25 de la Colonia "G. Campos", lote oficial 14 (3 B), fracción C., sección tercera de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multas de los años 1929, y 1930, partidas 1312^{20} 1312^{21} 1312^{23} y 1312^{25} bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — Francisco González, secretario.

e.7 abr.-N.° 631 s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 631 s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado número 1, doctor Alberto S. Millán, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días al propietario o poseedor de los inmuebles designados como chacras 26, 28 y 29 de la Colonia "Santa Elena", lote 21 N., fracción A., sección de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de contribución territorial y multa de los años 1926, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1935, 1936, 1938, 1939 y 1940, partidas 2234, 2631, 2837, 2838, 500694 y 500695, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — Francisco González, secretario.

e.7 abr.-N.° 632 s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 632 s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, al propietario o poseedor de un inmueble de 33 hectáreas, 50 áreas y 20 centiáreas, que se ubica en parte del lote oficial 21, fracción C, sección segunda, de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de Contribución Territorial y multa de los años 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, y 1936, partidas 390, 506 y 532, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.7 abr.-N.° 622-s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 622-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble designado como chacra 25 de la Colonia "La Juanita", lote 5, fracción B, sección tercera de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de Contribución Territorial y multa de los años 1932, 1937, 1939 y 1940, partidas 5.627, 4.629 y 503, 725, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.7 abr.-N.° 623-s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 623-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, al propietario o poseedor de los inmuebles designados como chacras 23, 24, 25 y 26, que se ubican en parte del lote oficial 23, fracción C., sección tercera de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de Contribución Territorial y multa del año 1932, partidas 2.197, 2.198, 2.199 y 2.200, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.7 abr.-N.° 624-s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 624-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, al propietario o poseedor de los inmuebles designados como chacras 31 y 36, ubicadas en parte de los lotes oficiales 23 y 24, fracción B, sección tercera de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, por cobro de Contribución Territorial y multas de los años 1931, y 1932, partidas 4.485, 4.490, 5.825, y 5.830, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.7 abr.-N.° 625-s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 625-s|p.p.-v.13 ago.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, al propietario o poseedor del inmueble designado como chacra 19 del lote oficial 23|2 13|14, 18, fracción A, sección segunda de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, sobre cobro de Contribución Territorial y multa de los años 1935, 1936, 1937, 1938 y 1939, partidas 51 y 500.051, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.7 abr.-N.° 626-s|p.p.-v.27 abr.
e.28 jul.-N.° 626-s|p.p.-v.13 ago.

NUEVOS CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número ochenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí Escribano autorizante y testigos que al final se nombran y firmarán, comparecen los señores don Ricardo Schwackhofer, de sesenta años de edad, de estado viudo de nacionalidad austriaco, con domicilio en la calle San Martín número cuatrocientos veinte y cuatro; don Oscar Lieber que firma "Lieber" de cuarenta y tres años de edad, domiciliado en la de Corrientes número cuatrocientos cincuenta y seis; don Antonio Romano de veinte y seis años de edad que se domicilia en la calle José Bonifacio número seiscientos ochenta y seis, ambos comparecientes de estado solteros y de nacionalidad argentinos; y don Ernesto Haberfeld, de treinta y dos años de edad, de estado casado, de nacionalidad austriaco domiciliado en la de Paraguay número novecientos treinta y cuatro, hábil persona de mi conocimiento de que doy fe, como de que dicen: Que por el presente acto constituyen una sociedad de Responsabilidad Limitada la que se regirá por las siguientes cláusulas. — Primera: La Sociedad se denomina "EMAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio en esta Ciudad, asiento principal de sus negocios pudiendo establecer las agencias y sucursales en el resto de la República que estimen convenientes. — Segunda: La duración de la sociedad será de cinco años a contar desde la fecha de la presente, pero en cualquier momento se podrá resolver la disolución anticipada de la misma, por voluntad de dos socios que representen la mayoría de capital, debiendo dar aviso el o los socios salientes a los restantes con una antelación de seis meses mediante telegrama colacionado o notificación legal. — Tercera: La sociedad tiene por objeto la explotación de maderas en general, compra y venta de las mismas y su importación y exportación, pudiendo practicar todos los actos que directa o indirectamente se

relacionen con ese objeto, comprar y vender maquinarias, instalaciones, operar en los Bancos y demás institutos de crédito efectuado todo género de operaciones usuales en el comercio. — Cuarta: El capital social es de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, divididos en doscientas cuotas de quinientos pesos moneda legal cada una que los socios han suscripto e integrado totalmente en este acto en la siguiente forma y proporción: Los socios señores don Ricardo Schwackhofer noventa y ocho cuotas o sean cuarenta nueve mil pesos moneda nacional de curso legal; don Oscar Lieber noventa y ocho cuotas o sean cuarenta y nueve mil pesos de la misma moneda, don Antonio Romano dos cuotas o sean mil pesos moneda nacional legal y don Ernesto Haberfeld dos cuotas o sean mil pesos de igual moneda. — Quinta: El socio señor Oscar Lieber será el Gerente administrador de la Sociedad, con amplitud de facultades, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro social, ni en prestaciones gratuitas, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) Constituir depósitos de dinero en la Bancos y extraer total o parcialmente esos depósitos o los constituídos a nombre de la sociedad. — b) Tomar dinero prestado a interés de tipo corriente de los establecimientos bancarios o particulares, especialmente el Banco de la Nación Argentina y Banco de la Provincia de Buenos Aires, con sujeción a sus leyes y reglamentos. c) Librar, aceptar, endosar, doscontar cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques, u otras obligaciones o documentos de crédito. — d) Hacer, aceptar, e impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas. — e) Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción por sí o por medio de apoderados, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner y absolver posiciones y producir todo género de pruebas en inforciones, comprometer en árbitros, o arbitradores, transigir, renuncia al derecho de apelar, o a prescripciones adquiridas. — f) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago. — g) Conferir poderes generales y especiales y renovarlos. — h) Formular protestos y protestas. — i) Otorgar, aceptar y firmar todos los instrumentos públicos o documentas privados que sean necesarios para ejecutar todos los actos enumerados o relacionados con la administración social. — El nombramiento y remoción de Gerentes se hará por mayoría de votos que representen mayoría de capital. — Sexta. — Los socios señores Antonio Romano y don Ernesto Haberfeld tendrán a su cargo la Dirección técnica de la Sociedad. — Séptima: Anualmente en el mes de Diciembre se practicará un balance general, además de los parciales que se practicaren a pedido de cualquiera de los socios. — La aceptación de éstos se hará por mayoría de votos que representen mayoría de capital. — De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio se destinará un cinco por ciento para formar el fondo de reserva, cesando esta obligación cuando alcance ese fondo al diez por ciento del capital, el once por ciento para cada uno de los socios señores Antonio Romano y don Ernesto Haberfeld, y el setenta y ocho por ciento restantes a distribuir por partes iguales entre los socios señores don Oscar Lieber y don Ricardo Schwackhofer. — Dichas utilidades si las hubiere serán acumuladas y depositadas en una cuenta especial no pudiendo efectuarse retiros de ninguna índole por parte de los socios hasta transcurrido un período de tres años a contar desde la fecha de la presente. — Octava: En cualquier momento que las pérdidas asciendan al cuarenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución de la sociedad y su inmediata liquidación. — Novena: En todos los casos de pedidos de disolución anticipada de la sociedad, el o los socios que deseen continuar en el giro social tendrán derecho a comprar al o a los socios salientes las cuotas de capital que les corresponda, por valor del balance de liquidación que deberá practicarse. — Décima: En caso de disolución de la sociedad, la liquidación de la misma se hará de acuerdo a las disposiciones del Código de Comercio. — Undécima: Toda divergencia que se suscitare entre los socios en la interpretación del presente o en el momento de su disolución o liquidación será dirimida por árbitros arbitradores, nombrándose uno por cada parte los que podrán diferir el laudo arbitral a un tercero cuyo fallo será inapelable. Duodécima: De la presente se tomará razón dentro del término de ley en el Registro respectivo. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y firmaron con los testigos presentes don Andrés Collado y don Juan Cazes, vecinos, mayores, hábiles y de mi conocimiento de todo lo que doy fe. — R. Schwackhofer. — Lieber. — Antonio Romano. — Ernesto Haberfeld. — Andrés Collado. — Juan Cazes. — Hay un sello. — Ante mí. — Antonio C. Sala. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio noventa y seis del Registro número ciento treinta y uno de mi adscripción, doy fe. — Para los interesados expido el presente testimonio en tres sellos de un peso cincuenta números: un millón seiscientos cincuenta y un mil seiscientos diecinueve, un millón quinientos noventa y un mil trescientos trece y el presente que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires a veintinueve de marzo de mil novecientos cuarenta y tres. — Antonio C. Sala. — Hay un sello y una estampilla. — Buenos Aires, marzo 31 de mil novecientos cuarenta y tres.
Adolfo J. Serra, secretario.

e.7 abr.-N.º 556-v.12 abr.

R. CORBELLA Y COMPAÑIA
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Fernando Cermesoni se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y ocho días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres, entre los señores don Ramón Corbella de estado casado, de nacionalidad argentina, naturalizado, con domicilio en la calle Arroyo número ochocientos ochenta, de esta Capital y la señora doña Ivonne Rouen de Corbella, de estado casada, de nacionalidad argentina, naturalizada, domiciliada en la calle Arroyo número ochocientos ochenta de esta Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada a fines de explotar el negocio de importación y venta de tejidos que tenía establecido en esta plaza don Ramón Corbella con sede en la calle Arroyo número ochocientos ochenta e inscripto en el Registro Público de Comercio bajo el número de matrícula cuatrocientos noventa y uno al folio número trescientos treinta y nueve del libro número treinta y seis; de cuyo activo y pasivo se hacen cargo. La Sociedad se regirá por las siguientes disposiciones: Artículo Primero. — Queda constituída una sociedad comercial que se denominará "R. CORBELLA Y COMPAÑIA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede en esta Capital Federal, calle Arroyo número ochocientos ochenta, la que tendrá por objeto principal la importación y venta de tejidos en general. — Artículo Segundo. — El término de la duración de este contrato será por tiempo indeterminado. — Artículo Tercero. — El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en cien cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, capital que han suscripto e integrado totalmente los socios en la proporción de cincuenta cuotas de un mil pesos moneda nacional cada uno, de acuerdo con el Balance Capital que firman de conformidad y que forma parte integrante de este contrato. — Artículo Cuarto. — La administración y dirección de la sociedad, estará a cargo de ambos socios indistintamente como así también el uso de la firma social, para todos los asuntos o negocios de la misma, pudiendo los socios además solicitar toda clase de préstamos y descuentos a los bancos oficiales o particulares de cualquier punto de esta República, percibir los mismos, firmar letras, vales pagarés u otros documentos, como aceptante, endosante, girante, avalista, hacer depósitos, extraerlos, retirar los hechos, abrir cuentas, girar en descubierto, comprar, vender, cancelar, hipotecar, conferir poderes especiales y generales, revocarlos y otorgarlos y firmar cuantos otros documentos públicos o privados fueren menester para la buena administración de la sociedad. — Artículo Quinto. — Anualmente el día treinta de septiembre se practicará un balance general del giro social. — Artículo Sexto. — De las utilidades realizadas y líquidas de cada ejercicio anual, después de cumplidos los requisitos del artículo veinte de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, se distribuirán entre los socios con las prevenciones del artículo número veintiuno de la ley mencionada, por partes iguales. Las pérdidas si las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Artículo Séptimo. — El socio señor Ramón Corbella, dispondrá mensualmente en concepto de sueldo, hasta la suma de ochocientos pesos moneda nacional y la socia Sra. Yvonne Rouen de Corbella, dispondrá mensualmente en concepto de sueldo hasta la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, imputándose ambas partidas a la cuenta de Gastos Generales. — Artículo Octavo. — Disuelta la sociedad, por voluntad expresa de las partes, se procederá a su inmediata liquidación a cargo de los socios, quienes asumirán el cargo de liquidadores y ejercerán sus funciones de acuerdo a las disposiciones establecidas en el capítulo diez del Código de Comercio y que no sean incompatibles con el carácter de esta sociedad. — Artículo Noveno. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal declarada de cualquiera de los socios, la sociedad continuará su giro con el socio sobreviviente o no incapacitado, quien se hará cargo del activo y pasivo de la sociedad. — Artículo Décimo. — Conformes con las cláusulas que anteceden, dan por formalizado este contrato social que se comprometen a cumplirlo fielmente conforme a derecho. — R. Corbella. — Yvonne Corbella.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1943.
Adolfo J. Serra, secretario.

e.7 abr.-N.º 654-v.12 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO
Sociedad de Responsabilidad Limitada
"C. A. R. I. C. A. L.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Fernando Cermesoni, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, el siguiente edicto:

Testimonio: En la Ciudad de Buenos Aires, a los quince días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y tres, entre los señores Enrique Schuster, argentino naturalizado, de 54 años de edad, domiciliado en la calle J. B. Alberdi 1232; Avis Schuster, argentino, 27 años, domiciliado en J. Evaristo Uriburu 1126, Manuel González, argentino, 37 años, domiciliado en Biarritz 2109; Felipe E. García Uranga, español, 38 años, domiciliado en Pumacahua 823; Juan Itzcovich Schuster, argentino, 23 años, domiciliado en Talcahuano 1022; José G. Fernández, español, 39 años, domiciliado en San José 1873; Francisco Trinchitella, uruguayo, 50 años, domiciliado en Echeverría 4444; Antonio Sartori, argentino, 54 años, domiciliado en Pichecuta 1142; Alfredo Larrosa, argentino 32 años, domiciliado en Rioja 1927; Luis María Courtade, argentino, 23 años, domiciliado en Caseros 2745, Francisco Strambaser, argentino, 24 años, domiciliado en Brandsen 1143, Roberto de Luca, argentino, 25 años, domiciliado en Cochabamba 3643; y Emilio Saporiti, argentino, 35 años, domiciliado en Beazley 3873, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las siguientes cláusulas y el artículo de la Ley N.º 11.645. — Primero: La Sociedad girará bajo la razón social de COMPAÑIA ARGENTINA DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA LA INDUSTRIA DEL CALZADO, Sociedad de Responsabilidad Limitada "C. A. R. I. C. A. L. y constituye su domicilio legal en la calle Deán Funes 1153, de esta Capital, estando facultada para crear sucursales y agencias en el interior y exterior del país. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto la fabricación compra-venta de máquinas, repuestos, accesorios y artículos en general para la industria del calzado y afines. — Tercero: El capital social lo constituye la suma de Cien mil pesos moneda nacional de curso legal, íntegramente suscripto y realizado en mercaderías, materias primas, maquinarias, instalaciones, muebles y útiles y dinero en efectivo; dividido en mil cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una, aportadas en la siguiente proporción; Enrique Schuster, quinientas cuotas; Avis Schuster, doscientas cuarenta cuotas; Manuel González, doscientas cuotas; Felipe E. García Uranga, veinticinco cuotas; José Fernández, diez cuotas; Francisco Trinchitella, cinco cuotas; Antonio Sartori, cinco cuotas; Luis Courtade, cinco cuotas; Juan Itzcovich Schuster, dos cuotas; Emilio Saporiti, dos cuotas; Roberto de Luca, dos cuotas; Francisco Strambaser, dos cuotas; y Alfredo Larrosa, dos cuotas. — Cuarto: La sociedad se constituye por tiempo indeterminado y se disolverá en los casos establecidos por la ley o por pérdida del cincuenta por ciento del capital, o por consentimiento de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital. Quinto: El socio que deseara retirarse deberá comunicar su decisión por telegrama colacionado con una anticipación no menor de seis meses a la fecha del balance anual, podrá optar; a) Por obtener de la Sociedad la reintegración de su cuotas en base al último balance aprobado, en cuotas trimestrales del diez por ciento del capital reconocido. — b) Por vender su participación al socio que le abonare la prima más elevada. En el caso del inciso a), el porcentaje de utilidad que le correspondiera al socio saliente, será prorrateado entre los socios en proporción al capital inicialmente aportado. En el caso del inciso b), el porcentaje de utilidad del socio saliente corresponderá al socio que hubiera comprado la participación. — Sexto: La admisión de nuevos socios se regirá por el artículo 12 de la Ley N.º 11.645. — Séptimo: El uso de la razón social adoptada, como la dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los gerentes: Enrique Schuster o Avis Schuster, individualmente, con amplios poderes; o de Manuel González y Felipe E. García Uranga conjuntamente, pudiendo estos últimos realizar toda clase de actos, ya sea de disposición o administración, contratos, operaciones y negociaciones en que la Sociedad intervenga, con la única limitación de que dichas facultades se extenderán hasta la suma de Diez mil pesos moneda nacional de curso legal. — Cuando fuere necesario sobrepasar el límite establecido, requerirán el consentimiento escrito del gerente Enrique Schuster, o del gerente Avis Schuster indistintamente. Queda expresamente prohibido a los gerentes comprometer la firma social en asuntos extraños a los fines y objetos de la Sociedad, prestaciones gratuitas, fianzas o garantías.— Octavo: Se fijan los siguientes sueldos a los gerentes por sus gestiones administrativas: Trescientos pesos moneda nacional al socio Avis Schuster; Trescientos pesos moneda nacional al socio Enrique Schuster en su calidad de gerente consultivo; seiscientos pesos moneda nacional al socio Manuel González y trescientos pesos moneda nacional al socio Felipe E. García Uranga, ambos en su calidad de gerentes administrativos. — Noveno: El síndico Dr. Juan Itzcovich Schuster en ejercicio de sus funciones técnico-profesionales efectuará la organización, auditoria y fiscalización de acuerdo al artículo cuarto, inciso cuarto de la ley, y gozará de una retribución mensual de cien pesos moneda nacional. — Décimo: Los sueldos de los cuatro gerentes y del síndico serán imputados a la cuenta de Gastos Generales. — Undécimo: A excepción de los socios Enrique Schuster y el Dr. Juan Itzcovich Schuster quien asume únicamente funciones técnico profesionales, todos los demás socios quedan expresamente obligados a dedicarse única y exclusivamente a los negocios sociales, siéndoles terminantemente prohibido por el presente, dedicarse a cualquier otra actividad sea del ramo o no. Los socios que teniendo cuotas por un importe menor a los cinco mil pesos, infringieran esta cláusula, se considerarán de hecho separados de la sociedad. — Duodécimo: Se establece como fecha de la iniciación de las actividades sociales el catorce de abril de mil no-

vecientos cuarenta y tres. — Décimotercero: Anualmente el catorce de abril se confeccionará un Inventario y Balance General, el que deberá ser elevado a la Asamblea de socios para su aprobación, conjuntamente con el informe del Síndico. — Para la aprobación de los Balances se requerirá la conformidad de socios que representen la mayoría del capital. La aprobación de los Balances será registrada en el libro de Actas rubricado. — Décimocuarto: las utilidades líquidas y realizadas serán distribuídas en la siguiente forma: 1.º) cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal; 2.º) dos por ciento para un fondo Ley 11.729; 3.º) cinco por ciento para una Reserva de Capitalización, hasta constituír el cincuenta por ciento del capital inicial 4.º) Un beneficio a distribuír entre los socios proporcionalmente a los capitales aportados y equivalente al ocho por ciento de los mismos. Si con posterioridad a la distribución de lo indicado en los incisos primero, segundo y tercero el remanente no alcanzase al porcentaje a que se refiere el presente inciso, este será igualmente distribuído entre los socios en proporción a los capitales aportados; 5.º) Si realizada la distribución de utilidades en la forma indicada en los incisos primero, segundo y tercero y cuarto, quedara un nuevo remanente, este será distribuído en la siguiente forma: Enrique Schuster, doce por ciento; Avis Schuster, quince por ciento; Manuel González, cuarenta por ciento, Felipe E. García Uranga, siete por ciento; Francisco Trinchitella, cuatro por ciento; Antonio Sartori, cuatro por ciento; Alfredo Larrosa, dos por ciento; Roberto de Luca, dos por ciento; Luis María Courtade, tres por ciento; Francisco Strambaser, dos por ciento, Juan Itzcovich Schuster, dos por ciento; José Fernández, cinco por ciento y Emilio Saporiti, dos por ciento. — Décimoquinto: Las pérdidas serán soportadas en la proporción indicada en el inciso quinto de la cláusula décimocuarta. Décimosexto: A excepción de los socios Enrique Schuster y Avis Schuster, los demás socios sólo podrán retirar hasta el cincuenta por ciento de las utilidades que les correspondieran, debiendo capitalizar el remanente hasta constituír una reserva igual al capital inicial, en cuyo caso podrán retirar íntegramente sus utilidades. El socio que desee capitalizar mayor suma, podrá hacerlo comunicando su decisión por carta certificada. Los socios podrán utilizar su reserva únicamente en el caso de compra de cuotas o otros socios. — Décimoseptimo: A medida que el socio Enrique Schuster fuera cediendo su participación en la Sociedad, disminuirá proporcionalmente su porcentaje de utilidad, el que será adjudicado en igual proporción a los cesionarios. — Décimooctavo: Los socios tienen amplios derechos de fiscalización de los libros y comprobantes de la sociedad, como así mismo de todos los actos sociales. Los socios cuyo capital fuera menor a los cincos mil pesos moneda nacional, ejercerán ese derecho por intermedio del Síndico. — Décimonoveno: La Sociedad no se disuelve por fallecimiento o interdicción de uno de los socios. Los herederos o representantes legales podrán optar: a) por ser incorporados a la sociedad por su cuota, en base a los considerando de la cláusula sexta: b) Por la reintegración del capital y utilidades que correspondieran al socio fallecido según el último balance aprobado, en cuotas trimestrales del diez por ciento cada una: c) Por la venta de la participación al socio que abone la prima más elevada. En los últimos casos la Sociedad procederá de conformidad con las disposiciones de la cláusula quinta. — Vigésimo: Se llevará un libro de Actas rubricado en el que se registrarán las decisiones de los socios referentes a aumento de capital, aprobación de balances, cambios de objeto, aprobación de nuevos socios, liquidación y en general todas las resoluciones que emanen del presente contrato y de las disposiciones de la Ley N.º 11.645. — Vigésimoprimero: En caso de liquidación ésta será efectuada en forma conjunta por el gerente Avis Schuster y uno de los gerentes administrativos debiendo ser aprovada trimestralmente las rendiciones de cuentas por socios que representen la mayoría del capital. Por especial delegación, aprobada por unanimidad de socios la liquidación podrá ser realizada únicamente por el gerente Avis Schuster, con cargo de rendir cuentas trimestralmente de su gestión, la que deberá ser igualmente aprobada por socios que representen la mayoría del capital. — Vigésimosegundo: En prueba de conformidad, las partes firman el presente contrato en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en el lugar y fecha mencionado precedentemente. — Enrique Schuster. — Avis Schuster. — Manuel González. — Felipe E. García Uranga. — José G. Fernández. — Antonio Sartori. — Francisco Trinchitella. — Alfredo Larrosa. — Luis María Courtade. — Emilio Saporiti. — Francisco Strambaser. — Roberto de Luca. — Juan Itzcovich Schuster.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1943. — Miguel M. Estéves, secretario.

7 abr.-N.º 643-v.12 abr.

BELLOCQ Y COMPAÑIA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Fernando Cermesoni se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a los cinco días del mes de marzo del año mil novecientos cuarenta y tres, entre los señores don Antonio Nelli, casado, domiciliado en la calle Gaona número mil setecientos ochenta y cinco de esta Capital, don Eduardo Bellocq, soltero, de nacionalidad uruguaya, domiciliado en la calle Paysandú número mil ciento treinta y siete, de esta Capital y don Juan Antonio Cereghetti, casado, de nacionalidad uruguaya, domiciliado en la calle Córdoba número cuatro mil seiscientos once, piso segundo, también en esta Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido en celebrar un contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, para continuar la explotación de la casa de negocio que bajo la denominación de "Chesterfield" tenía establecida en esta plaza, la firma Bellocq y Compañía, con sede en la calle Florida número seiscientos sesenta y cuatro de esta Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número mil seiscientos dos, al folio trescientos noventa del libro veinticinco de Matrícula, y de cuyo activo y pasivo se hacen cargo. — La Sociedad se regirá por las disposiciones establecidas en el siguiente articulado. — Artículo Primero. — Queda constituída una sociedad comercial bajo el rubro de "BELLOCQ Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" con sede en esta Capital Federal, calle Florida número seiscientos sesenta y cuatro, la que tendrá por objeto la explotación del negocio de venta de artículos generales para hombres y demás anexos a dichos ramos, denominada "Chesterfield". — Artículo Segundo. — La Sociedad se constituye por el término de veinte años, empezando a regir desde el día treinta de Septiembre del año mil novecientos cuarenta y dos, fecha a la que se retrotraen todas las operaciones de este contrato, teniendo los socios opción a pedir la disolución de la Sociedad, cada dos años, en cuyo caso deberán llenarse las formalidades y hacerse las notificaciones de práctica, por escrito y con treinta días de anticipación. — Artículo Tercero. — El capital social queda fijado en la suma de: doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, suscripto en dos mil cuotas de cien pesos cada una y en la siguiente proporción: El señor don Antonio Nelli, con setecientas veinticinco cuotas de cien pesos moneda nacional cada una; el señor don Eduardo Bellocq, con setecientas veinticinco cuotas de cien pesos moneda nacional cada una y el señor don Juan Antonio Cereghetti con quinientas cincuenta cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — Artículo Cuarto. — El capital suscripto, ha sido integrado totalmente por cada uno de los socios, con la parte que le corresponde de las mercaderías, instalaciones, muebles útiles y demás efectos que figuran en el Balance Capital, que firman de conformidad y que forma parte integrante de este contrato. — Artículo Quinto. — El capital social, podrá ser aumentado en la proporción que se desee, por el voto de las tres cuartas partes del capital de cuotas integradas y en reunión de socios. se determinará la forma, tiempo y modo de la integración de las cuotas resultantes del aumento de capital.— Artículo Sexto. — La posesión de una cuota de capital, significa el conocimiento pleno de este contrato y su aceptación en todas sus partes. — Artículo Séptimo. — En caso de que uno o varios de los socios, quisiera ceder parte o el total de sus cuotas, es derecho de los otros socios, adquirirlas, pero no podrán ser transferidas a terceros extraños a la Sociedad. — Artículo Octavo. — La Sociedad podrá ser disuelta: a) por el voto de las tres cuartas partes de las cuotas que representan el capital, en reunión de socios que a tal efecto se convocará especialmente y por escrito con treinta días de anticipación. — b) por pérdida del diez por ciento (10 o|o) del capital social. Si así se determinare deberá ser por la mayoría de las cuotas que representan el capital social y de acuerdo con lo que determina para estos casos, la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco. — Artículo Noveno. — La Sociedad será dirigida por los socios señores don Eduardo Bellocq y don Juan Antonio Cereghetti a quienes en este acto se designa como gerentes, los que actuarán y obrarán con todas las atribuciones a que se refiere el artículo número dieciséis de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y de acuerdo a lo establecido en este contrato. — Los nombrados gerentes deberán dedicar a la atención de los intereses sociales, todas sus actividades y todo el tiempo razonablemente necesario, no pudiendo ocuparse en absoluto de otros asuntos o negocios ajenos a la sociedad y siéndoles prohibido otorgar fianzas o garantías a favor de terceras personas en nombre de la Sociedad. — Artículo Décimo. — En este acto se designa síndico de la sociedad, al socio señor don Antonio Nelli, quien tendrá a su cargo la fiscalización social. — Artículo Décimo Primero. — El uso de la firma social, estará a cargo conjuntamente de ambos gerentes, quienes podrán utilizarla para todos los actos comerciales de la Sociedad, pudiendo: firmar cheques, documentos para ser descontados o depositados en cuentas bancarias, otorgar, aceptar, firmar toda clase de documentos, contratos o escrituras públicas con todos los requisitos de derecho y bajo las condiciones que pactare; establecer sucursales en el interior del país o fuera del mismo, como también en esta Capital Federal; tomar y despedir empleados y obreros; prestar dinero o tomar prestado con o sin garantías reales o personales, por los plazos, intereses, forma de pago y demás condiciones que ajustare; adquirir en propiedad cualquier clase de inmuebles, créditos, títulos, acciones, pudiendo asimismo venderlo, cederlo, transferirlos, hipotecarlos y de otro modo, enajenarlos o gravarlos, así como también arrendarlos o tomarlos en locación; comprar y vender marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. Fusionarse con otras sociedades; hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes; conferir y revocar poderes generales y especiales. — Artículo Décimo Segundo. — A los efectos de representar la Sociedad en juicio, ya sea como actora o demandada, lo mismo que para todo trámite administrativo ante oficinas Nacionales, Provinciales o Municipales, cobro de cuentas en general, otorgamiento de recibos, endosos para depósitos bancarios, bastará la firma de uno solo de los gerentes, señor Eduardo Bellocq o Juan Antonio Cereghetti. — Artículo Décimo tercero. En caso de fallecimiento o incapacidad probada de cualesquiera de los socios, la firma social quedará a cargo conjuntamente de los dos socios sobrevivientes. — Artículo Décimocuarto. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal declarada de cualesquiera de los socios, la sociedad continuará su giro con los herederos o representante legal del socio fallecido o incapacitado, debiendo los herederos ser representados por una sola persona y en caso de incapacidad, por el nombrado representante legal; lo que podrán proponer la venta de las cuotas de su representado a los asociados, en las condiciones que se establezcan. — Artículo Décimoquinto. — Los señores socios Gerentes, se reunirán cada vez que lo consideren necesario y llevarán un libro de Actas rubricado, en el cual se dejará constancia de todo lo que deliberen o resuelvan. — Artículo Décimosexto. — Durante su permanencia al servicio de los negocios de la Sociedad, el Gerente señor Don Eduardo Bellocq, percibirá mensualmente una remuneración de mil cien pesos moneda nacional ($ 1.100 m|n.); el Gerente señor Don Juan Antonio Cereghetti percibirá mensualmente una remuneración de mil pesos moneda nacional ($ 1.000 m|n.) y el Síndico señor Don Antonio Nelli, percibirá mensualmente una remuneración de quinientos pesos moneda nacional ($ 500 m|n. c|l.) todas con cargo a la cuenta de Gastos Generales. — Estas remuneraciones podrán ser aumentadas, por la aprobación de la mayoría absoluta de las cuotas que representen el capital social. — Artículo Décimoséptimo. — El ejercicio social, terminará el día treinta y uno de agosto de cada año y los inventarios y Balances Generales deberán ser aprobados por todos los socios, dentro del término de treinta días, dándose por aprobados, si dentro de ese término no fuera objeto de observación. — Además del Balance General, se practicarán balances parciales o de simple comprobación en cualquier momento que los solicitare cualesquiera de los socios. — Artículo Décimoctavo. — Anualmente, las utilidades realizadas y líquidas se distribuirán en la siguiente forma: Cinco por ciento (5 o|o) para el fondo de Reserva Legal Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco hasta llegar al diez por ciento (10 o|o) del capital social; otro cinco por ciento (5 o|o) para la Reserva de la Ley número once mil setecientos veintinueve y el remanente será repartido entre los socios proporcionalmente al capital integrado. — Bajo ningún concepto, podrán hacerse retiros a cuenta de utilidades no realizadas. — Artículo Décimonoveno. — Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios, durante la vigencia de este contrato o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio por un tribunal arbitrador compuesto de tres personas nombradas una por cada parte divergente, dentro de los quince días de haberse producido el conflicto y la tercera, por los arbitradores designados, cuyo fallo será inapelable. — Artículo Vigésimo. Conformes con los veinte artículos que anteceden, damos por formalizado el presente contrato que suscribimos y nos obligamos a cumplir y respetar como a la ley misma. — E. Bellocq. — J. A. Cereghetti. — A. Nelli".

Buenos Aires, Marzo 24 de 1943. — Juan Adolfo J. Serra, secretario.

e.7 abr.-N.º 652-v.12 abr.

COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Escritura número cuarenta y tres. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, el día veinticinco del mes de Febrero del año mil novecientos cuarenta y tres, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final firmarán, comparecen don Pablo Coll, de estado casado en primeras nupcias con doña María Luisa Urbes, español, de cincuenta y cinco años de edad, domiciliado en la calle Juncal número mil veintisiete, don José Luis Gatti, de estado soltero, de treinta y siete años de edad, argentino, domiciliado en la calle Martín y Omar número ciento quince de la localidad de San Isidro, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, accidentalmente en ésta, don Joaquín Alberto Lautaret, casado en primeras nupcias con doña María Rosa Tanoira, de cuarenta y tres años de edad, argentino, domiciliado en la calle Lavalle número setecientos setenta y siete y don Pablo César Cavallo, de estado soltero, argentino, de cincuenta años de edad, domiciliado también en la calle Lavalle número setecientos setenta y siete; doctor Alejandro A. Cordero, de estado casado en primeras nupcias con doña Marta Giménez Zapiola, de treinta años de edad, argentino; doña María Luisa Cordero de Castellanos, de estado casada en primeras nupcias con don Rafael Castellanos, chilena, de cuarenta y cinco años de edad y doña María Terese Cordero de Bakunin, de estado viuda de sus primeras nupcias de don Luis Bakunin,

argentina, de cuarenta y un años de edad, estos últimos domiciliados en la calle Carlos Pellegrini número mil quinientos sesenta, todos de esta Capital, mayores de edad, comerciantes, personas de mi conocimiento de que doy fe, concurriendo los señores Coll, Gatti, Lautaret y Cavallo, en el carácter de únicos miembros componentes de la razón social que gira en esta plaza bajo el rubro de COMPAÑIA CENTRAL CINEMATOGRAFICA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la cual se encuentra constituída por el nombrado señor Coll, la razón social Coll, Gatti y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, la cual se encuentra constituída a su vez por los comparecientes señores Coll, Gatti, Lautaret y Cavallo, y por la sociedad "Lautaret y Cavallo", constituída también asimismo por los señores Joaquín Alberto Lautaret y don Pablo César Cavallo en el carácter de únicos miembros componentes, haciéndolo los señores doctor Cordero, señora Cordero de Castellanos y Cordero de Bakunin y los recordados señores Lautaret y Cavallo, en el carácter de únicos miembros componentes de la razón social que gira en esta plaza bajo el rubro de "Cordero, Cavallo, y Lautaret" y los comparecientes señor Coll, Gatti, Lautaret y Cavallo, exponen: Que por escritura de fecha cuatro de Octubre del año mil novecientos cuarenta y uno, pasada ante mí al folio novecientos cincuenta y seis de este Registro a mi cargo, protocolo de dicho año, constituyeron la Sociedad que gira en esta plaza bajo el rubro de Compañía Central Cinematográfica formada por el señor Coll, la razón social Coll, Gatti y Compañía y la Sociedad Lautaret y Cavallo, con el objeto de dedicarse a la explotación de los cinematógrafos denominados "Monumental", "Ocean", "Broadway" y "Ambassador", cuyo plazo fué estipulado por el término de tres años y nueve meses a contar desde el día primero de Enero del año mil novecientos cuarenta y dos, teniendo su domicilio en esta Capital, calle Lavalle número setecientos ochenta, con un capital de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en trescientas cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, en la forma, condiciones y demás estipulaciones que así como la participación en los beneficios y pérdidas, más detalladamente resultan del mencionado contrato de su constitución, que fué inscripto en el Registro Público de Comercio de esta Capital, con fecha diez y nueve de Diciembre del año mil novecientos cuarenta y uno, bajo el número setecientos noventa y seis, al folio cuatrocientos ochenta y cuatro, del Libro cinco de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, según el cual, la referida Compañía Central Cinematográfica, tomó en arrendamiento las mencionadas salas denominadas Monumental, Ocean, Broadway y Ambassador, cuyo capital fué cubierto con la imputación de los depósitos de garantía de la referida locación, en la forma en que se determina en los artículos tercero, octavo, y noveno de aquel contrato. — Continúan exponiendo los comparecientes: Que de común acuerdo han convenido en modificar aquel contrato, incorporando en el carácter de socio de la Sociedad Compañía Central Cinematográfica Sociedad de Responsabilidad Limitada a la razón social Cordero, Cavallo y Lautaret, quienes aportan a la mencionada sociedad Compañía Central Cinematográfica, en concepto de capital la suma de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos moneda nacional, cada una, el cual queda integrado en virtud de cubrir los depósitos de garantía de la locación a que se hará referencia más adelante, quedando en consecuencia aumentado el capital social, a la suma de cuatrocientos cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. Por su parte la razón social "Cordero, Cavallo y Lautaret", da en sublocación a la mencionada Sociedad Compañía Central Cinematográfica Sociedad de Responsabilidad Limitada, la finca donde se encuentra instalado y funciona el cinematógrafo denominado "Gran Rex", sito en la Zona Norte de esta Capital, calle Corrientes número ochocientos cincuenta y siete, entre las de Esmeralda y Suipacha, quedando convenido en que para dicha sublocación o subarrendamiento, regirá un alquiler mensual de diez y siete mil pesos moneda nacional de curso legal, pagadero por mensualidades vencidas, pagaderas del primero al diez de cada mes subsiguiente, siendo el plazo de la presente sublocación de dos años a contar desde el día primero de Marzo próximo, siendo por consiguiente su vencimiento el día veintiocho del mes de Febrero del año mil novecientos cuarenta y cinco, quedando cubierto el depósito de garantía con el aporte de capital que efectúa la razón social "Cordero, Cavallo y Lautaret", equivalente a seis meses de subarrendamiento, siendo convenido en que la participación en los beneficios como asimismo en las pérdidas que resulten de la explotación de las salas cinematográficas, que constituyen el objeto social, serán distribuídas en la proporción estipulada en el contrato originario, que es el que por este acto se modifica, como asimismo se aplicarán las mismas disposiciones y estipulaciones convenidas en dicho contrato, en todo lo relativo a la locación, como asimismo en todo aquello que no se ha modificado por la presente escritura. En los términos que anteceden, los comparecientes dejan modificado el contrato de la Sociedad Compañía Central Cinematográfica, con la incorporación a la misma de la razón social "Cordero, Cavallo y Lautaret" y ampliado su capital en la forma precedentemente establecida. Agregan los comparecientes, doctor Cordero, señores Lautaret, Cavallo y señoras Cordero de Castellanos y Cordero de Bakunin: Que dan también en sublocación todas las maquinarias, muebles, útiles y demás enseres existentes en la sala arrendada por el plazo de dos años antes establecido y por un alquiler mensual de ocho mil pesos moneda nacional de curso legal, pagaderos en la misma forma establecida precedentemente, quedando cubierto el depósito de garantía ya referido con el equivalente de seis meses de alquiler, dejándose expresa constancia que el presente aumento de capital y modificación de contrato social, a que se refiere la presente escritura, permanecerá vigente hasta el día veintiocho de Febrero del año mil novecientos cuarenta y cinco, fecha de vencimiento de la sublocación a que se ha hecho referencia, y que a partir del día primero de Marzo del mismo año mil novecientos cuarenta y cinco, hasta el día treinta de Septiembre del año mil novecientos cuarenta y cinco, fecha de expiración del plazo de la Compañía Central Cinematográfica, volverán a regir las mismas condiciones, capital social y demás estipulaciones consignadas en la escritura de constitución de aquella sociedad, la cual como quedó dicho, pasó ante mí con fecha cuatro de Octubre del año mil novecientos cuarenta y uno, al folio novecientos cincuenta y seis de este Registro a mi cargo protocolo de dicho año, y cuya modificación se opera por la presente. Leída que le fué a los comparecientes, se ratifican en su contenido y firman con los testigos del acto, don Armides Soneyra y don Juan Carlos Aparicio, vecinos hábiles y de mi conocimiento de que doy fe. — Pablo Coll. — Compañía Central Cinematográfica Soc. de Res. Ltda. — Cavallo. — J. A. Lautaret. — Pablo Coll. — José Luis Gatti. — Coll, Gatti y Cía. Soc. de Resp. Ltda. Cavallo, J. A. Lautaret. — Pablo Coll. — José Luis Gatti. — Lautaret y Cavallo. — Cavallo. — J. A. Lautaret. — Cordero, Cavallo y Lautaret Cavallo. — J. A. Lautaret. — A. Cordero. — María Luisa C. de Castellanos. — María Teresa Cordero de Bakunin. — A. Soneyra. — J. C. Aparicio. — Hay un sello. — Ante mí: Juan F. Xifra. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio ciento cincuenta y uno vuelto del Registro número doscientos seis a mi cargo, doy fe. — Para la Compañía Central Cinematográfica, Sociedad de Responsabilidad Limitada y para efectuar las inscripciones que corresponda, expido el presente testimonio en cuatro sellos de pesos uno cincuenta moneda nacional cada uno, números: del un millón seiscientos cuarenta y dos mil ciento dos al presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.7 abr.-N.° 655-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por 5 días, que don Isidoro Roberto Dall'Asta y don Humberto Lazzeri, han vendido a don Alberto Pombo, nueve y veintitrés cuotas de capital, que respectivamente tenían en la Sociedad MUEBLES DIAZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — Adolfo J. Serra, Miguel M. Esteves, secretarios.

e.7 abr.-N.° 659-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Franklin Barroetaveña, a cargo interinamente del Juzgado del doctor Luis Quirno Costa, se hace saber por cinco días, la siguiente aclaración de contrato: "Entre los ingenieros Adam Siostrzonek y Ladislao Lesniewicz, se conviene aclarar su contrato de constitución de "LA PLATA ENGINEERING Co., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" (Compañía Ingenieril La Plata, Sociedad de Responsabilidad Limitada), declarando que la razón social es la que queda consignada; y que el domicilio social actual, es Moreno 786, Capital Federal. — Hecho en los ejemplares de ley, en Buenos Aires, a 31 de marzo de 1943. — Adam Siostrzonek. — Ladislao Lesniewicz". — Buenos Aires, Abril cinco de 1943. — Carlos Ma. Bouquet, secretario general.

e.7 abr.-N.° 569-v.12 abr.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES
Edicto de mensura

El Agrimensor que suscribe que fué designado por la Dirección de Parques Nacionales para practicar el deslinde, mensura y subdivisión de la fracción de tierra excluída del dominio público, dentro de los proyectados lotes pastoriles números 16-17-18 y 21 de la Colonia Pastoril "Nahuel Huapí" en el Territorio del Neuquén, poner en conocimiento de los linderos que dará comienzo a estas operaciones en el terreno el día 8 de mayo de 1943 a las 10 horas, arrancando de la desembocadura del arroyo de la Estaca en el lago citado. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — Aníbal J. Ricchieri, Agrimensor.

e.7 abr.-N.° . . .-v.9 abr.

AVISOS DIVERSOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Agente Financiero del Superior Gobierno de la Nación

LICITACION DE FONDOS PUBLICOS

Se hace saber a los interesados que el día 16 del corriente, a las 16,30 horas tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento 1.° de mayo de 1943, del siguiente empréstito:

C. A. I. Conversión 4 o|o 1941, serie "D" v$n. 1.669.400.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre lacrado y sellado, en el Departamento de Títulos de este Banco, calle Reconquista número 258| 74, hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá realizarse a partir del 3 de mayo próximo hasta el 31 del mismo mes inclusive.

El Banco se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta y el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en las que fuesen aceptadas. — Buenos Aires. 1.° de Abril de 1943.

e.3 abr.-N.° ...-v.16 abr

"LA CANTABRICA"
Sociedad Anónima, Metalúrgica, Industrial y Comercial

Se avisa a los Señores Accionistas tenedores de acciones preferidas de la 4a. serie, que se ha dispuesto el canje de sus acciones por ordinarias, de acuerdo con la autorización de la Asamblea General Extraordinaria del 15 de octubre de 1942.

Dichas acciones preferidas no gozarán de dividendo a partir del 30 de junio próximo y los tenedores disconformes deberán manifestarlo antes de esa fecha a objeto del rescate de sus acciones a la par, de acuerdo al Art. 8.

A los Señores Accionistas que no manifiesten su disconformidad al 30 de junio próximo, se les considerará conformes con el canje. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16914-v.12 abr.

Compañía Industrial y Comercial ETERNIT ARGENTINA
Sociedad Anónima

De conformidad con lo establecido en el tercer apartado del artículo cuarto de los estatutos sociales se hace saber a los señores accionistas, a fin de que puedan ejercitar su derecho de preferencia, que el Directorio, en uso de facultades que le son propias, ha resuelto aumentar el capital de la sociedad hasta la suma de $ 5.000.000, habiéndose emitido tres nuevas series de $ 275.000 cada una y una nueva serie de $ 50.000. — Se encuentran disponibles 58 acciones, por haberse dispuesto de las otras para pagar el dividendo acordado por la Asamblea Ordinaria de accionistas del 23 de Octubre de 1942.

Se recuerda a los señores accionistas que esa opción deberá ser manifestada dentro del término de treinta días contados desde la última publicación del presente aviso.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 373-v.7 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA, S. A.
Bmé. Mitre 559

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de esta compañía, celebrada el 10 de febrero de 1943, se avisa a los señores accionistas que se ha fijado como último plazo 6 meses, a contar desde la fecha, para el canje por acciones ordinarias, de los certificados de acciones emitidos en 1925, 1928 y 1929, aun no presentados para el canje, bajo pena de caducidad de los derechos correspondientes a tales certificados.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1943. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 16812-v.9 abr.

PAPELERA PEDOTTI
Sociedad Anónima
Calle Florida N.° 671

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 12 del corriente mes de abril, se hará efectivo el pago del dividendo correspondiente al Cupón N.° 8, contemporáneamente se efectuará la entrega de las Acciones Preferidas correspondiente. — Buenos Aires, 6 abril 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 669-v.12 abr.

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro
25 de Mayo 179 Buenos Aires
ACTA N.° 142

En Buenos Aires, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos cuarenta y tres siendo las doce horas y quince minutos se reunieron en el local social

de La Metropolitana, Compañía de Acumulación de Ahorro, calle Veinticinco de Mayo número ciento setenta y nueve, primer piso, las personas mencionadas al final, juntamente con los testigos presentes que suscriben esta Acta, a efectos de verificar el sorteo a practicarse de acuerdo con lo establecido en los títulos de esta Compañía, y en el respectivo Reglamento aprobado por la Inspección General de Justicia, correspondiente a los títulos sujetos a este sistema de sorteos, de Un mil y de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, que se hallan en circulación.

Después que el señor Representante de la Inspección General de Justicia, hubo comprobado el buen estado de los precintos colocados a la caja donde se guarda la rueda, y rotos estos por el citado funcionario, se practicó el sorteo por medio de una rueda "Fichet", cuyo perfecto funcionamiento se comprobó previamente, resultando sorteados, para por títulos de Un mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra O, y para los títulos de Dos mil pesos moneda nacional de curso legal, la letra L.

Ambas letras deben combinarse con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional, del sorteo a efectuarse hoy, obteniéndo por consiguiente en esta forma, el premio asignado, los títulos que tengan los símbolos que hayan resultado favorecidos.

En presencia del público que concurrió al sorteo verificaron este acto los señores don José R. Freire y don Héctor Fontimpe, con la asistencia del señor Representante de la Inspección General de Justicia, don José M. Diez, quienes suscriben esta Acta juntamente con los testigos presentes y ante el Escribano don Héctor García Berro.

Firmado: Sres. José R. Freire, Héctor Fontimpe, José M. Diez. — Testigos: V. Tornatore, A. de Frutos. — Ante mí: Héctor García Berro, escribano público. — Hay un sello. — Es copia fiel del Acta cuyo original se halla archivado en esta Compañía. — Se hace constar que han resultado favorecidos: El señor Francisco López, domiciliado en Roberts, (F. C. O.), título $ 1.000 N.° 50598, emisión 5 - 5 - 37. — Eulogio Gutiérrez Robledo, 9 de Julio, 366, Ayacucho (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 52220, emisión 16 - 6 - 37. — Eulogio Rodríguez, Pellegrini (F. C. O.), título $ 1.000 N.° 56485, emisión 31 - 8 - 37. — Ingrid Harder, Giles 4855, Villa Domínico (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 74325, emisión 28 - 5 - 38. — Luis María Dellavedova, calle 16 N.° 1694, La Plata, título $ 1.000 N.° 97846, emisión 12 - 6 - 39. — Adela J. Molini, Rincón 1030, Capital, título $ 1.000 N.° 122512, emisión 25 - 4 - 42. — Ricardo Uranga, Avenida Alvear 1595, Capital, título $ 1.000 N.° 97982, emisión 14 - 6 - 39. — Raúl P. Temossi, Sarmiento 129, Bahía Blanca, título $ 1.000 N.° 100873, emisión 24 - 7 - 39. — Manuel R. Rojas, Maipú 1448, Tucumán, título $ 1.000 N.° 90351, emisión 11 - 1 - 39. — Antonio N. Pino, Murature 993, Punta Alta, título $ 1.000 N.° 111727, emisión 13 - 12 - 39. — Carlos Sebastián Oliver, Chile 1175, Capital, título saldado $ 50.96 N.° 96335, emisión 19 - 5 - 39. — Alberto Silveti, New York 5034, Berisso (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 135070, emisión 31 - 10 - 40. — Pedro A. Zerillo, Mitre 712, Balcarce, (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 100507, emisión 23 - 6 - 41. — Domingo Eugenio Nieto, Lamadrid 331, Bahía Blanca, título $ 1.000 N.° 159575, emisión 13 - 6 - 941. — Vicente Priori, Bustamante 119, Capital, título $ 1.000 N.° 1-135074, emisión 23 - 3 - 943. — María C. Raggio de Curcio, Culpina 783, Capital, título $ 1.000 N.° 1-129470, emisión 29 - 10 - 42. — Heriberto P. A. Tesu, Nazarre 2669, Capital, título $ 1.000 N.° 1-125121 emisión 30 - 6 - 42. — Agata G. de Vitale, Jorge Chaves 2071, Avellaneda (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 1-108319, emisión 30 - 4 - 41. — Isabel P. de Mondini, Olascoaga 136, Mendoza, título $ 1.000 N.° 1-116424, emisión 7 - 11 - 41. — Rosa Sedo, Holmberg (Córdoba), título $ 1.000 N.° 160.717, emisión 24 - 6 - 41. — Pacífico F. Vidaechea, Pellegrini 136, La Paz, (E. R.), título $ 1.000 N.° 158085, emisión 29 - 5 - 41. — Vitaliano Dati, Mendoza 6, Paraná, título $ 1.000 N.° 150630, emisión 12 - 3 - 41. — Joaquín Barbajero, 20 de Septiembre 676, Mar del Plata, título $ 1.000 N.° 199014, emisión 22 - 6 - 42. — Salomón Binia, Rivadavia 901, San Juan, tít. $ 1.000 N.° 195258, em. 21 - 5 - 42. — Antonio Gregori, Avda. Tillard 101, Córdoba, título $ 1.000 N.° 207891, emisión 26 - 8 - 42. — Rvdo. Padre Miguel S. Más, Carlos Calvo 2092, Capital, título $ 1.000 N.° 181821, emisión 27 - 12 - 41. — Pedro J. Alegre, Mendoza 2323, Rosario, título $ 1.000 N.° 165526, emisión 31 - 7 - 41. — Josefa C. de Souto, Rivadavia 1050, Bahía Blanca, título $ 1.000 N.° 197.562, emisión 8 - 6 - 42. — Leandro Ramírez, Pje. Ambrosetti 264, Avellaneda (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 222862, emisión 5 - 12 - 42. — Marcelo Artazo, Suipacha 319, San Juan, título $ 1.000, N.° 1-134221, emisión 29 - 3 - 43. — María R. de Llorca, Príncipe de Gales 3121, R. Escalada, título $ 1.000 N.° 232511, emisión 3 - 3 - 43. — Ignacio Maiz, Avda. Peralta Ramos 1615, Mar del Plata, título $ 1.000 N.° 215784, emisión 13 - 10 - 42. — Elías Helman, Guifra 831, Avellaneda (F. C. S.), título $ 1.000 N.° 1-100969, emisión 27 - 7 - 40. — José M. Cotroneo, Las Heras 2699, Capital, título $ 1.000 N.° 179491, emisión 2 - 12 - 41. — Manuel Estévez Rosendo, Hidalgo 18, Capital, título $ 2.000 N.° 5584, emisión 6 - 6 - 33. — Vicente Alderisi, La Salada, título $ 2.000 N.° 107592, emisión 16 - 10 - 39. — María P. Benítez, Frías 278, Capital, título $ 2.000, N.° 210424, emisión 14 - 9 - 42. — R. Sánchez Terrero, Vice Presidente. — Héctor Fontimpe, Sub Gerente.

e.7 abr.-N.° 675-v.7 abr.

"LOS GOBELINOS".. ..
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los suscriptores de las cuatro primeras series de acciones, que por tres días pueden optar a la suscripción de la quinta serie, conforme al artículo 6.° del Estatuto. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 563-v.9 abr.

NUEVAS TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Asociacion Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Florido vende a Juan Pierri, su negocio de carnicería, calle ADOLFO BERRO 3784. — Domicilio de los contratantes y reclamaciones: Junín 364.

e.7 abr.-N.° 567-v.12 abr.

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Santos del Río vende a Naum Lallevnikov, su negocio de carnicería, calle PAEZ 2802. — Domicilio de los contratantes y reclamaciones: Junín 364.

e.7 abr.-N.° 568-v.12 abr.

Fernández y Fitanovich, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rincón N.° 76, avisan: Antonio Gago, vende a Pedro Fanton, negocio de lechería, calle San José N.° 171, domicilio de ambas partes para reclamos de Ley.

e.7 abr.-N.° 574-v.12 abr.

Teresa Cappiello de Staniscia vende a Peregrina Colmenero de Corbal, el negocio de despacho de pan denominado "La Preferida", sito en ALMAFUERTE 816, donde ambas partes constituyen domicilio legal. Interviene Escribanía Buttini: Av. R. S. Peña 615. — Buenos Aires, Abril 6 de 1943.

e.7 abr.-N.° 575-v.12 abr.

Avisa: Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, el señor Urbano Domínguez, vende a los señores Nicolás Iturri y Manuel Fernández Navarrine, despensa CANALEJAS 3399, domicilios ambos, reclamaciones ley.

e.7 abr.-N.° 581-v.12 abr.

José Costa avisa que ha quedado sin efecto venta a "Fernández, Ivaldi y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada", de su negocio de garage, denominado "12 de Octubre", sito en la calle GAONA 3362.

e.7 abr.-N.° 580-v.12 abr.

Avisan: Castro López & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Rivadavia 1194, U. T. 37-3233 y 4693, que Gonzalo Canosa y Antonio Nogueira venden a Aniceto Fernández y Manuel Pasarín, su almacén de comestibles y bebidas, CHILE 602|06 esq. PERÚ, Capital, domicilio contratantes. — Reclamaciones ley. Bs. As., 7|4|1943.

e.7 abr.-N.° 647-v.12 abr.

Silvestre Zaquieres, Cangallo 2752, avisa: José María Fernández, venderá a Basilio Lois, su despacho de pan y facturas, NAZCA 2463, domicilio ambas partes haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo de dicho negocio.

e.7 abr.-N.° 570-v.12 abr.

Neer & Cracovski, Avenida Corrientes 1686, venden, ceden y transfieren de acuerdo a inventario, a Enrique A. Cornblit, Callao 666, los negocios de electricidad y afines de propiedad de los primeros sitos en AVENIDA CORRIENTES 1686 y RODRÍGUEZ PEÑA 379. — Reclamos Avenida Corrientes 1686.

e.7 abr.-N.° 641-v.12 abr.

Al comercio: avisamos que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendemos a los señores Rafael Dobal (hijo) y Manuel Gomes Vilaca, domiciliados en Rivadavia 2362, nuestro negocio de panadería mecánica sito en la calle BERMÚDEZ Nros. 2342|44. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedores: Gabriel Florez y José Florez, Bermúdez 2342|44. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943.

e.7 abr.-N.° 644-v.12 abr.

Don Simón Oleksikiw, domiciliado en Pueyrredón 964, vende a don Ignacio Szupienko, domiciliado en Pueyrredón 964, su negocio de frutería, ubicado en la calle PUYRREDÓN N.° 964.

e.7 abr.-N.° 653-v.12 abr.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo a los señores Ramón Rodríguez Grande, Darío Asenjo y Antonio Cruz, domiciliados en Rivadavia 2362, mi negocio de panadería mecánica sito en la calle GÁNDARA número 3219. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Sebastián Ramón Riera, Gándara N.° 3219. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943.

e.7 abr.-N.° 645-v.12 abr.

Al comercio: aviso que por intermedio de los señores Casado, Naranjo y Trujillo, corredores públicos, matriculados, con oficinas en Rivadavia 2362, denominadas La Intermediaria, vendo al señor Rainaldo Oscar Nagel, domiciliado en Rivadavia 2362, mi negocio de despacho de pan, facturas y venta de helados, sito en la calle ZAPIOLA número 873. — Las reclamaciones sobre el mencionado negocio deben efectuarse dentro del término de ley en las oficinas de los intermediarios. — Vendedor: Domingo Calvo, Zapiola 873. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943.

e.7 abr.-N.° 646-v.12 abr.

Los Sres. José Segundo Roca, domiciliados en Florida 671, Julio Ramírez, en Paso 736 y Abraham Pogarelsky, en Larrea 778, únicos propietarios de la sastrería Brumell's, ubicada en MAIPÚ 991, disuelven la sociedad existente, haciéndose cargo del activo y pasivo don José Segundo Roca. — Reclamaciones en el estudio del doctor Jorge L. Jáuregui, Lavalle 416, 4to. piso, dept. 2.

e.7 abr.-N.° 672-v.12 abr.

Se hace saber al comercio la disolución total de la sociedad "Sintotte y Vetromile", que con negocio de bazar y artículos de fantasía, y bajo la denominación de Vetmas, se halla establecida en la calle LIBERTAD 1236, domicilio de las partes, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Francisco José Vetromile. — Reclamaciones de ley: Escribanía Allende-Iriarte. — Diagonal R. Sáenz Peña 943.

e.7 abr.-N.° 673-v.12 abr.

Alvaro Outerelo, oficinas Rivadavia 764, Teléf. 34-2627, avisa que por su intermedio los señores Kana Yogi, Seiken Yogi y Toschio Higa (sociedad de hecho "Yogi, Higa y Cía."), venden libre de todo gravamen a don José Outerelo y Alberto F. Pasquale, el negocio de café con despacho de vinos y cervezas, establecido en esta Capital, calle 25 de MAYO 162, todo reclamo derivado por las las Leyes números 11.729 y 11.867, deberá efectuarse en mi oficina, donde se domicilian los compradores y en el negocio, domicilio de los vendedores. — Buenos Aires, Abril 6 de 1943.

e.7 abr.-N.° 663-v.12 abr.

Francisco Cena venderá su fábrica de soda, sita en VILLA JARDÓN (PAMPA), a los señores Gino Felipe Contratti y Lorenzo Francisco Valle, por ante el Escribano R. Rivero Pairoa, (Pampa), en donde las partes constituyen domicilio a los efectos de la Ley 11.867.

e.7 abr.-N.° 664-v.12 abr.

Don Tilio Rossi, domiciliado en Asunción 3465, vende a don José Lansilotta, domiciliado en Gorriti 4052, su negocio de librería y lotería, ubicado en la calle NUEVA YORK N.° 3694.

e.7 abr.-N.° 585-v.12 abr.

Alfonso Cados, de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficinas Junín 677, avisa: que Eugenio Busca, vende a Tomás Pascual, su negocio despensa, comestibles, vinos y cervezas envasados, calle AÑASCO 2099, esquina SUNCHALES, domicilio contratantes.

e.7 abr.-N.° 586-v.12 abr.

Avisa Esteban P. Podestá, martillero público, of. Uriarte 1305, que Francisco Noval, vende a Gumersindo Besada Fernández, su almacén y despacho bebidas, CABRERA 5501, domicilio de ambos.

e.7 abr.-N.° 589-v.12 abr.

José V. Creus, rematará el 12 de Abril, todas las instalaciones que constituyen el negocio de carnicería sita en la calle, FITZ ROY 1554, por orden del señor Astur Alrahuan. — Reclamaciones, Montevideo 441.

e.7 abr.-N.° 603-v.12 abr.

Avisamos que Miguel Luis Pereira vende a Roque Bagnara, el negocio de peluquería sito en MEJICO N.° 1600, domicilio de las partes. — Reclamos: Escribanía Juan Di Noia, Av. Roque Sáenz Peña N.° 933.

e.7 abr.-N.° 606-v.12 abr.

Abel Roberto Barrios, vende a Manuel Garabato, el negocio de despacho de pan instalado en la calle JUAN BAUTISTA ALBERDI N.° 4159, con intervención del Escribano don Ricardo C. Soriva, domiciliado en la Avenida de Mayo 634, donde las partes constituyen domicilio a los efectos legales.

e.7 abr.-N.° 612-v.12 abr.

Avisa Pascasio Sancio corredor y martillero, oficinas Rivadavia 1414, que Luis José Pérez, vende a Salvador Garra la despensa de comestibles sita en calle ZUVIRIA 1001 (Capital Federal), donde se domicilian ambas partes.

e.7 abr.-N.° 626-v.12 abr.

Esteban y Ernesto A. Arata, balanceadores públicos, Salta 170, Juan Luis Villani, vende a Juan Bifano, despensa comestibles, AVENIDA DE LOS INCAS 3602, domicilio de las partes.

e.7 abr.-N.° 629-v.12 abr.

Avisan: Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores, Carlos Pellegrini 70, que Fernando Díaz vende a Delfín López, almacén de comestibles, vinos y cervezas envasados, GENERAL URQUIZA N.° 715. — Domicilio contratantes. — Reclamos ley n|. oficinas.

e.7 abr.-N.° 565-v.12 abr.

José Lagüela, oficinas Pozos número 467, con mi intervención Jacinta Rosa Q. de Granara, vende despacho pan, facturas, AVELLANEDA 2802, a Luis Vivona. — Reclamos mis oficinas, Pozos número 467, domicilio contratantes.

e.7 abr.-N.° 558-v.12 abr.

José Lagüela, oficinas Pozos número 467, con mi intervención Generosa Quintans de Parodi, vende despacho de pan, facturas, BERMÚDEZ N.° 1149, a Segundo Pérez. — Reclamos mis oficinas, Pozos número 467, domicilio contratantes.

e.7 abr.-N.° 557-v.12 abr.

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Miguel Antonio Zarlengo, vende a Teresa Mottura de Cartoni, su negocio de carnicería calle CORRIENTES 4221. — Domicilio de los contratantes y reclamaciones: Junín 364.

e.7 abr.-N.° 566-v.12 abr.

Avisa Domingo De Acevedo Puga, que vende a Ramón Carrera Seijo y José González Méndez, la tercera parte indivisa del negocio de panadería calle SAN EDUARDO N.° 2202, esquina GAVILÁN N.° 598, haciéndose cargo los mismos del activo y pasivo. — Domicilio de las partes, negocio. Reclamos ley.

e.7 abr.-N.° 638-v.12 abr.

Se avisa que don Roberto Muises, habilitado de la sociedad colectiva "Salamón Muises e Hijos", con negocio de tejidos, mercería e importación en la calle CANNING 622, transfiere a la misma sociedad el haber relativo a su habilitación. — Domicilio de sociedad, negocio y partes: Canning 622. — Reclamos: Escribanía Américo B. Acad. Reconquista 281.

e.7 abr.-N.° 640-v.12 abr.

NUEVAS CONVOCATORIAS

LA METROPOLITANA
Compañía de Acumulación de Ahorro

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestro local social, calle 25 de Mayo 179, primer piso, el día 27 de abril a las 17 horas, a objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico, e informe de la comisión de control de los valores técnico de los títulos de La Metropolitana, correspondiente al duodécimo ejercicio, que terminó el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Renovación de la comisión de control de los valores técnicos de los títulos de La Metropolitana, mediante la elección de tres suscriptores de títulos de la Compañía, de acuerdo con el artículo 26, de los estatutos sociales.

4.° Elección de tres directores titulares y de un director suplente, (todos por dos años), de acuerdo con las disposiciones estatutarias, y elección por un año de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación del mayor accionista presente, para que, conjuntamente con el presidente y el secretario, redaten, aprueben y firmen el acta respectiva. Abril 5 de 1943. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que de acuerdo con el art. 33 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en secretaría, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

e.7 abr.-N.° 668-v.27 abr.

U N D E R H I L L
SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 27 de Abril de 1943, a las 15 horas, en Cabildo 555,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 347, inciso 1.° del Código de Comercio, y distribución de utilidades.

2.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 601-v.27 abr.

FORTUNATO ANZOATEGUI LTDA.
S. A. Salinera, Forestal, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a las Asambleas General Ordinaria y Extraordinaria que tendrán lugar el día viernes 30 de abril de 1943, a las 16 horas, en el domicilio Avenida Roque Sáenz Peña 637, para tratar lo siguiente,

Orden del Día de la Asamblea Ordinaria

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico al 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de cuatro Directores titulares, síndico y síndico suplente.

3.° Remuneración del síndico.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea

Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria

1.° Reducción del capital social.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, Abril 6 de 1943. — El Presidente.

Nota: De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, los accionistas deberán depositar en la secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o recibos del depósito de ellas en Bancos.

e.7 abr.-Nros. 623 y 660-v.30 abr.

CIA. SUD AMERICANA DE SERVICIOS PUBLICOS S. A. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1943, a las 11.30 horas, en el local social, calle Rivadavia 825, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Determinar los honorarios de los directores y síndicos por el ejercicio vencido.

4.° Establecer el número de miembros titulares que compondrán el nuevo Directorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los estatutos.

5.° Nombramiento de directores titulares, según lo que se resuelva en el punto anterior; dos directores suplentes y síndico, titular y suplente, por un período de un año.

6.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — Alán C. Towers. Presidente.

e.7 abr.-N.° 656-v.27 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1943, a las 16 horas, en Tucumán 675.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico..

2.° Elegir tres directores en reemplazo de los que cesan en sus mandatos y síndico titular y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. -- El Directorio.

e.7 abr.-N.° 671-v.27 abr.

CEREALISTA MAURA & COLL
S. A. ARGENTINA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 13.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña, 570, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General Inventario, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13.° de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, en la Capital Federal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña, 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — El Directorio.

e. 7abr.-N.° 621-v.27 abr.

"ANILINAS ALEMANAS"
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14.° de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de abril de 1943 a las 11 y 30 en el local social, Salta 323, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 2.° semestre del 17.° ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades y retribución del Directorio y Síndico.

3.° Elección de Directores y Presidente.

4.° Elección de un Síndico y un suplente.

5.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad con dos días, por lo menos, de anticipación a la fecha designada para este acto.

e.7 abr.-N.° 619-v.27 abr.

DEPIETRI LTDA.
S. A. Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 30 de abril de 1943, a las 16 horas, en el domicilio social 25 de Mayo 551, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elegir cuatro directores titulares y cinco suplentes y síndicos titular y suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 651-v.27 abr.

COMPAÑIA BARTLETT-HEATH
Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril próximo, a las 11 horas en el local social, Avenida R. S. Peña 567, piso 3.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e informe del señor síndico.

2.° Fijación de los honorarios de los señores directores y señor síndico y distribución de utilidades.

3.° Designación de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 649-v.27 abr.

THE PATENT KNITTING Co. (B. A.) LTDA. S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1943, en el local social calle Tacuarí 150, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de presidente y un director por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.° Fijar la remuneración del Directorio y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — D. McIntyre, presidente.

e.7 abr.-N.° 648-v.27 abr.

VAN WAVEREN ARGENTINA
Soc. Anón. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1943, a las 12 horas en el local 25 de Mayo 489, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente.

e.7 abr.-N.° 642-v.27 abr.

RHODIASETA ARGENTINA
Sociedad Anónima para la Fabricación de la Seda Artificial

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de abril del corriente año, a las 9 horas 30', en el local social, calle Bmé. Mitre 2524, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del nombre de la Sociedad y de los estatutos sociales a efectos de ajustarse a los términos del decreto del Superior Gobierno de la Nación, de fecha 7 de agosto de 1942, reglamentario de la Ley 11.275.

2.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta, en representación de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que los documentos que certifican sus derechos, deberán ser depositados en las oficinas de la Sociedad, en Buenos Aires, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 639-v.27 abr.

CLUB NAUTICO "GAVIOTA"

CONVOCATORIA

Comunicamos a nuestros socios activos, que de acuerdo a nuestros estatutos celebraremos una Asamblea General Extraordinaria, el día miércoles 14 de Abril corriente, a las 21 horas, en el local de la "Germania", sito en la calle Alsina 2513, siendo,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Solicitud de hipoteca nueva.

2.° Revelación de 2 hipotecas existentes.

3.° Cancelación de las deudas flotantes.

4.° Modificación en los estatutos.

5.° Designación de 2 socios para firmar el acta de la Asamblea. — La Comisión Directiva.

e.7 abr.-N.° 577-v.9 abr.

ASOCIACION OBSTETRICA ARGENTINA
De Protección Recíproca

Convócase a las señoras socias a la Asamblea General Ordinaria para el lunes 19 de abril en curso, a las 16 horas, en Humahuaca 4027, Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Balance de Tesorería al 31 de marzo ppdo.

3.° Elección de seis (6) socias para integrar el órgano de fiscalización.

4. Designar dos socias para suscribir el acta. — Ana D. de Arrigazzi, presidenta.

e.7 abr.-N.° 576-v.7 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA SUD - AMERICANA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1943, a las 10.30 horas en Bartolomé Mitre 478, esc. 507, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos indicados Art. 347, Inc. 1 del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Autorización al Directorio para emitir la 5.ª Serie de Acciones Preferidas.

4.° Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 573-v.27 abr.

EL CONDOR
Compañía Anglo Argentina de Seguros

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 29 de Abril de 1943, a las 11 y 30 horas en Sarmiento 528, para,

1.° Considerar reformas al estatuto y conferir las autorizaciones necesarias en su caso.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 674-v.27 abr.

LEVER HERMANOS LIMITADA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de Abril de 1943, a las 10.15 horas, en Bartolomé Mitre 559, esc. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.

2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Distribuir utilidades y reservas.

4. Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 607-v.27 abr.

G O F I E L
Comercial e Industrial, S. A.

CONVOCATORIA

De Asamblea General Ordinaria

Conforme al Art. diez de los Estatutos, y lo resuelto por el Directorio en reunión del veintinueve de Marzo ppdo., se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día veintinueve de Abril en curso, a las quince horas, en el local social, Avenida de Mayo número 560, planta baja, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por el término de dos años (Art. 5 de los Estatutos) y síndico titular y suplente por el término de un año.

3.° Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionista que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar las acciones en la caja de la Sociedad o acreditar su depósito en una institución bancaria, con tres días de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la Asamblea. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — Modesto González, presidente.

e.7 abr.-N.° 605-v.27 abr.

WALKER HERMANOS LTDA.
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril 1943, a 15 horas en San José 1555, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1. Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar honorarios.

3. Designar dos accionistas firmar acta. — El Director.

e.7 abr.-N.° 608-v.27 abr.

L A F A B R I L
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de abril de 1943, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, ejercicio 1942.

2.° Elección de tres Directores, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 667-v.27 abr.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL BERILO ARGENTINA, S. A. B. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril, en su local social, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 890, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de un Director suplente. Elección de un síndico titular y suplente, para el ejercicio de 1943.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo al artículo 24 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Director.

e.7 abr.-N.° 666-v.27 abr.

ASOCIACION FARMACEUTICA Y BIOQUIMICA ARGENTINA

Elecciones y Asamblea General Ordinaria

Se comunica a los señores asociados, que de acuerdo a lo determinado por el artículo 18.° del Estatuto, Capítulo I del reglamento interno, el día 16 de abril de 1943, de 8 a 23 horas, se elegirán por voto secreto y en comicio electoral, los 12 Directores que compondrán el Directorio de la Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, entre los que éste, en su sesión de constitución, establecerá por sorteo la duración de su mandato por uno o dos años.

El día 17 de abril a las 0 y 15 horas, de acuerdo a los artículos 16, 17 y 18 de los estatutos, se realizará la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

2.° Lectura y aprobación de la Memoria anual y Balance.

3.° Validez del acto eleccionario del día 16 de abril de 1943.

4.° Designación de dos revisores de cuentas.

e.7 abr.-N.° 665-v.12 abr.

TEXTILES ARGENTINOS W E L L S, S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones del Código de Comercio, y del artículo 25 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1943, a las 15 horas, en la Sede Social, calle Corrientes N.° 222, 10.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado, el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes y síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la Asamblea. — Reynaldo E. Rivas, presidente.

e.7 abr.-N.° 661-v.27 abr.

EL CONDOR
Compañía Anglo Argentina de Seguros

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril de 1943, a las 11 horas en Sarmiento 528 para

1.° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elegir directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 676-v.27 abr.

COMPAÑÍA DE PUBLICIDAD EXCELSIOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 23.° de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril del corriente año, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 628, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942 y distribución de las utilidades.

2.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la asamblea.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por el Banco de Londres y América del Sud, Buenos Aires, en la Secretaría de la Compañía, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña número 628, con tres días de anticipación, por lo menos a las fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Director-secretario.

e.7 abr.-N.° 572-v.27 abr.

"SPORTING STEPPER"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1943, a las 15 horas, en San Martín 815,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio, y distribución de utilidades.

2.° Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 590-v.27 abr.

COFIA, CONSORCIO FINANCIERO E INDUSTRIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convócase a los señores accionistas, tenedores de las acciones preferidas, de las de Serie A, y Serie B, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, oficina 29, el 28 de abril de 1943, a la 18,30 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los artículos 4, 5 y 33 de los estatutos.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la Sociedad o presentarán certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 588-v.27 abr.

"C E I B O"
Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria Comercial

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 30 de Abril de 1943, en su local calle Perú número 84, escritorio 47, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Fijar remuneración al síndico saliente y elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo octavo de los estatutos, deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 587-v.27 abr.

J. & E. ATKINSONS Ltda.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día viernes 30 de Abril de 1943, a las 11 horas en los escritorios Avenida Roque Sáenz Peña 788, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Aprobación del proyecto de distribución de utilidades.

3.° Elección de un director suplente por tres años.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5.° Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el ejercicio terminado.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 582-v.27 abr.

Sociedad Anónima FARRAN & ZIMMERMANN LIMITADA
Sociedad Comercial Financiera

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 23 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril de 1943, a las 17,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo número 456 (4.° piso),

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al décimoquinto ejercicio vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijar el número de directores de acuerdo al artículo once de los estatutos y elección de los mismos.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Aprobar la designación del señor Guillermo G. Peterson en su carácter de director interino hecha por el Directorio de acuerdo con el síndico, con fecha 25 de enero de 1943.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.

Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la oficina de la Sociedad, calle Cangallo número 456, hasta dos días antes del fijado para la reunión, de acuerdo al artículo 27 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 15 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 578-v.27 abr.

INCOFI S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril 1943, a las 10 horas, en Sarmiento 424, para tratar lo siguiente:

1.° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Dar cuenta de la renuncia presentada por el señor presidente.

3.° Elegir síndico

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación a la realización de la Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 637-v.27 abr.

LENG, ROBERTS & CIA. (VENTAS) S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1943, a las 15.30 horas, en el local, calle Reconquista número 314 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2.° Consideración de la Memoria y Balance General.

3.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente. — R. W. Roberts, presidente.

e.7 abr.-N.° 636-v.27 abr.

"COPAMPA" S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de abril 1943, a las 11 horas, en Sarmiento 424 para tratar:

1.° Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Elegir síndico.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con anticipación a la realización de la Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 635-v.27 abr.

COMPAÑÍA ARGENTINA DE ELEVADORES RECEPCIONES Y EMBARQUES, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril, a las 16 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 489, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Ratificación de las remuneraciones especiales al presidente y un director titular, fijadas por el Directorio.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designación de un secretario "ad-hoc", y de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 579-v.27 abr.

LA AGRICOLA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1943, a las once horas, en el local social Almirante Brown N.° 111,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al cuarto ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Transferencia o disolución y liquidación de la sociedad.

3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la oficina de la Sociedad, Almirante Brown 111, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — Buenos Aires, Abril 8 de 1943. — Antonio Apreda, Director Gerente.

e.7 abr.-N.° 613-v.27 abr.

LA ACTIVA S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1943, a las 14 y 15 horas en calle Reconquista 336, escritorio 39 A, piso 3.°,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Elección de Directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 615-v.27 abr.

COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la 21.ª Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril de 1943, a las 17 horas, en el local calle Bartolomé Mitre 559, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 21.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de cinco directores titulares por dos años; de dos directores suplentes por un año; y de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes, por terminación de sus mandatos.

3.° Resolver la remuneración a abonar al Directorio y síndico por el ejercicio 1942, conforme con lo resuelto en la 20.ª Asamblea General Ordinaria, del 28 abril de 1942, y por los ejercicios 1943, 1944 y 1945, de acuerdo con los artículos 21 y 23 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Conforme con el artículo 28 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 618-v.27 abr.

ESTABLECIMIENTO PAUL DUPIN
Sociedad Anónima
Química e Industrial
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 11.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril próximo, a las 10 horas, en el local social, calle Salguero número 560, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Fijar la distribución de las utilidades.
3.° Elegir síndico y síndico suplente.
4.° Autorizar al Presidente de la Asamblea, para que designe a dos accionistas, que aprueben y firmen el acta de la misma. — Daniel Dupin, director.

e.7 abr.-N.° 559-v.27 abr.

LA QUIMICA INDUSTRIAL DE ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de La Química Industrial de Argentina, S. A., a Asamblea Ordinaria en Corrientes número 378, a las 11 horas, para el 30 de abril de 1943, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Fijar el número de miembros del Directorio, elegir Directores y Síndicos, designando Presidente y Vicepresidentes.
3.° Remuneración de los Directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 561-v.27 abr.

THE BRECHT CORPORATION (ARGENTINA) SOC. ANON. COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de Abril 1943, a las 14 horas, en San Martín 235, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, Inc. 1, Código Comercio.
2.° Nombrar Directorio y síndicos y fijar sus retribuciones.
3.° Designar dos accionistas firma acta Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 609-v.27 abr.

S. A. LINTAS LIMITADA
Compañía de Publicidad
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril 1943, a las 10 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico.
2.° Elegir Directorio y síndicos - - jar remuneraciones.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 610-v.27 abr.

COMPAÑIA TELEGRAFICO TELEFONICA DEL PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril en curso, a las 11.30 horas, en el salón de actos, calle Maipú 241, 2.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Nombramiento de un síndico ad-hoc, por haber fallecido el síndico titular y renunciado el síndico suplente, a efectos de revisar la contabilidad y expedir el correspondiente informe con respecto a las cifras del Balance General y Cuentas de Ganancias y Pérdidas, cerrado al 31 de Diciembre de 1942, pasándose entre tanto a cuarto intermedio.
2.° Producido el Informe del Síndico ad-hoc, consideración del Inventario, del Balance General, de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la Memoria Anual del Directorio, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942 y de la propuesta distribución de utilidades.
3.° Elección de un director titular y un director suplente por dos años, por parte de los tenedores de acciones ordinarias.
4.° Elección de dos directores titulares y un director suplente por dos años, por parte de los tenedores de acciones de primera preferencia.
5.° Designación de síndico titular y síndico suplente por toda la Asamblea.
6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta, conjuntamente con las autoridades de la Empresa.
Nota: — Para tener entrada a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Compañía, calle Sarmiento 463, hasta tres días antes del día de su realización. — Buenos Aires Abril 6 de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 611-v.27 abr.

STANDARD OIL COMPANY
Sociedad Anónima Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1943, a las 15 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz N.° 567, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria anual.
2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
3.° Previsión para pasivos contingentes.
4.° Distribución de utilidades.
5.° Elección del nuevo Directorio.
6.° Elección de un Síndico y un Síndico suplente.
7.° Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico.
8.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Ralph P. Bolton, presidente. — Warren G. Keinath, secretario tesorero.

e.7 abr.-N.° 631-v.27 abr.

CEREALISTA MAURA & COLL S. A. ARGENTINA
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 13.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 570, a las 18 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación del artículo 5.° de los Estatutos sociales, elevando a siete el número de los miembros titulares del Directorio.
2.° Autorización al Presidente para gestionar la aprobación de la reforma que se haya sancionado.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 13.° de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, en la Capital Federal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 622-v.27 abr.

SAN BERNARDO
Sociedad Anónima
Financiera Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril a las 14 horas, en Reconquista 336, escritorio 39 A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar dos accionistas para firmar el acta.
2.° Considerar Memoria y Balance.
3.° Elección de Directorio y Síndico. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 616-v.27 abr.

S. A. QUIMICA SCHERING

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1943 a las 15 horas, en Monroe 1378,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance, Informe del Síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección del Directorio y Síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 617-v.27 abr.

PRO-MAESTROS DE ESCUELA
Asociación Mutualista

En cumplimiento de los artículos 37 y 38 del Estatuto, se convoca a los señores asociados a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 24 de Abril de 1943, a las 17 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 2074. Si transcurrida una hora, no hubiese la mitad más uno de los socios, las Asambleas se realizarán con el número de socios presentes a objeto de tratar las siguientes,

Ordenes del Día:
Asamblea General Ordinaria

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico del año 1942.
2.° Elección de siete directores titulares y cinco suplentes en reemplazo de los señores Florián Oliver, Eudoro A. Lucero, Dardo B. Jacomelli y Alejandro Carmaño, que renunciaron y de los señores Víctor Resoagli, Juan M. López Alvarez, Gregorio R. Salazar, Alejandro A. Guier Burgos, Santiago I. Nudelman, Enrique Salerno, Rodolfo A. Bardelli y José C. Di Tomás, que terminan su mandato.
Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora, en reemplazo de los señores Federico A. Flores y José Iacona, que renunciaron y de los señores José Morales, Augusto R. Sabourín, José D. Correa Ortiz y Antonio M. Luchia, que terminan su mandato.
3.° Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea.

Asamblea Extraordinaria

1.° Reforma de los artículos 6, 10, 13, inciso b) y 15 del Estatuto Social.
2.° Designación de tres socios para firmar el acta de la Asamblea. — Juan M. López Alvarez, presidente. — Gregorio R. Salazar, secretario.
Nota: La Asamblea Extraordinaria, se realizará a continuación de la Asamblea Ordinaria, en el mismo local y en las condiciones establecidas en el artículo 38 del Estatuto.

e.7 abr.-N.° 662-v.17 abr.

IBERA
Sociedad Anónima Inmobiliaria Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril próximo, a las 19 horas, en el local Lavalle 1282, 4.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance, Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, Ejercicio 1942.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 658-v.27 abr.

INMOBILIARIA MAURA & COLL, S. A.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 17.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril próximo, en las oficinas de esta Capital, Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 570, a las 17 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de un director titular para integrar el Directorio.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19.° de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, en las oficinas de la Sociedad, en la Capital Federal, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, con anticipación mínima de tres días al señalado para la Asamblea.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 620-v.27 abr.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA
PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que de acuerdo con los artículos 26, 27, 45, 47, 48, 49, 51 y 52 de los Estatutos, se realizará el viernes 16 de abril, a las 21 horas, bajo la presidencia del doctor Nicolás Romano, en nuestro local, Santa Fe 1171, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario, correspondiente al ejercicio económico 1.° de abril de 1942, al 31 de marzo de 1943.
2.° Elección de un vicepresidente, un prosecretario y un protesorero.
3.° Designación de miembros honorarios.
4.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — Rodolfo A. Eyherabide, secretario general.

e.7 abr.-N.° 614-v.8 abr.

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA ARGENTINA
S. A. I. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 16 de los estatutos, convócase a los accionistas a la 3.ª Asamblea General Ordinaria, para el 29 del corriente, a las 17 horas, en Bustamante 1346,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de síndicos.

3.° Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 552-v.27 abr.

VILLEGAS, MUÑOZ Y CIA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1943, a las 19, en la calle Azcuénaga 279, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, destino de las utilidades, remuneración al Directorio e informe del síndico.

2.° Designación de síndicos titular y suplente, por el término de un año.

3.° Nombramiento de dos señores accionistas, para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Conforme a lo dispuesto por el artículo 28 de los estatutos, para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes del señalado, sus acciones o el recibo de depósito bancario de las mismas, pudiendo hacerse representar por simple carta-poder.

Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — José Villegas Muñoz, presidente.

e.7 abr.-N.° 554-v.27 abr.

MININI
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera

Llámase a Asamblea General Ordinaria, para 29 abril 1943, a 17 horas, en Guardia Vieja 4430, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración documentos artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elegir Directores y síndicos.

3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Director.

7 abr.-N.° 553-v.27 abr.

TERMAS ROSARIO DE LA FRONTERA
(Sociedad Anónima)
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25, de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 559, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de dos Directores titulares por dos años; de dos Directores suplentes por un año; de síndico y síndico suplente por un año, en reemplazo de los salientes por terminación de su mandato.

3.° Fijar la remuneración del Síndico para el Ejercicio de 1943.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Conforme con el artículo 29 de los Estatutos, para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad sus acciones o certificados que comprueben el depósito de éstas en algún Banco, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 624-v.27 abr.

"RUCANI"
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de abril, a las 16, en el local social Sarmiento 680, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio tercero.

2.° Remuneración al Directorio y Síndico.

3.° Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 633-v.27 abr.

THE REVIEW OF THE RIVER PLATE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1943, a las 11 horas, en Reconquista 314, 3er. piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.

2.° Elección de dos Directores Titulares, dos Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 630-v.27 abr.

COMPAÑIA METALURGICA ARGENTINA
"COMETA"
Soc. Anón., Com. e Ind.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 19.° de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 del corriente, a las 15 horas, en su local social, calle Corrientes 569, 10.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al segundo Ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de cinco Directores, en reemplazo de los que terminan su mandato; Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Remuneración al Directorio y Síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificado bancario, en la sede social hasta tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 7 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 625-v.27 abr.

GELATINAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Gelatinas Argentinas, S. A. Industrial y Comercial, a Asamblea Ordinaria, en Corrientes 378, para el 28 abril 1943, a las 11 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico.

2.° Fijar el número de Directores y elegirlos y síndicos, fijándoles su remuneración.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 560-v.27 abr.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Anual Ordinaria, en Bartolomé Mitre 441, para el 29 de abril de 1943, a las 12 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico.

2.° Fijar el número de Directores y elegirlos y síndicos, así como su remuneración.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta.

Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.7 abr.-N.° 562-v.27 abr.

SECCION BALANCES

| 359 |

DEMAR, S. A.
Inmobiliaria - Comercial - Industrial

Avenida de Mayo 651

Autorizada por el Poder Ejecutivo el 24 de Enero de 1942

CAPITAL:

Autorizado .... c$l. 1.000.000. —
Suscripto .... » 200.000. —
Realizado .... » 200.000. —

BALANCE GENERAL AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1942

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Diciembre de 1942.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Inmuebles	137509 86	
Muebles y útiles	1814 88	
Maquinarias y herramientas	3818 01	143141 80
Activo circulante:		
Materiales		18779 12
Activo disponible		
Banco de Italia y Río de la Plata	5085 20	
Caja	64151 57	66236 77
Activo exigible:		
No existe.		
Activo transitorio:		
No existe.		
Activo nominal:		
Gastos de constitución:		
Importe	4165 90	
Amortización 20 %	833 18	3332 72
Pérdidas:		
Pérdida del ejercicio		1899 69
		228889 60
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía		3000 —
		231889 60
PASIVO		
Pasivo no exigible.		
Capital suscripto		200000 —
Pasivo exigible:		
Hipoteca a pagar		28889 60
		228889 60
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía		3000 —
		231889 60

Ludovico Lavia. — Oscar Collazo, síndico suplente en ejercicio.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Aprobada por la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de Diciembre de 1942

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
Gastos de constitución	833 18	
Jornales	834 95	
Gastos generales	1126 53	
	2794 69	
HABER		
Alquileres		895 —
Pérdidas:		
Pérdida del ejercicio		1899 69
		[illegible]94 69

Ludovico Lavia. — Oscar Collazo, síndico suplente en ejercicio.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1943

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Ezequiel Fernández Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia.

e.7 abr.-N.° ...-v.7 abr.

N.º 393

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima

Calle Rivadavia 2284 - Bs. Aires.

Autorizada por Decretos del S. G. con fechas 25 de Noviembre 1927, 15 de Junio de 1931 y 16 de Abril de 1940

Inscripta en el R. P. de C. el 26 de Marzo de 1928, 14 de Septiembre de 1931 y el 1.º de Julio de 1940

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 5.000.000.—
Suscripto .... » 3.700.000.—
Realizado .... » 3.700.000.—

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL 14.º EJERCICIO FENECIDO EL 31 DE OCTUBRE DE 1942

Aprobado sin modificación en la Asamblea General del 4 de Febrero de 1943

Inc. ACTIVO			Parciales m$l.	Totales por capítulos m$l.
I. Activo fijo:				
a) Inmuebles		1417280 61		
Amortización anterior	248400 44			
Amortización este ejercicio	28880 17	277280 61	1140000 —	
b) Muebles y útiles		109984 80		
Amortización anterior	82413 40			
Amortización este ejercicio	7571 40	89984 80	20000 —	
c) Rodados		56143 70		
Amortización anterior	18824 70			
Amortización este ejercicio	8319 —	27143 70	29000 —	1189000 —
II Activo circulante:				
a) Mercaderías			1374248 94	
b) Diversos títulos y acciones otras sociedades			1201503 —	2575751 94
III Activo disponible:				
a) Caja (efectivo, cheques y giros)			25130 38	
b) Bancos			48767 90	73898 28
IV Activo exigible:				
a) Deudores en Cta. Cte.			2087955 08	
b) Documentos a cobrar			308645 51	
c) Licitaciones (depósitos)			1606 55	2398204 14
V. Activo transitorio:				
No existe.				
VI. Activo nominal:				
a) Marcas				1 —
				6236855 36
Cuentas de orden:				
a) Depósitos de acciones en garantía			80000 —	
b) Consignaciones (recibidas)			53427 14	133427 14
				6370282 50
PASIVO				
I. Pasivo no exigible:				
a) Capital suscripto			3700000 —	
b) Fondo de reserva legal			189795 67	
c) Fondo de previsión			100000 —	
d) Fondo empleados Ley N.º 11.729			37921 97	4027717 64
II. Pasivo exigible:				
a) Acreedores en cuenta corriente			997019 29	
b) Bancos			108870 26	
c) Obligaciones a pagar			200353 28	
d) Dividendos a pagar			3922 —	1310164 83
III. Pasivo transitorio:				
a) Cuentas a pagar correspondientes al ejercicio				511385 —
Ganancias:				
Utilidad líquida del presente ejercicio			368675 15	
Saldo del ejercicio anterior			18912 74	387587 89
				6236855 36
Cuentas de orden:				
a) Depositantes de acciones en garantía			80000 —	
b) Comitentes de mercaderías en consignación			53427 14	133427 14
				6370282 50

Dr. Francisco A. Soldati, presidente. — Atilio Sbertoli, secretario — Oscar Hafner, contador. — Dr. Christian Sutter, síndico.

CUADRO DEMOSTRATIVO DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE OCTUBRE DE 1942

Aprobada sin modificación por la Asamblea General del 4 de Febrero 1943

DEBE	m$n.	m$n.
I. Amortizaciones:		
Bienes raíces	28880 17	
Instalaciones	13171 88	
Muebles y útiles	7571 40	
Rodados	8319 —	57942 45
II. Deudores varios		61164 30
III. Gastos generales:		
Gastos generales, sueldos, alquileres, rodados, seguros, comisiones, refacciones y marcas		821557 85
IV. Intereses		63478 36
V. Impuestos y patentes		26306 35
		1030449 31
Utilidad líquida del ejercicio	368675 15	
Saldo del ejercicio anterior	18912 74	387587 89
		1418037 20

HABER	m$n.	m$n.
I. Saldo del ejercicio anterior		18912 74
II. Mercaderías		1230362 08
III. Dividendos sobre acciones otra sociedad		115600 —
IV. Bienes raíces		4150 —
V. Alquileres		45600 —
VI. Deudores varios (recúperos)		3112 38
		1418037 20

Dr. Francisco A. Soldati, presidente. — Atilio Sbertoli, secretario. — Oscar Hafner, contador. — Dr. Christian Sutter, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola

Buenos Aires, 18 de Febrero de 1943.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede, se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Ezequiel Fernández Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.7 abr.-N.º ...-v.7 abr.

—310 —

LANERA RIOPLATENSE

Sociedad Anónima

Domicilio Calle Monasterio 359 — Buenos Aires

Estatutos: Aprobado por el P. E. N. el 27 de Noviembre de 1934

Inscripta en el R. P. de Comercio el 17 de Noviembre de 1936

Transferido en el Libro Inventario folio 91 al 112

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 1.000.000.—
Suscripto .... » 900.000.—
Realizado .... » 900.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1942

Aprobado sin modificaciones en la Asamblea General Ordinaria realizada el 19 de Diciembre de 1942

ACTIVO	m$n.	m$n.	m$n.
Activo fijo:			
a) Inmuebles y construcciones	47086 60		
Terrenos y construcciones fabriles ubicados en Lanús Oeste, calle Estrada y Urquiza	405583 37		
	452669 97		
Amortización	182669 97	270000 —	
b) Plantel industrial	682936 21		
Amortización	682935 21	1 —	
c) Muebles, oficina y rodados	5001 —		
Amortización	5000 —	1 —	270002 —
Activo circulante:			
Materias primas, productos elaborados, subproductos, anilinas, drogas, repuestos, etc.			711103 96
Activo disponible:			
Bancos	441216 13		
Caja	1839 20		443055 33
Activo exigible:			
Créditos a cobrar	421585 97		
Depósitos y garantías	120 —		421705 97
Activo transitorio:			
No existe.			
Activo nominal:			
No existe.			
			1845867 26
Cuentas de orden:			
Acciones depositadas en garantía (del Directorio)			18000 —
Total			1863867 26
PASIVO			
Pasivo no exigible:			
Capital suscripto y realizado		900000 —	
Fondos de reserva legal		11346 07	
Fondos de reserva especial		80499 85	991845 92
Pasivo exigible:			
Acreedores en Cta. Cte.			140211 69
Pasivo transitorio:			
Cuentas a pagar del ejercicio (sueldos y jornales, sueldos, caja de maternidad, impuestos, comisiones, etc.)			23197 49
Ganancias:			
Utilidades del séptimo ejercicio al 30-9-42			690612 18
			1845867 26
Cuentas de orden:			
Depositantes de acciones en garantía (del Directorio)			18000 —
Total			1863867 26

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1942

Antonio Tagliaferri, presidente. — Alfredo Bühl, director. — Carlos T. Linch, síndico.

DEMOSTRACION DE LAS CUENTAS GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1942

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones:		
S/Inmuebles y construcciones	141304 24	
S/Plantel industrial	328925 —	
S/Muebles, oficinas y rodados	5000 —	475229 24
Gastos:		
Mercaderías elaboradas, materias primas, gastos conservación propiedad, reparación y construcción maquinarias, consumos accesorios y repuestos, gastos generales industriales, auxiliares embalaje, auxiliares usina, auxiliares caldera, gastos de rodados y transportes, gastos generales administración, seguros, gastos judiciales, tintorería, sueldos y jornales, sueldos caja de maternidad, aguinaldos, indemnización obreros, productos químicos lavadero, según detalle de los libros		2001332 25
Comisiones y descuentos e intereses:		
a) Comisiones y descuentos	49995 52	
b) Intereses	1401 86	51397 38
Impuestos y patentes		25050 34
Créditos incobrables		231 80
Saldo:		
Utilidad del séptimo ejercicio al 30-9-42		690612 16
Total		3243853 17
HABER		
Depósito		3070504 20
Subproductos		173348 97
Total		3243853 17

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1942

Antonio Tagliaferri, presidente. — Alfredo Buhl, director. — Carlos T. Liuch, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 15 Febrero de 1943.

Publíquese haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Ezequiel Fernández Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.7 abr.-N.º ...-v.7 abr.

—297—

SOCIEDAD ANONIMA DE SASTRES ISRAELITAS, LTDA.

Corrientes 2265

Autorizada por el Superior Gobierno de la Nación por Decretos de fechas 19 de Agosto de 1935 y 4 de Abril de 1938

Inscripta en el R. P. con fechas 16 de Octubre de 1935 y 4 de Septiembre de 1939

CAPITAL:

Autorizado .... m$n. 200.000.—
Suscripto .... » 111.600.—
Realizado .... » 114.193.94

BALANCE GENERAL DEL SEMESTRE DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1942

Aprobado en Asamblea General Ordinaria realizada el 30/9/42

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Muebles y útiles	755 62	
Títulos y acciones	2200	
Acciones rescatadas	45015 90	47971 52
Activo circulante:		
Mercaderías generales	271909 17	271909 17
Activo disponible:		
Caja	2379 52	
Banco Isr. Río de la Plata	2825 32	
Banco de la Nación Argentina	6 39	5811 23
Activo exigible:		
Deudores en Cta. Cte.	88436 10	
Documentos a cobrar	18240 84	
Accionistas	193 06	
Cuentas a cobrar	12 75	
Cuentas en gestión	2186 14	
Créditos a liquidar	9450 93	118569 11
Activo transitorio		
Cuenta réditos (adelantos)	133 39	
Seguros generales	822 18	
Cuenta llave (no amortizada)	2662 35	3671 52
Activo nominal:		
No existe.		
		447932 55
Cuentas de orden:		
Garantía del Directorio		4500 —
		452432 55

PASIVO	m$n.	m$n.
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	111600 —	
Fondo de reserva legal	17427 63	
Fondo de rescate	48133 29	
Fondo desvalor de Merc.	19846 92	
Fondo de Amort. de Ctas. en gestión e incobrables	6771 12	
Fondo Prev. de seguro de robo	475 —	207253 96
Pasivo exigible:		
Caja social de ayuda	35137 20	
Prestamos	46014 58	
Acreedores en Cta. Cte.	128275 02	
Banco de Londres A. del Sud	212 47	
Banco Holandés Unido	379 53	210048 80
Pasivo transitorio:		
Dividendo no repartido	3741 94	
Cuenta corriente especial	75 60	
Cuentas pendientes	834 84	
Depósito en custodia	218 15	
Cuentas a pagar	7695 85	12569 38
		429872 14
Ganancia líquida		18060 41
		447932 55
Cuentas de orden:		
Garantía del Directorio		4500 —
		452432 55

Aaron E. Fuks, presidente. — Valentín Kuschnirov, secretario. — José Mintz, tesorero. — José Rabinovich, contador. — Miguel Vainstein, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS DEL SEMESTRE DEL 1.º DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 1942

DEBE	m$n.	m$n.
Comisiones:		
Por ventas al contado		1034 50
Cuenta a cobrar:		
Parte no reconocida por el seguro		130 22
Muebles y útiles:		
Amort. 10 % s/$ 935 50	93 55	
Amort. 10 % s/$ 60 — 1942	6 —	99 55
Fondos facultativos:		
Amortización s/ cuentas en gestión 5 % s/$ 2.351 23		
20 % s/$ 6,9 0.80	112 56	
4 % cuenta de créditos a liquidar	1247 78	
1 % cuenta s/$ 3.212 04	642 40	2002 74
Fondo para cubrir desvalorizaciones de merc.		1000 —
Gastos generales	1577 75	
Alquiler	1500 —	
Sueldos	8110 —	
Seguros generales	608 20	
Muestras	8089 57	20890 52
Intereses y descuentos:		
Intereses a bancos	408 65	
» a prestamistas	1412 4	
» caja social	1611 11	
Descuentos:		
Bonificación ventas contado	1704 25	
Cuentas corrientes $ 4.101.46		
D. V. $ 1.843.07		
Esp. C. $ 5.681.61		
F. $ 762.82	12389 96	16057 92
Patentes e impuestos:		
Impuestos municipales	20 40	
» a la 1er. semestre 1942	908 50	
» inspección S. A.	360 —	1288 90
		42033 75
Ganancia líquida		18060 41
		60094 16
HABER		
Cuentas a cobrar:		
Seguro por mercaderías extraviadas en viaje	1122 59	
Por muestras extraviadas	179 65	1302 24
Intereses y descuentos:		
Por atrasos de pagos	578 61	
Descuentos s/facturas Ac. Var.	8832 66	9412 27
Mercaderías:		
Ganancia bruta		49379 65
		60094 16

Aaron E. Fuks, presidente. — Valentín Kuschnirov, secretario. — José Mintz, tesorero. — Miguel Vainstein, síndico.

Buenos Aires, Febrero 18 de 1943.

Publíquese haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar en el carácter adoptado y que el presente balance se publica sin visación de conformidad con el procedimiento que determina la Resolución Ministerial de 5 de mayo de 1938. — **Ezequiel Fernández Guerrico**, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.7 abr.-N.º ...-v.7 abr.

413 $

HILANDERIA PLATENSE (S. A.)

Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 680, 2°. piso, Buenos Aires
Fecha de autorización por el P. E.: 31 de Enero de 1935
Fechas de inscripción en el R. P. de Comercio: 10 de Abril y 27 de Mayo de 1935

CAPITAL:
Autorizado .... $ 1.000.000.—
Suscripto .... » 841.500.—
Realizado .... » 841.500.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942

Aprobado sin modificación

ACTIVO	m$n.	m$n.
Activo fijo:		
Propiedades inmuebles	273160 97	
Nuevas adquisiciones y obras en curso	129113 78	
Total	402274 75	
Amortizaciones anteriores 28891 84		
Amortización año 1942 .... 8194 83	37086 67	365188 08
Muebles y útiles	1168 75	
Amortización año 1942	1167 75	1 —
		365189 08
Activo circulante:		
No existe.		
Activo disponible:		
Caja	9930 69	
Bancos	275577 65	285508 34
Activo exigible:		
Deudores varios	265386 82	
» con garantía contractual	1939198 53	
Valores al cobro	12206 09	2216791 44
Activo transitorio:		
Seguros	3055 88	
Impuestos sobre réditos (Anticip. trimestr.)	5655 27	8711 15
Activo nominal:		
No existe.		
Cuentas de orden:		
Depósito de acciones en garantía (del Directorio)		3000 —
		2879200 01
PASIVO		
Pasivo no exigible:		
Capital suscripto	841500 —	
Fondo de reserva legal	7171 99	
» » » Ley 11.729	10000 —	858671 99
Pasivo exigible.		
No existe.		
Pasivo transitorio:		
Adelantos ejercicio próximo	8000 —	
Impuestos a pagar	10420 16	
Máquinas: Plusvalía realizada	1683000 —	1701420 16
Ganancias y pérdidas:		
Saldo anterior	26392 67	
Utilidad del ejercicio 1942	289715 19	316107 86
Cuentas de orden:		
Depositantes de acciones en garantía (los Directores)		3000 —
		2879200 01

Gustavo Gottlieb, presidente. — Ernesto F. Tey, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1942

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones 1942:		
Propiedades inmuebles	8194 83	
Muebles y útiles	1167 75	
Impuesto s/réditos	2015 66	11378 24
Gastos generales:		
Sueldos administrativos, alquileres, impresos, propaganda, teléfonos y varios		108495 76
Gastos de fábrica:		
Sueldos y salarios de fábrica, seguros, lubricantes y combustibles, energía y luz eléctricas, impresos, teléfonos y varios		575456 50
Honorarios técnicos y administrativos		72428 80
Pérdida sobre participaciones		44000 —
Intereses y descuentos		7194 71
Comisiones		111909 92
Patentes e impuestos		45560 38
		976424 31
Saldo anterior	26392 67	
Utilidad neta del ejercicio 1942	289715 19	316107 86
		1292532 17
HABER		
Saldo anterior		26392 67
Mercaderías:		
Saldo de esta cuenta		1262139 50
Alquileres		4000 —
		1292532 17

Gustavo Gottlieb, presidente. — Ernesto F. Tey, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Lovera.

Buenos Aires, 5 Marzo de 1943

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Ezequiel Fernández Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.7 abr.-N.°.....-v.7 abr.

(453)

BYCLA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Domicilio: Independencia 572

Autorizada por Decreto del P. E. de fecha 9 de Octubre de 1931.
Inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de Diciembre de 1931.

CAPITAL.
Autorizado, suscripto y realizado .... $ 9.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 1942

Aprobado sin modificaciones por la asamblea realizada el 17 de Febrero de 1943.

ACTIVO	m$n.	m$n.
Fijo:		
Muebles y útiles	1 —	
Acciones de otras sociedades	1 —	
Arrocera	1 —	
Molino de avena	1 —	
Fábrica de aceite	4571359 47	
Títulos	878623 50	5449986 97
Circulante:		
Mercaderías		25777 23
Disponible:		
Caja	769 30	
Bancos	581250 55	582019 85
Exigible:		
Averías y fallas	1 —	
Deudores en Ctas. corrientes	1928867 3	
Deudores en Ctas. Ctes. varias	2572885 56	
Obligaciones a cobrar	10197 08	4511951 02
Nominal:		
Marcas		2173158 72
Cuentas de orden:		
Depósito garantía Directores	90000 —	
Depositarios de mercaderías	14580 01	104580 01
		12847473 85
PASIVO		
No exigible:		
Capital	9000000 —	
Fondo reserva legal	141019 70	
Fondo de amortización	50002 23	9191021
Exigible:		
Acreedores en Ctas. corrientes	16617 18	
Acreedores Ctas. Ctes. varias	1065190 03	1081807 21
Transitorio:		
Bonif. y gratificaciones		94499 01
Ganancias:		
Del ejercicio		2375565 69
Cuentas de orden:		
Cuentas garantías Directores	90000 —	
Mercaderías en depósitos	14580 01	104580 01
		12847473 85

Dr. Juan Carlos Bernasconi, presidente. — Carlos Ferrabone, contador. — V°. B°. Dr. Silverio J. Prota, síndico.

DEMOSTRACION DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	m$n.	m$n.
Amortizaciones varias	950 70	
Gastos generales:		
Gastos, administración, seguros y varios	312966 65	
Saldo:		
Utilidad del ejercicio	2375565 69	
	2689483 04	
HABER		
Mercaderías		2397702 61
Intereses		288780 43
Varios		3000 —
		2689483 04

Dr. Juan Carlos Bernasconi, presidente. — Carlos Ferrabone, contador. — V°. B°.: Dr. Silverio J. Prota, síndico.

Inspector que visó el balance: Dr. Giménez Zapiola.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943.

Publíquese, haciéndose presente que la sociedad se halla autorizada para funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Ezequiel Fernández Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.7 abr.-N.°.....-v.7 abr.

funcionar y que esta visación no tiene otro efecto que certificar que el balance que antecede se ajusta a las condiciones requeridas por las reglamentaciones y formularios aprobados por el Poder Ejecutivo. — Ezequiel Fernández Guerrico, Jefe de la Inspección General de Justicia. e.7 abr.-N.°.....-v.7 abr.

TRANSFERENCIAS ANTERIORES DE NEGOCIOS

LEY N.° 11.867

Avisan: Colombo y Garbero, balanceadores, oficinas Moreno 1796, que Alberto Aerich vende libre gravámen a Antonio Giavedoni, bar y casa de lunch, sito esta ciudad, calle CORRIENTES N.° 1543, domicilio este de ambas partes.

e.5 abr.-N.° 383-v.9 abr.

Avisan: Francisco Graziano e Hijo, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alvarez Thomas 1860, U. T. 51-2309, que el señor Arístides Carretti vende al señor Miguel Santos, su negocio de almacén y bebidas envasadas, sito ROSETI 1501, esquina HEREDIA 1006|10, domicilio de las partes. Reclamos término ley.

e.5 abr.-N.° 394-v.9 abr.

Por Victorino García, Rivadavia 2617, teléfono 47-7376, Ceferino Pérez y Pedro Chinazzo (hijo), venden el negocio de panadería mecánica y reparto, sito JORGE NEWBERY 3151|53, denominado "La Perla", donde se domicilian, a Manuel Rodríguez da Costa y Teodoro García Rodríguez, domiciliados Rivadavia 2617. — Interpónganse las reclamaciones dentro del término de ley, los que se consideren con derecho.

e.5 abr.-N.° 412-v.9 abr.

Salvador Romei vende a Héctor Cipriano Núñez y Pedro Veselich, su negocio de taller de chapista y pintura automotores, sito en RIVADAVIA N.° 816, de COMODORO RIVADAVIA, CHUBUT, denominado "Taller Romei". — Pasivo a cargo del vendedor. — Reclamaciones ante Escribano E. Salso con oficina en Moreno 972, de Comodoro Rivadavia Chubut, domicilio especial de contratantes.

e.5 abr.-N.° 396-v.9 abr.

Avisa: Delmiro García, balanceador y martillero, Rioja 237. Por su intermedio Jesús Alvarez vende a Plácido Ferreira, almacén, bar VALETÍN GÓMEZ 2901. — Domicilio ambos mismo negocio. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.5 abr.-N.° 404-v.9 abr.

Avisa: Delmiro García, balanceador y martillero, Rioja 237. Por su intermedio Manuel García vende a Jorge Angeli, despensa, fiambrería y quesería, RIVADAVIA 3101. — Domicilio ambos mismo negocio. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.5 abr.-N.° 405-v.9 abr.

Avisa; Delmiro García, balaneeador y martillero, Rioja 237. Por su intermedio Manuel Penas vende a Juan Jusas, cigarrería, librería y anexos, INDEPENDENCIA 2895. — Domicilio ambos mismo negocio. — Reclamaciones ley mis oficinas.

e.5 abr.-N.° 406-v.9 abr.

Avísase que don Santiago Fernández Neira, transfiere el activo y pasivo de su negocio de fabricación de artículos para hombre, sito en la calle MORENO 1886 a la Sociedad "S. y C. Fernández Neira", a constituirse entre el mismo y don Carlos Bernabé Fernández Neira. — Reclamos dentro del término legal en la escribanía Ricardo E. España, Reconquista 281, domicilio de las partes.

e.5 abr.-N.° 411-v.9 abr.

José Velasco, con oficinas Avenida de Mayo 1439, avisa que, ad-referéndum su masa acreedora, Sofía Merchensky, venderá a Julio Alberto Izquierdo su farmacia "Acha", sita MONROE 4399, domicilio ambos contratantes. — Reclamaciones, mis oficinas.

e.2 abr.-N.° 250-v.7 abr.

Se hace saber por cinco días, al comercio que D. Enrique Reynaldo Caceres, domiciliado San Martín 649, transfiere la cuota social que le corresponde en la Sociedad "Cáceres, Schvartz & López Silva, Empresa Constructora "Febeton", a los socios Pedro Schvartz y Carlos M. López Silva, domiciliados en Larrea 886 y Juncal 1312 respectivamente, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. — Reclamos en el domicilio de la Sociedad, calle Perú 84.

e.3 abr.-N.° 354-v.8 abr.

José Antonio Osorio venderá su negocio de panadería mecánica, calle BEAUCHEF 1756|58, su domicilio, a Gabino Trillo, domiciliado calle Larrea 236. — Intepónganse los reclamos en término de ley, a Larrea 236.

e.5 abr.-N.° 387-v.9 abr.

Eloisio Samek, vende a Martín Buceк la porción indivisa que le corresponde en el negocio de tambo, denominado "La Rosa", ubicado en YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES, BARRIO RODRÍGUEZ PEÑA) haciéndose cargo pasivo. Reclamaciones a Escribano Gómez; Rivadavia 364, Comodoro Rivadavia, (Chubut), domicilio de los contratantes.

e.5 abr.-N.° 389-v.9 abr.

Avisan: M. Ardáiz y Cía., balanceadores, oficinas Uruguay 251, que Francisco Soto, vende a Manuel Yáñez y Santos Molinari, la despensa, sita en esta Ciudad, calle VENEZUELA N.° 3750, esq. PÉREZ, domicilio de ambas parte. Reclamos en ley. Bs. As., Abril 5 de 1943.

e.5 abr.-N.° 437-v.9 abr.

Avisan: López & García, balanceadores públicos, oficinas Sarmiento 1482, (33) 4664, Antonio Gil Pérez, vende a Manuel Lago y Manuel Calvar, restaurant, calle VIAMONTE 2300, domicilio ambos. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e.5 abr.-N.° 440-v.9 abr.

Avisan: Argiz & Cía., ofic. Rivadavia 1976, que Agustín Guerra y Miguel Ciocchetti, venden a Melchor Larco, libre de pasivo el negocio de almacén, bar, canchas de bochas, sito calle ARTILLEROS 2361|69. Domic. de las part. mismo negocio: Recl. ley n.of.

e.5 abr.-N.° 452-v.9 abr.

Se avisa disolución firma "Montesano y Cía.", con negocio de zapatería, haciéndose cargo del activo y pasivo de los negocios B. MITRE 1070 y BRASIL 1081 don José Alonso y cargo del activo y pasivo del negocio BDO. DE IRIGOYEN 1533 don Lorenzo Montesano. — Domicilio de ambos y reclamaciones de ley en Bdo. de Irigoyen 1533.

e.5 abr.-N.° 460-v.9 abr.

R. J. Alais y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Congreso 2540: Avisan: Daniel Penilla vende a Miguel Rosso su despacho de pan y facturas, DONADO 1720. — Reclamos, Congreso 2540, domicilio de ambos.

e.2 abr.-N.° 284-v.7 abr

Antonio Bartiromo, vende a Sebastián Rospide y Dino Federighi, la cancha de bochas y despacho de bebidas sito calle BOLÍVAR N.° 1220. Reclamaciones ley, escribanía Bruno. Avda. R. Sáenz Peña 651, piso 3.°, donde constituyen domicilios las partes.

e.5 abr.-N.° 377-v.9 abr.

Avisamos la disolución sociedad de hecho "Alí Kichquie y Hermano", ramos generales establecida JUJUY 1359, haciéndose cargo de activo y pasivo. la sociedad "Alí Kichquie y Compañía". — Reclamos Ley a Jujuy 1359, domicilio contratantes.

e.2 abr.-N.° 229-v.7 abr.

Ladislao Kovacs, comunica haber comprado a la Sociedad Hoyer y Compañía, el negocio de salón de té y lunch, que funciona en el primer piso de la DIAGONAL NORTE 615. — Reclamos de Ley 11.867 en el mismo negocio donde las partes constituyen domicilio.

e.2 abr.-N.° 233-v.7 abr.

Se hace saber que don Jaime Munblat, domiciliado en la calle Acoyte N.° 880, vende al señor José Maddalena, con domicilio en El Cano N.° 3632, su parte en el negocio de imprenta de la firma "Maddalena y Munblat", instalado en la calle EL CANO N.° 3632. — Reclamos de ley en: M. Fervor, Uruguay N.° 461, piso primero.

e.2 abr.-N.° 238-v.7 abr.

Víctor Defeso, domiciliado en la calle Del Carmen N.° 771, vende a don Santiago Roque Iaconianni, que habita en la calle Cochabamba N.° 2168, el negocio de peluquería denominado "Palace", sito en la calle VEINTE y CINCO de MAYO N.° 218. — Reclamos de Ley al señor Santiago Roque Iaconianni, calle Veinte y cinco de Mayo N.° 218.

e.2 abr.-N.° 236-v.7 abr.

Avisa Joaquín Alvarez, contador público nacional, Paraná 690, que Alfredo Victorio y Dante Francisco del Giúdice venden libre de gravamen a José Evaristo Aceval y Nélida Cecilia Quartino de Aceval, quesería y fiambrería sita esta Capital DEFENSA 1426. — Reclamaciones término ley a mis oficinas donde ambas partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943.

e.2 abr.-N.° 263-v.7 abr.

Juan Castro, martillero público, oficinas Salta 1740, teléfono 26-3389, avisa: José Palmeiro vende su "despacho de pan y facturas", situado BOLÍVAR 1016, su domicilio, a Antonio Mareque. Reclamos ley mis oficinas, domicilio comprador.

e.2 abr.-N.° 280-v.7 abr.

Séptimo A. N. Filippi, escribano con oficinas en la calle Santiago del Estero 112, piso 4, avisa al comercio que con su intervención don Antonio Alonso Pérez vende a don José Alonso Verea el activo del negocio de joyería y relojería que gira con el nombre de "Casa Alonso", ubicado en la calle CASEROS 2960, domicilio de ambos. — El pasivo a cargo del vendedor. — Reclamos de ley en la escribanía. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943.

e.2 abr.-N.° 240-v.7 abr.

Pedro Antonio Sgro vende a Domingo Sgro, su negocio de ferrería y anexos, sito en INDEPENDENCIA 3183. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo.

e.2 abr.-N.° 247-v.7 abr.

Avisan: Sánchez, Portilla y Cía., Carlos Pellegrini 70, que Hilario Méndez y Francisco Arias, venden a José Paz, Gumersindo Casal y José Pérez, almacén, comidas, bebidas, MARTÍN GARCÍA 602|10. Domicilio contratantes. — Reclamos ley.

e.2 abr.-N.° 249-v.7 abr.

El martillero público, Francisco V. Napolitano hace saber que don Antonio Mintrone vende su negocio de heladería a la señora Vicenta G. Mintrone de Fiorini, situada en la calle CÓRDOBA 4397|99 y ALVAREZ 1105|15, domicilio de las partes denominada "El Polo Norte", para cualquier reclamo de ley en la calle Córdoba 4355, U. T. 54-1766.

e.3 abr.-N.° 351-v.8 abr.

P. Colombo y Cía., en liquidación, establecida con confección de ropería y venta de tejidos en MORENO N.° 1329, hace saber que transfiere por transformación todo su activo y pasivo a la nueva sociedad Moragas y Cía. — Reclamaciones Moragas y Cía. Moreno 1329.

e.3 abr.-N.° 328-v.8 abr.

Se hace saber que la firma "Javier Salvadó y Calixto Izaguirre", que giraba con la explotación y venta de productos farmacéuticos, con oficina y laboratorio de farmacia en CIPOLLETTI, RÍO NEGRO, hácese cargo del activo y pasivo la sociedad "Javier Salvadó y Carlos R. De Nardo". — Domicilio de las partes, San Martín sin número, Cipolletti, F. C. S.

e.5 abr.-N.° 454-v.9 abr.

Abásolo, Tomás V., martillero público, con oficinas Loria 534, avisa que los señores Manuel y Luis García, que firman García Hermanos, venden a Manuel Martín, su negocio, despensa de comestibles, despacho vinos y cervezas, calle ESTADOS UNIDOS N.° 2302, domicilio de las partes. — Reclamos ley, en mis oficinas.

e.5 abr.-N.° 427-v.9 abr.

Montanelli Hnos., martilleros, con oficinas en Tucumán 1443, comunican que el día 12 de abril de 1943, a las 14 horas, rematarán las maquinarias y existencias que constituyen el depósito de hierros, propiedad del señor Arón Abramovich, sito en la calle LUIS VIALE 546. — Reclamaciones término de ley, en nuestras oficinas.

e.5 abr.-N.° 428-v.9 abr.

Al comercio se avisa que Aurora C. de Adesso vende a Santiago Salvador Greco su negocio de perfumería y fantasías sito en SAN JUAN 2782, domicilio de partes.

e.2 abr.-N.° 268-v.7 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Loria 534, avisa que José Manuel Fontela, vende su negocio, despensa de comestibles, vinos y cervezas, calle MELINCUÉ N.° 3691, su domicilio a Francisco Milharcic, domiciliado Loria 534.

e.2 abr.-N.° 269-v.7 abr.

Pedro Tomás Telechea, Escribano, comunica que con su intervención don Jesús Villamil, domiciliado en la calle Centenera 274, vende a don Clemente Bianchi, domiciliado en Rivadavia 4932, el negocio de café, bar, sito en la calle RIVADAVIA 4933. — Reclamaciones de ley en mis oficinas, Sarmiento 2871.

e.2 abr.-N.° 282-v.7 abr.

Se hace saber por cinco días que por disolución parcial de la sociedad "A. J. Aboud y Compañía", establecida con negocio de compra-venta de tejidos y anexos en la calle LAVALLE 2520, se retira de la misma el socio señor Abraham Aboud. — Domicilio de las partes y reclamos: Lavalle 2520. — Buenos Aires, Marzo 30 de 1943.

e.2 abr.-N.° 257-v.7 abr.

Espina & Cía., (Maipú 71), avisan que Tomás Francisco Rusca vende a Mario Sorín, la farmacia denominada "Rusca", sita JOSÉ MARÍA MORENO 318 de esta Ciudad, donde ambas partes constituyen domicilio para atender reclamaciones.

e.6 abr.-N.º 473-v.10 abr.

María Ostrom de Jozsa vende a don Antonio Werlein su negocio de peluquería de señoras, perfumería y productos de tocador, sito en VIAMONTE 758. Reclamos; Sarmiento 378, 7.º piso, domicilio de las partes.

e.6 abr.-N.º 480-v.10 abr.

Avisa: José Vieytes y Cía., Balanc. y Mart. Púb., of. Avda. La Plata 2801, que Mario Pennisi vende a Delia Baigorria de Rodríguez, despacho pan, CENTENERA 899. Dom. amb. contr. — Reclamos ley n/. of.

e.6 abr.-N.º 505-v.10 abr.

Notifico que Isaac Batelman, venderá las existencias del laboratorio Coursel, calle BARTOLOMÉ MITRE 4223, su domicilio, a Domingo Araldo Piñano, domiciliado en la calle Gallo 1464. — Intervendrán los escribanos José & Manuel Zadoff, calle San Martín 235.

e.6 abr.-N.º 513-v.10 abr.

La sociedad de hecho constituída por Francisco Aymerich y Miguel Carbonell con domicilio en esta Capital calle CASTRO BARROS 53, se transforma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con el mismo domicilio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la Sociedad de hecho nombrada. — Interviene el escribano Hernán R. Sueber, con domicilio en la calle Reconquista 491.

e.6 abr.-N.º 527-v.10 abr.

Se avisa que Aída Tenenbaum de Wexselblatt vende a Antonio Gasalla el negocio de tejidos y anexos, sito en la calle SAN JUAN N.º 2629, Capital. — Reclamos Ley 11.867 a San Juan N.º 2629.

e.6 abr.-N.º 540-v.10 abr.

Luis Fenández Górgolas & Cía., Por orden del Ministerio de Hacienda de la Nación, de acuerdo a lo dispuesto por resolución N.º 64, recaída en expediente 101.205|1940, venderemos el domingo 25 de abril, a las 14.30 horas, en el local de la Administración de Rentas de La Plata, 41 lotes de Tierras Fiscales, ubicados en las manzanas R. y S., de Berisso y manzana 65 de Ensenada (Puerto de La Plata), con las bases y condiciones insertas en el folleto confeccionado al efecto. Folletos e informes en n|oficinas, Cangallo 439, U. T. 34-6383 y en la Aduana de La Plata.

e.6 abr.-N.º 538-v.26 abr.

Al comercio: Hijos de Aranda Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6315, avisan que se vendió el negocio de confitería, lunch, bebidas alcohólicas y venta de helados "Negresco", sito en esta Capital, calle CORRIENTES número 1201|99 esq. TALCAHUANO. — Vendedores: Avelino López, Hernán Cortés y Angélica Cortés. — Comprador: Juan Rodríguez Acero. — Ambas partes domiciliadas en el negocio. — Reclamos de ley en n|oficinas. — Bs. Aires, 6 de Abril de 1943.

e.6 abr.-N.º 545-v.10 abr.

A. Lobeto, (de la Asoc. Balanceadores y Martilleros), oficina Gaona 1384, T. 59-8498, avisa que con su intervención Humberto Gandaglia, vende a Benito Couto, libre de deudas y gravámenes su comercio, de despensa de comestibles y anexos, calle CHILE 2166, domicilio de ambas partes.

e.6 abr.-N.º 470-v.10 abr.

Avisa Enrique T. Faragasso y Cía. que Mario Asinelli, vende a Teobaldo Gallino su parte mitad del negocio de ... HUMAHUACA 4177. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas, Bernardo de Irigoyen 17, domicilio de las partes.

e.6 abr.-N.º 463-v.10 abr.

Se hace saber que Angel Garibaldi, domiciliado en Yerbal 4823, trasfiere a la firma "ANGEL GARIBALDI e HIJO" integrada por Angel Garibaldi y Gerónimo Enrique Garibaldi, la Matrícula número 143 de Abastecedor del Frigorífico y Matadero Municipal, haciéndose cargo del activo y pasivo la firma compradora; domicilio de las partes y reclamaciones; Junín 364.

e.6 abr.-N.º 464-v.10 abr.

Miguel Angel Gallardo Menéndez, Escribano de Registro de Esquel, Territorio Nacional del Chubut, hace saber que con su intervención don Felix Marcos Bermejo, domic. en Esquel (Chubut), vende a D. Urbano Arribas, su negocio de Hotel denominado "HOTEL ESPAÑA" de esta localidad de Esquel. — Las reclamaciones pertinentes deberán hacerse dentro del término legal al Escribano actuante. — Esquel (Chubut), Marzo 30 de 1943.

e.6 abr.-N.º 472-v.10 abr.

José Andreu vende a "Lema", Sociedad Anónima, su negocio de especialidades farmacéuticas, con sede en CONSTITUCION 4216, domicilio de ambas partes. Reclamos en el mismo domicilio.

e.3 abr.-N.º 293-v.8 abr.

Avisa: José Martínez, oficinas San José 143, que: Pedro Llenderrozos, vende a José Pose, almacén comestibles, vinos y cervezas envasados, establecido ANDONAEGUI 2101, domicilio ambas partes. Reclamaciones ley, en mis oficinas.

e.3 abr.-N.º 288-v.8 abr.

Se hace saber que el Sr. Juan Máximo Menoyo, vende su negocio de bar, restaurant, y despacho de vinos y cervezas, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA 2892, a los señores Juan y Jorge Horñak. Reclamos de ley en Uruguay 627, piso 3.º, Dto. H, donde constituyen domicilio.

e.3 abr.-N.º 292-v.8 abr.

Al comercio: Rosario Scovotti, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Belgrano 2639, U. T. 47-4969 avisa: El señor Atilio D'Alessandro vende a los señores Héctor y Alberto Bertone, su restaurant, café y billares, calle TRIUNVIRATO Nro. 3704; todos domiciliados en el mismo negocio. Reclamaciones de ley.

e.3 abr.-N.º 318-v.8 abr.

Se hace saber por el término de cinco días que la Sociedad Juan B. Bech e Hijos, transfiere el activo y pasivo de su curtiembre, charolería y fábrica de correas a "Juan B. Bech e Hijos, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Domicilio de las partes: BARTOLOMÉ MITRE 4227. — Reclamos: Moreno 1350, piso 1.º.

e.3 abr.-N.º 352-v.8 abr.

Francisco Lazzari y Elías Ferrari, venden a los señores Martín y Moisés García Giménez su negocio de café y restaurant situado en AVENIDA TRIUNVIRATO 3901 al 3905, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley: Escribanía Allende Iriarte, Diag. R. S. Peña 943.

e.3 abr.-N.º 345-v.8 abr.

M. Fernández, martillero público, oficinas Entre Ríos 730, Mayo 7565, avisa: que José Masalias vende a la señorita María Blanca L. Acosta, su restaurant, bar MORENO 911, sus domicilios, reclamos ley.

e.3 abr.-N.º 349-v.8 abr.

Julián Sanzol, balanceador oficinas Avenida La Plata 2675, teléfono 61-1815, avisa que Antonio López Prieto vende a Segundo Fernández, la despensa ARTIGAS 4782. — Reclamos en mis oficinas domicilio de las partes.

e.3 abr.-N.º 330-v.8 abr.

Se hace saber al comercio en general que el señor José Ramos ha tomado el activo y pasivo del negocio de carnicería de propiedad del señor Ismael Roberto López, instalado en la calle CASEROS N.º 1709, domicilio de las partes. — Reclamaciones: Escribano Lezica Alvear, calle 25 de Mayo N.º 33.

e.3 abr.-N.º 332-v.8 abr.

José Arturo Blanco, domiciliado Juncal 2818, vende a José María Domínguez, domiciliado San Nicolás 1339, negocio de lechería de JUNCAL 2818. — Reclamaciones por el término de ley.

e.3 abr.-N.º 336-v.8 abr.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131 comunican: Oreste Luis Gibellini vende a Srta. Peregrina Gómez, su negocio restaurant, calle AVENIDA MONTES DE OCA 2123, sus domicilios. — Reclamos n|oficinas.

e.3 abr.-N.º 338-v.8 abr.

Franco, Ruiz y Cía., Alberti 131 comunican: Leonardo Pugliese vende a María Luisa Piñeiro, negocio despensa ACOYTE 1233, sus domicilios. — Reclamos n|oficinas.

e.3 abr.-N.º 339-v.8 abr.

Avisan Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Sáenz Peña 822, teléfono 38-1721, que Faustino González vende a Daniel Fernández, la parte mitad negocio restaurant y bar JOSÉ ENRIQUE RODÓ 6415, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva firma Fernández & González; domicilio contratantes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e.3 abr.-N.º 355-v.8 abr.

Avisan Muzio & Granero, balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Sáenz Peña 822, teléfono 38-1721, que Manuel Carregal vende a Benito y Constantino Vieytes, negocio de almacén y bar denominado "El Gallo", ESTADOS UNIDOS 800 esquina PIEDRAS 962,8, domicilio contratantes. — Reclamos Ley, en nuestras oficinas. — 3 - 4 - 1943.

e.3 abr.-N.º 357-v.8 abr.

Rosario Scovotti de la Asociación Balanceadores y Martilleros, oficina Belgrano 2639, avisa rematará el 8 de Abril a las 15 horas, depósito vinos DIRECTORIO 900, dueño Florentino Marcote. Reclamaciones ley.

e.3 abr.-N.º 319-v.8 abr.

González & Cía., martilleros públicos oficinas Moreno 1531 avisan: Eugenio Grosz vende a Máximo González su despacho de pan y venta de helados calle MALABIA 12, domicilio contratantes. Reclamos término ley en nuestras oficinas.

e.3 abr.-N.º 322-v.8 abr.

La Sociedad "Tajahuerce, Ibáñez y Compañía", con domicilio y negocios establecidos en esta Ciudad, SANTA FE 1200 y CABILDO 1939, que se dedica a la importación y a la compra y venta de telas y de lo demás concerniente a los ramos de tienda, mercería y sus anexos, transfiere por nuevo contrato social su activo y pasivo a la firma "Tajahuerce, Ibáñez, Miguel y Compañía", con domicilio en las mismas casas ya expresadas.

e.3 abr.-N.º 361-v.8 abr.

Abásolo Tomás V., martillero público, oficinas Loria 534, avisa: Ramón Ferreiro, vende su negocio, despacho pan y confitería, calle BILLINGHURST N.º 2340 al 42, su domicilio, a Socorro A. de Prada, domiciliada Loria 534.

e.3 abr.-N.º 366-v.8 abr.

José Piedilato, comunica que Serafín Banchero y José Rossotti integrantes firma Serafín Banchero y Cía., transfieren a Alfredo Ben, explotación mercado sito calle CABILDO 4400. — Reclamos Ley 11.867 en Viamonte 1837, donde contratantes constituyen domicilio.

e.2 abr.-N.º 266-v.7 abr.

Se hace saber que por disolución de la Sociedad "Sanchez y Monteverde", que giraba bajo el rubro de "Norby", sita en esta Capital LAVALLE 617, en el ramo de sombrerería, camisería y bonetería, propiedad de los señores Alberto Lázaro Monteverde y Eduardo Pedro Sánchez, el activo y pasivo de la misma queda transferido al señor Monteverde. — Reclamaciones Lavalle 617, domicilio de las partes. Interviene escribano Federico C. Tombeur.

e.7 abr.-N.º 298 y 583-v.12 abr

Martín Bisáñez, balanceador y martillero público, oficinas Pozos 33, comunica: Ramón Cemborain vende a Félix Sanfeliz su negocio despensa, vinos y cervezas envasados FRANKLIN 802 esquina AVDA. PARRAL, domicilio contratantes. — Reclamos ley mis oficinas.

e.3 abr.-N.º 299-v.8 abr.

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Alejandro Bernini vende a Raúl Félix Bernini, la mitad indivisa del negocio de carnicería, calle CANGALLO 3301, domicilio de los contratantes y reclamaciones: Junín 364.

e.3 abr.-N.º 303-v.8 abr.

Avísase que Higinio González vende libre gravámenes a Manuel Pazos, su negocio restaurant, cervecería, calle PEDRO ECHAGÜE 2902, domicilio ambos contratantes. — Reclamaciones ley al Centro Comercial, Solís 478.

e.3 abr.-N.º 307-v.8 abr.

Se avisa que Marcelliano Carabelli vende a Gelasio Nonino, la mitad de los derechos que tiene y le corresponde del negocio o taller mecánico, sito en la calle COCHRANE N.º 2326, constituyendo domicilio ambos en el mismo. — Reclamos de ley escribanía Petrucci, Colman Lerner, Avda. de Mayo 981.

e.3 abr.-N.º 309-v.8 abr.

Avisa: Mario Sorín vende farmacia "Colegiales" FEDERICO LACROZE 3104 a Carlos Kilman, domicilio partes el negocio. — Reclamos ley Escribanía Malor Lavalle 1334 Capital.

e.2 abr.-N.º 235-v.7 abr.

Se hace saber que la sociedad comercial colectiva "Jaimovich y Vinograsky", con domicilio en la calle CORRIENTES 2509, constituída con el objeto de ejercer el comercio en general y especialmente explotar el ramo de compra-venta de tejidos de punto y fabricación, importación y venta de medias, se transformó en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la misma denominación y domicilio, haciéndose cargo del activo y pasivo de la anterior. — Interviene el escribano Juan Carlos Soldano Deheza, Cerrito 512.

e.2 abr.-N.º 237-v.7 abr.

Montanelli Hnos., martillero, con oficinas en Tucumán 1493, comunican que el día 9 de abril de 1943, a las 14 hs. rematarán las maquinarias y existencias que constituyen la Fca. de cerámica, propiedad de los Sres. Carlos Blitzer y M. Valach, sita en la calle TRIUNVIRATO 5863. — Reclamaciones término de ley en nuestras oficinas.

e.2 abr.-N.º 256-v.7 abr.

Julián Sanzol, balanceador, Avenida La Plata 2675, Teléfono 61-1815, avisa que Manuel Caldeiro vende a Juan José Caunedo, la despensa CARLOS A. LÓPEZ 2199. — Reclamos en mis oficinas, domicilio de las partes.

e.3 abr.-N.º 331-v.8 abr.

Avisa Pascasio Sancio, oficinas calle Rivadavia 1414, que José Albarellos vende a Ricardo Bueno el almacén de comestibles y bebidas sito en calle GAONA Nros. 2001 al 2005 esquina NICASIO OROÑO 1110 (Capital Federal). El vendedor se domicilia en calle Luis Viale 1302 y el comprador en el expresado negocio.

e.2 abr.-N.º 265-v.7 abr.

Avisa: Ramón Lagüela, oficinas Alsina 1467, Nicolás María Aggollia, vende a Juana María Jaurena su despacho pan, TUCUMÁN 3200, sus domicilios Reclamaciones ley mis oficinas.

e.6 abr.-N.º 542-v.10 abr.

A. Blanco y Cía., avisan: que el día 10 del cte., a las 14 horas, remato despensa, calle CAFAYATE 836, orden Gaudencio Dondi. — Reclamos de ley en nuestras oficinas Charcas 2181.

e.6 abr.-N.º 506-v.10 abr.

Se avisa por término legal que la Sociedad de Responsabilidad Limitada "Gerli y Mondragón", vende al señor Carlos Herrera, las existencias, maquinarias, etc., que constituyen el denominado taller mecánico "Mario Giovine" instalado en GENERAL ROCA, TERRITORIO NACIONAL DEL RÍO NEGRO. — Reclamacioens escribano Carlos Alberto Sáenz, calle Tucumán número 942.

e.6 abr.-N.º 517-v.10 abr.

Escariz y Cía., oficinas Rivadavia 5571, teléfono 43 - 1969, avisan: que Armando Améndola, vende a Clara K. de Hopman, despensa de comestibles, calle GARAY 4005, de esta Capital, domicilio contratantes, reclamos ley nuestras oficinas.

e.6 abr.-N.º 510-v.10 abr.

González & Cía., martilleros públicos, oficinas Moreno 1531, avisan: José Mondragón y Manuel Toro, venden a Augusto Rodríguez su restaurant parrilla, vinos y cervezas, sito calle GARAY 190, domicilio contratantes. — Reclamos en nuestras oficinas.

e.6 abr.-N.º 534-v.10 abr.

Al comercio: Hijos de Aragón Valera y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, of. Talcahuano 256, U. T. 38-2220 y 6325 avisan que se vendió el negocio de restaurant, despacho de bidas y alojamiento "El Entrerriano", sito en esta Capital, AVENIDA FOREST N.º 583. — Vendedores: Emilio Cuesta y Emilio Solares. — Compradores: Benito Tejedor y Saturnino Lorenzo. — Ambas partes domiciliadas en el negocio. — Reclamos de ley en n|oficinas. — Bs. As., 6 de Abril de 1943.

e.6 abr.-N.º 547-v.10 abr.

Al comercio avisa: Bautista Veigas que en la fecha se hace cargo del activo y pasivo de la razón social Vicente Speratti y Bautista Veigas, de la confitería Boite "La Colmena", sita en la calle AV. FOREST 701|17, Capital, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos término de ley.

e.6 abr.-N.º 508-v.10 abr.

COMPAÑIA NAVIERA "PLATACRUZ", S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de abril de 1943, a las 15 horas en el local Av. P. R. Sáenz Peña 788, 6.º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

2.º Elección de cinco Directores Titulares por tres años, de dos Directores Suplentes por un año, Síndico y Síndico Suplente.

3.º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas el art. 23 de los Estatutos sobre depósito anticipado de acciones. — Marzo 26 de 1943. — El Directorio.

e.1 abr.-N.º 172-v.17 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Av. Roque Sáenz Peña N.º 680, 6.º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganacias y Pérdidas, correspondientes al 13er. Ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1942, con informe del Síndico.

2.º Disposición de utilidades.

3.º Remuneración del Directorio.

4.º Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6.º Remuneración del Síndico.

7.º Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Av. Roque Sáenz Peña N.º 680, 6.º piso. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.º 457-v.21 abr.

COMPAÑÍA HIDRO-ELECTRICA DE TUCUMÁN
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril del corriente año, a las 17 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Saenz Peña número 680, 6.º piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 30er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1942, con informe del síndico.

2.º Disposición de utilidades.

3.º Elección de cinco directores titulares.

4.º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña número 680, 6.º piso.

Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.º 514-v.26 abr.

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"INDYCO"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Abril de 1943, a las 14 horas y media en Reconquista 336, tercer piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Considerar Memoria, Balance General e Informe del síndico.

2.º Elección del Directorio y síndicos.

3.º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.º 498-v.26 abr.

"EL OMBU", S. A.
Financiera y Comercial

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 del corriente a 14,45 hs. en Reconquista 336, escritorio 39A,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Considerar Memoria, Balance, Informe del síndico,

2.º Elección del Directorio y síndicos.

3.º Revocatoria designación representante en el extranjero.

4.º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.º 497-v.26 abr.

MOSS & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima
Alsina 1238

SEGUNDA CONVOCATORIA

Cumpliendo lo dispuesto por el artículo 35 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril corriente, a las 17 horas, en el local social, calle Alsina 1238, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al 22.º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.º Lectura del informe del Síndico.

3.º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.º Designación de dos accionistas presentes, para que redacten, aprueben y firmen el acta respectiva.

Se recuerda a los señores accionistas, la obligación que les impone el artículo 40 respecto al depósito de acciones. Miguel Alfredo Moss, presidente.

e.5 abr.-N.º 438-v.15 abr.

CENTRO NAVAL
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en su local social, Florida 801 de esta Capital, el 17 del corriente mes, a 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Realización del escrutinio de los votos para la renovación parcial de la C. D.

2.º Proclamación de los nombres de los electos.

3.º Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.

e.5 abr.-N.º 443-v.7 abr.

GUAÑIZUIL
Sociedad Anónima
Rural y Comercial

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas, para el veinticinco de abril 1943, a once horas, en San Juan 3427, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1942.

2.º Designación de síndicos titular y suplente y dos accionistas para firmar acta y registro de asistencia.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Presidente.

e.5 abr.-N.º 441-v.21 abr.

SWAN, CULBERTSON & FRITZ
S. A. Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de abril de 1943, a las 11 horas en Bmé. Mitre 478, escritorio 305 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Considerar documentos indicados en el artículo 347, inciso I del Código de Comercio.

2.º Elección de directores y síndicos.

3.º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.º 455-v.21 abr.

Sociedad Anónima
GRANEROS MODELOS

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1943, a las 11 horas, en el local social calle 25 de Mayo número 401, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.º Elección de tres directores por un año.

3.º Elección del síndico titular y suplente por un año.

4.º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.º 511-v.26 abr.

LA INTERNACIONAL
Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril a las 14.30 horsa en el local de la Sociedad, calle Corrientes N.º 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del vigésimo tercero ejercicio.

2.º Elección de cuatro Directores Titulares, Síndico y Síndico Suplente.

3.º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder (Artículo 25 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad desde el 18 de Abril de 1943. — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.º 549-v.26 abr.

WELLA SUDAMERICA
Sociedad Anónima de Importación y Representaciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril a las 10,12 horas en Seguí 461, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.º Considerar Memoria, Balance, e Informe del síndico.

2.º Elección de síndicos.

3.º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.º 496-v.26 abr.

S. A. F. I. L. A.

Sociedad Anónima

Buenos Aires

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 29 de Abril de 1943, a las 15 horas en el local Corrientes N.° 222 - 4.° piso, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que comprende el Art. 347 del Código de Comercio.

2.° Elección del Directorio para el ejercicio año 1943 - 1944.

3.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 502-v.26 abr.

KASDORF Y CIA., S. A.

Compañía de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1943, a las 14.30 horas en Loria 117:

1.° Consideración de Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Contrato concesión de marcas.

3.° Elección de tres Directores Titulares, tres Directores Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° [illegible]-v.26 abr.

TRANS-ÓMNIBUS AUTOMOTORES

[illegible], S. A.

CONVOCATORIA

a Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Abril de 1943, en el local de la Sociedad, Bartolomé Mitre 2760, fijándose como hora de iniciación a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1.° de enero al 31 de diciembre 1942.

2.° Consideración de modificaciones que hubo que practicar en el balance del ejercicio enero 1.° al 31 de diciembre de 1941.

3.° Designación de síndico y síndico suplente, de acuerdo al Art. 16 de los estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones o el recibo del depósito de las mismas, en un Banco o Establecimiento Comercial, o en las Oficinas de la Sociedad, Bartolomé Mitre 2760, hasta tres días antes de la reunión. — Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 523-v.26 abr.

LA PROTECTORA

Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la vigésima tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Abril a los 16.30 horas, en el local de la Sociedad, calle Corrientes N. 350, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades del vigésimo tercero Ejercicio.

2.° Elección de dos Directores Titulares, dos Suplentes, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Para poder asistir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, donde recibirán la boleta de entrada en la que se especificará el número de votos que les corresponda. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta-poder. — (Artículo 26 de los Estatutos).

La Memoria y Balance estarán a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, desde el 18 de Abril de 1943. — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N. 550-v.26 abr.

SOCIEDAD FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA DEL PLATA SOCIEDAD ANÓNIMA (SOFICOP)

CONVOCATORIA

Conforme a los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril a las 16 horas, en Buenos Aires, en la calle Lavalle N.° 648, 2.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Remuneración del Directorio y del Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de Bancos que acrediten [illegible] depositadas a su nombre, en Buenos Aires, calle Lavalle N.° 648, con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la asamblea. — Abril de 1943. — El Presidente.

e.6 abr.-N. 545-v.26 abr.

e.27 abr.-N.° 630-v.28 abr.

ASOCIACIÓN [illegible] DEL PARTIDO DE [illegible]

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

Buenos Aires, Abril de 1943.

Señores Consocios:

Esta Junta Directiva tiene el honor de convocarlos a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el miércoles 14 de Abril de 1943, a las 21 horas, en el local social, Moreno 1949, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta.

2.° Lectura del informe de la Comisión Sindical.

3.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance e inventario correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

4.° Elección de cuatro miembros titulares para integrar la Junta Directiva, por un período de tres años; elección de tres miembros de la Comisión Sindical, con mandato por un año; elección de tres miembros del Consejo de Apelaciones, por dos años, y de uno por un año para completar el período de don Antonio Iglesias, fallecido; elección de cuatro suplentes por un año. — José Abeledo, presidente. — Juan C. González, secretario.

Nota: Para asistir a la Asamblea se requiere ser mayor de 18 años de edad, tener una antigüedad de seis meses como socio de la institución, como mínimo, y hallarse al día en el pago de la cuota social. — (Artículo 23 del Estatuto).

Otra: Si a la hora fijada no hubiere el número reglamentario de señores asociados para poder sesionar, se iniciará la Asamblea, en segunda convocatoria una hora después, con los que se hallen presentes. (Artículo 25 del Estatuto).

e.6 abr.-N.° 543-v.8 abr.

COMPAÑÍA SWIFT DE LA PLATA

Sociedad Anónima Frigorífica

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con la resolución tomada en esta fecha por el Directorio y en cumplimiento de los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local calle 25 de Mayo número 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942, e informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de dos Directores titulares, por tres años, en reemplazo de dos que han presentado su renuncia.

3.° Elección de Directores suplentes por tres años: uno en reemplazo de un Director suplente, que termina su mandato; y otro, en el caso de producirse vacante al elegirse los Directores titulares a que se refiere el punto 2.° de esta orden del día.

4.° Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas, para que, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito, hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 476-v.26 abr.

COMPAÑÍA SWIFT INTERNACIONAL

Sociedad Anónima Comercial

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Por resolución del Directorio y de acuerdo con los estatutos, se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local 25 de Mayo 195, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1942, e informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de cinco Directores titulares, por tres años, en reemplazo de los que han terminado su mandato; y Directores suplentes si se producen vacantes al elegirse estos Directores titulares.

3.° Elección del síndico titular y síndico suplente, para el nuevo ejercicio.

4.° Designación de dos accionistas para que, juntamente con el Presidente en ejercicio, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito hasta tres días antes de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada y que determinará el número de votos que les corresponda. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 475-v.26 abr.

SOCIEDAD QUIMICA RHODIA ARGENTINA

Sociedad Anónima

De conformidad con lo que determinan los estatutos, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril de 1943, a las 9 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2520|24, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al décimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Discusión y aprobación de la Memoria, de las cuentas y distribución de las utilidades.

3.° Elección de un Administrador, de acuerdo a las disposiciones del artículo sexto de los estatutos.

4.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

5.° Designación de un accionista, para que firme con el Presidente, el Secretario y el Síndico, el acta de la Asamblea.

Recuérdase a los señores accionistas, el artículo décimo noveno de los estatutos, sobre el depósito anticipado de las acciones. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 474-v.26 abr.

CIA. SUIZO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local social, Moreno 376, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 15.° ejercicio.

2.° Remuneración del síndico.

3.° Nombramiento de seis directores.

4.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 5[illegible]-v.26 abr.

PRODUCTOS [illegible], S. A.

QUÍMICA E INDUSTRIAL

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1943, a las 15 horas en Florida 833, escritorio 523,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, Informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección del Directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° [illegible]-v.26 abr.

"Y E M A"

Fábrica de Tejidos, Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la primera Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Abril de 1943, a las 14 horas, en el local Reconquista 336, 3er. piso a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico, y disposición sobre las utilidades.

2.° Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 390-v.26 abr.

S A R I O, S. A.

Rioplatense Financiera e Inmobiliaria

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de Abril de 1943, a las 14 horas y 15 minutos, en el local Reconquista 336, 3er. piso, a los efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del síndico,

2.° Elección de síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 499-v.26 abr.

TIFSA, TEXTIL INDUSTRIAL Y FINANCIERA
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, oficina 29, el 28 de Abril de 1943, a las 15,30 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de un Director por renuncia de la Vicepresidente.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Tendrán derecho a participar y votar en la Asamblea de la Sociedad, los poseedores de acciones que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

e.5 abr.-N.° 419-v.21 abr.

C. A. T. Y. A.
Cía. Argentina Tintorería y Apresto Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Galería Güemes, Edificio Supervielle, escritorio 403, Buenos Aires, el día 28 de Abril de 1943, a las 15 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12.° ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación del número y elección de directores por un año.

4.° Elección del síndico titular y suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia.

Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 370-v.21 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA PLATENSE
(Sociedad Anónima)

Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas convocada para el día miércoles 28 de Abril de 1943, a las 18 horas, en el local de la calle Sarmiento número 643, 8.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al décimoséptimo ejercicio (1942).

2.° Nombramiento de tres directores titulares por dos años y de dos directores suplentes, también por dos años.

3.° Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4.° Determinación de la retribución al síndico.

5.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente, de un director y del síndico.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los respectivos certificados bancarios de depósito, en el domicilio de la Sociedad, calle Sarmiento N.° 643, 8.° piso, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 369-v.21 abr.

AEROVIAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, oficina 29, el 28 de Abril de 1943, a las 17.30 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días, al señalado para la Asamblea los Accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentarán certificado de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 417-v.21 abr.

SAGAIF,
Sociedad Anónima Comercial Argentina Inmobiliaria y Financiera

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, oficina 29, el día 28 de Abril de 1943, a las 16 hs., con con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días, al señalado para la Asamblea los Accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentarán certificado de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 416-v.21 abr.

SAPYET, S. A. PLANTACIONES Y ELABORACION DE TABACOS

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336 oficina 29, el 28 de Abril de 1943, a las 16 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Remuneración al Directorio.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Tendrán derecho a participar y votar en las Asambleas de la Sociedad, los accionistas poseedores de acciones ordinarias, que figuren en el Registro de Accionistas de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 415-v.21 abr.

COFIA CONSORCIO FINANCIERO E INDUSTRIAL ARGENTINO
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas, tenedores de acciones ordinarias de las series A y B, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, oficina 29, el 28 de Abril de 1943, a las 18 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección del nuevo Directorio.

3.° Nombramiento de Síndico y Síndico Suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, los accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentarán certificados de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 414-v.21 abr.

OKHIDRICA ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29 de Abril de 1943, a las 10 y 30 y 11 horas respectivamente, en Florida 201, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al año 1942.

2.° Distribución del dividendo que se proyecta en el Balance.

3.° Elección de tres directores titulares y un director suplente.

4.° Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Asamblea Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la modificación del Estatuto en el sentido de ampliar los objetivos de la Sociedad, prolongar su plazo de duración, sustituir cinco de las actuales acciones de cinco pesos oro sellado cada una por una acción de sesenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal, a cuyo efecto se hará uso de las reservas disponibles; ampliar el capital y efectuar las demás modificaciones de que se da cuenta en la Memoria anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo dispuesto por el artículo 35 referente al depósito de acciones.

e.5 abr.-N.° 413-v.23 abr.

S. A. D. C. O.
Sociedad Anónima de Comercio y Finanzas

CONVOCATORIA

Convocamos a los accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 29 de Abril de 1943, a las 14.30 horas, en Reconquista 336, (8.° p.), Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección del síndico.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 410-v.21 abr.

MAPOCHO
Sociedad Anónima Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 29 de Abril de 1943, a las catorce horas, en Reconquista 336, (8.° p.), Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de dos directores por el término de un año.

3.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 409-v.21 abr.

EXPRESO ARGENTINO S. A. DE TRANSPORTES

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local social de la calle Belgrano N.° 624, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio 1942 con cierre al 31 de diciembre de 1942.

2.° Consideración de la propuesta a convocatoria a Asamblea Extraordinaria para la introducción de reformas estatutarias en varios artículos del actual estatuto social.

3.° Renovación de los directores suplentes y síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sede, por lo menos con tres días de anticipación sus acciones o presentar un certificado bancario de su depósito. — Buenos Aires, 3 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 450-v.21 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE ASFALTOS, S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril 1943, a las 15 horas en Paseo Colón 515, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código Comercio y distribución utilidades.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 448-v.21 abr.

LA VOZ DEL AIRE, S. A.

Convócase para Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de abril de 1942, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Maipú, 550, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942 e informe del síndico, así como la distribución de utilidades.

2.° Elección de síndico titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 456-v.21 abr.

"ANAY"
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 26 de abril, a las 16, en el local social Sarmiento 680, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio segundo.

2.° Remuneración al Directorio y síndico.

3.° Elección de directores, síndicos y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 453-v.21 abr.

S. A. IMPRENTA LAMB & CIA. LTDA.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26 de abril 1943, a las 11.30 horas en Bmé. Mitre 427, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código Comercio.

2.° Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.

3.° Nombrar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 451-v.21 abr.

Sociedad Anónima
FRIGORIFICO ANGLO
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local social, de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de dos directores titulares por el término de tres años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 523-v.26 abr.

THE ARGENTINE CATTLE CO. LTD.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1943, a las 10.20 horas, en el local social de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar lo que sigue:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de tres directores titulares por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 524-v.26 abr.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES "C O I N S A"
Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria anual, de accionistas, convocada para el día jueves 29 de abril de 1943, a las 11 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 430, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio, cerrado al 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de la remuneración de los Directores y Síndico.

3.° Elección de un Director por tres años.

4.° Elección de Síndico.

5.° Designación de dos accionistas, para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y del Síndico, si concurriera.

Para poder concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la Sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 485-v.26 abr.

BLUE STAR LINE
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de abril de 1943, a las 10 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 559, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de síndicos, titular y suplente por un año.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 525-v.26 abr.

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 y 41 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 1943 a las 11 horas en el local social, calle Esmeralda número 141, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al 12.° ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Lectura del dictamen del Síndico.

3.° Elección de dos Directores titulares, por el término de 3 años, en reemplazo del doctor Antonio Robirosa y del Sr. Juan R. Christie, que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año, en reemplazo de los Sres. Virginio Maffei y Mario S. Marini, respectivamente.

5.° Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deben depositar sus acciones o un certificado de depósito de ellas en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes, por lo menos, del fijado para la reunión (Art. 34 de los Estatutos). — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 532-v.26 abr.

PUMA ARGENTINA
S. A. de Obras Públicas y Marítimas
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 20 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas de "Puma Argentina", Sociedad Anónima de Obras Públicas y Marítimas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de abril a las 16 horas, en su local de Avenida de Mayo N.° 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del síndico, correspondiente al 7.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Consideración de las pérdidas.

3.° Fijación de la retribución a los Directores, Directores con cargos especiales y Síndico.

4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio, y elección de los destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.

5.° Elección del Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 3 abril de 1943. — El Directorio.

Nota: Se previene a los Sres. accionistas que de acuerdo con el Art. 31 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en las Cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas de un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 530-v.26 abr.

LOZADUR
Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Lozadur, Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 17 horas, en su local Avenida de Mayo 981, piso 3.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Aprobación y fijación de los honorarios de los señores Directores, Directores con cargos especiales y Síndico.

4.° Determinación del número de Directores para el próximo ejercicio, y elección de los nuevos.

5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1943. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las Cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 531-v.26 abr.

INSTITUTO DE TERAPEUTICA PURISSIMUS, S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 28 de Abril de 1943, a 11 y 11.15 horas, en Juan Francisco Seguí 4065.

Asamblea General Ordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance, distribución de utilidades e Informe del Síndico.

2.° Elección del Director titular y suplente y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta.

Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de Estatutos.

2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

e.6 abr.-N.° 495-v.26 abr.

IGUAZU
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Abril de 1943, a las 19,45 horas, en Avenida de Mayo 560,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico. — Ejercicio 1942.

2.° Elección de cinco Directores, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 5 de 1943.

e.6 abr.-N.° 403-v.26 abr.

COMPAÑÍA ARGENTINA BOSQUES Y COLONIAS, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 28 de Abril de 1943, a las 16 horas, en el local social, 25 de Mayo 516,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Directores y Síndicos.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° [illegible]-v.26 abr.

Sociedad Anónima Comercial
JOHN LAYTON & CIA. LTDA.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1943 a las 10 horas, en el local social de la Sociedad Avenida Roque Sáenz Peña 788, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de tres directores titulares por un año.

3.° Elección de un síndico y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 522-v.26 abr.

RICORDI AMERICANA
Sociedad Anónima Editorial y Comercial - Buenos Aires.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 1943, a las 17 horas, en la calle Cangallo 1570, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Remuneración del Directorio y del Síndico.

3.° Nombramiento de los tres Directores, del Síndico titular y del suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Los señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sede Central del "Banco de la Provincia" o en la Caja de esta Sociedad, tres días antes de efectuarse la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 503-v.26 abr.

E V E R E A D Y
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 30 de abril de 1943, en las oficinas de la Compañía, en esta Capital, calle Cavia 2808, a las 15 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5.° ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio y síndico.

4.° Elección de 5 Directores titulares por un año, y síndico titular y síndico suplente por un año.

5.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 481-v.26 abr.

A R G E N T I N A
Nueva Compañía General de Navegación
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 13.° de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, para el día 28 de abril de 1943, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 439, Capital, a objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de dos directores y de síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 477-v.26 abr.

FLORIDA

Sociedad Anonima Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial
Telegramas: Florida
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de la S. A. Florida Argentina Financiera, Inmobiliaria y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril a las 16,30 horas, en su local Avenida de Mayo 981, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, con dictamen del Síndico, correspondientes al 7.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Fijación de la retribución a los directores, Director Gerente General, Director Inspector de propiedades rurales y Síndico.
4.° Determinación del número de directores para el próximo ejercicio, y elección de los destinados a llenar puestos nuevos o vacantes.
5.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 2 de Abril de 1943. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 21 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea deberán depositar en las Cajas de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas de un Banco aceptado por el Directorio, con tres días de anticipación.

e.6 abr.-N.° 529-v.26 abr.

ATANOR

Industrias Químicas S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose obtenido quórum legal el día 29 de marzo de 1943 y de acuerdo con el Art. 351 del Código de Comercio, se convoca nuevamente a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 21 de abril de 1943, a las diez y seis horas, en el local social de calle Córdoba número 1332, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Demostración de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al cuarto ejercicio social cerrado el 30 de noviembre de 1942.
2.° Elección de cinco Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres años, en reemplazo del actual Directorio que termina su mandato.
3.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos Accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán con una anticipación mínima de tres días al señalado a tal efecto, depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o presentar un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

e.6 abr.-N.° 528-v.16 abr.

COMPAÑÍA INDUSTRIAL Y FINANCIERA "INDUFINA"

Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria anual de accionistas, convocada para el día jueves 29 de abril de 1943, a las 12 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 430, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Ratificación de la operación de venta del terreno y edificio en construcción de la calle Cangallo y Agüero, aprobada por el Directorio en su sesión del 31 de marzo de 1942.
2.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio.
3.° Elección de Síndico.
4.° Designación de dos accionistas, para redactar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente, un Director y del Síndico.

Para poder concurrir a las Asambleas los accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la Sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 486-v.26 abr.

HARTENECK

Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Perú N.° 399 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, para el 29 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local social, calle Perú N.° 375, 1er. piso, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance, por el ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de Directores y síndicos.
3.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, Abril 6 de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 471-v.26 abr.

COMPAÑÍA STANDARD ELECTRIC ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día treinta de abril de un mil novecientos cuarenta y tres a las dieciséis horas, en el local social Cangallo 1286, a efecto de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.
2.° Distribución o destino de las utilidades.
3.° Elección de tres directores y síndico titular y suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad con anticipación de dos días al señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1943. — H. G. Cooper, presidente.

e.6 abr.-N.° 468-v.28 abr.

ENVASES BUTTY S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de abril de 1943, a las 19 horas, en el local Herrera 527, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del estado de la Sociedad.
2.° Disolución anticipada de la Sociedad y resoluciones que correspondan al efecto.
3.° En caso de resultar afirmativa la decisión del punto anterior, nombramiento de liquidadores.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 461-v.26 abr.

HORMOPHARMA ARGENTINA PRODUCTOS MEDICINALES

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 29 de abril, a las 16 horas, en Reconquista 281, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe artículo 347, inciso 1.°, Código Comercio - ejercicio 1942.
2.° Nombramiento de síndicos y dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 462-v.26 abr.

"FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL AGRICOLO-GANADERO DE MISIONES"

Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 del corriente mes, a las 15 horas, en la Administración calle Paseo Colón 221, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 14 de Marzo de 1942, e informe del síndico.
2.° Elegir nuevo Directorio y síndico (estatutos artículo 20).
3.° Destino de las utilidades.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta (estatutos artículo 35).

Para concurrir a la Asamblea y tener derecho a votar, los accionistas deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad con tres días de anticipación (estatutos artículo 31). — Buenos Aires, 1 de abril de 1943. — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 465-v.26 abr.

"COLAS" LIMITADA S. A.

Sudamericana de Asfalto Frío
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de abril de 1943, a las 15 horas en la Av. P. R. S. Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Recuérdase a los accionistas el artículo 25 del estatuto sobre depósito anticipado de acciones. — Abril 1 de 1942. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 466-v.26 abr.

S. A. ELOWSON Y WESTER

Cía. Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local social Avenida R. Sáenz Peña 788, 9.° piso, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganacias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de dos directores en reemplazo de los señores John May y Arthur H. Lillie.
3.° Elección del síndico titular y síndico suplente por un año.
4.° Fijar la remuneración del síndico para el ejercicio vencido.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos con dos días de anticipación en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará recibo en forma. — Buenos Aires, 5 de Abril 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 521-v.28 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE FOMENTO Y OBRAS

Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de abril próximo, a las 16 horas, en el local social, calle San Martín N.° 66, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1942 y distribución de utilidades.
2.° Fijar la remuneración del síndico.
3.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 519-v.27 abr.

LA CASTELLANA

Soc. Anón. Com.
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1943, a las 10.30 horas, en Avenida Roque Sáenz Peña 788, Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio al 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de tres directores titulares por el término de un año.
3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 520-v.26 abr.

COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD DE CORDOBA

(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la trigésima tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración en Buenos Aires, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 33.° ejercicio social fenecido el 31 de diciembre de 1942, con Dictamen del Síndico.
2.° Disposición de utilidades.
3.° Elección de cinco directores titulares por dos años y de un director suplente por igual término.
4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea es necesario depositar las acciones ó los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en Buenos Aires, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, o en Córdoba, en la Administración, calle Rivera Indarte N.° 21. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° [illegible]-v.2[illegible] abr.

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día viernes 30 de abril corriente, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Alsina N.° 1367, a las 11 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente, un director y el síndico.

2.° Distribución de reservas disponibles (Art. 33.° de los Estatutos), previas deducciones estatutarias que correspondan.

3.° Aumento del capital social autorizado de doce millones de pesos moneda nacional de curso legal a veinte millones de pesos de igual moneda (Art. 6.° de los Estatutos).

Como lo establece el artículo 27.° de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar, para poder concurrir a la Asamblea, sus acciones, o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía en la Capital Federal, calle Alsina N.° 1367, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, 3 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 516-v.26 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA "DOMINIUM" S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1943, a las 11 horas, en Avda. P. R. S. Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de tres directores titulares y de dos suplentes por un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Recuérdase a los accionistas el artículo 18 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones. — Abril 2, 1942 — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 467-v.26 abr.

LA COMPAÑIA DE TIERRAS E INDUSTRIAL DEL ALTO PARANA
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 30 de abril a las 11 horas, en Sarmiento 385, escritorio 85, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de 5 directores titulares, 2 directores suplentes, síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 Abril 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 536-v.26 abr.

A. M. DELFINO Y CIA.
S. A. Marítima y Comercial
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 28 de abril de 1943, en la sede Social, calle Florida 439, a las 10.30 horas, y tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al 20° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942

2.° Elección de dos directores, uno por el término de tres años en reemplazo del señor Eduardo B. Delfino, saliente por terminación de mandato y un director por el término de un año para completar el término de mandato del señor Carlos G. Mareneo, fallecido.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente por un año respectivamente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 479-v.26 abr.

NICOLAS CAPUTO
Sociedad Anónima de Edificación
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos: 17, inciso m) y 23 inciso a) de los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local calle Chile N.° 1441, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Balance General e informe del síndico respecto al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1942.

b) Distribución de utilidades comprendidas las remuneraciones a los miembros del Directorio y síndico.

c) Elección de seis directores titulares, por un año.

d) Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

e) Designación de dos accionistas a los fines del Art. 33 de los estatutos sociales.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 30 de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones. — Buenos Aires, 31 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 551-v.26 abr.

"EL NEUMATICO" LA CASA DEL CAUCHO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Buenos Aires

Convócase a los accionistas a la Asamble General Ordinaria, para el 27 de Abril de 1943, a las 18.30 horas, en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 890, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designar un secretario y dos escrutadores para firmar el acta.

2.° Considerar los documento y prescriptos por el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

3.° Elección de Directores y Síndicos.

4.° Remuneración al Director General y Síndico Titular. — El Director General.

e.6 abr.-N.° 490-v.26 abr.

LABORATORIOS DESHAYES & BRUEL FMCO., S. A.

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 28 de Abril de 1943, a las 16 horas, en el local Venezuela 1600, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que comprende el Art. 347, del C. de Comercio.

2.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — P. Deshayes, presidente.

e.6 abr.-N.° 489-v.26 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y FINANCIERA "INDUFINA"
Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, convocada para el día Jueves 29 de Abril de 1943, a continuación de la Asamblea Ordinaria convocada para las 12 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre N.° 430, segundo piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los artículos 5; 12 y 15 de los Estatutos Sociales.

2.° Autorización al Presidente de la Compañía, o en su defecto, a otro Director para presentar las modificaciones de los Estatutos aprobadas por esta Asamblea a las Autoridades competentes con facultad de aceptar las modificaciones que las mismas indicaren;

3.° Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente, un Director y del Síndico.

Para poder concurrir a las Asambles, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de su depósito en Banco, en el domicilio de la Sociedad, cuando menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 487-v.26 abr.

SEDAS GUTERMANN, S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 6 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la 10a., Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de Abril de 1943, a las 11 horas, en el local de la calle Gutiérrez 3968, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la resolución del Directorio del 21 de Diciembre de 1942.

2.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

3.° Elección de tres Directores titulares y un suplente.

4.° Elección deun Síndico titular y un suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta y a la 4a. Asamblea General Extraordinaria, a realizarse a las 11.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.

2.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 488-v.26 abr.

Sociedad Anónima RADIO ARGENTINA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad Anónima Radio Argentina, a la Asamblea General Ordinaria, la que se efectuará el próximo veinte y seis de Abril, a las 11 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña N.° 520, a fin de considerar la siguiente,

CONVOCATORIA

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, dividendo provisional acordado en Diciembre por el Directorio y destino del remanente de utilidades, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos.

2.° Fijación del honorario del Síndico.

3.° Elección de Directores titulares y suplentes.

4.° Elección de síndico titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación al de la Asamblea. — El Presidente.

e.6 abr.-N.° 491-v.26 abr.

BOCCAZZI, S. A. PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Abril del corriente año, a las 17 horas, en la sede social Paseo Colón N.° 221, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al tercer Ejercicio Social, cerrado al 31 de Diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos Accionistas presentes para que suscriban y aprueben el acta.

Nota: Se previene a los señores Accionistas, lo dispuesto en el art. 30, sobre depósito anticipado de acciones.

e.6 abr.-N.° 541-v.26 abr.

S O U L A S
Sociedad Anónima Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 29 de abril, a las 15.30 horas, en su local, calle Bartolomé Mitre N.° 559, 3.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Noveno Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Destino de las utilidades.

3.° Remuneración del Directorio y Síndico.

4.° Elección de tres Directores titulares por dos años.

5.° Elección de Síndico por un año.

6.° Designación de dos Accionistas para que, juntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.6 abr. N.° 539-v.26 abr.

COMAR CORPORACION MUSICAL ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de Abril, a las 15 horas en el local social de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio al 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Consideración de remuneración Especial fijada para el Director Gerente.

4.° Consideración de remuneración a fijarse para los Directores.

5.° Elección de cuatro directores y cuatro suplentes, así como el síndico y el síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 537-v.26 abr.

E L P U E R T O
Sociedad Anónima Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1943, a las 14.30 horas, en Reconquista 336, 8.° piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.6 abr.-N.° 535-v.26 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL SUD ARGENTINO
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 17.30 horas, en el local de la Administración, Avda. Roque Sáenz Peña N° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 13° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1942, con informe del síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña N.° 6[illegible], 6.° piso. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 430-v.21 abr.

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA DE LUZ Y FUERZA
Balcarce 160 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en los estatutos de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de abril de 1943, a las 17 horas, en el local de la calle Paseo Colón N.° 171, piso 9.°, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio décimosexto, vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años.

3.° Elección de tres miembros titulares y tres miembros suplentes del Comité, por el término de dos años.

4.° Nombramiento de síndico titular y síndico suplente, por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos de la Compañía, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Balcarce N.° 160, Buenos Aires, o presentar certificados extendidos por un Banco de la República Argentina, que acrediten tenerlas depositadas a su orden, con tres días de anticipación al fijado para la celebración de la asamblea. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — El Director Secretario.

e.5 abr.-N.° 426-v.21 abr.

COMPAÑIA MERCANTIL "ENERGINA" S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de abril de 1943 a las 15 horas en Av. P. R. S. Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar como secretario de la Asamblea (Art. 24 Estatuto) y de dos accionistas para firmar el acta.

2.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

3.° Elección de Síndico y Síndico Suplente.

Recuérdase a los accionistas el artículo 22 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones. — Marzo 30 de 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 297-v.27 abr.

COMPAÑIA HISPANO ARGENTINA DE OBRAS PUBLICAS Y FINANZAS, S. A. ARGENTINA
C. H. A. D. O. P. Y. F. Argentina

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1943, a las once horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Roque Sáenz Peña 570,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance.

2.° Estado de la tramitación para el cumplimiento del convenio firmado entre la Compañía y la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires.

3.° Designación de un Director suplente en reemplazo del señor don Mario Pasteg que cesa en su cargo.

4.° Elección de Síndico para el ejercicio que vence el 31 de diciembre de 1944.

5.° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Compañía sus acciones o un certificado de depósito de las mismas, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 300-v.20 abr.

GRANDES AVENIDAS
Sociedad Anónima Inmobiliaria
G. A. S. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril a las 15 horas, en el local social Avenida de Mayo 695, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA.

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio.

2.° Fijación del número de Directores titulares y su elección.

3.° Elección de Síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 436-v.21 abr.

MICHELIN
S. A. Arg. de Neumáticos
Paseo Colón 1318 - Buenos Aires.

Segunda Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos Sociales y artículo 351 del Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, que tendrá lugar el día 19 de abril de 1943 a las diez horas en el local social calle Paseo Colón N.° 1318 de esta Ciudad, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al noveno ejercicio cerrado el 31 diciembre de 1942.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Elección de Presidente del Directorio y de dos Directores titulares por el ejercicio correspondiente al año 1943 y fijarles su remuneración, de acuerdo con el Art. 11 de los Estatutos Sociales.

4.° Nombramiento del Síndico titular y del Síndico Suplente por el mismo período y fijarles su remuneración.

Se comunica a los señores accionistas que, de acuerdo con el Art. 27 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea, es necesario depositar en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma, las acciones o el certificado de depósito de las mismas, a fin de retirar el boleto de entrada, en el cual constará el número de votos que les corresponda. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — Enrique Blanchet y Juan Guinard, directores.

e.3 abr.-N.° 289-v.14 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE WARRANTS Y DEPOSITOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 14 de abril de 1943, a las 17, en Bmé. Mitre 311, 5.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 1942.

2.° Elegir directorio y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 16.742-v.8 abr.

ESCUELAS INTERNACIONALES DE LA AMERICA DEL SUD, S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 16 de abril de 1943, a las 15 horas, en Avenida de Mayo 1370, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1 del Código de Comercio.

2.° Elección del nuevo Directorio.

3.° Elección de síndicos.

4.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 83-v.15 abr.

DENTI Ltda.
Establecimientos Papeleros
Sociedad Anónima

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Abril de 1943, a las 14,30 horas en Directorio 5972, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico Titular y Suplente.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea en unión del Presidente y Secretario. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1943. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16700-v.7 abr.

RADIO MIGUEL SOCIEDAD ANONIMA, MATERIALES ELECTRICOS Y ANEXOS

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de abril de 1943, a las 18 horas, en San Juan 2768, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Presidente.

e.29 mar.-N.° 55-v.14 abr.

CADEC
Compañía Argentina de Comercio
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de Abril de 1943, a las 15 horas, en 25 de Mayo N.° 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1942.

2.° Elección de cinco Directores, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 16829-v.9 abr.

ACERO ROECHLING - BUDERUS S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria el 16 de abril de 1943, a las 18 horas, en Bulnes 2593, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el art. 347, inciso 1.° Código Comercio, ejercicio 1942.

2.° Nombramiento de directores y síndicos. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16841-v.16 abr.

ROCARIAL S. A. INMOBILIARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de abril de 1943, a las 15,30 horas en Cabildo 555,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria, Balance Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico al 31 de Diciembre 1942.

2.° Elegir nuevo Directorio y Síndicos.

3.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16877-v.10 abr.

BOURJOIS
Sociedad Anónima
Fabricantes de Perfumes

CONVOCATORIA

Cnovócase a Asamblea Ordinaria, para el 13 de abril 1943, a las 11 horas, en Cangallo 466 (Estudio Calatayud), para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos preseriptos artículo 347, inc. 1, Código Comercio;

2.° Elegir directorio, síndicos y fijar remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas, firma acta. — Director.

e.24 mar.-N.° 16801-v.9 abr.

"COMERFINA"
Compañía Mercantil Financiera, Sociedad Anónima Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares por el término de dos años y un director titular por el término de un año.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito, expedidos por The First National Bank of Boston, en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 16774-v.8 abr.

"S. A. I. S. A."
S. A. INDUSTRIA SERICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 24 de Abril de 1943, a las 16 horas, en la calle Alsina 1332, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y Demostración de Ganancias y Pérdidas del XVI ejercicio, 1942.
2.° Remuneración a Directores (Art. 13 g) Estatutos).
3.° Honorarios del Síndico.
4.° Elección de dos directores titulares en reemplazo del doctor Horacio Graffigna y don Edo Cipriani, que terminaron su mandato.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente para el XVII ejercicio.
6.° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos, para que los accionistas puedan tomar parte en la Asamblea, deberán previamente depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un recibo bancario de las mismas, sea de Bancos nacionales o extranjeros, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al señalado para la reunión. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 423-v.21 abr.

COMPAÑIA CENTRAL ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al [illegible] ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942, con Informe del Síndico.
2.° [illegible]
3.° [illegible] del Directorio.
4.° [illegible] 13, 18 y 14 de los Estatutos [illegible]
5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
6.° [illegible]
7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 435-v.21 abr.

TRANVIAS ELECTRICOS DE TUCUMAN
(Sociedad Anónima)
CONVOCATORIA

De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril del corriente año, a las 18 horas, en el local social, Avenida Roque Sáenz Peña N. 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General con Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 36.° ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1942, con Informe del Síndico.
2.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio, de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos y elección de los directores titulares que corresponda.
3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.
4.° Remuneración de los miembros del Directorio y del síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, para obtener el boleto de entrada a la Asamblea es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten la propiedad de las mismas, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 434-v.21 abr.

COMERCIOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo décimo de los Estatutos y de las disposiciones legales pertinentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 15,30 horas, en la sede central de la Sociedad, calle Esmeralda número 184, para tratar y resolver la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de tres accionistas, un secretario y dos escrutadores, para la aprobación y firma del acta de la Asamblea. (Art. 12 de los Estatutos).
2.° Consideración de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe del Síndico, correspondiente al séptimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.
3.° [illegible] de las utilidades.
4.° Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Nota: Para tener acceso a la Asamblea es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o certificados de depósito correspondientes, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la misma. — Buenos Aires, 5 Abril de 1943. — Francisco Muñoz, Director Gerente.

e.5 abr.-N.° 467-v.21 abr.

[illegible]
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de abril de 1943, a las 11 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle 25 de Mayo 489, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance Gral., Cta. de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Nombramiento de un Síndico y un Síndico Suplente.
3.° Determinar la retribución que corresponderá a los Directores y al Síndico por el período que comprende el Balance presentado a la aprobación de la Asamblea.
4.° Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente, firmen y aprueben el Acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la Asamblea todo accionista deberá depositar en la Sociedad sus acciones, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta Asamblea, de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos.

e.5 abr.-N.° 402-v.26 abr.

ASOCIACION CATALANA DE SOCORROS MUTUOS MONTEPIO DE MONSERRAT

Se convoca a los asociados a la Asociación Catalana de Socorros Mutuos Montepío de Monserrat, a Asamblea General para el día 15 de abril, a las 21 horas, de acuerdo al artículo 53 del estatuto, y en su defecto una hora más tarde, de acuerdo al artículo 57, a celebrarse en el local del Casal de Cataluña, calle de Chacabuco número 963, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 1942.
2.° Aprobación del presupuesto confeccionado para el año 1943.
3.° Elección de cuatro titulares para la C. D. por el término de dos años, y seis suplentes por un año.
Elección de tres titulares para la Comisión de Finanzas y Control, por el término de dos años, y tres suplentes por un año.
Elección de cinco titulares y tres suplentes para integrar el Jurado por el término de un año.
4.° Reforma del artículo 109 del Estatuto Social.
5.° Interpretación y alcance del artículo 113.
6.° Autorización para vender cédulas hipotecarias, hasta obtener la suma de pesos [illegible] moneda nacional necesarios para el pago de la reforma del Panteón Social.
7.° Prórroga por un año, de la autorización dada por la Asamblea de abril de 1942, para vender cédulas hipotecarias [illegible] de moneda nacional para este ejercicio.
8.° [illegible] en el Panteón Social, [illegible] de su contenido.
9.° [illegible] para firmar el acta de esta Asamblea. — Luis Pinós, secretario.

e.5 abr.-N.° [illegible]

[illegible] ARGENTINA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, calle Corrientes 3679, el 30 de abril de 1943, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1942 e Informe del Síndico.
2.° Nombrar un director titular para integrar el mandato del señor R. Romeyn, que renunció.
3.° Nombrar dos directores titulares y un suplente, por expiración de mandato.
4.° Nombrar Síndico titular y suplente.
5.° Remuneración de directores y síndico.
6.° Destino de las utilidades.
7.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 445-v.21 abr.

A E G
Compañía Argentina de Electricidad Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local social Bernardo de Irigoyen 330, 2.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de Memoria, Balance e Informe del Síndico.
2.° Elección de 6 directores y un suplente.
3.° Elección de un síndico y suplente.
4.° Ratificación de los gerentes y subgerente, en sus respectivos cargos y fijación de honorarios para el Directorio y Gerencia.
5.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16925 y 365-v.12 abr.

METALURGICA EXPORTADORA ESTADOUNIDENSE DE LA ARGENTINA S. A.
(United States Steel Export Company of Argentina)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 29 de abril 1943, a las 11 horas en Avda. R. Sáenz Peña 567, Escr. 323, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos, prescriptos art. 347, inc. 1, Código Comercio.
2.° Elegir directores y síndicos y fijar remuneraciones.
3.° Designar dos accionistas firma acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 449-v.21 abr.

ULTRACO, S. A. COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea anual Ordinaria para el día 27 de abril de 1943, a las 11,30 horas, en Avenida Pte. R. S. Peña 530, 7.° piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Elección de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° [illegible]-v.22 abr.

COMPAÑIA [illegible] DEL SUD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 15 y 21 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Florida N.° 229, escritorio 417, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Dictamen del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Séptimo Ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1943.
2.° Elección del nuevo Directorio y Síndicos, de conformidad con los artículos 6 y 13 de los Estatutos.
3.° Retribución a los Directores y Síndico.
4.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1943. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la Sociedad, con dos días de anticipación al señalado para la Asamblea.

e.5 abr.-N.° 446-v.28 abr.

PERFUMERIA DUBARRY
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

A las 17 del 28 de Abril de 1943, se realizará en nuestro local social de la calle Anchorena 1775, la Asamblea General Ordinaria que dispone el artículo 36, inciso f) de los Estatutos Sociales. — En Virtud de ello, convocamos a los señores accionistas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de las utilidades habidas en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Designación de dos Directores titulares por tres años y tres Directores suplentes por un año.
3.° Nombramiento de Síndico titular y Síndico suplente.
4.° Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Para tener representación en la Asamblea, (artículo 22 de los Estatutos), los señores accionistas deben depositar en las oficinas de la compañía, Anchorena 1775, hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco. — Buenos Aires, 22 de marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 368-v.21 abr.

CAJA DEL RIO DE LA PLATA COMPAÑIA ARGENTINA DE PREVISION, S. A.
Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 30 de abril de 1943, a las 18 horas, en el local de la Sociedad, Sarmiento 354, con el objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de Síndico y suplente de Síndico por un año, en reemplazo de los doctores Oscar Milberg y Florencio Mujica Garmendia.
3.° Elección de Directores titulares y suplentes.
4.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

Para tomar parte en la Asamblea deben depositarse las acciones o recibos de los Bancos, en el local social, tres días antes como mínimo del fijado para la reunión. — Buenos Aires, Abril 3 de 1943. — Por orden: Alfredo Picard, Gerente Administrativo.

e.5 abr.-N.° 395-v.21 abr.

COMPAÑIA FINANCIERA Y MARITIMA SUD AMERICANA S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 abril 1943, 18 horas, Corrientes 345, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria y Balance.
2.° Remuneración directorio y síndico.
3.° Elegir tres directores titulares por un año y síndico titular y suplente.
4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 392-v.21 abr.

PATENTES MATZKA SUD AMERICANAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1943, a las 19 horas, en Avda. R. S. Peña 570, piso 7.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio.
2.° Elección de Síndico Titular y Suplente.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 391-v.21 abr.

MADERAS COMPENSADAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1943, a las 18 horas, en Avda. R. S. Peña 570, piso 7.°, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al quinto ejercicio.
2.° Elección de Síndico Titular y Suplente.
3.° Designar dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 390-v.21 abr.

AFA TUDOR VARTA, S. A.
Fábricas Reunidas de Acumuladores

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Abril de 1943, a las 11.30 horas en Reconquista 336, departamento X,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar Memoria, Balance e Informe del Síndico.
2.° Elección del Directorio y Síndicos.
3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 420-v.21 abr.

CAMIF, COMPAÑIA ARGENTINA MERCANTIL DE INVERSIONES Y FINANZAS
Sociedad Anónima

De acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la Sociedad, Reconquista 336, oficina 29, el 28 de Abril de 1943, a las 17 horas, con la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.
2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Con una anticipación no menor de tres días al señalado para la Asamblea, los Accionistas depositarán las acciones en las oficinas de la Sociedad, o presentarán certificado de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario. — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 418-v.21 abr.

OTTO MOTTE & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Comercial e Importadora
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1943, a las 14,30 horas, en el local social, calle Córdoba 1467, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al décimotercer ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de un director por tres años, en reemplazo del señor E. Máximo Göbel, por expiración del mandato.
4.° Elección de síndico y síndico suplente por un año.
5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas depositarán sus acciones tres días antes, por lo menos, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — M. Göbel, presidente.

e.5 abr.-N.° 371-v.21 abr.

"PATRIA"
Compañía de Seguros Generales
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 20 de Abril de 1943, a las 16,30 horas, en el local Sarmiento 348 (entrepiso), para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.
2.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3.° Elección de directores titulares y síndicos.
4.° Fijar la remuneración del Directorio y síndico por el 20.° ejercicio. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 375-v.20 abr.

WEIL HERMANOS Y CIA.
Soc. Anón. Exportación de Cereales
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 29 de Abril de 1943, a las 12 horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle Corrientes 456, piso 20,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 36.° ejercicio del 1.° de enero hasta el 31 de diciembre de 1942.
2.° Distribución de utilidades y reservas.
3.° Elección de directores y síndicos.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 378-v.21 abr.

EMPRESAS ELECTRICAS DE BAHIA BLANCA
(Sociedad Anónima)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

Según lo estipula el artículo 21.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de Abril de 1943, en las oficinas de la Sociedad, en esta Capital, calle San José número 180, a las 11 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, destino de las utilidades, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al 15.° ejercicio.
2.° Elección de tres directores titulares y un director suplente.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente, el secretario o, en su defecto, otro director y el síndico.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 26.° de los estatutos, para poder concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en el domicilio de la Sociedad en la Capital Federal, calle San José número 180, hasta el primer día de los cuatro anteriores al de la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 381-v.21 abr.

"LIBREGULE"
Sociedad Anónima de Mandatos y Finanzas
Calle 25 de Mayo 145
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo al artículo 9.° inciso d) de los estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de Abril de 1943, a las 17 horas, en la calle 25 de Mayo 145, 2.° piso, esc. 221, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Someter a su aprobación la Memoria del Directorio, Balance General de las operaciones y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1942, y Dictamen del síndico.
2.° Elección de presidente y tres directores, síndico y síndico suplente en reemplazo de los que terminan sus mandatos.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 3 de 1943. —

e 5 abr.-N.° 374-v.21 abr.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede de nuestra Sociedad, calle Brasil número 731, el día 29 de Abril de 1943, a las 10 y 30 horas para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Fijación de los honorarios del síndico.
3.° Elección de síndico y síndico suplente, en reemplazo de los salientes, los cuales pueden ser reelectos.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Se avisa a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 24 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea y recibirán un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — Podrán igualmente efectuar el depósito de sus acciones por medio de certificados de depósito expedidos a nombre del accionista por el Banco que designará el Directorio. El Directorio.

e.5 abr.-N.° 372-v.28 abr.

EMELCO - SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril a las 11.30 horas en la calle Florida 165, Galería Güemes, escritorios 355/65, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de los contratos celebrados por el Presidente durante el período de constitución de la sociedad.
2.° Elección de nuevo Directorio de acuerdo con las disposiciones transitorias de los Estatutos; eligiéndose un Presidente, un Director-Tesorero, dos Directores-Gerentes, cuatro Directores, Síndico y Síndico Suplente por un año.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente.

e.5 abr.-N.° 422-v.21 abr.

"SOFITAL"
Sociedad Anónima
Financiera Intercontinental
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 29 de Abril de 1943, a las 15 horas, en el local social, calle San Martín 10, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942. — Distribución de utilidades.
2.° Remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Elección de un Síndico.
4.° Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 421-v.21 abr.

C O T Y

Sociedad Anónima Argentina de Perfumería

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril 1943, a las 16 horas, en Avenida Pte. Figueroa Alcorta número 3265, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos Art. 347, inc. 1, Código de Comercio.

2.° Distribuir utilidades.

3.° Elegir síndicos y fijar honorarios.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16.958-v.16 abr.

LA REPUBLICA

Compañía Argentina de Seguros Generales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1943, a las 17 horas, en Reconquista 336 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1, del Código de Comercio, correspondientes al décimo quinto ejercicio.

2.° Remunerar al Directorio y distribuir utilidades.

3.° Elección de Directores y Síndicos.

4.° Designar dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16931-v.12 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO

Sociedad Anónima

Cangallo 300 Buenos Aires

Se convoca a los señores Accionistas de la Compañía Argentina de Navegación Dodero, Sociedad Anónima, a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 15 de abril de 1943, a las 11 horas en la sede social con el fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Modificación de los Estatutos en los siguientes puntos:

a) Artículo 5.° — Reducción del capital de la Compañía de pesos 60.000.000, a pesos 47.500.000, por reducción de la primera serie (Capital Preferido) de pesos 25.000.000 a pesos 12.500.000. Autorización al Directorio para elevar nuevamente el capital a $ 60.000.000 por la emisión de acciones preferidas de igual rango y características que las actuales hasta la suma de pesos 25.000.000 si la ampliación se estimara necesaria para el desarrollo de los negocios sociales.

b) Artículo 15.° — Firma de las actas del Directorio por el Presidente y Secretario o Directores designados por el Directorio.

c) Artículo 32.° — Modificación de la fecha del ejercicio social, que se clausurará cada año el día 30 de junio. Posibilidad de variar esa fecha y de practicar balances semestrales o trimestrales a más del balance anual obligatorio.

d) Artículo 35.° — Facultad de distribuir dividendos provisorios semestrales o trimestrales.

e) Agregar como disposición transitoria el siguiente artículo, que llevará el N.° 39:

"El primer ejercicio económico correrá desde el 6 de noviembre de 1942, hasta el 30 de junio de 1943 y en adelante desde el 1.° de julio de un año hasta el 30 de junio del año siguiente".

2.° Designación de los Directores que representen a las acciones ordinarias y designación por los Accionistas Preferidos de un Director Titular y un Director Suplente que los representen. — Fijación del término de mandato y retribución de los mismos (Arts. 11 a 13).

3.° Designación de Síndico Titular y de dos Síndicos Suplentes y fijación de su remuneración (Art. 22).

4.° Ratificación de los contratos de administración celebrados por el Directorio, de acuerdo al inciso d) del Artículo 17. — Alberto A. Dodero, presidente. — Angel Sánchez Elía, secretario.

e.26 mar.-N.° 16955-v.12 abr.

FOX FILM DE LA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Convocatorias

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 13 de abril de 1943, a las 15,30 horas, en el local Lavalle 1878, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Inventario, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar sus remuneraciones.

3.° Designar dos accionistas para aprobar el acta. — Y a Asamblea Extraordinaria a celebrarse inmediatamente después, en el mismo local, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducción del capital autorizado, suscripto e integrado.

2.° Modificación Estatutos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 16803-v.9 abr.

COMPAÑIA DE NAVEGACION "SHELL-MEX" S. A

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de abril de 1943, a las 15 horas en Av. P. R. S. Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Designación de un accionista para actuar como secretario de la Asamblea (art. 25 Estatuto) y de dos accionistas para firmar el acta.

2.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

Recuérdase a los accionistas el art. 23 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones. — Marzo 26 de 1943. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 171-v.21 abr.

INDUSTRIA OLEAGINOSA ELDORADO

Sociedad Anónima

Eldorado (Misiones)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 7.° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la fábrica de la Sociedad, Picada 12 de Octubre, el día 11 de abril de 1943, a las 9 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General (no habiendo Cuenta de Ganancias y Pérdidas) y el dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de tres directores titulares por dos años, por terminación de mandato (Art. 32.° de los estatutos).

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año, y fijación del honorario para el primero correspondiente al año 1943 (Art. 24.° de los estatutos); fijación de la remuneración al síndico titular por los servicios prestados hasta el 31 de diciembre de 1942 (Art. 32.° de los estatutos),

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el presidente y el secretario (Art. 19.° de los estatutos).

De conformidad con el artículo 8.° de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con anticipación mínima de tres días a la fecha de la Asamblea. — Eldorado (Mis.), Marzo 2 de 1943. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16680-v.7 abr.

BERESINA

Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 9 de abril de 1943, a las 9 horas en su local Avenida Corrientes 424, esc. 160, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio inicial que terminó el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Determinación del número de los Directores y su elección.

3.° Elección del Síndico Titular y del Suplente.

4.° Designación de dos accionistas que tendrán que aprobar y firmar el acta respectiva en representación de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16704-v.7 abr.

A. HILDING OHLSSON LTDA.

S. A. Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 16 de Abril de 1943, a las 16 horas, en nuestro local, Belgrano 936, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictámen del Síndico.

2.° Elegir Directorio y Síndico y fijar sus remuneraciones.

3.° Distribución de utilidades.

4.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

5.° Asuntos Generales. — El Directorio.

e.1 abr.-N. 188-v.16 abr.

COMPAÑIA COLONIZADORA DE TIERRAS, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 27 de Abril 1943, a las 16 horas, en Bmé. Mitre 559, Escr. 609, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobar Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico;

2.° Elegir Directorio y Síndicos y fijar remuneraciones;

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 195-v.21 abr.

DENTI LTDA.

Establecimientos Papeleros

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de Abril de 1943, a las 17 horas, en Directorio 5972, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Autorización para aumentar el capital social hasta $ 3.000.000.

2.° Reforma de los artículos 5.°, 7.°, y 28° de los Estatutos.

3.° Autorización al Directorio para capitalizar total o parcialmente los fondos de reserva voluntarios, emitiendo y entregando a los accionistas, proporcionalmente, las acciones correspondientes.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16.700-v.7 abr.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas de "Marie Anne Commaux", S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de abril de 1943, a las 20.15 horas, en el local social calle Santa Fe N.° 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2.° Consideración de la Memoria y Balance anual.

3.° Distribución de las utilidades.

4.° Fijación de la fecha para el próximo inventario y balance.

5.° Fijación del número de miembros titulares del Directorio; elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente, fijación de la remuneración de estos dos últimos. — El Presidente.

e.20 mar.-N.° 16564-v.9 abr.

LA INDUSTRIAL ANDINA SOCIEDAD ANONIMA "LIASA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tenhoras, en Avenida de Mayo 1161, 4.° drá lugar el 27 de Abril 1943, a las 15 piso, Dep. 7, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio errado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Nombramiento del síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 329-v.20 abr.

I. M. P. A.

Industria Metalúrgica y Plástica Argentina S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1943, a las 16 horas, en la calle Querandíes número 4288 (3er. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe del síndico y distribución de las utilidades, correspondiente todo ello al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de un director titular por tres años.

3.° Elección de tres directores suplentes por un año.

4.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta. — Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 350-v.20 abr.

FINAFIL ARGENTINA

S. A. Comercial

Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea Anual Ordinaria para el 14 de Abril 1943, a las 12 horas, en Av. Presidente R. S. Peña 530, 7.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de Directores Titulares y Síndicos Titular y Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 6840-v.10 abr.

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA E INDUSTRIAL ARGENTINA "S A F I N A"

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de abril de 1943, a las quince horas, en el local social, Corrientes 569, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al cuarto ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Remuneración al Directorio y Síndico.

3.° Elección de cinco Directores en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta respectiva.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, Abril 5 de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 439-v.21 abr.

COMPAÑIA DE NAVEGACION JUAN MURCHISON

Sociedad Anónima

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1943, a las 14 horas, que tendrá lugar en el local social, calle Tucumán 141, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1942, e Informe del Síndico.

2.° Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Remuneración a directores y Síndico.

5.° Distribución de utilidades.

6.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 444-v.21 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DEL NORTE ARGENTINO

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de abril del corriente año, a las 11 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 13er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1942, con Informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, - 6.° piso. Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 433-v.21 abr.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE LOS ANDES

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales, convocamos a los señores accionistas a la décimotercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de abril del corriente año, a las 11.30 horas, en el local de la Administración, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas", correspondientes al 13er. ejercicio concluído el 31 de diciembre de 1942, con Informe del Síndico.

2.° Disposición de utilidades.

3.° Remuneración del Directorio.

4.° Fijación del número de miembros de que se compondrá el Directorio y elección de los mismos, en todo de conformidad con lo que disponen los artículos 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Remuneración del síndico.

7.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con los artículos 30 y 31 de los Estatutos, para tener el derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar los títulos de acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea, en las Oficinas de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 680, 6.° piso. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 431-v.21 abr.

WRIGHT SOCIEDAD ANONIMA BAZAR INGLES

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Abril de 1943, a las 10 horas en Avenida de Mayo 853.

1.° Considerar documentos prescriptos artículo 347, Inc. 1 Código Comercio.

2.° Distribución de las útilidades.

3.° Fijación de remuneración para el Directorio.

4.° Elección de Directores y Síndicos.

5.° Designar 2 accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 459-v.21 abr.

ÑACURUTU ROGA GUAZU

Sociedad Anónima

Comercial & Financiera

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 28 de Abril de 1943, en el local calle Chile N.° 778, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los estados que prescribe el artículo 347, del Código de Comercio.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de directores suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — Walter Holland, presidente.

e.3 abr.-N.° 308-v.20 abr.

ORGANIZACION JURIDICA ARGENTINA, DRES. SCOLNI S. A. de Representaciones y Mandatos

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril de 1943, a las 13 horas, en Avda. de Mayo 580 (entrepiso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos prescriptos, Art. 347, inc. 1.°, Código de Comercio.

2.° Considerar cambio de denominación de la Sociedad.

3.° Elección de Síndico y Suplente.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 306-v.20 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE INDUSTRIAS Y TRANSPORTES S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28° de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 17 horas, en Paseo Colón N.° 171, 9.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 18° ejercicio, cerrado el 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de siete Directores titulares por el término de dos años; aumento del número de directores suplentes a cinco y elección de cinco directores suplentes por el término de dos años.

3.° Elección de cuatro miembros titulares y tres miembros suplentes del Comité por el término de dos años.

4.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los Bancos de Italia y Río de la Plata, Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston y The National City Bank of New York, en la Secretaría de la Compañía, calle Humberto I°, N.° 102, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los señores accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en The National City Bank of New York, de Nueva York. A los efectos de su representación en la Asamblea deberán proceder en la forma prescripta en el artículo 30° de los estatutos. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — El Director Secretario.

e.5 abr.-N.° 425-v.7 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE ELECTRICIDAD S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 28° de los estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril próximo, a las 16 horas, en Paseo Colón N.° 171, 9.° piso, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al 33.° ejercicio cerrado el 31 de diciembre último, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de ocho directores titulares y cuatro directores suplentes, por el término de dos años.

3.° Elección de cuatro miembros titulares y tres miembros suplentes del Comité, por el término de dos años.

4.° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente, por el término de un año.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito expedidos por uno de los Bancos de Italia y Río de la Plata, Londres y América del Sud, The First National Bank of Boston y The National City Bank of New York, en la Secretaría de la Compañía, calle Balcarce N.° 184, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Los señores accionistas residentes en el extranjero podrán depositar sus acciones en The National City Bank of New York, de Nueva York. A los efectos de su representación en la asamblea deberán proceder en la forma prescripta en el artículo 30° de los estatutos. — Buenos Aires, 17 de Marzo de 1943. — El Director Secretario.

e.5 abr.-N.° 424-v.7 abr.

LAMURAGLIA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local de la Sociedad calle Escalada 1901, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de Síndico titular y suplente.

4.° Fijación de sueldos a directores gerentes y subgerentes.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De conformidad con el artículo 25 de los Estatutos, se recuerda a los señores Accionistas que, para tener derecho de asistencia a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o el correspondiente recibo del depósito de las mismas en un establecimiento bancario, con tres días de anticipación por lo menos, al señalado para la reunión. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 398-v.21 abr.

"S. A. E. R. A."

S. A. Explotaciones Rurales y Anexos

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones estatutarias, convócase a los señores accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril de 1943 a las 15 horas, en el local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 933,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de Síndicos titular y suplente.

3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Para concurrir, los señores accionistas depositarán en la Sociedad, con por lo menos tres días de anticipación al señalado para la Asamblea sus acciones o un certificado que acredite su depósito. — Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.5 abr.-N.° 397-v.21 abr.

COMPAÑIA DE INDUSTRIAS NAVALES Y MECANICAS SILVESTRE SOLARI
Sociedad Anónima

Buenos Aires, Marzo 30 de 1943.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas, 19 de Abril de 1943

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 19 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía, calle Paseo Colón N.° 1047, a las 11 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, destino de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al 12.° ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de 7 Directores titulares, 2 Directores suplentes.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o los certificados de depósito en Banco, en las oficinas de la Administración de la Compañía, calle Paseo Colón N.° 1047, lo que podrán hacer hasta 3 días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con los estatutos. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 205-v.17 abr.

MARIE ANNE COMMAUX S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas de "Marie Anne Commaux", S. A. Comercial e Industrial, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de abril de 1943, a las 20 horas, en el local social calle Santa Fe N.° 1440, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de los señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2.° Consideración de la reforma de los estatutos.

3.° Remuneración del Directorio. — El Presidente.

e.20 mar.-N.° 16664-v.9 abr.

LA SUPERIORA
Viñedos, Bodegas & Expendio, Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria
PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 del estatuto social, el Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el 26 de Abril de 1943, a las 19 horas, en el local social calle Godoy Cruz número 2200, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al vigésimo tercer ejercicio Enero 1.° - Diciembre 31 de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Confirmación en sus nuevos cargos a los directores señores Ing. Manuel J. Lemos y Agustín Pulido Alonso y elección de un director suplente por un año.

4.° Elección de un síndico titular y de un suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el título 5.° de los estatutos, sobre la constitución de Asambleas. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 333-v.26 abr.

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL OESTE

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para que depositen sus acciones y asistan a la Asamblea General Ordinaria, que deberá celebrarse el día 16 de abril próximo, a las 17 hs., en su local social, Diagonal Roque Sáenz Peña 615, 8.° piso, en la que será tratado la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942 y destino de las utilidades.

2.° Elección de un director titular por el término de tres años; de dos directores suplentes por el término de un año y un síndico titular y un síndico suplente por el período de ley.

3.° Designación de dos señores accionistas presentes en la Asamblea para que puedan firmar el acta de la misma. — Buenos Aires, 26 de Marzo de 1943. — Rogelio de Miguel, presidente. — J. J. Ibáñez, director-delegado.

e.27 mar.-N.° 16.964-v13 abr.

S. A. FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
Asamblea General Extraordinaria
Tercera Convocatoria

No habiéndose celebrado la Asamblea General Extraodinaria convocada para el 26 de marzo de 1943 en segunda convocatoria, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 12 de abril de 1943, a las 17,15 en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Emisión de nuevas acciones, ordinarias y preferidas.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1943. — El Presidente.

e.27 mar.-N.° 9-v.7 abr.

S. A FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS
Asamblea General Ordinaria
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 26 de marzo de 1943, por no haberse depositado el número requerido de acciones, el Directorio cita a los señores accionistas para el día 12 de abril de 1943, a las 17,30 en el local de la Sociedad, entrada por la calle Olavarría 1256, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942, e informe del síndico y distribución de utilidades.

2.° Elección de tres directores titulares y tres directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas en la caja de la Sociedad, calle Olavarría 1256, con anticipación mínima de tres días al señalado para la asamblea. — El Presidente.

e.27 mar.-N.° 9-v.7 abr.

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA DE BIENES RAICES Y MOBILIARIOS
Segunda Convocatoria

No habiéndose obtenido el quórum requerido para celebrar la Asamblea General Ordinaria que debía realizarse el día 25 de Marzo ppdo., se convoca a los señores accionistas por segunda vez para el día 14 de Abril, a las 15 horas, en el local social calle Reconquista número 336 (5.° piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1942, y destino de las ganancias.

2.° Nombramiento de Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 124-v.10 abr.

M. COMERO & CIA., S. A.
Industrial & Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Abril de 1943, a las 10 horas en el local de la calle 25 de Mayo número 340, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del síndico, correspondientes al duodécimo ejercicio anual cerrado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes por un período de 3 años o sea hasta el 31 de Diciembre de 1945, en reemplazo de los que terminan su mandato.

4.° Elección de síndico titular y suplente para el año 1943.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo al artículo 28 de nuestros estatutos sociales, para tomar parte en la Asamblea se requiere que los accionistas depositen sus acciones con tres días de anticipación en la caja social o en alguno de los Bancos de Buenos Aires, y en este último caso deberán depositar en la caja social, la debida constancia expedida por el Banco depositario. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 1-v.13 abr

"LA COSECHERA" A. B. ROCCA
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril próximo, a las 18 horas, en su local social, calle General Hornos 154, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Distribución de las utilidades.

3.° Fijación de los honorarios del Síndico.

4.° Elección del nuevo Directorio en reemplazo del Directorio saliente, conforme con el art. 9 de los Estatutos.

5.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 2 de 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 313-v.20 abr.

LYON—ARGENTINA S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a los Estatutos se convoca a los señores accionistas de "Lyón-Argentina", Fábrica de Tejidos de Seda y Lana S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 10 de abril de 1943, a las 19.15 horas, en las oficinas de venta, calle Alsina 1487, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2.° Consideración de la Memoria, del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio.

3.° Distribución de las utilidades.

4.° Fijación del número de miembros titulares del Directorio; elección de directores, de un síndico y de un síndico suplente; fijación de la remuneración de estos dos últimos. — El Presidente.

e.20 mar.-N.° 16667-v.9 abr.

VICTORIA COMPAÑIA DE COLONIZACION, S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 30 del corriente mes, a las 11,30 horas, en el Edificio Tornsquist, calle Bartolomé Mitre N.° 559 (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de un director titular.

3.° Elección de directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 323-v.20 abr.

"LYON - ARGENTINA, S. A."
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos, se convoca a los señores accionistas de "Lyón - Argentina", Fábrica de Tejidos de Seda y Lana, S. A., a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de Abril de 1943, a las 19 horas, en las oficinas de venta, calle Alsina número 1487, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Elección de dos señores accionistas para desempeñar el cargo de escrutadores y firmar el acta.

2.° Consideración de la reforma de los estatutos.

3.° Remuneración del Directorio. — El Presidente.

e.20 mar. N.° 16657-v.9 abr.

SULZER HERMANOS
Sociedad Importadora Limitada
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local de la Sociedad, calle Venezuela N.° 614, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347 C. C.

2.° Distribución utilidades.

3.° Elección de un presidente.

4.° Elección de tres directores.

5.° Elección de síndico y síndico suplente.

6.° Designación de dos accionistas que en representación de la Asamblea General firmen el acta respectiva. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 346-v.20 abr.

"R. C."
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase la Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de Abril próximo a las 16 horas, en el local Pringles 264, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Distribución de las utilidades.
3.° Aprobación de todos los actos de los Directores hechos en nombre de la Sociedad en 1942, dando quitus por su actuación durante el dicho ejercicio.
4.° Elección del nuevo Directorio y del Síndico y Síndico Suplente, para un año.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1943. — Constantino Lappas, presidente.

e.22 mar.-N.° 16696-v.7 abr.

SPRINGER MÖLLER S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de abril 1943 a las 17 horas en el domicilio legal de la sociedad, Zepita 3157.

ORDEN DEL DÍA:

1. Considerar Memoria, Balance e Informe del Síndico.
2. Elección del Directorio y Síndicos.
3. Designar dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16859-v.10 abr.

HUGO STINNES LDA.
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
25 de Mayo 145 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1943, a las diez y siete y treinta horas, en el local de la Sociedad, calle 25 de Mayo 145, para tratar, la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al décimo noveno ejercicio (Segundo Semestre), cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Lectura del dictamen del síndico.
3.° Retribución de los Directores y Síndico y aplicación de las utilidades, de conformidad con los artículos 28 y 29 de los estatutos.
4.° Elección de cinco Directores en reemplazo de los actuales que terminan su mandato, inclusive Presidente y Vicepresidente.
5.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16868-v.10 abr.

Cía. DE AGENCIAS NAVIERAS NORTE AMERICANAS
MOORE & Mc. CORMACK, S. A.

Señores accionistas:

De acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 14 de abril de 1943, a las 11 horas, en su local social, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.° 615, para tratar lo siguiente,

a) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.
b) Elección de directores.
c) Elección de síndico y síndico suplente.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días antes del fijado para la Asamblea, en la Administración de la Sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña, N.° 615. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16.860-v.10 abr.

"ESTRELLA MARITIMA"
S. A. de Navegación y Comercio
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de abril de 1943, a las 15, en el local Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Dictamen del Síndico, por el ejercicio que finalizó el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Aprobación del dividendo provisorio por el año 1942.
3.° Remuneración directores y síndicos y distribución de utilidades.
4.° Elección de los miembros del Directorio.
5.° Nombramiento del síndico y síndico suplente.
6.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16.863-v.10 abr.

CANNING
Sociedad Anónima de Inversiones
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1943, a las 10.30 horas, en el local calle Reconquista número 314 (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General.
2.° Elección de cinco directores titulares, dos directores suplentes, síndico y síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — R. E. Roberts, presidente interino.

e.25 mar.-N.° 16.865-v.10 abr.

JOHN WYETH LABORATORIOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 15 de Abril de 1943, a las 15 y 30 horas, en el local social, calle Paseo Colón 1102, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942, y el Informe del síndico.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Remuneración de directores y síndico.
5.° Destino de las pérdidas.
6.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16870-v.10 abr.

KOLYNOS, S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 15 de Abril de 1943, a las 15 horas, en el local de la Compañía, calle Paseo Colón 1102, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942, y el Informe del síndico.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos suplentes.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Remuneración de directores y síndico.
5.° Distribución de utilidades.
6.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16869-v.10 abr.

CAPTA
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en 25 de Mayo 294, el día 20 de Abril, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Utilidades del ejercicio y su distribución.
3.° Elección de síndicos por un año.
4.° Designar dos accionistas para refrendar el acta. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 16519 y 16765-v.15 abr.

"M E L F A"
Sociedad Anónima
Argentina, Industrial y Comercial
Hidalgo 775 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21.° de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Abril de 1943, a las 10,30 horas, en el local social calle Hidalgo N.° 775, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 12.° ejercicio fenecido el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de cuatro Directores Titulares y dos Directores Suplentes por el término de tres años y de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.

Roberto J. Debieve, Vicepresidente.

Nota: Artículo 24 de los Estatutos. — Tres días antes de la reunión de la Asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la Secretaría de la Sociedad o bien un certificado de tenerlas depositadas en un establecimiento bancario radicado en el país a fin de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda.

e.30 mar.-N.° 16406 y 16780-v.15 abr.

AZUCARERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Abril de 1943, a las 15 horas, en Sarmiento 443, Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1942.
2.° Elección de directores y suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente.
4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

e.30 mar.-N.° 97-v.9 abr.

MINERALES ARGENTINOS PETROLEOS Y COMBUSTIBLES S. A. "MAPYCSA"

Convócase a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 347 del C. de Comercio y artículo 15.° de los estatutos sociales a "Asamblea Ordinaria" a celebrarse el día 20 de abril de 1943, a las 16 horas, en su sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 616, P. 4.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Balance y Memoria del Ejercicio Tercero al 31 de diciembre de 1942.
2.° Considerar las actuaciones administrativas relacionadas con la Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 1942 y si procediera, elegir nueve directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.
3.° Nombramiento de síndico titular y suplente de acuerdo con el artículo 9.° de los estatutos.
4.° Designar dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 113-v.15 abr.

WEST INDIA OIL COMPANY, S. A.
Sociedad Anónima Petrolera Argentina
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 21 de abril de 1943, a las 15 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña N.° 567, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Anual.
2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
3.° Previsión para pasivos contingentes.
4.° Distribución de utilidades.
5.° Elección de los Directores.
6.° Elección del síndico y suplente.
7.° Remuneración del Directorio y síndico.
8.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — William W. Hall, presidente. — Bernard C. Deane, Secretario-tesorero.

e.30 mar.-N.° 85-v.15 abr.

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS CORRIENTES
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local de La Sociedad, en la Galería General Güemes, 5.° piso, escritorio 527,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e Informe del Síndico, correspondientes al vigésimo noveno ejercicio, fenecido el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de un director suplente por tres años.
3.° Elección de síndico titular y suplente por un año.

Se previene a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, en la Galería General Güemes, 5.° piso, escritorio 527, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — El Directorio. — Alberto Padilla, presidente.

e.30 mar.-N.° 83-v.15 abr.

CRISTALERIAS PAPINI
(Sociedad Anónima)
Chacabuco 646 - Buenos Aires

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de Abril de 1943, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Chacabuco 646, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del síndico, referente al ejercicio 1942, para su discusión y aprobación.
2.° Destino de las utilidades.
3.° Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes.
4.° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5.° Nombramiento de dos señores accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, como también el libro registro de accionistas.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad, calle Chacabuco 646, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 46-v.14 abr.

MAQUINARIAS Y FERROVIAS
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de abril de 1943, a las 17 horas, en la calle Cangallo N.° 499, 1er. piso, escritorio N.° 12, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establecen el artículo 347 del Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1942.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Elección de síndico.
4.° Designación de los señores accionistas para firmar el acta. — Eu Directorio.

e.26 mar.-N.° 16932-v.12 abr.

CONSTRUCCIONES, INMUEBLES Y RENTA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de los Estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local Bartolomé Mitre 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General al 31 de diciembre de 1942, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, y distribución de las utilidades.
2.° Elección de síndico titular y suplente.
3.° Fijación de la garantía que establece el Art. 339 del Código de Comercio.
4.° Remuneración del Directorio y Síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea.

Los señores accionistas para tener derecho a la asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 782, con la anticipación que dispone el Art. 14 de los Estatutos. — Buenos Aires, Marzo 25 de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16.920-v.12 abr.

FLORFRANCE
Soc. Anón. Ind. y Com. de Perfumería en la Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de abril de 1943, a las 11 horas, en Rivadavia 4118, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar documentos (artículo 347, Código de Comercio).
2.° Elegir síndicos.
3.° Designar dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16.918-v.12 abr.

COMPAÑIA DE TIERRAS Y COMERCIO
(Sociedad Anónima)

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1943, a las 18 horas, en el local social Cangallo 499, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio de 1942.
2.° Elección de tres directores y un suplente, síndico y suplente de síndico.
3.° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

e.26 mar.-N.° 16.915-v.12 abr.

COMPAÑIA AGA DEL RIO DE LA PLATA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 15 de abril, a las 11 horas y 30 minutos, en el local social, calle Perú N.° 486, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.
2.° Distribución de utilidades.
3.° Remuneración del Directorio y síndico.
4.° Elección del síndico titular y síndico suplente.
5.° Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas el artículo 27 de los Estatutos que dice: "las acciones deberán depositarse hasta tres días antes de la Asamblea en el domicilio social. Podrá aceptarse en lugar de depósito, un certificado de Banco nacional o extranjero a satisfacción del Directorio. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16.907-v.12 abr.

S. A. COMERCIAL Y FINANCIERA LA LEALTAD
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de Abril próximo, a las 17 horas en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña número 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16939-v.12 abr.

P O L L E D O
Sociedad Anónima
Industrial, Constructora y Financiera
858 - Belgrano - 858 — Buenos Aires

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria, para el 14 de abril de 1943, a las 11 horas, en Belgrano 858, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.°, del Código de Comercio, correspondientes al octavo ejercicio.
2.° Elegir Directores y Síndicos.
3.° Designar dos accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N 16924-v.12 abr.

"CAPITALIZADORA ARGENTINA"
Sociedad Anónima de Previsión y Ahorro

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de Abril de 1943, a las 16.30 horas, en la sede social, Florida 550,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Fijar el número de directores.
3.° Elegir directores, en su caso y síndicos.
4.° Designar dos accionistas para suscribir el acta.

Buenos Aires, 31 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 227-v.26 abr.

"FIDUCIA", S. A. COMERCIAL, FINANCIERA Y DE INVERSIONES INDUSTRIALES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril próximo, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña número 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16937-v.12 abr.

"CUSTODIA", S. A. DE COMERCIO, FINANZAS E INVERSIONES INDUSTRIALES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de abril próximo, a las 16,30 hs., en el local de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña número 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de dos directores titulares por el término de dos años.
3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.
4.° Designación de dos accionistas, para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16938-v.12 abr.

"A S T R A"
Compañía Argentina de Petróleo
Sociedad Anónima
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 14 de Abril de 1943, a las 10,30 horas, en el local de la Bolsa de Comercio, calle 25 de Mayo 365, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Elección de 2 directores titulares, por 3 años, por terminación de su mandato; 2 directores titulares, por 2 años, por fallecimiento y renuncia, respectivamente; síndico y síndico suplente.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas depositarán sus acciones hasta 3 días antes de la reunión, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Leandro N. Alem 621, de 14 a 15 horas.

Buenos Aires, 17 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16942-v.10 abr.

COLONIZADORA Y POBLADORA
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, el 17 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local social, Rivadavia 578, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de Miembros del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16923-v.12 abr.

L O S   M A C A C H I N E S
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre 782, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria del Directorio, Balance al 31 de diciembre de 1942, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de tres directores titulares y dos suplentes, por dos años, y de Síndico titular y suplente.
3.° Fijación de la garantía que establece el artículo 339 del Código de Comercio.
4.° Remuneración del Directorio y Síndico.
5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea.

Los señores accionistas, para tener derecho a la asistencia, y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones, en la Secretaría de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 782, con la anticipación que dispone el artículo 14 de los Estatutos.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16921-v.12 abr.

RED ARGENTINA DE EMISORAS SPLENDID, S. A. (RADES)
Asamblea General Ordinaria
del 15 de Abril de 1943

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de Abril de 1943, a las 17 horas, en el Edificio Radio Splendid, Ayacucho 1556, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 2.° ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de nueve directores titulares y dos suplentes (todos por dos años), correspondiendo elegir un director titular a los accionistas de primera preferencia; un director titular a los accionistas de segunda preferencia y el resto, o sean siete directores titulares y dos suplentes, a los tenedores de acciones ordinarias.
3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente (ambos por un año).
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Recuérdase a los señores Accionistas, que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 26 de los Estatutos, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada, sus acciones o certificados expedidos por un Banco de la República, de tenerlas depositadas a su orden. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16843-v.10 abr.

LA FORESTAL ARGENTINA
S. A. de Tierras, Maderas y Explotaciones Comerciales e Industriales
CONVOCATORIA

El Directorio, de acuerdo con el artículo 24.° de los estatutos, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de abril de 1943, a las 15,30 horas, en el local social de la Sociedad, Paseo Colón 221, 10.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 12.° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de tres directores, por el término de dos años, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3.° Fijación de la remuneración del presidente y directores para el ejercicio de 1943.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Fijación de la remuneración del síndico para el ejercicio de 1943.

6.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 27.° de los estatutos dispone que las acciones sean depositadas en la Secretaría, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 222-v.21 abr.

COMPAÑIA IMPORTADORA DE PAPEL S. A.
Bartolomé Mitre 226 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local Bartolomé Mitre N.° 226, 6.° piso para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al 1.° ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de tres Directores y un Síndico.

3.° Nombramiento de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Presidente.

e.25 mar.-N.° 16833-v.10 abr.

INSTITUTO SEROTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado a la primera convocatoria suficiente número de acciones para formar quórum legal, para la Asamblea anual, se cita nuevamente a los señores accionistas para la reunión que se realizará el día 16 de abril de 1943, a las 19 horas, en el local social, calle Córdoba número 2050, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al décimo séptimo ejercicio, vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Asignar los honorarios a los miembros del Consejo Consultivo, por su labor del año 1942.

4.° Elección de cuatro directores, en reemplazo de los que han terminado su mandato.

5.° Elección de síndicos titular y suplente, quienes han terminado su mandato.

6.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que para poder concurrir a la Asamblea (artículos 16 y 17 de los estatutos), deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación al fijado para la reunión donde recibirán la tarjeta de entrada y el documento que acredite dicho depósito. No pudiendo asistir el accionista, podrá ser representado por la persona que designe mediante una carta poder.

Otra: Tratándose de segunda convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de los estatutos sociales, la Asamblea será válida con el número de accionistas que concurran. — Buenos Aires, 1 de abril de 1943 — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 213-v.12 abr.

SOUTH AMERICAN MINING COMPANY
(Compañía Sud Americana de Minas)
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1943, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Cangallo 444, cuarto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del Balance, cuenta de ganancias y pérdidas y Memoria correspondientes al ejercicio social terminado el treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos y distribución, ya sea en acciones o en efectivo de las ganancias de ese ejercicio y de las acumuladas en las cuentas de reservas facultativas.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes por un año.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.

4.° Resolver sobre la subsistencia del Consejo de Administración en Bolivia, y en caso de mantenerlo, elección de los miembros para formar parte del mismo durante un año.

5.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del Síndico por el ejercicio vencido.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 27 de Abril de 1943, en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 120-v.20 abr.

COMPAÑIA MINERA UNIFICADA DEL CERRO DE POTOSI
Sociedad Anónima
Asamblea Ordinaria
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 30 de Abril de 1943, a las quince horas, en las oficinas de la Compañía, en Buenos Aires, calle Cangallo 444, cuarto piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación del balance, cuenta de ganancias y pérdidas y memoria correspondientes al ejercicio social terminado el día 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de Directores titulares y suplentes para el ejercicio en curso.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente por el mismo período.

4.° Elección del Directorio local en Bolivia, para el mismo ejercicio.

5.° Consideración de la remuneración del Directorio saliente y del Síndico, por el ejercicio vencido.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones antes del 27 de Abril de 1943, en las oficinas de la Sociedad en Buenos Aires, o en un Banco de Buenos Aires, o antes del 16 de Abril de 1943, en un Banco de Londres o en un Banco de Bolivia, debiendo acreditarse en las oficinas de la Compañía en Buenos Aires, con tres días de anticipación al de la Asamblea, el verificativo de los depósitos no efectuados en ella. — Buenos Aires, 29 de Marzo de 1943. — El Directorio

e.31 mar.-N.° 121-v.20 abr.

NOVALBA
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Calle Entre Ríos 2158 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local social, calle Entre Ríos 2158, para tratar y resolver sobre la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1942, Destino de las utilidades y asignación de las indemnizaciones al Consejo de Administración.

2.° Asignación de los honorarios al síndico titular y al suplente que cesan en su mandato y designación de los reemplazantes para el ejercicio 1943.

3.° Elección del nuevo Consejo de Administración en sustitución del actual que termina su mandato.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los señores accionistas, con tres días de anticipación, por lo menos, tendrán que depositar sus acciones en la caja social, calle Entre Ríos 2158. — El Consejo de Administración.

e.31 mar.-N.° 164-v.16 abr.

CORPORACION DE TRANSPORTES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1943.

De acuerdo con el artículo 42 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 30 de abril próximo, a las 9.30 en las Oficinas de la Corporación, Avenida Roque Sáenz Peña 570, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación o modificación de la Cuenta de Gastos, Productos, Inventarios, Balance y Memoria que presente el Directorio, dando cuenta de su gestión, [illegible] consideración del Informe del Síndico.

2.° Elección del síndico titular y síndico suplente (Art. 40 de los Estatutos).

3.° Remuneración del Directorio y síndico.

4.° Consideración de varios acuerdos para resolver las divergencias aún pendientes entre la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires y la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas (CHADOPYF).

5.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea en representación de la misma. — El Directorio.

Nota: Los certificados para acreditar el derecho, número de acciones y de votos, serán firmados por el presidente y tesorero del Directorio de la Corporación, a cuyo efecto los interesados podrán solicitarlos en la Secretaría de la Corporación (Art. 46 de los Estatutos), con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Estos certificados sólo tendrán por efecto y alcance jurídico la asistencia a la referida Asamblea, y caducarán de pleno derecho, careciendo de todo otro valor, después de celebrada la misma. — Carlos Agote, director-secretario.

e.31 mar.-N.° 158-v.16 abr.

RUTAS UNIDAS TRANSPORTES ARGENTINOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11.° de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 19 de Abril de 1943, en Azopardo 1274, a las 18 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por dos años, síndico titular y suplente, por un año, que terminan su mandato.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 128-v.16 abr.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORTODOXO

Convócase para el 18 de Abril, a las 10 horas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Suipacha 842, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Compra propiedad Canning 1253|61.

2.° Designar 2 asambleístas para aprobar y suscribir el acta. — Monseñor Ignacio Aburrús, presidente nato.

e.31 mar.-N.° 129-v.16 abr.

LORD
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Abril de 1943, a las 16 horas en el local social calle Bartolomé Mitre 1746, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma del artículo 11 y 12 de los estatutos sociales.

2.° Aumento de capital social.

3.° Elección de dos directores.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta correspondiente. — El Directorio.

e.31 mar.-N.° 134-v.16 abr.

CAMPING CLUB DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA
A Asamblea Ordinaria

Se convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 18 de abril de 1943, a las 9, en nuestra Secretaría, Entre Ríos 1341, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Acta de la última asamblea ordinaria.

2.° Memoria y Balance.

3.° Elección de presidente, secretario, secretario de actas, tesorero y tres vocales por dos años, y tres vocales suplentes por un año.

4.° Adquisición de una casa en Mar del Plata.

5.° Designación de tres revisores de cuentas.

6.° Designación de tres socios para firmar el acta. — Vicenta Farina, secretaria.

Nota: No habiendo quórum a la hora indicada, la asamblea se realizará una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes. (Artículo 59 de los estatutos).

e.2 abr.-N.° 252-v.4 abr.

EDITORIAL CLARIDAD S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de abril a las 17 horas, en San José 1627, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico.

2. Distribución de utilidades.

3. Elección de tres Directores y Síndicos.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Por el Directorio: Antonio Zamora, Presidente.

e.2 abr.-N.° 264-v.19 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE PESQUERIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la "Compañía Argentina Comercial e Industrial de Pesquería - C. A. C. I. P. - Sociedad Anónima", a las Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de abril, a las 11 horas, en el local Defensa 1595, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942, y distribución de utilidades.

2.° Elección de síndico.

3.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Presidente.

e.3 abr.-N.° 312-v.30 abr.

"F I M A N S A"
FINANZAS Y MANDATOS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril próximo, a las 17 horas, en el local de la Sociedad Avenida Roque Sáenz Peña N.° 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942 y distribución de las utilidades.

2.° Elección de un Director titular por el término de dos años.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente, por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad, con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 16773-v.3 abr.

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Asamblea General de Socios
CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 42 de los estatutos, la Junta Directiva convoca a los señores socios varones mayores de 18 años, hasta el número 70.357 inclusive, para celebrar Asamblea General Ordinaria el día viernes 9 de abril próximo, a las 18 horas, en la casa social, Alsina 1825, al solo objeto de proceder a la elección de 203 delegados, correspondientes al uno por ciento del total de los asociados mayores de 12 años existentes al 31 de diciembre de 1942.

Los señores socios que deseen asistir al acto deberán solicitar con la presentación de la libreta personal, desde las 9 a las 11 y de 15 a 18 horas los días hábiles, hasta el 8 de abril próximo inclusive y de 9 a 11 los festivos, en la Secretaría social, el comprobante que dispone el artículo 44.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1943. — Manuel Candame, presidente. — Silverio Vegega, secretario.

e.29 mar.-N.° 43-v.8 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE CHAMPAGNE
S. A. VITIVINICOLA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea ordinaria de la Sociedad que tendrá lugar el día 16 de abril próximo, a las 15 horas, en el local social, calle Sarmiento 459, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de un Director titular por el término de dos años.

3.° Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la sede de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — El Director Secretario.

e.29 mar.-N.° 24-v.14 abr.

S. A. AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL "SALVADOR LOPEZ P." LIMITADA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de Abril de 1943, a las 10 horas, en el domicilio social calle Rivadavia 6738, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos del Art. 347, Inc. 1.° del Código de Comercio.

2.° Fijación de los honorarios a Directores y Síndico y destino de utilidades.

3.° Nombramiento de síndico.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 21-v.14 abr.

INSTITUTO HOLOTERAPICO ARGENTINO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de abril de 1943, a las 11,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Medrano 162, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, ejercicio 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección del Directorio con su Presidente y Síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 77-v.15 abr.

COLGATE-PALMOLIVE-PEET LTDA. S. A. INDUSTRIAL
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1943, a las 10,30 horas, en el local de la Sociedad, calle Santiago del Estero N.° 1987, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Remuneración de los directores y síndicos.

3.° Distribución de las utilidades.

4.° Elección de directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar con tres días de anticipación en la caja de la Sociedad sus acciones o el recibo de depósito de las mismas efectuado en un banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 74-v.15 abr

"FICSA" FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima

Convócase accionistas Asamblea Ordinaria para día 26 Abril 1943, 18,30 horas, Corrientes 2817,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración Memoria, Balance, informe del síndico, correspondientes ejercicio 31 Diciembre 1942.

2.° Designar autoridades término legal.

3.° Designar accionistas suscribir acta Art. 9 estatutos. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 326-v.20 abr.

COMPAÑIA ELDORADO, COLONIZACION Y EXPLOTACION DE BOSQUES LTDA., S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 30 del corriente mes, a las 10 1|2 horas, en el edificio Tornquist, calle Bartolomé Mitre 559, (primer piso), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de directores titulares.

3.° Elección de directores suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Venta de una fracción de campo perteneneciente a la Sociedad.

6.° Designación de dos accionistas para que, conjuntamente con el presidente, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 324-v.20 abr.

"S. A. M. Y. A."
Sociedad Anónima Comercial e Industrial, Máquinas y Afines.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1943, a las 17 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Billinghurst N.° 2465, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Remuneración al Director Gerente.

3.° Elección de tres Directores por el término de un año.

4.° Elección del Síndico y Síndico Suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de los demás.

Nota: De acuerdo con el artículo 28.° de los Estatutos, los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, para obtener el boleto de entrada a la misma, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 193-v.17 abr.

SOCIEDAD DE FOMENTO DEL CABALLO DE TIRO BELGA
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad de Fomento del Caballo de Tiro Belga, Sociedad Anónima, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día miércoles 28 de abril pvdo., a las 16 horas, en el local de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre número 226, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Quinto Ejercicio, comprendido entre el 1.° de enero de 1942 y el 31 de diciembre del mismo año.

2.° Elección de Director.

3.° Elección de un Síndico y de un suplente de Síndico para 1943.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que quieran tomar parte en la Asamblea, que deben depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, en la calle Bartolomé Mitre N.° 226, tres días antes de la reunión de la misma. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 207-v.17 abr.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril 1943, a las 10 horas, en Cangallo 667, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 211-v.17 abr.

SOCIEDAD FINANCIERA DE GESTIONES Y GARANTIAS S. A.
S. O. F. I. G. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la calle Lavalle 1570 (4.° piso — J), el día 21 de Abril de 1943, a las 10 y 30 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance General correspondientes al Duodécimo Ejercicio Social, terminado el 31 de Diciembre de 1942. Informe del Síndico.

2.° Elección de síndicos titular y suplente, para el ejercicio 1943.

3.° Designación de un Secretario y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la calle Lavalle 1570 (4.° piso — J), el día 21 de Abril de 1943, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Liquidación anticipada de la Sociedad.

2.° Nombramiento de liquidadores.

3.° Cambio de nombre de la Sociedad en caso de no resolverse su liquidación.

4.° Designación de un Secretario y dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 226-v.17 abr.

COMPAÑIA GENERAL INVERSORA Y FINANCIERA SUDAMERICANA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 20 de abril de 1943, a las 15 horas, en el local social, Avenida R. S. Peña 1119, escritorio 607, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Elección de tres directores titulares y uno suplente por un año.

3.° Elección de síndico titular y suplente, por un año.

4.° Remuneración de directores y síndico.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia. — El Directorio.

e.1 abr.-N.° 180-v.17 abr.

La Química "BAYER" S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el día 15 de Abril del corriente año, a las 15 horas en el local de la Sociedad, calle Coronel Díaz 2110, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942 y aplicación de las utilidades.

2.° Elección de un Director-Presidente y un Director-Suplente, Vice-Presidente.

3.° Elección de un Síndico y un Suplente.

4.° Elección de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16975-v.13 abr.

"PROAR" INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria el día 14 de Abril 1943 a las 18,30 horas en Tucumán 359-61 para,

1.° Considerar los documentos que cita el art. 347 inc. 1.° del Código de Comercio.

2.° Elegir Directores y Síndicos.

3.° Designar dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Marzo 1943. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16977-v.12 abr.

INSTITUTO BIOQUIMICO ARGENTINO, S. A.

Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria el 14 de Abril de 1943 a las 19 horas en Tucumán 359 - 61 para,

1.° Considerar los documentos referidos en el art. 347, inc. 1.° del Código de Comercio.

2.° Elegir Directores y Síndicos.

3.° Designar dos Accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, Marzo 1943. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16976-v.12 abr.

UNION FINANCIERA DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES U. F. O. C.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 14 de abril de 1943, a las 15.30 horas, en el local social de la Sociedad, calle Cangallo 667, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de un Director por tres años en reemplazo del señor Ernesto Vergara del Carril, saliente por cese de su mandato.

3.° Elección de síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, sobre depósito anticipado de acciones. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16.969-v13 abr.

SOCIEDAD ANONIMA "EL GOLGOTA", AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 20 de Abril de 1943, a las 11 horas en el local social, calle Sarmiento 378, piso 6.°, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 6-v.13 abr.

ESTABLECIMIENTO MODELO TERRABUSI

Soc. Anón. de Industria y Comercio

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 17 de abril de 1943, a las 10 y 30 horas, en San José 1060, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación del balance anual, correspondiente al 13.° ejercicio, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Memoria y Dictamen del Síndico.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Fijación de honorarios al síndico.

4.° Elección de un director titular y de dos directores suplentes.

5.° Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

6.° Designación de un accionistas para que en unión con el presidente y secretario apruebe y firme el acta. — El presidente.

Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito Bancario hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, en las oficinas de la Sociedad.

e.27 mar.-N.° 16.981-v.13 abr.

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE ELECTRICIDAD

En virtud de lo dispuesto por el artículo N.° 29, de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el jueves 15 de Abril próximo venidero, en el local social, calle Canning Nros. 3709|11, a las 11.45 horas, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio, terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de un Director titular por el término de tres años; del Síndico y Síndico suplente, por un año.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración, calle Canning Nros. 3709|11, con tres días de anticipación a la fecha de la misma.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16993-v.13 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE MANDATOS, S. A. ARGENTINE TRUST CO. LTD. Argentinische Treuhandgesellschaft A. G.

Convocatoria a Asamblea General

Buenos Aires, Marzo 26 de 1943.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 13 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la Sala de Sesiones del Banco Alemán Transatlántico, Bmé. Mitre 401, 4.° piso, el día 17 de abril de 1943, a las 11.30 hs., para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de dos Directores titulares;

3.° Elección de un Director suplente;

4.° Elección de Síndico y Síndico suplente;

5.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Cumpliendo lo dispuesto en el Art. 18 de los Estatutos, se previene a los señores Accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán presentar en la gerencia hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, las acciones o el correspondiente recibo de depósito del Banco Alemán Transatlántico, sin cuyo requisito no se otorgarán las boletas de entrada. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16991-v.12 abr.

M E T A L T E X

Sociedad Anónima

Industrial, Mercantil y Financiera

Buenos Aires, 26 de Marzo de 1943.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes 16 de abril de 1943, a las 16 horas, en la sede social, Rivadavia 3551, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

e.27 mar.-N.° 16990-v.13 abr.

EDITORIAL MANUEL LAINEZ, LDA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el sábado 17 de abril, a las 11 horas, en el local social, Callao 1332, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes que terminan su mandato.

3.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16989-v.13 abr.

COMPAÑIA SUDAMERICANA DE TELEFONOS L. M. ERICSSON, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía Sudamericana de Teléfonos L. M. Ericsson, S. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 16 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local de la Compañía, Belgrano 894, 1er. piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1942.

2.° Determinación del número de miembros del Directorio, debiendo fijarse tres como mínimo.

3.° Elección de Directores titulares, 2 Directores suplentes, Síndico y Síndico supiente, para el Ejercicio 1943.

4.° Fijar los honorarios del Directorio y Síndico.

5.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1943. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 16986-v.13 abr.

F. I. R. A.

Sociedad Anónima de Finanzas e Inversiones en la República Argentina

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de abril de 1943, a las 10 y 30 horas, en Bmé. Mitre 478, esc. 305 para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Remuneración del Directorio y síndico.

3.° Elección de un director y síndicos.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° 18-v.13 abr.

LABORATORIOS ANDROMACO

Soc. An. I. C. e I.

CONVOCATORIA

Los señores accionistas son convocados a Asamblea Ordinaria para el día diez y siete del mes de abril, a las nueve horas en la sede social para deliberar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico.

2.° Distribución de utilidades netas (Art. 15 de los estatutos).

3.° Elección de director suplente, de síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar en la caja social las acciones tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Director.

e.27 mar.-N.° 13-v.13 abr.

LABORATORIOS ANDROMACO

Soc. An. I. C. e I.

Los señores accionistas son convocados a Asamblea Extraordinaria para el día diez y siete del mes de abril a las nueve y treinta horas en la sede social para deliberar sobre el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento del capital social.

2.° Ratificación contrato gerencia.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Los accionistas deberán depositar en la Caja social las acciones tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Director.

e.27 mar.-N.° 13-v.13 mar.

S. A. INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de abril próximo, a las 16,30 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña número 832, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942, y distribución de las utilidades.

2.° Elección de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

3.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Secretaría de la Sociedad con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la asamblea. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — El Directorio.

e.23 mar.-N.° 16775-v.8 abr.

L. HINTERMEYER
Sociedad Anónima
Agrícola y Comercial

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de Abril de 1943, a las 15,30 horas en su local calle Arribeños 824, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Resolver sobre el destino de las utilidades.

3.° Elección de cuatro Directores titulares por un año, síndico y síndico suplente.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 23-v.14 abr.

C O R U
Sociedad Anónima
Comercial y Rural

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 27 de Abril de 1943, a las 15 horas, en el local social, Perú 375, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de Directores y Síndicos.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 310.-v.20 abr.

CAMPOS Y QUEBRACHALES PUERTO SASTRE, S. A.
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio cumpliendo con su estatuto, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el miércoles 14 de Abril de 1943 a las 16 horas, en Florida 201, 2.° subsuelo, para tratar esta,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico por el ejercicio 37.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares por tres años y otro por un año, dos directores suplentes y síndico titular y suplente.

4.° Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Nota: Para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancario con indicación del número correlativo de los títulos, hasta tres días hábiles antes del señalado para el acto, en nuestras oficinas, Cerrito 388, 1.° piso, de 10 a 12 horas. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 16825-v.9 abr.

HORACIO MORIXE SOCIEDAD ANONIMA MOLINERA
Comercial e Industrial
Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1943

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 14 de abril de 1943, a las 16 horas, en su local social de la calle Corrientes N.° 222, undécimo piso, Buenos Aires, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informes del síndico, correspondientes al primer ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Distribución de beneficios.

3.° Elección de nuevo Directorio, síndico y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.24 abr.-N.° 16798-v.9 abr.

SOC. ANON. MOLINOS ARGENTINOS DE CASEINA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local social, calle San José 1767, piso 3.°, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al Décimo primer ejercicio.

2.° Fijar la remuneración del Síndico para el ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

3.° Renovación total del Directorio, por expiración de su mandato; elección del Síndico titular y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo al artículo 31 de los Estatutos, para tener derecho a tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de los Bancos con anticipación no menor de tres días, en la Gerencia de la Sociedad, donde se les otorgará el recibo correspondiente.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — El Directorio.

e.22 mar.N.-° 16675-v.7 abr.

THE ANGLO ARGENTINE IRON COMPANY LIMITED
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 26 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 12 de abril de 1943, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Barraca Victoria, calle Pedro de Mendoza N.° 3865, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

a) Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario, presentados por el Directorio y el dictamen del Síndico.

b) Fijar la remuneración a los Directores y Síndico para el año 1942.

c) Elección de cuatro Directores titulares y dos Directores suplentes.

d) Elección de Síndicos titular y suplente, para el próximo ejercicio.

e) Distribución de las utilidades.

f) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo con el artículo 34 de los Estatutos, los accionistas para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de las mismas, en la Oficina Social, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16674-v.7 abr.

P A P I N I H E R M A N O S
Nuevas Cristalerías
Comercial e Industrial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 6.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que ha de celebrarse en la sede social, Venezuela 758, de esta Capital, el día 10 de abril de 1943, a las 10 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente, para el ejercicio de 1943.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de los demás, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de los Bancos, en las oficinas de la Sociedad, con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16673-v.7 abr.

SELENE S. A.
Comercial, Financiera, Inmobiliaria e Industrial

ORDEN DEL DÍA:

Para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de abril de 1943, a las 17, en su local social, Melo 2947.

1.° Consideración Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del síndico, ejercicio al 31-12-1942.

2.° Distribución de utilidades y remuneración al director y síndico, correspondiente al ejercicio de 1942.

3.° Remuneración para el director, por el presente ejercicio de 1943.

4.° Nombramiento de directores y síndicos, correspondiente al presente ejercicio de 1943.

5.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Director.

Nota: De acuerdo al artículo 19 del estatuto, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones, en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la misma.

e.22 mar.-N.° 16683-v.10 abr.

"LA ACETICA"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial - Buenos Aires.

De conformidad con lo que determinan los estatutos, convócamos a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 9 de abril de 1943, a las 10 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 2524, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, consideración y aprobación, de la Memoria, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de dos Directores Titulares y dos suplentes.

3.° Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente.

4.° Fijación del precio de venta de las Acciones de la Sociedad, hasta la Asamblea General Ordinaria siguiente.

5.° Designación de dos Accionistas para que firmen con el Presidente, el Secretario y el Síndico, el Acta de la Asamblea. — Por el Directorio. — José Codolosa, presidente.

e.18 mar.-N.° 16571-v.8 abr.

CURI & CIA. S. A. COMERCIAL, INDUSTRIAL & FINANCIERA
Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 14 de n|. estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de Abril de 1943, a las 14,30 horas, en el local de la Sociedad calle Santiago del Estero número 1265, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al 2.° ejercicio que ha terminado el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Remuneración del Directorio.

3.° Aplicación de utilidades.

4.° Elección de síndico y síndico suplente por el término de un año.

5. Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, que según lo dispone el artículo 19 de los estatutos, deberán depositar en la caja de la Sociedad los títulos o recibos, tres días antes que la fecha fijada para la Asamblea.

e.22 mar.-N.° 16710-v.7 abr.

PERTINAX, S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de Pertinax, S. A. Financiera, Comercial e Inmobiliaria, a Asamblea General Ordinaria, en 530 Av. Pte. R. S. Peña, 7.° piso, el 14 de Abril de 1943, a las 12 y 30 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.

2.° Fijar el número de Directores y elegirlos, así como Síndico Titular y Suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16837-v.10 abr.

BERNINA, S. A.
Financiera, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 14 de Abril de 1943, a las 11 horas, en Av. Pte. R. S. Peña 530, 7.° piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas.

2.° Fijar el número de Directores y designar los que han de integrar el Directorio.

3.° Elegir Síndico titular y suplente.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, Abril 1943. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16839-v.10 abr.

HARAS ARGENTINO
Sociedad Anónima

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 26 de Abril, en el local Social Uruguay 412, a las 17 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Consideración honorarios Directores y Síndico.

3.° Elección de Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistsa para aprobar y firmar el acta.

e.3 abr.-N.° 367-v.20 abr.

SAFIA
S. A. Financiera e Inmobiliaria Argentina
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de abril de 1943, a las 11 horas en Bmé. Mitre 478 escritorio 307, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1.° del Código de Comercio.

2.° Elección de un director y síndicos.

3.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 344-v.20 abr.

MERCADO DE ABASTO Y FRIGORIFICO DE AVELLANEDA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 28 de Abril 1943, a las 15 horas, en su local social, Perú 375,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre 1942.

2.° Resolver sobre la aplicación de utilidades y determinar los emolumentos del Síndico.

3.° Elegir tres Directores titulares y un suplente y síndicos titular y suplente.

4.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.3 abr.-N.° 311-v.20 abr.

ITALAR INDUSTRIAL TEXTIL ALGODONERA ARGENTINA

Sociedad Anónima

Calle Moreno 1431 1.° piso - Bs. Aires.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de abril de 1943 a las 10 horas en el local de la calle Moreno 1431, primer piso, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor Síndico.
2.° Remuneración al señor Síndico.
3.° Elección de un Director titular, dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
4.° Capitalización del Fondo de Reserva Especial.
5.° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea General, los Accionistas deberán presentar en las oficinas de la Soicedad tres días antes de la reunión, sus acciones o el certificado de las acciones depositadas a cargo de la "Brasital" Sociedad Anónima en San Paolo (Brasil).

e.26 mar.-N.° 16830-v.15 abr.

AGRICOLA COMERCIAL SUD-AMERICANA, S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 609, el 9 de Abril de 1943, a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reformas de los estatutos sociales en sus artículos 1.°, 2.°, 10.° y 11.°
2.° Fijación de honorarios para el presidente y secretario del Directorio.
3.° Consideración y aprobación [illegible] fechas [illegible] y 30 de Diciembre [illegible] 1942.
[illegible] de junio de 1942.
[illegible] dos accionistas para [illegible] el acta.
[illegible], Marzo de 1943. — El Directorio.

[illegible] con el artículo 22, [illegible] depositar sus [illegible] de un [illegible] hasta tres [illegible] de la fecha de la Asamblea.

e.26 mar.-N.° [illegible]-v.8 abr.

COMPAÑÍA MINERA AGUILAR

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día viernes 16 de Abril de 1943, a las 16.30 horas, en el local, calle Reconquista número 314 (tercer piso), Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1942, e Informe del síndico.
2.° Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes.
3.° Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, los certificados de acciones deberán ser depositados en el escritorio de los señores Roberts, Meynell & Cía., calle Reconquista número 314, hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea. — R. W. Roberts, presidente.

e.24 mar.-N.° 16800-v.9 abr.

DIADEMA ARGENTINA S. A. de Petróleo

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la Sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, 7.° piso, el día 15 de Abril de 1943, a las 11 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el Dictamen del Síndico, por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1942.
2.° Aprobación de los dividendos provisorios por el año 1942.
3.° Distribución de utilidades.
4.° Elección de 3 Directores y 2 Directores Suplentes.
5.° Nombramiento del Síndico y Síndico Suplente.
6.° Remuneración Directores y Síndicos, Gerente General y Sub-Gerente.
7.° Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16862-v.10 abr.

COMPAÑÍA ARGENTINA DE EXPLOTACIÓN DE INDUSTRIA QUÍMICA Y FINANCIACIÓN, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 10.° de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 15 de abril de 1943, a las 15 horas, en la calle San José número 180, 5.° piso,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance e informe del síndico, del primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Elección de síndico.
3.° Determinación de la remuneración de directores y síndico.
4.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, en unión del presidente.

Para poder concurrir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el domicilio de la Sociedad, calle San José número 180, 5.° piso.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1943. — El Directorio.

e.27 mar.-N.° [illegible]-v.12 abr.

COSUFI

Compañía Sud Americana de Fi[illegible]

Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 13 de Abril de 1943, a las 15 horas, en 25 de Mayo N.° 515.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1942.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.24 mar.-N.° 16828-v.9 abr.

A T L A N T I S

Sociedad Anónima de Préstamos y Edificación

Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15 de abril de 1943, en el local San Martín N.° 195, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance General al 31 de diciembre 1942. — Informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Elección de cuatro Directores titulares, tres Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Dino Poli, presidente.

e.24 mar.-N.° 16805-v.9 abr.

S. A. EXPLOTACIÓN DE CAMPOS Y MONTES DEL RÍO BERMEJO

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 15 de abril de 1943, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1942.
2.° Elección de tres Directores, Síndico y Síndico suplente.
3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.29 mar.-N.° 54-v.14 abr.

EMPRESA PAMPERA DE LUZ Y FUERZA, S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que establecen los Estatutos Sociales, convocamos a los señores Accionistas a la tercera Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de abril del corriente año a las 12 en el domicilio legal: Avenida de Mayo 1370, 7.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de "Ganancias y Pérdidas" correspondientes al tercer Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942, con informe del Síndico.
2.° Disposición de utilidades y remuneración del Directorio y Síndico.
3.° Elección de Directores, Síndico y Síndico Suplente.
4.° Designación de dos Accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que de acuerdo con los Arts. 23 y 24 de los Estatutos, para tener derecho de asistencia a la Asamblea, deberán depositar los títulos de Acciones al portador o los certificados que acrediten su propiedad, a lo menos con tres días de anticipación al designado para la Asamblea en las oficinas de la Empresa: Avenida de Mayo 1370, 7.° piso. — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° [illegible]-v.10 abr.

[illegible]

Colón [illegible]

CONVOCATORIA

Se [illegible] a los señores accionistas de [illegible] a la Asamblea General [illegible] que se celebrará el día 17 de Abril de 1943, a las 17 horas, en el local [illegible] calle Colón 340, [illegible], Chaco, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al sexto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1942.
2.° Nombramiento de Director, Director suplente, Síndico titular y Síndico suplente.
3.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea deberán depositar en poder de la Sociedad sus acciones o el equivalente recibo bancario de las mismas, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Director.

e.25 mar.-N.° 16833-v.10 abr.

PAN AMERICAN COMPAÑÍA ARGENTINA DE PETRÓLEOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de abril de 1943, a las 15 y 30 horas, en el local de la Compañía, Avenida Roque Sáenz Peña, N.° 846, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria Anual.
2.° Aprobación del Balance General y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942.
3.° Previsión para pasivos contingentes.
4.° Elección de los Directores.
5.° Distribución de utilidades.
6.° Elección del Síndico y Suplente.
7.° Remuneración del Directorio y Síndico.
8.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Roberto J. Ripari, Presidente. — Henry G. Green, Secretario-Tesorero.

e.25 mar.-N.° 16876-v.10 abr.

JOHN WYETH LABORATORIOS S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 15 de Abril de 1943, a las 16 horas, en el local social calle Paseo Colón 1102, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reforma del artículo 30.° de los estatutos, relativa al cambio de fecha del cierre del ejercicio; y en caso de aprobarse designar las personas que correrán con los trámites de inscripción de esta reforma.
2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° 16870-v.10 abr.

KOLYNOS S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, a realizarse el 15 de Abril de 1943, a las 15 y 45 horas, en el local social calle Paseo Colón 1102, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la reforma del artículo 33.° de los estatutos, relativa al cambio de fecha del cierre del ejercicio, y en caso de aprobarse, designar las personas que correrán con los trámites de inscripción de esta reforma.
2.° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.25 mar.-N.° [illegible]-v.10 abr.

S. A. [illegible]

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria [illegible] el 14 de Abril de 1943, [illegible] a las 11,30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1942, informe del síndico y distribución de utilidades.
2.° Remuneración del Directorio y síndico.
3.° Designación de un síndico titular y un síndico suplente.
4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Roberto [illegible], presidente.

e.24 mar.-N.° [illegible]-v.9 abr.

S. A. FINANCIERA E INDUSTRIAL DE MISIONES, F. I. M.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la S. A. Financiera e Industrial de Misiones a Asamblea General Ordinaria para el 16 de Abril a las 15 horas, en Sarmiento 378, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico del ejercicio al 31 de Diciembre de 1942.
2.° Designación de cuatro directores, síndico y síndico suplente y fijación de los honorarios de éstos.
3.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Febrero 12 de 1943. — El Directorio.

e.30 mar.-N.° 93-v.15 abr.

COMPAÑIA NAVIERA PAMPACRUZ S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de abril de 1943, a las 15 horas, en Avenida P. R. Sáenz Peña 788, 6.° piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Elección de dos directores suplentes por un año, síndico y síndico suplente.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Recuérdase a los accionistas el artículo 23 del Estatuto sobre depósito anticipado de acciones. — Marzo 27 de 1943. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 234-v.19 abr.

SOCIEDAD ARGENTINO-BRITANICA INMUEBLES Y ANEXOS (Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local social, Paseo Colón N.° 185, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942, remuneración del Directorio, del Comité y del síndico y distribución de utilidades.

2.° Renovación del Directorio.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — N. Láinez, presidente.

e.2 abr.-N.° 232-v.19 abr.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES LA CENTRAL S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 29 de abril de 1943, a las 16.30 horas, en el local Paseo Colón N.° 185, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942, remuneración del Directorio y del síndico.

2.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

3. Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — T. Alberto Jost, presidente.

e.2 abr.-N.° 231-v.19 abr.

INDUSTRIAS YUVENA Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1943, a las 11,30 horas en la calle Bartolomé Mitre 531, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y del dictamen del Síndico, correspondiente al primer ejercicio terminado el 31 de Enero de 1943, y distribución de las utilidades.

2.° Propuesta del Directorio, de aumentar a 7 el número de Directores, de acuerdo al artículo 9.° de los Estatutos.

3.° Elección de un Director Presidente, tres Directores gerentes, tres Directores y Síndico por un año.

4.° Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — El Director Presidente.

e.2 abr.-N.° 236-v.19 abr.

ROBERT BOSCH S. A. Cía. Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 20 de abril de 1943 a las 11 horas, en el local social, calle Río Bamba 340|350.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1942 e informe del Síndico. Aplicación de las utilidades.

2.° Elección de un Director titular por tres años.

3.° Elección de un Síndico y Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 259-v.20 abr.

AEROPOSTA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local social, Avenida de Mayo 560, 6.° piso, el día 28 de abril de 1943, a las 16 horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General e informe del Síndico correspondientes al décimoquinto ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 1942.

2.° Fijación de los emolumentos de los miembros del Directorio.

3.° Elección de dos Directores, del Presidente, de un Vicepresidente, del Director Delegado y del Síndico Titular y su Suplente.

4.° Designación por el Presidente de la Asamblea de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma. — Buenos Aiers, Abril de 1943. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán solicitar la boleta de entrada corresp., por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, boleta que les será entregada previo depósito de los títulos de sus acciones en las Cajas de la Sociedad.

e.2 abr.-N.° 270-v.19 abr.

COMPAÑIA ARGENTINA DE TALLERES INDUSTRIALES TRANSPORTES Y ANEXOS (CATITA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local de la Compañía, calle Zepita N.° 3220, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y distribución de utilidades, incluyendo la remuneración del Directorio y Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942.

2.° Ratificación por la Asamblea de los convenios y contratos celebrados por el Directorio, durante 1942.

3.° Elección de Directores titulares y suplentes.

4.° Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1943. — R. F. Apeseche, Presidente interino del Directorio.

e.2 abr.-N.° 255-v.19 abr.

CORPORACION FINANCIERA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 29 de abril de 1943, a las 11 horas, en el local calle Reconquista N.° 314, (3er. piso), Buenos Aires,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, y Balance General.

2.° Elección de dos Directores titulares, dos Directores suplentes, Síndico y Síndico suplente, y fijación de los honorarios para el Directorio y Síndico.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — E. O. Roberts, presidente.

e.2 abr.-N.° 258-v.19 abr.

LA MALA REAL ARGENTINA, S. A. (Cía. de Representaciones Marítimas)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a Asamblea Ordinaria, para el 28 de abril 1943, a las 11 horas, en el local social, Reconquista 314, para tratar,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de y pronunciamiento sobre la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1942;

2.° Fijar la retribución de los miembros del Directorio y Síndico;

3.° Designar Síndico y Síndico suplente;

4.° Elegir dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 261-v.21 abr.

SOCIEDAD ARGENTINA DE TRANSPORTES E INDUSTRIAS ANEXAS, (S. A.)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 37 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de Abril de 1943, a las 16,30 horas en el local social, calle Paseo Colón N.° 185, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre de 1942; remuneración del Directorio y del síndico.

2.° Elección de directores titulares y directores suplentes.

3.° Elección de síndico titular y síndico suplente.

4.° Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — Antonio Santamarina, presidente.

e.2 abr.-N.° 230-v.19 abr.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS CONEN Sociedad Anónima

Autorizada por decreto del Superior Gobierno de fecha 16 de Noviembre de 1903

Bs. Aires. - Av. Pte. R. S. Peña 616

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 27 de Abril de 1943, a las 17 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559, altos, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al trigésimo noveno ejercicio, vencido el 31 de Diciembre de 1942.

2.° Distribución de utilidades.

3.° Elección de dos directores titulares y cuatro suplentes.

4.° Elección de síndico y síndico suplente.

5.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la reunión de la Asamblea para obtener la boleta de entrada correspondiente.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 239-v.19 abr.

ST. GEORGE'S COLLEGE LIMITADA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de Abril de 1943, a las 11.30 horas, en el local Reconquista 314, 3er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de Diciembre de 1942.

2.° Elección de presidente y hasta 14 directores titulares y 5 directores suplentes.

3.° Elección de síndico y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4.° Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en el local Reconquista 314, hasta dos días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1943. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 274-v.19 abr.

S. A. AGRICOLA GANADERA Y VITIVINICOLA TINTO HERMANOS LIMITADA

Convócase a asamblea ordinaria de accionistas para el veinte de abril de 1943, a horas once en Avenida de Mayo 1370, oficina 314, para tratar la,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria, Balance General, inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 diciembre 1942.

2.° Nombrar cuatro directores titulares, uno suplente y síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar acta y registro de asistencia.

3.° Establecer le remuneración mensual fija de los directores.

Buenos Aires, Abril de 1943. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 278-v.19 abr.

S. A. ESTANCIAS LOMA ALTA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 20 de Abril de 1943, a las 15 horas, en 25 de Mayo 515,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Ejercicio 1942.

2.° Elección de cuatro Directores, Síndico y Síndico suplente.

3.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

e.2 abr.-N.° 281-v.19 abr.

COMPAÑIA ITALO-ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
(Sociedad Anónima)
Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con el artículo 21.° de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de abril próximo, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle San José 180, a las 15,30 horas,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance, Inventario, Distribución de Utilidades e informe del Síndico, correspodientes al 31.° Ejercicio.
2.° Remuneración del Síndico.
3.° Elección de Directores titulares y suplentes.
4.° Elección de Síndico y Síndico suplente.
5.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del Presidente, Secretario y Síndico.

Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito en Banco, en las Oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle San José 180, lo que podrán hacer hasta tres días antes del fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 26.° de los estatutos. — Buenos Aires, 24 de Marzo de 1943. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16904-v.12 abr.

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "SARASU"

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día **9 de Abril de 1943, a las 11 horas,** en el local social de la calle Sarmiento ... 521, primer piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reducir el capital realizado.
2.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea. — El Directorio.

e.22 mar.-N.° 16717-v.7 abr.

JOHNSON & JOHNSON DE ARGENTINA S. A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de abril de 1943, a las 16 horas, en el local social calle Darwin 471, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1942 y el informe del Síndico.
2.° Elección de tres directores titulares y un suplente.
3.° Elección de síndico titular y suplente.
4.° Remuneración de directores y síndico.
5.° Destino de las utilidades.
6.° Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

e.26 mar.-N.° 16953-v.12 abr.

LICITACIONES ANTERIORES

Ministerio del Interior

SECRETARIA ELECTORAL DE SANTA CRUZ Y TIERRA DEL FUEGO

Por disposición de S. S., el señor Juez Letrado del territorio, doctor Sergio Guerra, a cargo de los Registros Electorales de Santa Cruz y Tierra del Fuego, llámase a licitación, por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente edicto, para la confección e impresión de las listas provisionales y definitivas de los Padrones Electorales de Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Secretaría Electoral (Juzgado Letrado), todos los días hábiles, de 13 a 17 horas y los sábados de 10 a 12 horas. — Río Gallegos, 23 de Marzo de 1943. — Tomás Benito Bermúdez, secretario electoral.

e.25 mar.-N.° L-594-v.30 abr.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación privada para la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

N.° 446. — (Expte. 2848-D.A.|943). 8 distintivos para uso personal de Servicio de Vigilancia, en metal blanco, letras en fondo oscuro. — Nota: Los distintivos se ajustarán en un todo al diseño del modelo oficial que puede consultarse en esta Oficina de Compras.

La apertura de las propuestas, se realizará el 8 de abril de 1943, a las 15 horas, en la Oficina de Compras, calle Corrientes N.° 106, 6.° piso.

Buenos Aires, 6 de Abril de 1943. — Jefe de Compras.

e.6 abr.-N.° L-702-v.7 abr.

Licitación pública N.° 71 (2.° llamado)

Llámase a licitación pública por el término de (25) veinticinco días para la provisión a la Dirección General de Correos y Telégrafos de: artículos varios de proveeduría (hilo) para Dirección Telégrafos y Talleres Industriales, durante el corriente ejercicio.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente ante el Escribano General del Gobierno de la Nación el día 4 de mayo de 1943, a las 16 horas, en el Salón de Actos Públicos de la Repartición, calle Corrientes N.° 172, 6.° piso.

Por el pliego de condiciones y detalle, ocurrir a la Oficina de Compras (Mesa de Entradas), calle Corrientes N.° 172, 6.° piso, de 12 a 18 horas los días hábiles. — Buenos Aires, 10 de Abril de 1943. — Carlos H. Sal, Secretario General de Correos y Telégrafos.

e.5 abr.-N.° L-699-v.15 abr.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar del día 29 de marzo en curso, para la provisión de: drogas, medicamentos, desinfectantes y reactivos, artículos para curación, elementos de laboratorio, instrumental científico, elementos varios para odontología, películas radiográficas, placas y artículos para fotografía, materiales de construcción, combustibles, artículos de ferretería, menaje, bazar y limpieza, cajas, cajones, pomos de estaño, listones, y otros materiales para embalaje, muebles de acero, de madera, vitrinas, heladeras y lonas, artefactos, materiales y elementos para instalaciones eléctricas, aparatos, maquinarias, motores, instrumental y accesorios, artículos de vidrio, ampollas y tubos, ropas de cama, de vestir, uniformes, lencería, calzado, vehículos, accesorios y repuestos, alimentos para niño, comestibles y productos de granja, animales y vísceras para la producción de sueros, forrajes y alimentos para animales, libros y subscripción anual a revistas científicas, artículos de escritorio, papeles y máquinas de oficina, impresos en general y libros en blanco, lavado y planchado de toda la ropa usada y varios otros rubros requeridos para atender las necesidades de todos los servicios del Departamento Nacional de Higiene, durante el año 1943.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Comisión de Compras del Departamento Nacional de Higiene, calle Belgrano número 666, el día 28 de abril próximo, a las trece horas, en presencia del señor Escribano General del Gobierno, de los miembros de la citada Comisión y de todo aquel proponente que desee concurrir al acto.

Los pliegos de condiciones pueden solicitarse en el lugar más arriba indicado, donde serán entregados gratuitamente. — Juan Jacobo Spangenberg, presidente.

e.24 mar.-N.° L-585-v.9 abr.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública, para el día 26 del mes de Abril del año 1943, a las 17 horas, para contratar la adquisición y provisión de artículos generales de uso y consumo, durante el transcurso del año 1943, con destino a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales.

La apertura y lectura de las propuestas que se presenten, tendrá lugar el día y hora indicados, en el local de la Dirección General de Administración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, calle Victoria 450, 3er. piso, Cap. Fed., en presencia del señor Escribano General del Gobierno de la Nación y de los proponentes que concurran al acto, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones y nóminas de los artículos a licitarse, que están a disposición de los interesados que los soliciten, en la Dirección del Establecimiento citado y en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos de la Dirección General de Administración, calle Victoria 450, 1er. piso, Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 18 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 12 horas.

Los artículos a licitarse comprenden los siguientes rubros: Alimentos, máquina de escribir, mueble (escritorio y sillas), provisión y colocación de artefactos de luz, encerado de pisos, limpieza de vidrios, ropería, etc., etc.

Buenos Aires, Abril 6 de 1943. — El Director General de Administración.

e.6 abr.-N.° L-710-v.10 abr.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
(0.77)

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de abril de 1943, a las 15 horas, para la provisión e instalación de una báscula registradora, para pesar vehículos, hasta 20 toneladas de capacidad, con destino al Asilo de Alienadas de Lomas, Temperley, F. C. S. — Para bases de licitación, informes, etc., ocurrir Oficina N.° 5, Reconquista 269, Capital, de 13 a 18 horas. — La Comisión de Obras.

e.5 abr.-N.° L-688-v.9 abr.

0.78)

Llámase a licitación pública hasta el día 28 de abril de 1943, a las 15,20 horas, para la reparación general de 2 calderas acuotubulares, Babcock-Wilcox de 102 y 68 m². superficie de calefacción respectivamente, del Asilo de Alienadas de Lomas, en Temperley F. C. S. — Para bases de licitación informes, etc., ocurrir Oficina número 5, Reconquista 269, Cap., de 13 a 17 horas. — La Comisión de Obras.

e.5 abr.-N.° L-689-v.9 abr.

Ministerio de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para el 16 de abril próx., a las 11 horas, en Gerencia de Casa Central, para la construcción del edificio para la sucursal San Carlos de Bariloche (Río Negro). Consultar y retirar documentación ($ 40 c|. juego), en la citada sucursal o en oficina de Inmuebles y construcciones. Presentar propuestas en ésta, día y hora indicados.

Buenos Aires, 18 de Marzo de 1943. — El Gerente.

e.20 mar.-N.° L-568-v.16 abr.

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles de acero, de madera, impresos, separadores, carpetas y sellos de goma, que se abrirá el día 3 de mayo próximo, a las 16 horas, en la Gerencia de Casa Central. — Retirar pliegos en la Oficina de Compras y Suministros, Reconquista 46. — Buenos Aires, Abril 3 de 1943. — El Gerente.

e.3 abr.-N.° L-685-v.20 abr.

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de artículos de ferretería, con destino a las distintas Reparticiones del Ministerio de Hacienda (Expte. 1426-1943. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 26 de abril de 1943, a las 16 horas. — Pliego de Condiciones y presentación de propuestas, en Victoria N.° 386, Capital.

e.2 abr.-N.° L-675-v.7 abr.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar los siguientes llamados a:

Licitación privada número 105. Ramo: maquinarias y elementos para taller mecánico. Apertura: abril 10, 10 horas (3ra. 22.334|42).

Licitación privada N.° 106. Ramo: máquina de escribir. Apertura: Abril 10, 10,10 horas (J. 04.324|43).

Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.6 abr.-N.° L-709-v.10 abr.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública, ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada número 104. Ramo: máquina de escribir. Apertura: abril 9, 15.10 horas (3a. 04.758|43).

Buenos Aires, 3 de Abril de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.6 abr.-N.° L-703-v.10 abr.

La Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada número 103; ramo: Carpetas y muebles de acero; apertura: abril 9; 15 horas (4a. 03404-43). — Buenos Aires, 2 de Abril de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.3 abr.-N.° L-687-v.8 abr.

La Dirección General de Administración del Ministerio de J. e I. Pública ha procedido a efectuar el siguiente llamado a:

Licitación privada número 102; ramo: Herramientas para taller mecánico; apertura de las propuestas: Abril 7, 15 horas (3ro. 04303|43). — Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — Luis Ricci, Director General de Administración.

e.2 abr.-N.° L-676-v.7 abr.

Licitación de casa para el funcionamiento del Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres).

1.° Llámase a licitación de casa para el 12 de abril próximo, a las 16 horas, para la presentación y apertura

de propuestas de casas para tomar una en arrendamiento con destino a la instalación del Instituto Nacional de Educación Física (Sección Mujeres), ubicada en esta Capital o zona suburbana, cuyas características deberán consultarse en la Secretaría de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Las Heras N.° 2587, 2.° piso), donde se entregarán, asimismo los correspondientes pliegos de condiciones en forma gratuita.

2.° Las propuestas redactadas en la forma que se indica en el pliego de condiciones, se recibirán en la referida Secretaría antes de la hora del día fijado para la licitación, en presencia del señor Secretario de la Dirección General de Administración, del Escribano General de Gobierno y los interesados que concurran. — Luis Ricci, — Director General de Administración.

e.12 mar.-N.° L-466-v.12 abr.

DIRECCION GENERAL DE INSTITUTOS PENALES

Expte. T. 76|1943

Llámase a licitación privada N.° 23, para la adquisición de 40 piedras "Carburundum" o "Abraside" N.° 36, de 150 x 75 x 50 mm., 2000 kilos de granulado blanco del N.° 2 al 4 y 2.000 kilos de granulado verde alpes del N.° 2 al 4, con destino a la Cárcel de Rawson (Chubut).

La licitación se llevará a cabo el día 8 del corriente mes, a las 15 y 30 horas, en la Oficina de Suministros (Paraguay 1178), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la Oficina de Suministros mencionada, cualquier día hábil de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — Eduardo A. Ortiz, Director General Interino.

e.5 abr.-N.° L-692-v.7 abr.

Expte. T. 41|1943

Llámase a licitación privada N.° 21, para la adquisición de materiales de electricidad, con destino a la Cárcel de Rawson (Chubut).

La licitación se llevará a cabo el día 8 del corriente mes, a las 15 horas, en la oficina de Suministros (Paraguay 1178), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc., dirigirse a la oficina de Suministros mencionada, cualquier día hábil de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — Eduardo A. Ortiz, Director General Interino.

e.5 abr.-N.° L-693-v.7 abr

Expte. T. 60|1943

Llámase a licitación privada N.° 22, para la adquisición de una máquina para afilar cuchillas de cepilladora hasta 600 mm., con destino a la Cárcel de Rawson (Chubut).

La licitación se llevará a cabo el día 8 del corriente mes a las 15 y 15 horas, en la oficina de Suministros (Paraguay 1178), en presencia de los interesados que concurran.

Por más datos, pliegos de condiciones, planillas, etc, dirigirse a la oficina de Suministros mencionada, cualquier día hábil de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 5 de Abril de 1943. — Eduardo A. Ortiz, Director General Interino.

e.5 abr.-N.° L-695-v.7 abr.

COLONIA HOGAR "RICARDO GUTIERREZ"

Marcos Paz, F. C. S. y C. G. B. A.
Expte. Nro. P. 3600|943

Llámase a licitación privada hasta el día 9 de abril de 1943, a las 10 horas, para la provisión al establecimiento de los siguientes materiales:

Materiales para cerámica

50 kilogramos bórax en polvo.
1.000 kilogramos cuarzo especial para cerámica.
20 kilogramos óxido de estaño puro.
2 kilogramos óxido de cobalto.
1.000 kilogramos tierra plástica cruda, en terrones.
1.000 kilogramos tierra San Julián.

La propuestas deberán ser enviadas por triplicado en las planillas impresas al efecto que remitirá la institución a quienes las soliciten, acompañadas del respectivo pliego de bases y condiciones debidamente firmado, en sobre cerrado y lacrado dirigido al Director, y serán abiertas el día y hora indicados en presencia del personal administrativo superior y concurrentes interesados.

Por más datos, planillas, pliegos de condiciones, dirigirse a la oficina de licitaciones de la Institución todos los días de 8.30 a 12 y 13.30 a 17.30 horas. — U. T. 4, Marcos Paz. — El Vicedirector, a cargo de la Dirección.

e.6 abr.-N.° L-704-v.9 abr.

ESTABLECIMIENTO "CARLOS PELLEGRINI", DE PILAR

Licitación privada N.° 2
N.° 26M|943

De acuerdo con la autorización conferida por Superior Decreto N.° 139.246, de fecha 31 de Diciembre de 1942, llámase a licitación privada para proveer a este establecimiento de los artículos abajo detallados, de acuerdo con el siguiente detalle:

Material escolar

1.500 hojas de papel Canson B; 25 cajas de plumas Perry 341|144 o similar; 25 cajas de plumas Leonard 516|144 o similar; 150 cuadernos de dibujo cartográficos, tapa blanda, de 40 hojas; 5 docenas de lápices Carán D'Ache, número 2.

Artículos para deporte

3 pelotas de Volley-Ball, 100 pares de zapatillas tipo Champion, cerradas con cordones, color blanco, de acuerdo con el siguiente detalle:

Número: 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43;
Cantidad: 10, 10, 20, 20, 20, 10, 10.

Maderas

40 mts². de cedro Paraguayo, de 0,025 x 0,30 mts. aproximadamente; 15 mts². de cedro Paraguayo, de 0,050 x 0,30 mts. aproximadamente; 150 mts². de pino Paraná, de 0,025 x 0,30 mts. aproximadamente; 40 mts². de pino Paraná, de 0,050 x 0,30 mts., aproximadamente; 50 mts². de roble N. A. 0,025 x 0,30 mts. aproximadamente; 10 mts². de roble N. A., de 0,050 x 0,30 de mts. aproximadamente; 10 mts². de roble N. A., de 0,038 x 0,30 mts. aproximadamente; 50 mts. de tirantes de tea, de 0,050 x 0,075 mts. aproximadamente; 50 mts. de tirantes de tea, de 0,075 x 0,075, mts. aproximadamente; 50 mts. de tirantes de tea, de 0,100 x 0,150, mts. aproximadamente; 50 mts². de hojas de terciado Araucaria, de 3 mm. de espesor; 25 mts². de hojas de terciado Araucaria, de 5 mm. de espesor.

Las propuestas deben ser presentadas bajo sobre cerrado, en dos ejemplares, a nombre del Director del Establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, F. C. P. (Provincia de Buenos Aires), con la siguiente inscripción en lugar visible: Licitación Privada N.° 2, Apertura el 9|4|43.

La apertura de los sobres que contengan las propuestas se efectuará el 9 del corriente a las 15, en la Dirección del Establecimiento "Carlos Pellegrini", en presencia del señor Director, del personal superior del Establecimiento y de los interesados que concurran al acto. Por más datos, pliegos de condiciones, etc., dirigirse a la Contaduría del Establecimiento "Carlos Pellegrini", de Pilar, F. C. P., o por teléfono a U. T. Pilar, 20, de 8 a 12 y de 14 a 18, todos los días hábiles.

Pilar, Abril 1 de 1943. — Contador habilitado.

e.6 abr.-N.° L-705-v.9 abr.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública por el término de 15 días, contados hasta las 15 del 15 de abril próximo, para contratar, de acuerdo al pliego de bases y condiciones aprobados, el servicio de alimentación de alumnos de escuelas al Aire Libre y Jardines de Infantes. — Datos: en División Compras, Charcas 1670. — El Secretario General.

e.1 abr.-N.° L-596-v.14 abr.

INSTITUTO DE MEDICINA EXPERIMENTAL

Llámase a licitación pública hasta el día 9 de abril de 1943, a las 15 horas, para la provisión de los boletines e impresión de los mismos durante el año en curso. — Los pliegos de condiciones y las bases de licitación se encuentran a disposición de los interesados en la Administración del mismo, Avda. San Martín N.° 5481, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — La Administración.

e.5 abr.-N.° L-698-v.9 abr.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Hospital de Clínicas

Llámase a licitación pública, hasta el día 29 de abril del año de la fecha, a las 14 y 30 horas, en el despacho de la Dirección del establecimiento, para la provisión de alcohol puro, algodón hidrófilo, artículos de almacén, artículos de limpieza, aves y huevos, café y té, carnes, combustibles, frutas y verduras, gasa hidrófila, harinas y fideos, lámparas eléctricas, lavado y planchado de ropas, leche y manteca, material de curaciones, pan, pescados, películas radiográficas, tejidos, confecciones y mercería y verdas, con destino al consumo del Hospital de Clínicas y Maternidad "Pedro A. Pardo", durante el segundo semestre de 1943. — Los pliegos de condiciones pueden retirarse en la Contaduría de esta Facultad, todos los días hábiles, de 14 y 30 a 17 horas, (sábados de 10,30 a 11,30 horas). — Buenos Aires, Abril de 1943. — El Contador.

e.31 mar.-N.° L-644-v.29 abr.

COMISION LEY 11.333, ART. 6.°

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para presentar en la Secretaría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6.°, propuestas para la habilitación de los locales de la administración del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, ubicado en la manzana "A" comprendida entre las calles Junín, José Evaristo Uriburu, Paraguay y Charcas, de las obras a cargo de la Comisión Ley 11.333, Art. 6.°, de acuerdo a los planos, pliegos de condiciones y demás documentos formulados por el Arquitecto Director, don Rafael A. Sammartino y por los siguientes rubros: Expediente 6222-H-1942. — (Trabajos en madera). Presup. Ofic. $ 25.972 m|n. — Expediente 6263-H-1942. — (Trabajos metálicos). Presup. Ofic. 52.312 m|n.— Cada proponente podrá presentar propuestas para el total de los rubros, de cada uno o parcialmente para uno o más [illegible] biendo su propuesta determinar el monto de cada rubro.

Los planos, pliegos de condiciones, bases de licitación y demás documentos podrán ser consultados en la Secretaría de la Comisión, calle Paraguay 2444, todos los días hábiles de 12 a 18 y sábados de 10 a 12 horas o bien adquiridos en la misma, contra el pago de la suma de $ 10 m|n. (diez pesos moneda nacional), por cada expediente.

La apertura de las propuestas se efectuará por el Secretario de la Comisión el día 4 de mayo de 1943, a las 12.30 en el despacho del Presidente de la Comisión y en presencia de los interesados que concurran al acto. — Buenos Aires, 30 de Marzo de 1943. — Alfredo Arce Castro, secretario.

e.3 abr.-N.° L-674-20 abr.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Administrativo
Lavalle 941

Llámase a licitación pública, N.° 69|43, para el día 26 de abril de 1943, a las 12,20 horas, por la adquisición de: Aparatos telefónicos, con destino a la Fábrica Militar de Aviones.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.6 abr.-N.° L-651-v.10 abr.

Llámase a licitación pública, N.° 72|43, para el día 26 de abril de 1943, a las 12 horas, por la provisión de 150 botes de asalto (de madera).

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo, División Compras, Lavalle 941, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.1 abr.-N.° L-645-v.12 abr.

Llámase a licitación pública número 70|43, para el día 26 de abril de 1943, a las 12,10 horas, por la adquisición de: un equipo para prensar metales en caliente y una máquina rectificadora plana, con destino a la Fábrica Militar de Equipos. — Por pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a esta Dirección General, Departamento Administrativo - División Compras - Lavalle 941, días hábiles de 7.30 a 12.30 horas. — Manuel N. Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.1 abr.-N.° L-650-v.12 abr.

División Construcciones e Instalaciones
LICITACION PUBLICA N.° 6|43 (DCI)
(2do. llamado)

Llámase a licitación pública para adquirir un terreno de una superficie comprendida entre 7 y 10 hectáreas, situado en las proximidades de la Fábrica Militar de Munición de Armas Portátiles, Puerto Borghi (Provincia de Santa Fe), destinado a la construcción del futuro Barrio Obrero.

Apertura de las propuestas: 30 de abril de 1943, a las 12 horas en la División Construcciones e Instalaciones, calle Aráoz número 2770, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá ser consultado o retirado, sin cargo, en Aráoz N.° 2770, Bs. Aires, entre 11 y 13 horas todos los días hábiles o en la Fábrica Militar mencionada.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto de la propuesta presentada. — Manuel Nicolás Savio, Coronel Director General y Presidente del Directorio. —

e.5 abr.-N.° L-633-v.15 abr.

LICITACION PUBLICA N.° 11|43 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la construcción e instalación de una casilla desarmable, a ubicarse dentro del terreno ocupado por la Dirección General de Fabricaciones Militares en Avenida Bullrich 2946, Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 27 de abril de 1943, a las 12 horas, en la División Construcciones e Instalaciones, calle Aráoz 2770, Buenos Aires.

Planos y pliego de condiciones: podrán adquirirse al precio de pesos 10 moneda nacional (diez pesos moneda nacional) en Aráoz 2770, Buenos Aires, todos los días hábiles entre 11 y 13 horas.

Monto del presupuesto oficial: pesos 17.627,74 moneda nacional.

Depósito de garantía: 1 o|o del presupuesto oficial. — Manuel Nicolás Savio, Coronel, Director General y Presidente del Directorio.

e.5 abr.-N.° L-684-v.9 abr.

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Florida 524

Licitación pública N.° 34 para el día 28 de abril de 1943.

MISIONES

Hora: 12.10 — Ejecución de redes aéreas y subterráneas de cables eléctricos de alimentación a edificios y equipos de bombeo, montaje de grupos electrógenos e instalaciones accesorias en los núcleos; para escuadrón en San Ignacio y en Concepción de la Sierra; para sección en Puerto Rico y para grupos en Santo Pipó, Puerto Esperanza y Puerto Mineral (Gobernación de Misiones) de la Dirección General de Gendarmería Nacional. Presupuesto oficial $ 63.907.60 m|n. (Depósito de licitación 1 o|o del monto del presupuesto oficial).

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, debiendo los proponentes del interior presentarlas en sobres cerrados y lacrados, con la indicación a que se refieren en el Juzgado Letrado de Posadas (Misiones), hasta el día 20 de abril de 1943, dentro de las horas hábiles del mismo, donde podrán concurrir por datos e informes o en su defecto podrán ser remitidos directamente a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Marzo de 1943. — Humberto Magallanes, Teniente Coronel, Secretario.

e.3 abr.-N.° L-642-v.14 abr.

Ministerio de Agricultura

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Llámase a licitación pública para el día 21 de abril 1943, a las 14 horas, para la provisión de cojinetes (pliego 3277). — Retirarlo: Avenida Roque S. Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.22 mar.-N.° L-571-v.7 abr.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales y construcción de las obras que a continuación se detalla:

Abril 26 de 1943 — Hierro (pliegos 3330), a las 14 horas y (3338), a las 15,45 horas; maderas (3331), 14,15 horas y (3339), 16 horas; microscopio (3332), 14,30 horas; cables de acero (3333), 14,45 horas; útiles de limpieza (3334), 15 horas; transformadores (3335), 15,15 horas; válvulas (3337), 15,30 horas.

Abril 27 1943 — Máquinas para contabilidad (3340), 14 horas; herramientas para garage (3343), 14,30 horas; carpas y sobrecarpas (3344), 14,45 horas; ladrillos refractarios (3345), 15 horas; metales (3346), 15,15 horas; accesorios para cañerías (3347), 15,30 horas; caños de acero y accesorios (3368), 15.45 horas; material de aislación (3374), 16 horas.

Abril 28 1943 — Fosfato trisódico (3375), 14 horas; carritos para lubricantes (3376), 14,15 horas; cartón cuero (3382), 14,30 horas.

Abril 29 1943 — Válvulas (3348), 14 horas; medicamentos (3349), 14,15 horas; aparejos, motores, etc. (3350), 14.30 horas; cojinetes (3351), 14.45 horas; elementos para laboratorio (3352), 15 horas; máquinas para taller mecánico (3353), 15,15 horas; elementos para laboratorio (3356), 16 horas.

Abril 30 1943 — Material eléctrico (3358), 14.15 horas; herramientas para garage (3392), 14,45 horas.

Mayo 3 1943 — Material de aislación (3362), 14,30 horas; herramientas para garage (3363), 14,45 horas; herramientas para taller (3369), 15,15 horas.

Mayo 6 1943 — Desmontaje y montaje de tanques en Comodoro Rivadavia (3378), 14.30 horas; provisión y montaje de báscula en Dársena Sud (3379), 15 horas.

Mayo 7 1943 — Material eléctrico (3381), 14 horas; herramientas para tierra (3391), 14,15 horas; empaquetaduras (3393), 14.30 horas y (3394), 15 horas; cojinetes (3395), 15.15 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.3 abr.-N.° L-677-v.8 abr.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales y construcción de las obras que a continuación se detalla:

Abril 27 1943 — Caños de acero (pliego 3342), a las 14,15 horas.

Abril 29 1943 — Casillas desarmables (3354), 15,30 horas.

Abril 30 1943 — Empaquetaduras (3357), 14 horas.

Mayo 3, 1943 — Construcción local en Hospital Vespucio (Salta) (3360), 14 horas; material eléctrico (3361), 14,15 horas; material de aislación (3364), 15 horas.

Mayo 6 1943 — Construcción seis casas-habitación en Campamento Vespucio (Salta) (3377), 14 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.3 abr.-N.° L-678-v.14 abr.

Llámase a licitación pública para días y horas y para la provisión de los materiales que a continuación se detalla:

Abril 29 1943 — Surtidores (pliego 3355), a las 15,15 horas.

Abril 30 1943 — Caños de acero (3359), 14,30 horas.

Retirar pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, oficina 301, piso 3.°, Buenos Aires.

e.3 abr.-N.° L-679-v.20 abr.

FABRICA NACIONAL DE ENVASES DE ALGODON

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de artefactos de iluminación fluorescente en la planta industrial de esta fábrica, en Resistencia (Territorio del Chaco), con arreglo a las bases y condiciones establecidas en el pliego y planos respectivos que pueden retirarse de las oficinas provisionales de la Contaduría, calle Juncal número 866, Capital Federal. Las propuestas se abrirán el día 29 de abril en curso a las 16 horas en dichas oficinas, en presencia del señor Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran.

Buenos Aires, 1 de Abril de 1943. — Natalio Pstrin, contador-tesorero.

e.3 abr.-N.° L-652-v.14 abr.

CONSEJO AGRARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública, para el día 30 de Abril de 1943, a las 16 horas, para la provisión de aproximadamente 2.400 rollos de alambre de púa, N.° 12 1|2 y alambre liso galvanizado, calibre 17|15, nuevos. Pliego de condiciones y demás datos en las oficinas del Consejo, calle Melo N.° 1880, Capital Federal. — Abril 5 de 1943.

e.6 abr.-N.° 701-v.15 abr.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras del camino de Unanué a Cotita, alternativa a) $ 857.587,47, con obras de arte con superestructuras de hormigón armado y acero laminado y alternativa b) $ 864.418,47, con obras de arte con superestructuras de madera dura.

Hasta el día 4 de mayo en el Juzgado Letrado de Santa Rosa, o para el día 10 del referido mes, a las 15 horas, en San Martín 871, 1er. piso.

e.3 abr.-N.° L-623-v.20 abr.

Licitación privada para la adquisición de herramientas para las Seccionales, $ 34.001,26.

Las propuestas deberán ser presentadas el día 9 de abril, a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil anterior al plazo señalado, en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, donde puede concurrirse por informes.

e.31 mar.-N.° L-639-v.9 abr.

Licitación privada para la adquisición de 300 rollos de alambre ovalado, liso, calibre 17|15.

Las propuestas deben ser presentadas el día 9 de abril, a las 15,30 horas, en la Sala de Licitaciones, San Martín 871, 1er. piso, Capital, o hasta un día hábil anterior al plazo señalado en la Sección Compras, Florida 835, 3er. piso, Capital, donde puede concurrirse por informes.

e.31 mar.-N.° L-638-v.9 abr.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Expediente 9.364-DC.943.

Llámase a licitación pública para la descarga y transporte de azufre a granel. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 26 de abril próximo, a las 16, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes.

Buenos Aires, Abril 1.° de 1943. — El Secretario General.

e.5 abr.-N.° L-686-v.9 abr.

Expte. 3261-DC-943

Llámase a licitación pública, para la provisión de cortinas y portones metálicos, con destino al Establecimiento Flores. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 3 de mayo próximo, a las 15,30 en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, marzo 27 de 1943. — El Secretario General.

e.2 abr.-N.° L-617-v.7 abr.

Expte. 5.312-DC-943.

Llámase a licitación pública para la provisión de cañería y piezas especiales de hormigón simple y armado. — El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, de 12 a 15. — Las propuestas se presentarán en la Secretaría General, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 27 de abril próximo, a las 15.30, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — El Secretario General.

e.26 mar.-N.° L-587-v.12 abr.

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública, N.° 594, hasta el día 5 de mayo de 1943, a las 16 horas, para la provisión de diversas maderas correspondientes al grupo N.° 18, destinadas a los Almacenes Centrales, Dársena Sud, lado Este.

El pliego de condiciones y demás especificaciones que sirven de base a la presente licitación pública, puede ser consultado en la Inspección General de Suministros, Avenida 9 de Julio N.° 1925, 10.° piso, y retirado previo pago de tres pesos ($ 3), en papel sellado nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día y hora indicados, en la Dirección General de Navegación y Puertos.

e.5 abr.-N.° L-608-v.21 abr.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación privada por el término de quince días contados hasta el 17 de abril de 1943, a las 10 horas, para la provisión y colocación de artefactos de iluminación, empleando lámparas fluorecentes, en las salas de exposición de pintura del Museo Nacional de Bellas Artes (Avda. Alvear número 2273).

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y entregadas en sobre cerrado, en la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación - Av. 9 de Julio número 1925, 6.° piso, Capital Federal), en donde serán abiertas por el señor Director General de dicha Repartición, el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Planos y pliego de condiciones serán entregados gratuitamente en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse para informes y tomar vista de la documentación.

Importe presupuesto oficial pesos 90.000 moneda nacional.

e.6 abr.-N.° L-706-v.9 abr.

Llámase a licitación pública, por segunda vez, por el término de veinte días contados hasta el 26 de abril de 1943, a las 15 horas, para la provisión de ladrillos comunes con destino a la Sección Suministros de la Dirección General de Arquitectura.

Las propuestas deberán ser extendidas en el sellado de ley y presentadas en sobre cerrado en la mencionada Dirección (Edificio del Ministerio de Obras Públicas, 6.° piso), donde serán abiertas por el señor Escribano General de Gobierno el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Pliego de condiciones será entregado, previo pago de la suma de ($ 1 m|n.) un peso moneda nacional, en efectivo, en la Secretaría General de la misma Dirección (6.° piso), donde también podrá concurrirse para informes y tomar vista de la documentación gratuitamente.

Costo calculado pesos 16.800, moneda nacional.

e.6 abr.-N.° L-632-v.10 abr.

Llámase a licitación pública por segunda vez, por el término de treinta y cinco días contados hasta el 10 de Mayo de 1943 a las 15 horas, para la construcción del edificio destinado al Hotel Turismo de El Trapiche (San Luis).

El pliego de condiciones y demás documentos se entregarán previo pago de la suma de ($ 30 m|n.) treinta pesos moneda nacional, en efectivo, en la Secretaría General de la Dirección General de Arquitectura (Edificio del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, Avda. 9 de Julio número 1925, 6.° piso, Capital Federal) y en las Oficinas de la IXa. Zona, calle General Mitre número 589 de la ciudad de Mendoza, donde también podrá concurrirse por informes y datos de la licitación. — Además podrá obtenerse vista de la documentación en la citada Secretaría y en el Juzgado Federal de la ciudad de San Luis, gratuitamente.

Presentación de propuestas:

En la Dirección General de Arquitectura hasta el día de la licitación (10 de Mayo de 1943).

En el Juzgado Federal indicado, hasta cinco días antes de la licitación (5 de Mayo de 1943).

Importe presupuesto oficial pesos 153.490,43 moneda nacional.

e.6 abr.-N.° L-598-v.16 abr.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Expte. Adm. 4547|30.615

Llámase a licitación pública para adjudicar la ejecución de los trabajos de renovación y colocación de balasto de piedra en el sector de vía comprendido entre el Km. 20 y el Km. 70 del ramal de Recreo a Chumbicha.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración, Avenida Maipú 4, Buenos Aires, a las 16 horas del día 11 de Mayo de 1943, en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego de condiciones respectivo puede ser consultado en la oficina del Ingeniero Jefe de la Sección Vía y Obras en Frías y en la oficina 201, 2° piso, de esta Administración (Av. Maipú 4, Buenos Aires), pudiendo ser adquiridos al precio de $ 10 m|n. c|uno, todos los días hábiles de 14 a 16 horas, con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.1 abr.-N. L-656-12 abr.

Exptes. Nros. O. C. 7|43 A. I. — O. C. 321|43. — O. C. 159|43. — O. C. 293|43. — O. C. 2|43 A. 7.

Llámase a licitación pública para la provisión de los materiales que se detalla a continuación y para las fechas que se indica:

26 Abril, 1943. — Mechas, dados y tarrajas. — Expediente O. C. 7|43 A. I.

27 Abril, 1943. — Bomba centrífuga y a pistón. — Expediente O. C. 321|43.

28 Abril, 1943. — Alambre hierro galvanizado y negro. — Expediente O. C. 159|43.

29 Abril 1943. — Máquinas, útiles, varias. — Expediente O. C. 293|43.

30 Abril, 1943. — Clavos de hierro. — Expediente O. C. 2|43 A. 7.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de los Ferrocarriles del Estado, Avenida Maipú número 4. — Buenos Aires, a las 15 horas de los días señalados, en presencia de los interesados que concurran.

Se puede consultar los pliegos y retirarlos, previo pago del valor asignado a cada uno, en la Mesa de Entradas de Explotación Comercial, todos los días hábiles de 12 a 16 horas, con excepción de los sábados en que se atiende de 9 a 11 horas. — La Administración.

e.31 mar.-N.° L-648-v.10 abr.

O. C. 337|43

Llámase a concurso de precios para la adquisición de 62.000 toneladas de leña de varias clases, a cuenta de las 500.000, que el P. E. ha dispuesto se compre para la formación de stock.

La licitación se ajustará a las normas establecidas en el piego de condiciones, a la planilla de cotizaciones y a las instrucciones que se han preparado al efecto, los que se podrán retirar en la Administración Gral. de los FF. CC. del Estado, Avenida Maipú N.° 4, Capital Federal de lunes a viernes de 12 a 17 horas y sábados de 9 a 11, o en su defecto deberán solicitarse en las estaciones Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba, María Grande (Entre Ríos), Resistencia (Chaco), La Rioja y Catamarca, personalmente o por carta.

Condición indispensable resultará ser producción propia y entregar sobre la red de los FF. CC. del Estado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de estos Ferrocarriles en Buenos Aires, Avenida Maipú N.° 4, el día 4 de Mayo de 1943 a las 13,30 horas con asistencia de los interesados que concurran al acto.

Este aviso rectifica la cantidad establecida en publicaciones anteriores por la misma licitación del 4 de Mayo de 1943, O. C. 337|43. — La Administración.

e.27 mar.-N.° L-620-v.13 abr.

Expte. O. C. 337|943

Llámase a concurso de precios para la adquisición de 500.000 toneladas de leña de varias clases que el P. E., ha dispuesto para la formación de Stocks.

La licitación se ajustará a las normas establecidas en el pliego de condiciones a la planilla de cotizaciones y a las instrucciones que se han preparado al efecto, los que se podrán retirar en la Administración General de los Ferrocarriles del Estado, Avda. Maipú N.° 4, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas, y sábados de 9 a 11 1|2, o en su defecto deberán solicitarse en las estaciones Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Córdoba, María Grande (E. Ríos), Resistencia (Chaco), La Rioja y Catamarca, personalmente o por carta.

Condición indispensable resultará ser producción propia y entregar sobre la red de los FF. CC. del Estado.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de estos Ferrocarriles en Buenos Aires, Avda. Maipú N.° 4, el día 4 de mayo de 1943 a las 13.30 horas, con asistencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.24 mar.-N.° L-584-v.9 abr.

Llámase a licitación para el transporte de leña por vía fluvial hasta el puerto de Buenos Aires, desde los puertos y por las cantidades que se expresan a continuación:

10.000 toneladas desde puerto Santa Fe.
16.000 toneladas desde puerto Barranqueras o Vilelas.
10.000 toneladas desde puerto Formosa.
2.000 toneladas desde puerto La Paz.
2.000 toneladas desde puerto Diamante.
2.000 toneladas desde puerto Concordia.

La licitación se ajustará a las normas establecidas en el Pliego de Condiciones, el que se podrá retirar en la Administración General de los FF. CC. del Estado, Avenida Maipú 4, Capital Federal, los lunes y viernes, de 12 a 17 horas y sábados de 9 a 11, y en las estaciones Santa Fe, Resistencia, Formosa, La Paz, Diamante y Concordia.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de estos Ferrocarriles, en Buenos Aires, Avenida Maipú 4, el día 10 de Mayo de 1943, a las 13,30 horas, con asistencia de los interesados que concurran al acto. — O. C. 337|43. — La Administración.

e.3 abr.-N.° L-690-v.20 abr.

Llámase a licitación para el manipuleo de leña en los puertos y por las cantidades que a continuación se detallan:

10.000 toneladas en Puerto Santa Fe.
16.000 toneladas en Puerto Barranqueras o Vilelas.
10.000 toneladas en Puerto Formosa.
2.000 toneladas en Nuevo Puerto La Paz.
2.000 toneladas en Puerto Diamante.
2.000 toneladas en Puerto Concordia.
62.000 toneladas en Puerto Buenos Aires.

La licitación se ajustará a las normas establecidas en el Pliego de Condiciones, el que se podrá retirar en la Administración General de los FF. CC. del Estado, Avenida Maipú 4, Capital Federal de lunes a viernes, de 12 a 17 horas y sábados de 9 a 11 y en las estaciones Santa Fe, Resistencia, Formosa, La Paz, Diamante y Concordia.

La apertura de las propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de estos Ferrocarriles, en Buenos Aires, Avenida Maipú 4, el día 17 de Mayo de 1943, a las 13,30 horas, con asistencia de los interesados que concurran al acto. — O. C. 337|43. — La Administración.

e.3 abr.-N.° L-691-v.20 abr.

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS
ADUANA DE LA CAPITAL

Se hace saber por el término de tres días a partir de la primera publicación del presente edicto a HENRY Mc SORLEY, por Expte. 327-L-1942, que ha recaído la siguiente sentencia: Intímese al denunciado la reposición del sellado pertinente, bajo apercibimiento de cobrarse con multa.

Sumarios, Abril 2 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.6 abr.-v.8 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto a la COMPAÑIA ARGENTINA DE MATERIALES, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente 172-D-varios-1942, para que tomen la intervención que les corresponden, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Sumarios, Abril 2 de 1943 — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.6 abr.-v.8 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto a PERCIO GARCÍA MANCILLA, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente 21-F-1943, para que tomen la intervención que les corresponden, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Sumarios, Abril 2 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.6 abr.-v.8 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto a GUILLERMO RUIZ COLOMA, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente 65-G-1943, para que tomen la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Sumarios, Abril 2 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.6 abr.-v.8 abr.

Se llama, cita y emplaza para dentro del tercero día a partir de la primera publicación del presente edicto a JUAN MATEO BOSCH, y a todo el que se considere con derecho a la mercadería detenida por expediente 90 C-1943, para que tomen la intervención que les corresponden, bajo apercibimiento de dictarse resolución en rebeldía.

Sumarios, Abril 2 de 1943. — Carlos A. Ferro, Jefe de Sumarios.

e.6 abr.-v.8 abr.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Lorenzo Caino, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías que a continuación se detallan, correspondientes a la Nota número 321|A|943, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de quince días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término, la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las Ordenanzas.

Vapor: Se ignora; paquete se ignora; fecha de entrada al puerto: se ignora; s|m.; s|n.; envase; 10 cascos con 1359 kilos óxido de hierro.

El Jefe.

e.24 mar.-v.9 abr.

Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JUAN MARCOS PRADA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 261-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don ANGEL PICO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 262-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don MILÁN STOICOFF, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 265-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don DOMINGO ARROYO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo.... de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 266-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don FELIPE FELETTI, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 268-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don SILVESTRE OLMOS, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 269-v.8 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don MANUEL PÁJARO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 242-v.4 mayo

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don CARLOS LITTERIO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 302-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don ORLANDO PAOLETTA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a, que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 303-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JUAN BARGARDI, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 304-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don RAFAEL FRANCISCO CHAVES, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 305-v.30 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don SIMÓN MACHO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 241-v.4 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don DOMINGO CASTODINHO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 295-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don NICOLÁS MANSILLA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 296-v.30 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don GUILLERMO TUWARTWOSKI o TWARDOWSKI, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 mar.-N.° 252-v.7 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don MARTINIANO FRANCISCO CRUZ, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 307-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JUAN BAUTISTA BOSIN, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 306-v.30 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don TOMÁS PRETTO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 245-v4 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo. — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don CARLOS CRISPI, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.3 mar.-N.° 250-v.9 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JOSÉ GILABERT GÓMEZ, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 297-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don ALFONSO NISTA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 298-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don PASTOR T. RAMÓN SOTOMAYOR, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 299-v.30 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tenga que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don GREGORIO OTTAVIANO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 300-v.30 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don EUGENIO WALTER FRANK, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 246-v4 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JOSÉ SAVINO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo, 23 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 244-v.4 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JUAN MARÍA LINAZA, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 3 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.12 mar.-N.° 255-v.16 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don GUIDO CAUMO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 mar.-N.° 250-v.7 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero D. JUAN RODOLFO CLAVIJO, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 1 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.12 mar.-N.° 257-v.16 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don LUIS AMÉRICO D'AURO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 mar.-N.° 251-v.7 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo. — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don SEGUNDO BERNABÉ VEGA, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.3 mar.-N.° 252-v.9 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero D. MANUEL ORIHUELA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 24 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 247-v.4 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo. — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don FELIPE GRAVICEVIC que denen apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.3 mar.-N.° 253-v.9 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo. — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don SOLANO AGUILAR, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.3 mar.-N.° 254-v.9 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo. — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don SANTIAGO MAYO, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.3 mar.-N.° 255-v.9 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JUAN JORGE JIMÉNEZ, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 270-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JOSÉ SANTIAGO ALIJUTTO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajos los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 267-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don RAMÓN MEDRANO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 294-v.30 abr

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don CÁNDIDO MEDINA, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 5 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.12 mar.-N.° 256-v.16 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don GERÓNIMO ALFREDO PONTI, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón N.° 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.23 mar.-N.° 301-v.30 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo. — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero D. LUIS LANDEIRA, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.3 mar.-N.° 251-v.9 abr.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don JUAN D'AMICO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 263-v.8 mayo.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero, don NICASIO VACA, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 29 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.1 abr.-N.° 264-v.8 mayo.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo — Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don JOSÉ SPATA, que deben apersonarse al domicilio de la misma calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.12 mar.-N.° 258-v.16 abr.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho al beneficio sobre la indemnización depositada en la Caja de Accidentes del Trabajo - Ley 9688, con motivo del accidente mortal de que fué víctima el obrero don FELIPE B. AGÜERO, que deben apersonarse al domicilio de la misma, calle Pueyrredón 939, a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar. — Buenos Aires, Marzo 23 de 1943. — Juan J. Balbiani, gerente.

e.27 mar.-N.° 2[illegible]3-v.4 mayo.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

EXCMA. CAMARA DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE LA CAPITAL FEDERAL

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARÍA URSINI de RODRÍGUEZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local de la Cámara: Palacio de Justicia primer piso. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1943. — G. Rodríguez González, secretario.

e.16 mar.-N.° 417 s|p.p.-v.20 abr.

JUZGADOS CIVILES

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 1

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de don JOSÉ GÓMEZ MARIN.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1943 — Pascual G[illegible] Blois, secretario.

e.12 mar.-N.° 398-s.p|p.-v.16 abr.

El Juez doctor Horacio H. Dobranich, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña DIANA de PAOLA. — Buenos Aires, Marzo 6 de 1943. — Horacio Méndez Carreras, secretario.

e.18 mar.-N.° 433-s|p.p.-v.24 abr.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 3

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN OSTOICH TOSKOVICH, cuyo juicio sucesorio tramita por Secretaría del doctor Antonio Alsina.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1943. — Antonio Alsina, secretario.

e.12 mar.-N.° 412 s|p.p.-v16 abr.

El Juez doctor Martín Abelenda, cita por treinta días a acreedores u otras personas que pretendan derechos sobre los bienes pertenecientes a la ex asociación "CÁMARA GREMIAL DE REVENDEDORES DE NEUMÁTICOS DE BUENOS AIRES".

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1942. — Antonio Alsina, secretario.

e.12 mar.-N.° 411-s|p.p.-v.16 abr.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 5

El Juez doctor Raúl Lozada Echenique, cita por treinta días a herederos y acreedores de D. ERNESTO JUAN COLOMBRES. — Secretaría doctor Antonio Borré.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1943. — Antonio Borré, secretario.

e.12 mar.-N.° 413-s|p.p.-v.16 abr.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 6

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de D. FRANCISCO BIZZOZERO. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Ubaldo Romero, secretario.

e.27 mar.-N.° 449-s.p|p.-v.5 may.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días, a herederos y acreedores de doña ADELINA GIOVANNI. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1943. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.18 mar.-N.° 4[illegible]0-s|p.p.-v.24 abr.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de D. JULIO BERGER.

Buenos Aires, 25 de Febrero de 1943. — Juan J. della Paolera, secretario.

e.12 mar.-N.° 405-s|p.p.-v.16 abr.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR LASAR o LASARS de SALAS.

Buenos Aires, 24 de Febrero de 1943. — Juan J. della Paolera, secretario.

e.12 mar.-N.° 406-s|p.p.-v.16 abr.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de INÉS BERTA SCHAFER de von FOERSTER.

Buenos Aires, Febrero 21 de 1943. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.12 mar.-N.° 408-s|p.p.-16 abr.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN de DIOS ASIS.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1943. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.12 mar.-N.° 409-s|p.p.-v.16 abr.

El Juez doctor Roberto E. Chute, cita por treinta días a herederos y acreedores de D. MANUEL SANGUINETY TEROL.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1943. — Federico Luis Trujillo, secretario.

e.12 mar.-N.° 410-s|p.p.-v.16 abr.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 7

El señor Juez, Dr. Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO YAN IDELLO. — Secretaría N.° 26. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Juan Osvaldo Viviano, secretario.

e.27 mar.-N.° 448-s.p|p.-v.5 may.

El señor Juez en lo Civil, doctor Eduardo Rojas, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ IAVARONE o YAVARONE. — Secretaría N.° 28.

Buenos Aires, 27 de Febrero de 1943. — Aurelio E. Acuña, secretario.

e.12 mar.-N.° 3[illegible]2-s|p.p.-v.16 abr.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° [illegible]

El Juez Arturo G. González. Secretaría Dr. Ricardo López de Gomara, cita, por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO AMÉRICO PREDOLINI.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1943. — Ricardo López de Gomara, secretario.

e.16 mar.-N.° 425 s|p.p.-v.20 abr.

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 9

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de ANTONIO ZAMARINI, por ante la secretaría del doctor Luis A. Sauze Juárez. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.27 mar.-N.° 44[illegible]-s.p|p.-v.5 may.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de JOSÉ CASALINO. — Por ante la Secretaría del señor Ignacio B. Anzoátegui. — Buenos Aires, 3 Marzo de 1943. — Ignacio B. Anzoátegui, secretario.

e.18 mar.-N.° 432-s|p.p.-v.24 abr.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días, a herederos y acreedores de MANUEL DUCHETTA. — Por ante la Secretaría del señor Ignacio B. Anzoátegui. — Buenos Aires, 3 Marzo de 1943. — Ignacio B. Anzoátegui, secretario.

e.18 mar.-N.° 431-s|p.p.-v.24 abr.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de RAMÓN MARIÑO. — Por ante la Secretaría del doctor Rafael M. Demaría

Buenos Aires, Febrero 19 de 1943 — Rafael M. Demaría, secretario.

e.12 mar.-N.° 399-s|p.p.-v.16 abr

El Juez doctor César A. Fauvety cita por treinta días a herederos y acreedores de DELIA RODRÍGUEZ de BARRAL.

Buenos Aires, Julio 8 de 1942. — Rafael M. Demaría, secretario.

e.12 mar.-N.° 400-s|p.p.-v.16 abr.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTÍN SENINI. — Por ante la Secretaría del doctor Ignacio B. Anzoátegui.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1942. — Ignacio B. Anzoátegui, secretario.

e.12 mar.-N.° 403-s|p.p.-v.16 abr.

El Juez doctor César A. Fauvety, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS SIES NAVARRO. — Por ante la Secretaría del doctor Rafael M. Demaría.

Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Rafael M. Demaría, secretario.

e.12 mar.-N.° 407-s|p.p.-v.16 abr

JUZGADO EN LO CIVIL N.° 10

El doctor Román Garriga, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado N.° 10, cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, al propietario, propietarios o poseedores del inmuebles sito en esta ciudad Avenida Quirno Costa N.° 5631 (antes Avenida del Trabajo), parcela 6, manzana 463, parroquia 20 D., del Catastro Municipal, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por cobro de pavimentos, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes, para que lo represente, conforme al artículo 80 del Código de Procedimientos Civiles. — Expediente registrado al folio 444, año 1940, caratulado: "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES contra PROPIETARIO DESCONOCIDO (Avenida del Trabajo 5631), sobre cobro ejecutivo de pesos", en trámite ante la Secretaría N.° 40, del autorizante. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.29 mar.-N.° 462-s|p.p.-v.14 abr.

Por disposición del Juez Civil doctor Román Garriga, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de JOSÉ MARÍA LÓPEZ. — Secretaría número 39. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Esteban O. Domínguez, secretario.

e.18 mar.-N.° 434-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del Juez Civil doctor Román Garriga, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de D. FRANCISCO VÍCTOR GALEANO. — Buenos Aires, 15 de Febrero de 1943. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.18 mar.-N.° 439-s|p.p.-v.24 abr.

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días a herederos y acreedores de D. ANTONIO CANGIOLI o DOMINGO CANGIOLI o ANTONIO CAICCHIOLI.

Buenos Aires, 22 de Febrero de 1943. — Esteban O. Domínguez, secretario.

e.12 mar.-N.° 401-s|p.p.-v.16 abr

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONTINA ROUGE de PALLIER.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1943. — Esteban O. Domínguez, secretario.

e.12 mar.-N.° 404-s|p.p.-v.16 abr.

Por disposición del Juez Civil, doctor Román Garriga, llámase durante treinta días a acreedores y herederos de ANTONIO LOYÁCONO. — Secretaría N.° 39.

Buenos Aires, Febrero quince, 1943. — Esteban O. Domínguez, secretario

e.12 mar.-N.° 415-s|p.p.-v.16 abr

El Juez doctor Román Garriga, cita por treinta días a herederos y acreedores de NAUM GOLMAN o NARHMAN HOLDMA o HOLMA.

Buenos Aires, Marzo 4 de 1943. — Horacio López Cabanillas, secretario.

e.12 mar.-N.° 414-s|p.p.-v.16 abr.

JUZGADOS DE INSTRUCCION EN LO CRIMINAL

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ZAK, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, Centro. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Hernán Elizalde, secretario.

e.27 mar.-N.° 453-s|p.p.-v.5 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS CASTRO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, centro. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — Daniel J. Frías (h.), secretario.

e.29 mar.-N.° 456-s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASTOR RAFAEL SOBRECASAS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, Centro. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1943. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e.18 mar.-N.° 438-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS y JORGE DE LA FUENTE, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por corrupción, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Tucumán, Centro. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1943. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e.18 mar.-N.° 440-s|p.p.-v.24 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a CARLOS MEDINA, procesado por el delito de malversación caudales públicos para que dentro del término de treinta días, a contar desde a primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 15 de 1943. — Rodolfo R. Deheza, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.27 mar.-N.° 452-s.p|p.-v.5 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a JUAN DI PASCUALE, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (centro). — Buenos Aires, Marzo 6 de 1943. — Rodolfo E. Deheza, secretario.

e.12 mar.-N.° 394 s|p.p.-v.16 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a ROBUSTIANO BAYONES o BAYONÉS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 26 de Febrero de 1943. — Luis Doynel, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. (Centro)

e.2 mar.-N.° 361-s|p.p.-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a BERNARDO RODRÍGUEZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 2 de 1943. — Luis Doynel, secretario.

Local del Jugado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano (Centro).

e.5 mar.-N.° 383 s|p.p.-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Ernesto J. Ure, se cita, llama y emplaza a ADOLFO PIÑEIRO, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1943. — Rodolfo R. Deheza, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, (Centro).

e.6 mar.-N.° 385 s|p.p.-v.13 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 3

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO CONSTATINO BARILE, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. Secretario Pedro M. Jantus.

Buenos Aires, Marzo 3 de 1943. — Pedro M. Jantus, secretario.

e.5 mar.-N.° 381 s|p.p.-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ACHÁVAL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Dr. Eduardo Malbrán. — Buenos Aires, 25 de Febrero de 1943. — Eduardo F. Malbrán, secretario.

e.2 mar.-N.° 364-s|p.p.-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Luis A. Bianchi, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE BERTONI, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Eduardo F. Malbrán. — Buenos Aires, 23 de Febrero de 1943. — Eduardo F. Malbrán, secretario.

e.1 mar.-N.° 349-s|p.p.-v.7 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Artemio Moreno, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 4, se cita, llama y emplaza al prófugo MARCOS HORESTEIN, procesado por estafa, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de Ley. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.29 mar.-N.° 466 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Artemio Moreno, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción N.° 4, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSÉ CASTAÑA, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de 30 días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y

Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercib'miento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Buenos Aires, Marzo 17 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.29 mar.-N.° 457 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO ARIAS, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 15 Marzo de 1943. — José Mancinelli, secretario.

e.27 mar.-N.° 445-s.p|p.-v.5 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSÉ DÍAZ VILLAR, procesado por el delito de malversación caud. públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde, la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo once de 1943. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.18 mar.-N.° 437-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN PARDO, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 4 de Marzo de 1943. — José Mancinelli, secretario.

e.12 mar.-N.° 402 s|p.p.-v.16 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN ROSSI, procesado por el delito de robo, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.3 mar.-N.° 354 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo ATILIO VERA, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.2 mar.-N.° 363-s|p.p.-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo, JUAN CARLOS ARANIZ, procesado por el delito de hurto y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 24 Febrero de 1943. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.2 mar.-N.° 362-s|p.p.-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo ANDRÉS PÉREZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 19 de 1943. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario. Prosecretario.

e.1 mar.-N.° 345-s|p.p.-v 7 abr

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, interinamente a cargo del Juzgado número 4, se cita, llama y emplaza a la prófuga AGUSTINA MONTENEGRO, procesada por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 3 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.10 mar.-N.° 388-s|p.p.-v.14 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ernesto González Gowland, se cita, llama y emplaza al prófugo VICENTE PISERA, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo tres de 1943. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

e.10 mar.-N.° 390 s|p.p.-v.14 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Artemio Moreno, interinamente a cargo del Juzgado N.° 4, se cita, llama y emplaza al prófugo ASLAN SAIEG, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 3 de 1943. — Aníbal Ponce de León, secretario.

e.10 mar.-N.° 389 s|p.p.-v.14 abr.

Marzo de 1943. — Raúl Pizarro Míguens, Carlos P. González, secretarios.

e.29 mar.-N.° 454-s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Narciso E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ESTEBAN HUMAR y LUDOVICO JEVSCEK, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro. — Buenos Aires, 17 de marzo de 1943. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.29 mar.-N.° 350-s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor N. E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMARO NERI INFANTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.29 mar.-N.° 463-s|p.p.-v.6 mayo.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Narciso E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC FAINBERG, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3er., sobre Lavalle (centro). — Buenos Aires, 6 de Marzo de 1943. — Raúl Pizarro Míguens, secretario.

e.12 mar.-N.° 397 s|p.p.-v.16 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Narciso E. Ocampo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS QUIROS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°, sobre Lavalle, centro. — Buenos Aires, 16 de

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMEN SOING de ROSSEL para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 86 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, 12 de Marzo de 1943. — Rosendo M. Fraga, secretario.

e.27 mar.-N.° 444-s.p|p.-v.5 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Artemio Moreno, se cita, llama y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AGRIPINA de MARASCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3.°. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Rodolfo A. González, secretario.

e.2 mar.-N.° 356-s|p.p.-v.8 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 7

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a SAMUEL CHAIT, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia — Tercer piso

Secretario. E. Martínez Pena.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1943. — Enrique Martínez Pena, secretario.

e.29 mar.-N.° 459 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a NATIVIDAD GONZÁLEZ para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Hernán Abel Pessagno. — Buenos Aires, Marzo 16 de 1943. — Hernán Abel Pessagno, secretario.

e.27 mar.-N.° 450-s.p|p.-v.5 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde de la primera publicación del presente, a ANGEL ANTONIO GATTI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario Alfredo D. Posse. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1943. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.12 mar.-N.° 416 s|p.p.-v.16 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a AMÉRICO GABRIEL, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de atentado a la autoridad y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1943. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.16 mar.-N.° 422-s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERNANDO ALVAREZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Dr. Enrique Martínez Pena. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Enrique Martínez Pena, secretario.

e.1 mar.-N.° 346-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID ELFMAN, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario Alfredo D. Posse. Buenos Aires, Marzo 1 de 1943. — Alfredo D. Posse, secretario.

e.5 mar.-N.° 382 s|p.p.-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SANTIAGO E. ROULLIER, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Alfredo D. Posse, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.4 mar.-N.° 368-s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GREGORIO E. ORTIZ, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Enrique Martínez Pena, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.

e.4 mar.-N.° 367-s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROGELIO MARCONI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de asociación ilícita y hurtos reiterados, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Secretario: Dr. Enrique Martínez Pena. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Enrique Martínez Pena, secretario.

e.1 mar.-N.° 347-s|p.p.-v.7 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS MARTÍNEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y tentativa de robo, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.12 mar.-N.° 395 s|p.p.-v.16 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a MANUEL TREINTA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Marzo 10 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.16 mar.-N.° 421 s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a ANTONIO RAFFA LOPRESTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. — Marzo 12 de 1943. — Sixto Ovejero, secretario.

e.16 mar.-N.° 419 s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Emilio Villafañe Basalvibaso, se emplaza por treinta días a EUGENIA RAINE de CASTAGNOLA, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de contumacia. — Secrtearía N.° 62. — Buenos Aires, 10 de Marzo de 1943. — Héctor E. González, Emilio N. Gil, secretarios.

e.16. mar.-N.° 420 s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a ANGELICA SANTILLÁN (o) ESTHER BAZÁN NAIER, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Sixto Ovejero, secretario.

e.3 mar.-N.° 355 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a DOMINGO CULLARI, a comparecer en la causa que se le sigue por homicidio, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría 63. — Buenos Aires, Marzo 20 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.29 mar.-N.° 461 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JUAN DARÍO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Marzo 4 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.12 mar.-N.° 396 s|p.p.-v.16 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días, a PABLO ESPEJO y MARÍA B. de ESPEJO, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de instrumento privado y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. — Buenos Aires, 18 de Febrero de 1943. — Sixto Ovejero, secretario.

e.1 mar.-N.° 345-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días, a ANTONIO CAMARROTA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. — Buenos Aires, 19 de Febrero de 1943. — Emilio N. Gil, Sixto Ovejero, secretarios.

e.1 mar.-N.° 342-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JULIA EMMA RODRÍGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Sixto Ovejero. Emilio N. Gil, secretarios.

e.1 mar.-N.° 344 s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a ZENO CAPATTI, a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaria N.° 63.

Buenos Aires, Marzo 1 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.6 marz.-N.° 387-s|p.p.-v.13 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días, a JOSEFA MAÑA e HILARIA OCAMPO, a comparecer en la causa que se les sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 63. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario

e.3 mar.-N.° 356 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. Emilio Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días, a MARÍA GILBA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de contumacia. — Secretaría N.° 61. — Buenos Aires, Febrero 22 de 1943. — Emilio N. Gil, Sixto Ovejero, secretarios.

e.1 mar.-N.° 343-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. E. Villafañe Basavilbaso, se emplaza por treinta días a JUAN GONZALEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de contumacia - Secretaría N.° 63

Buenos Aires, Marzo 1 de 1943. — Emilio N. Gil, secretario.

e.6 mar.-N.° 386-s|p.p.-v.1? abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 9

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a MANUEL JOSÉ COLMEIRO, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 22 de Marzo de 1943. — Sadi Massüe, secretario.

e.29 mar.-N.° 465 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a VICTORIANO MARTÍN BONEO, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación caud. públicos, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Marzo . . de 1943. — Gregorio Alberto Soldani, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso.

e.18 mar.-N.° 435-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a ENRIQUE PEDRO GARCÍA, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 6 de Marzo de 1943. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Sadi Massüe, secretario.

e.16 mar.-N.° 428 s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a MANUEL CAYO, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 6 de Marzo de 1943. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Sadi Massüe, secretario.

e.16 mar.-N.° 4?? s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a CARLOS ALBERTO ALBORS, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto y falsificación de documento, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 12 de Marzo de 1943. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Sadi Massüe, secretario.

e.16 mar.-N.° 418 s|p.p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a MARTÍN FERNÁNDEZ, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así, no lo hiciere, de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, 3.° piso. — Buenos Aires, 25 de Febrero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.3 mar.-N.° 360 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita y emplaza a NÉLIDA TORRES, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación reiterada y hurto, bajo apercibimiento de si así no lo hiciere, de ser declarada rebelde. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1943. — Germán Terán, secretario. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. mar.-N.° 365-s|p.p.-v.? abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, y emplaza a AMADEO D'IDIO, para que dentro del plazo de treinta días, que será contado desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, 3.° piso. — Buenos Aires, 25 de Febrero de 1943. — Germán Terán, secretario.

e.3 mar.-N.° 359 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Raúl Munilla Lacasa, se cita, llama y emplaza a MIGUEL OLIVERA, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Palacio de Justicia, calle Talcahuano y Tucumán, tercer piso. — Buenos Aires, 25 de Febrero de 1943. — Padi Massüe, secretario.

e.3 mar.-N.° 358 s|p.p.-v.9 abr.

JUZGADO DE INSTRUCCION N.° 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a la prófuga PURA DÍAZ de ZIEBART, procesada por el delito de malversación caudales públicos, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — Rodolfo G. Pessagno, secretario.

e.29 mar.-N.° 464 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo RODOLFO HERNÁNDEZ procesado por el delito de hurto (Causa 12.949) para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 11 de 1943. — Julio Barberis, Hernán Abel Pessagno, secretarios.

e.27 mar.-N.° 451-s.p|p.-v.5 may.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a la prófuga ZULEMA ODORISIO de FOASSA procesada por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Marzo 13 de 1943. — Rodolfo G. Pessagno, secretario.

e.18 mar.-N.° 429-s|p.p.-v.24 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza al prófugo ARNALDO GONZÁLEZ, procesado por el delito de hurto, causa N.° 13813, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Marzo 5 de 1943. — Justo E. Rojo, secretario.

e.16 mar.-N.° 427-s.p|p.-v.20 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vásquez, se cita, llama y emplaza a la prófuga MARIA VIUDA de CASTILLEB procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Rodolfo Pessagno, Julio Barberis, secretarios.

e.4 mar.-N.° 371-s|p.p.-v.10 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vázquez, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO SOLER, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 18 de 1943. — Rodolfo G. Pessagno, secretario.

e.3 mar.-N.° 357 s|p.p.-v.9 abr.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital Federal, doctor Ramón F. Vázquez, se cita, llama y emplaza al prófugo ARQUIMIDES ANTONIO ARISPE, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1943. — Rodolfo Pessagno, Julio Barberis, secretarios.

e.4 mar.-N.° 370-s|p.p.-v.10 abr.

JUSTICIA DE PAZ LETRADA DE LA CAPITAL FEDERAL

JUZGADO N.° 7

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Núñez s|n., lote..., manzana B, partida 349.160, correspondiente a los años 1932 y 1933, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, don Santiago M. Raimon- mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2515-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2515-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Itaquí s|n., los lotes 6 de la manzana J, y 22, 23 y 27 de la manzana D, partidas 52.535, 53.057, 53.060, 53.061, correspondiente a los años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2516-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2516-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle O'Gorman s|n., lotes 14 y 15 de la manzana C, partidas 52.337 y 52.338, correspondiente a los años 1932|3, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2517-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2517-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle C. M. Ramírez y C. M. Ramírez y Charrúa s|n., los lotes 15 y 17, de la manzana 5, partidas 52.020 y 52.023, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2518-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2518-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle General Fructuoso Rivera s|n., lote 14, manzana F, partida 52.803, correspondiente a los años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2519-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2519-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Holmberg s|n., lote 211, manzana 11, parcela 1109, partida 349.099, correspondiente a los años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional por intermedio del cobrador fiscal, don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2520-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2520-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado doctor don Ricardo Solá, a cargo del Juzgado N.° 7, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial, por dos veces durante 15 días y con intervalo de 3 meses a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Santa Catalina, y Santa Catalina y E. Bonorino s|n., lotes 1 y 31, de la manzana 5, partidas 52.035 y 52.037, correspondiente a los años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285).

Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional, por intermedio del cobrador fiscal, don Santiago M. Raimondi, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Octubre de 1942. — José L. Rodríguez, secretario.

e.3 dic.-N.° 2521-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2521-s|p.p.-v.7 abr.

JUZGADO N.° 9

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en calle Ma...aga, s|n., lote 19, parcela 2447, manzana 15, partida 59.935, Circunscripción 1, años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2508-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2508-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Límite del municipio a Avda. Gral. Paz, partida 36.450, Circunscripción 1, año 1932, Sección N.° 698, A, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2509-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2509-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en Límite del municipio a Avda. Gral. Paz, partida 36.450, Circunscripción 1, año 1932, Sección N.° 698 A, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2510-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2510-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Araujo s|n., parcela 2428, lote 11, manzana 33, partida 59.428, Circunscripción 1, años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2511-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2511-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces

durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Araujo s|n., parcela 2428, lote 11, manzana 33, partida 59.428, Circunscripción 1, años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2512-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2512-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Araujo s|n., partida 59.427, Circunscripción 1, años 1932|33 parcela 2428, lote 12, manzana 33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2513-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2513-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Araujo s|n., partida 59.427, Circunscripción 1, años 1932|33, parcela 2428, lote 12, manzana 33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2514-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2514-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Tabaré s|n., lote 40, parcela 2843, manzana 5, partida 67.378 Circunscripción 1, años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2505-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2505-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en la calle Tabaré s|n., lote 40, parcela 2843, manzana 5, partida 67.378 Circunscripción 1, años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2506-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2506-s|p.p.-v.7 abr.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado número 9, doctor don Ricardo N. Messone, se llama mediante publicaciones a realizarse en el Boletín Judicial y Boletín Oficial por dos veces durante 15 días, a los propietarios o poseedores del inmueble ubicado en calle Madariaga s|n., lote 19, parcela 2447, manzana 15, partida 59.935 Circunscripción 1, años 1932|33, para que concurran a abonar el impuesto y multa correspondiente, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se sustanciará el juicio con el Defensor de Ausentes de la Justicia de Paz Letrada. (Art. 18, Ley 11.285). — Esta providencia se dictó a pedido del Fisco Nacional a fojas 2, del juicio que sigue éste contra los mencionados propietarios o poseedores.

Buenos Aires, Noviembre 16 de 1942. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

e.3 dic.-N.° 2507-s|p.p.-v.21 dic.
e.22 mar.-N.° 2507-s|p.p.-v.7 abr.

JUZGADO N.° 38

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Santa Catalina, s|n., lote 20, manz. g, después del N.° 1855, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 562-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 abr.-N.° 562-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Avalos s|n., entre Belgrano y Benigno, lote 22, manzana F, después del número 1221, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 476-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 476-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Plaza, sin número, después del N.° 1731, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 559-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 559-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Carlos M. Ramírez, sin número, lote 5, manzana g, después del N.° 1832, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 560-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 560-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Carlos M. Ramírez, sin número, lote 4, manzana g, después del N.° 1870, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 561-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 561-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Jachal y Madariaga s|n., lote 6, manzana 6', a la altura del 6.200 por Madariaga para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 563-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 563-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Tabaré s|n., lote 90, manzana 4, a la altura del 1.700 y a 16 m. de Erézcano, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 595-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 595-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Av. Curapaligüe s|n., lote 14, manzana R, a la altura del 1.800 impares, y a 90 m. de Castañares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 596-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 596-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Carabobo s|n., lote 20, manzana R, después del N.° 1.768, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 597-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 597-s|p.p.-v. 7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Carabobo s|n., lote 17, manzana R, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 598-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 598-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Estomba s|n., lote 25, manzana D, después del N.° 239, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 599-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 599-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38 se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Charrúa s|n., lote 24, manzana D., después del número 3144, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 489 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 489 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Llerena s|n., lote 27, manzana C., antes del N.° 2575, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 483 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 483 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Loreto sin número después del número 3073, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 484 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 484 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Cañada de Gómez y Ferré, sin número, lote 8, manzana K., altura 5500, pares por Cañada de Gómez, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 485 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 485 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Castañón, sin número, lote 16, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 486 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 486 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Berón de Astrada y Jachal sin número, lote 3, manz. F., altura T. Gordillo 5400, impares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 487 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 487 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Cañada de Gómez y Berón de Astrada, s|n., lote 1, manz. F., altura 5400, pares por Cañada de Gómez, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 488 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 488 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Matanza e Itaquí, sin número, lote 13, manzana 22, a la altura del 2800, impares por Matanza, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 490 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 490 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Eréceano s|n., lote 93, manzana 4, a la altura del 3000 pares, y a 31 metros de Tabaré, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 534-vs|p.p.-.21 abr.
e.22 jul.-N.° 534-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Eréceano s|n., lote 95, manzana H, después del número 3048, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 535-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 535s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Crespo, s|n., lote 17, después del N.° 2911 para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 536-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 536-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Avenida del Trabajo s|n., lote 27, manzana E., a la altura del 6100 pares y a 28 metros de Tafí, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 537-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 537-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Carlos M. Ramírez, s|n., lote 19, manzana O, después del N.° 1745, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 538-s|p.p.-21 abr.
e.22 jul.-N.° 538-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Crespo sin número, lote 112, manzana 4, a la altura del 3000 impares, y a 52 metros de Tabaré, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 539-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 539-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38 se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Matanza sin número, lote 9, manzana A., a la altura del 2700 impares y a 44 mts. de Avenida Cruz, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 491 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 491 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Matanza, sin número, lote 8, manzana A., a la altura del 2700 impares, y a 53 metros de Avda. Cruz, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 492 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 492 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle General Bustillo y San Pedrito, sin número, lote 24, pte. después del número 825, por San Pedrito, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 493 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 493 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Guevara s|n., después del N.° 1250, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 494 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 494 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Matanza s|n., lote 8, manzana D., a la altura del 3100, impares, y a 18 m. de Tabaré, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.
e.5 abr.-N.° 495 s|p.p.-v. 21 abr.
e.22 jul.-N.° 495-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Avda. del Trabajo sin número, lote 2, manzana A, después del número 3370|2, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 580-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 580 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Carlos M. Ramírez y Charrúa s|n., lote 1, manz. B, después del N.° 1970, por Ramírez, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 531-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 531-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Erezcano, sin número, lote 5, manz. A, antes del N.° 2362, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 564-s|p.p.-v. 21 abr.
e.22 jul.-N.° 564-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Av. Centenera s|n., lote 22, manzana 5, a la altura del 2.400 impares y a 26 m. de Chilabert, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 565-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 565 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, sita Cachimayo s|n., lote 50, manz. V, después del N.° 1908, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 566-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 566-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, sita Pje. El Ceibo s|n., lote 1, manzana 5, a la altura del 2.400 pares y a 4 m. de P. Barros, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 567-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 567-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad, sita en Matanza s|n., lote 7, manzana A, 2700 N.° impares y a 56 m. de Itaquí, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 568-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 568-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad, sita en Crespo s|n., lote 113, manz. 4, antes del N.° 3071, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 569-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 569-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad, sita Carabobo s|n., lote 8, manz. S, después del N.° 1727, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 570-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 570-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, sita Puán s|n., lote 24, manzana B, después del N.° 1665, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 571-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 571-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, sita Av. Castañares s|n., Saraza y Puán, sin número, manzana J, a la altura del 1.000 números pares por Saraza, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 572-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 572-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Cádiz s|n., lote 6, manz. 92, después del N.° 4243|45 para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 573-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 573-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad sita en la calle Heredia s|n., lote 7, manzana H, después del número 1162, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 574-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 574-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Crespo s|n., e Itaquí s|n., lote 4, manzana 20, antes del N.° 2817, por Crespo, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 575-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 575-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Carlos M. Ramírez sin número, lote 34, manzana G, después del N.° 1581, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 540-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 540-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Avenida Cruz, s|n., lote 6, manzana A, antes del número 1075, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 541-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 541-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Donato Alvarez, s|n., y J. B. Justo, lote 12, manzana A, antes del número 1744, por Donato Alvarez, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 542-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 542-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erezcano s|n., lote 19, a la altura del 3.000 impares, y a 50 m. de Corrales, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 543 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 543 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Tabaré y Cañada Gómez, s|n., lote 8, manzana C., altura Tabaré 6200, pares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 504 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 504 s|p.p-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Jachal y Tabaré s|n, lote 6, manzana C., altura 5300, impares, por T. Gordillo, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 505 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 505 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Tellier y Madariaga sin número, lote 2, manzana D., altura 5300, impares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 506 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 506 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Tellier y Avenida Derqui s|n., lote 1, manz. A., altura 4100, pares, por Tellier, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 507 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 507 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Cóndor s|n., lote 17, manz. D, después del N.º 1935, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 508 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 508 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Charrúa s|n., lote 22, manz. D., después del N.º 3164, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 509 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 509 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Pieres sin número y Bragado, lote A, manz. C, a la altura del 5900, pares por Bragado, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 510 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 510 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erézcano sin número, lote 11, manzana H., después del número 3221, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 511 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 511 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Corrales, s|n., lote 13, manz. 5, a la altura del 1.800, impares y a 30 m. de Erézcano, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 512 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 512 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Erezcano sin número, lote 21, manzana 21, después del número 2821, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 513-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 513 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedores de la finca calle Avelino Díaz sin número, lote 51, manzana E, después del número 1702, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 514-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 514-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Erezcano s|n., lote 18, a la altura del 3000 impares y a 42m de Corrales, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 515-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 515-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Avalos s|n., lote 18, manz. D, a la altura del 400 impares y a 30 m. de El Cano, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 516-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 516 s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Raunes sin número, lote 31, manzana C, después de los números 1965|67, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 517-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 517-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Erezcano s|n., lote 20, a la altura del 3000 impares, y a 49 m. de Tabaré, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 518-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 518-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.º 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Pje. B. Cittadini, sin número, lote 6, después del número 2326, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.º 519-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.º 519-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Matanza y Carlos M. Ramírez, s|n., lote 6, manzana B, (1940 por Ramírez), para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 582-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 582-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Corrales s|n., lote 11, manz. 5, a la altura del 1000 pares, y a 50 m. de Matanzas, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 583-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 583-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Abraham J. Lupi sin número, lote 39, manzana I, después del número 1519, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 584-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 584-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Santa Catalina sin número, lote 17, manzana 1, antes del número 1562, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 585-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 585-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca Avda. del Trabajo s|n., lote 3, manz. A, la altura del 4100 Nros. pares, y a 10 de Paraje, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 586-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 586-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Avda. del Trabajo sin número, lote 43, manzana Ch, después del número 4284, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 587-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 587-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Warnes sin número, lote 2, manzana 12, después del número 1077, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 552 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 552 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle, Avenida Cruz sin número, lote 7, manzana A, después del número 1055 para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 553 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 553 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle José Martí y Gral. José M. Bustillo sin número, lote 1, después del número 3383 por Gral. J. M. Bustillo, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 554 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 554 s|p.p.-v7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Thames s|n. después del número 230, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 555 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 555 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Estomba sin número, lote 14, manzana E, despues del número 1539, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 556 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 556 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Estomba sin N.°, lote 7, manzana H, al 1500 pares, y a 35 m. de Los Incas, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 557 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 557 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Avenida del Trabajo sin número, lote 26, manzana E., a la altura del 6100 pares y a 36 m. de Tafí, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N. 522-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 522-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Basualdo y Corrales s|n., lote 1, manz. V, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 523-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 523-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Papa sin número, lote 45, manzana B, después del número 4212, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 524-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 524-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Ceretti, sin número, lote 31, manzana 2, después del número 1731, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 525-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 525-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Lautaro, sin número, lote 11, manzana A., después del número 1181, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 526-s.p|p.v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 526-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Esteban Bonorino, sin número, lote 26, manzana A, a la altura del 1200 par, y a 53 metros de Alvarez, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 527-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 527-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Carlos M. Ramírez s|n., lote 18, manzana H, a la altura del 1700 impares, y a 24,33 metros de Erézcano para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 546 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 546 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erezcano sin número, lote 12, manzana H, después del número 3255, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 547 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 547-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Zañartú sin número, lote 5, manzana A, a la altura del 1800 impares, y a 18 metros de Miró para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 548 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 548 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Warnes s|n., lote 6, antes del N.° 1872 para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 549 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 549 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Tilcara, s|n., y Chilabert, lote 1 p, manz. H, a la altura del 1300 impares por Chilabert y 2200 pares por Tilcara para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 550 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 550 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Paysandú sin número, lote 17, después del número 1852 para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 551 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 551 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita. llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca situada Territorio Nacional de La Pampa, Toay, Sección 2, Fracción C, lote 12, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 528-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 528-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Yeruá s|n., lote 12, manzana A., después del número 5056, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 529-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 529-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Pampa, s|n., lote 1, manzana A., antes del número 4772, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 530-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 530-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Lugones s|n., lote 4, manzana 6, antes del número 1719, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 531-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 531-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad de Erézcano s|n., lote 21, a la altura del 3000, impares y a 40 m. de Tabaré, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 532-s|p.p.-v21 abr.
e.22 jul.-N.° 532-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca sita Erézcano s|n., lote 94, manzana 4, a la altura del 3000; pares, y a 41 metros de Tabaré, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 533-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 533-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Agustín de Vedia sin número, lote 5, manzana. . . , después del número 2763, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 576-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 576-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Santa Catalina sin número, lote 16, manzana 1, después del número 1556, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 577-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 577-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erézcano s|n., lote 21, manz. D, a la altura del 2.700 impares, y a 43 m. de Av. Cruz, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 578-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 578-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Avda. del Trabajo sin número, lote 44, manzana C, después del número 4216, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 579-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 579-s|p.p.v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera públicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Av. Curapaligüe s|n., lote 15, manzana R, a la altura del 1800 impares, y a 180 metros de Castañares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 544 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 544 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 33. se cita llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera públicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Av. Centenera s|n., lote 23, manzana S, a la altura del 2400 impares, y a 35 metros de Chilabert, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 545 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 545 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Carabobo s|n., lote 9, manzana S, a la altura del 1.700 impares, y a 45 m. de Castañares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 600-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 600-s|p.p.v. 7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Fraga s|n., lote 23, manzana E, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 601-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 601-s|p.p.v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Crespo, s|n., lote 8, manzana M, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento se substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 602-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 602-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 33, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Corrales s|n., lote 12, manzana 5, a la altura del 1800 pares, y a 38 m. de Matanzas, par que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e. 5 abr.-N.° 603-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 603-s.p.|p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente. al dueño o poseedor de la finca, calle Matanza s|n., lote 6, manzana A., a la altura del 2700 impares, y a 47 m. de Itaquí, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que. le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 605-s.p.|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 605-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Giribone s|n., lote 16, manzana A., después del 2223, pra que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 606-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 606-s.p.|p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Av. del Trabajo s|n, lote 42, manzana Ch. después del N.° 4.264, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires. 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 a[illegible].-N.° 588-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 583-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado. Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Orán s|n., lote 22, manzana 171, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento se substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 589-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 589-s|p.p.-v 7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Matanzas s|n., lote 6, manzana D, después del N.° 2.764, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 590-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 590-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Eréscano s|n., lote 25, manzana D, después del N.° 2785, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 591-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 591-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erézcano s|n., lote 24, manzana b, a la altura del 2.700 impares, y a 49 m. de Itaquí, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 592-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 592-s|p.p.-v 7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38. se cita. llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erézcano s|n., lote 23, manzana B, a la altura del 2.700 impares, y a 58 m. de Itaquí, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 593-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 593-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Hortiguera s|n., lote 24, manzana F., después del N.° 1861, para que dentro de dicho término comparezca a a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 614-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 614-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Behering s|n., lote 16, manzana C., después del N.° 2576, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 613-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 613-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Alvarez Thomas s|n., lote 1, manzana 9, después del N.° 2145, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 611-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 611-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Gorostiaga s|n., lote 11, antes del N.° 1766, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 609-s.|p.p.-v.21 abr.
e.2 jul.-N.° 609-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Avalos s|n., lote 15, manzana 65, después del número 1521, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 481-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 481-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Zamudio s|n., lote 24, manzana F, antes del N.° 2865, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio. secretario.

e.5 abr.-N.° 482-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 482-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en Santander y Murguiondo, s|n., lote 11, manzana F, a la altura del 5727 por Santander, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 468-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 468-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Gamarra y Behering, s|n., lote 19, manzana C, después del número 2590, por la calle Behering, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 469-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 469-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Zelarrayán s|n., lote 17, manzana 1, después del N.° 2439, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tienene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 470-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 470-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor del lote s.n., calle Avda. de los Constituyentes, a la altura del 3000 sobre los impares, y a 35 metros de Chorroarín, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 471-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 471-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor del lote 4 s|n., calle Arismendi, después del número 2930, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 472-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 472-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor del lote situado en la calle Campillo s|n., lote 4, después del N.° 2950, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 473-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 473-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en Pilar y Avda. Derqui s|n., lote 1, manzana D, a la altura del 4000 por Derqui, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 474-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 474-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Lrézcano sin número, lote 20, manzana B, a la altura del 2700, impares, y a 34 metros de la Avenida Cruz, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 498 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 498 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Avenida del Trabajo sin número, lote 4, manz. 4, después del N.° 7420|24, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 499 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 499 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Avenida del Trabajo sin número, lote 5, manzana 4, altura 7400, pares, y a 40 metros de Avenida General Paz, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 500 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 500 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Cafayate s|n., y Av. Riestra, lote 1, manz. 16, altura 6900, impares, por Av. Riestra, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 501 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 501 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Sayos y Murguiondo sin número, lote 10, manzana V, 5.600, pares, por Sayos, 4.300, pares, Murguiondo, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 502 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 502 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado número 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Madariaga y Cañada de Gómez sin número, lote 8, manzana F, altura Madariaga 6200, números pares, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 503 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 503 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Matanza sin número, lote 6, manzana 5, después del número 3038, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 520-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 520-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Oliden y Crisóstomo Alvarez s|n., lote 15, manzana D, altura 3200 pares, por Oliden y 5500 por Crisóstomo Alvarez, para que dentro de dicho término, comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 521-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 521-s.p|p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Llerena s|n., lote 36, manzana A, después del N.° 2437, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 475-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 475-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Pampa s|n. lote 24, manzana 5, después del N.° 4320, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 607-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 607-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Arguibel s|n., lote 10, a la altura del 2500, sobre los números pares y a 15 m. de Ancón, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 608-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 608-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Pampa s|n., lote 25, manzana 15, antes del N.° 4350, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 612-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 612-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Maure s|n., lote 11, antes del N.° 1779, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 610-s.|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 610-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Erézcano s|n., lote 13, después del N.° 3349, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 604-s.|p.p.-v.21abr.
e.22 jul.-N.° 604-s.|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca, calle Tronador, s|n., lote 21, manzana J, antes del N.° 1563, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 558-s|p.p.-v.21 abr
e.22 jul.-N.° 558-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Erézcano s|n., lote 22, manzana b, a la altura del 2.700 impares, y a 52 m. de Av. Cruz, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 594-s.p|p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 594-s.p|p.v. 7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Lafuente sin número, lote 16, antes del número 727, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 497 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 497 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la finca calle Matanza sin número, lote 9, manzana D., a la altura del 3100 impares, y a 33 metros de Tabaré, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por los años 1938|40, que le reclama el Fisco Nacional, en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 496 s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 496 s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Llerena sin número, lote 5, manzana H, después del número 2714, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 477-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 477-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Campillo y Morlote s|n., lote 6, manzana 5, después del número 1092, por la calle Morlote, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 478-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 478-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Campillo y Avalos s|n., lote 5, manzana 4, después del número 1090 por la calle Avalos, para que dentro de dicho término comparezca, a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 21 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 479-s|p.p.-v.21 abr.
e.22 jul.-N.° 479-s|p.p.-v.7 ago.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado, Doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado N.° 38, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar de la primera publicación del presente, al dueño o poseedor de la propiedad situada en la calle Diagonal Internacional, s|n., lote 20, manzana 76, para que dentro de dicho término comparezca a abonar el impuesto de contribución territorial y multa por el año 1940, que le reclama el Fisco Nacional en la demanda que tiene promovida por el cobro de dicho impuesto, bajo apercibimiento de substanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1942. — Luis Alberto Palacio, secretario.

e.5 abr.-N.° 480-s|p.p.-v.21abr.
e.22 jul.-N.° 480-s|p.p.-v.7 ago.

JUECES FEDERALES DEL INTERIOR

(Sección La Plata)

Por disposición del Sr. Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sec. La Plata, Dr. Horacio García Rams, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a PEDRO ANGEL CREMONA, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — La Plata, Marzo 18 de 1943. — Carlos M. Echegaray, secretario (interinamente a cargo de la secretaría Botet). Carlos M. Echegaray, secretario.

e.29 mar.-N.° 458 s|p.p.-v.6 mayo

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Horacio García Rams, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente a ADOLFO CASTRO y a WADI HADDAD, para que comparezcan dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando de exportación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si así no lo hicieren. — La Plata, Marzo 16 de 1943. — José Carlos Roncour, secretario.

e.18 mar.-N.° 436 s|p.p.-v.24 abr.

(Sección Río Cuarto)

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano FELIPE ANTONIO TRIGO, clase 1923, matrícula 3859703, D. M. 44, procesado por s. inf. al artículo 2, Ley 11.386, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, Marzo 2 de 1943. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.5 mar.-N.° 377 s|p.p.-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano ENRIQUE FLORES, clase 1921, M. 2.962.126, D. M. 46, procesado por s. inf. al art. 16, Ley 4707, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca anté su Juzgado, Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, Marzo 2 de 1943. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.5 mar.-N.° 380 s|p.p.-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano JOSÉ ZAPATA, clase 1921, M. 2.961.384, D. M. 46, procesado por s. inf. artículo 16, Ley 4707, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, compa-

rezca ante su Juzgado, Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, Marzo 2 de 1943. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.5 mar.-N.° 379 s|p.p.-v.12 abr.

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de Río Cuarto, doctor Gustavo E. Carranza, se llama, cita y emplaza al ciudadano SERAFIA RODRÍGUEZ, antes domiciliado en Tancacha F. C. C. A., de conformidad a lo dispuesto Exp. S. 51, para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Río Cuarto, Marzo 2 de 1943. — Joaquín T. Bustamante, secretario.

e.5 mar.-N.° 378 s|p.p.-v.12 abr.

JUZGADOS LETRADOS DE LOS TERRITORIOS

JUZGADO LETRADO DE LA PAMPA

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 3, doctor Julio Pietranera, se cita, llama y emplaza por el término de quince días al propietario o poseedor del inmueble designado como chacra 6 de la Colonia "General Lagos", lote oficial 11, fracción D., Sección segunda de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de Contribución Territorial y multas de los años 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939 y 1940, partidas 3491, 4019, 3895 y 502.663, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 27 de 1943. — C. M. Rumbado, secretario.

e.29 mar.-N.° 455 s|p.p.-v.14 abr.
e.15 jul.-N.° 455 s|p.p.-v.31 jul.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional de La Pampa, a cargo del Juzgado N.° 1, doctor Alberto S. Millán, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días al propietario o poseedor del inmueble designado como chacra 18, del lote oficial 23, fracción C., sección tercera, de La Pampa, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de Contribución Territorial y multa de los años 1926, 1928, 1929, 1930, 1931 y 1932, partida 1218, bajo apercibimiento de sustanciarse el juicio con el Defensor de Ausentes. — Santa Rosa, Febrero 17 de 1942. — F. González, secretario.

e.27 mar.-N.° 443-s|p.p.-v.13 abr.
e.14 jul.-N.°443-s.p|p|-v.30 jul.

CONTRATOS ANTERIORES DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PRIMER ESTUDIO DE ENVASES ARGENTINOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber por cinco días que se ha ordenado la inscripción en el R. P. Comercio del siguiente contrato:

Entre los señores Carlos Rodolfo Nagel, argentino, casado, de treinta y nueve años con domicilio en la calle Belgrano 919 y Carlos Uhlenburg, argentino, soltero, de treinta y ocho años con domicilio en la calle Bahía Blanca 3336, ambos en esta Capital, se ha resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada conforme a la Ley 11.645, bajo las siguientes cláusulas: 1.° — Se denominará "PRIMER ESTUDIO DE ENVASES ARGENTINOS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA fijando su domicilio a efectos legales y comerciales en la calle Fitz Roy 1951, de esta Capital, hasta tanto no se resuelva otra cosa. — 2.° — La duración de la misma se fija en cinco años, a partir del 1.° de enero de mil novecientos cuarenta y tres, salvo el caso de perderse el fondo de reserva a formarse y el 50 o|o del capital social, motivo este que supondrá la liquidación de la sociedad. — 3.° — La sociedad tiene por objeto el comerciar en los ramos de importación, fabricación, exportación y explotación de toda clase de envases y afines. — El capital líquido estará constituído según inventario y balance general practicado al 31 de diciembre de 1942, de la fábrica de envases de cartón y afines del señor Carlos Rodolfo Nagel, con libros rubricados por el Registro Público de Comercio bajos los Nos. 18.981 y 18.982, por treinta mil pesos moneda nacional ($ 30.000 m|n.), dividido en cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. — De esta suma suscribe el señor Carlos Rodolfo Nagel ciento noventa y tres cuotas de cien pesos moneda nacional cada una, importe del capital líquido de su fábrica y el señor Carlos Uhlenburg ciento siete cuotas de cien pesos moneda nacional cada una. —Estas cuotas considéranse integradas en su totalidad, de acuerdo al balance citado. — 4.° — El señor Carlos Uhlenburg, queda designado administrador general de la fábrica, teniendo ambos socios la representación de la sociedad, a la que pueden obligar únicamente con la firma conjunta. — El señor Carlos Uhlenburg percibirá un sueldo mensual de seiscientos ochenta pesos moneda nacional ($ 680 m|n.) y el señor Carlos Rodolfo Nagel un sueldo mensual de doscientos pesos moneda nacional ($ 200 m|n.). — 5.° Fíjase el ejercicio financiero y comercial del 1.° de enero al 31 de diciembre de cada año, a fin del cual se realizará un balance general e inventario estimando las existencias por su precio de costo. — La aprobación del mismo requiere la firma de los dos socios. —De la utilidad líquida de cada ejercicio se deducirá el seis por cien. para su repartición entre los socios, proporcionalmente a las cuotas que hayan suscripto. — Se establece que del importe restante corresponderá al señor Carlos Rodolfo Nagel el sesenta por ciento y al señor Carlos Uhlenburg el cuarenta por ciento. — Para la contribución a la pérdida corresponderá a cada socio el porcentaje que fijan las cuotas suscriptas. — 6.° — En caso de liquidación de la sociedad los liquidadores serán sus socios, participando cada uno en la utilidad o pérdida que pueda experimentarse, con el porcentaje y fijado en el párrafo anterior. — A un solo efecto y de un mismo tenor se firman tres ejemplares del presente que quedan: Uno en poder del Registro Público de Comercio y los restantes en poder de cada uno de los firmantes, en Buenos Aires, a doce de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres. — Carlos Uhlenburg. — Carlos Rodolfo Nagel.

Buenos Aires, Marzo 25 de 1943. — Carlos Jorge Varangot, secretario.

e.5 abr.-N.° 442-v.9 abr.

MONTE ACEVAL Y CHERNY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre Lucio Cherny, soltero, argentino, de cuarenta y siete años de edad, y César Monte Aceval, casado, paraguayo, de treinta y siete años de edad, domiciliados el primero en la calle Rodríguez Peña seiscientos sesenta y uno y el segundo en la calle Tagle dos mil quinientos quince, ambos domicilios en esta Capital, se celebra el siguiente contrato: Primero: Que por este acto dejan constituída una sociedad de responsabilidad limitada, bajo la denominación de «MONTE ACEVAL Y CHERNY, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA» con domicilio en la calle San Martín número seiscientos setenta y cuatro de esta Capital, la que tendrá por objeto dedicarse a la compra-venta de maderas, por cuenta propia y de terceros, y a representaciones en general. — Segundo: El plazo de duración de la sociedad es indeterminado, pero cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma comunicándolo con seis meses de anticipación al otro. — Tercero: El capital social es de sesenta mil pesos moneda nacional, dividido en seiscientas cuotas de cien pesos cada una, integradas por partes iguales por ambos socios. — Cuarto: La sociedad sera administrada por ambos socios conjuntamente, quienes tendrán el carácter de gerentes, con el uso de la firma social en conjunto para todos los actos, contratos y operaciones que realice la sociedad. — Los socios convienen además que la sociedad podrá convenir toda clase de operaciones sobre maderas, presentarse a licitaciones públicas o privadas, transferir o aceptar la transferencia de licitaciones, efectuar depósitos de garantía que se exijan, suscribir escrituras privadas o públicas, contratar los servicios del personal, obreros, contraer préstamos, solicitar créditos bancarios, etc., y realizar financiaciones, otorgar poderes especiales y generales, comprar, vender y gravar bienes mueb'es e inmuebles, etc. — Los gerentes firmarán con su nombre personal a continuación del de la sociedad. — Los socios podrán actuar directamente o por medio de apoderados y éstos firmarán con su nombre personal a continuación del de la Sociedad. — Quinto: Los socios, podrán dedicarse a otras actividades o negocios y formar parte de sociedades que tengan el mismo objeto de la que se constituye. — Sexto: Anualmente se practicará un inventario y balance general, y las utilidades, previa deducción de la parte correspondiente al fondo de reserva legal, serán distribuídas en la proporción del cincuenta por ciento para cada socio. — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Séptimo: La liquidación y participación de la sociedad en su oportunidad se efectuará por los socios de común acuerdo. y para todo lo no previsto en el presente se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y subsidiariamente por el Código de Comercio, a cuyas normas queda sujeto este contrato. — Hecho en tres ejemplares de un mismo tenor y para un solo efecto, uno para cada socio y el tercero para ser inscripto en el Registro Público de Comercio, en Buenos Aires, a once días del mes de febrero de mil novecientos cuarenta y tres, estando extendido el presente ejemplar en sellos nacionales, de valor de un peso cincuenta centavos, números un millón trescientos doce mil novecientos sesenta y seis y el presente número un millón trescientos doce mil novecientos setenta. — Lucio Cherny. — César Monte Aceval.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.1 abr.-N.° 184-v.6 abr.

COMERCIAL E INDUSTRIAL "TEXTOR"

Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber que en las actuaciones caratuladas "Textor, Sociedad de Responsabilidad Limitada" s|Insc. de contrato", que tramitan por la Secretaría N.° 3, del suscripto, se ha ordenado inscribir en el Registro Público de Comercio, previa publicación de edictos, por cinco días, el contrato respectivo, que dice así:

Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Capital cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a doce días del mes de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos el Señor Isidoro Lorenzo, de nacionalidad argentino, con domicilio en la calle San Martín N.° doscientos treinta y cinco, casado, y la Señora Victoria Figueroa de Weber de nacionalidad española, con domicilio en la calle Alsina número setecientos cincuenta y cinco, casada, y que declara tener la libre administración de sus bienes, ambos mayores de edad y hábiles para este acto, declaran conocerse, y con tal motivo resuelven celebrar el presente contrato de Sociedad Comercial y Técnica de Responsabilidad Limitada, en un todo de acuerdo con las facultades y limitaciones que a ambos contratantes confiere la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, declarándose al efecto. — Primero: Que el capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal, en veinticinco cuotas de dos mil pesos moneda nacional cada una. — Segundo: La sociedad girará bajo la denominación COMERCIAL E INDUSTRIAL "TEXTOR" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Capital cincuenta mil pesos moneda nacional curso legal, con domicilio en esta Capital Federal y sede en la calle San Martín número doscientos treinta y cinco, octavo piso, pudiendo establecer Sucursales o Agencias en todo el país. — Tercero: La duración de la Sociedad será por el término de diez años a partir del día primero de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos de este contrato. — Cuarto: La Sociedad tiene por efecto y objeto la proyección de croquis y planos de maquinarias en general, su construcción e instalaciones; comprar y vender máquinas de toda clase, ya sean nuevas o usadas, como también el fraccionamiento de sus respectivas piezas; instalar equipos completos de maquinarias industriales, asesoramientos técnicos sobre su funcionamiento y la dirección de establecimientos industriales, como contralores técnicos, como también la atención y cuidado de sus respectivas maquinarias; instalar toda clase de máquinas para la industria minera y sus derivados y aprovechamientos de subproductos y realizar cuanto trabajo tenga en una u otra manera relación con la ingeniería mecánica, en sus aspectos específicos o relativos. — Quinto: Los socios aportan su capital en la siguiente forma de integración: a) El socio Señora Figueroa de Weber aporta la suma de cuarenta y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en veinticuatro cuotas de dos mil pesos cada una, valor representado en especie, y su integración en especie (maquinarias y accesorios) se realizará en el acto de suscribirse el convenio. — La discriminación y valores parciales de los efectos que componen su aporte es el siguiente: Un camión Furgón Comercial Marca "Plymouth" modelo año mil novecientos treinta y seis, número cuatrocientos diez mil quinientos cuarenta y cinco de Motor Chapa Municipal número cuatrocientos sesenta y seis mil doscientos cincuenta y cuatro de la Provincia de Buenos Aires, Patentado en la localidad de San Martín Ferrocarril Central Argentino valor de dos mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda nacional curso legal. Un Motor Diesel "Blackstony" de cuarenta H. P. número sesenta y nueve mil ciento noventa y tres de Fábrica, valor de cuatro mil quinientos pesos moneda nacional curso legal. — Un motor Diesel "Otto" de un cilindro horizontal de cuarenta y cinco H. P. número ciento veinticinco mil dos de Fábrica, completos con su cojinete exterior, polea, volante, tanque de petróleo, botellón de arranque, silenciador y tubería de escape, valor de siete mil quinientos pesos moneda nacional curso legal. — Una cortadora y punzonadora Weingarten tamaño grande combinada para cortar perfiles completa, con volante, valor de tres mil quinientos pesos moneda nacional curso legal. — Un horno para el tratamiento de metales y minerales del sistema rotatorio con un tambor de mil doscientos cincuenta milímetros de diámetro y un largo de mil ochocientos milímetros completo con su mecanismo de rotación y volteo, valor de tres mil quinientos pesos. — Dos compresores rotativos sistema «Root», con una capacidad cada uno de quince a veinte metros cúbicos por minuto y una presión de mil a tres mil milímetros de agua, valor de cinco mil pesos moneda nacional curso legal, — Un equipo secador completo consistente en: un tambor secador de hierro con mecanismos de cámara de descarga para accionamiento y carga, ventilador con motor eléctrico, equipo quemador con motor eléctrico, la guarnición gruesa de hierros de anclaje para el ho-

gar de fuego de un peso aproximado de ocho mil novecientos cincuenta kilos en total, valor de diez y nueve mil quinientos pesos moneda nacional. — Un lote de muebles y útiles de oficina según comprobante y detalle, valor de un mil seiscientos diez y ocho pesos moneda nacional, que suman en total la obligación de su aporte. — Como antecedente y justificación de los distintos valores asignados a las maquinarias detalladas precedentemente, se han tenido en cuenta sus respectivos comprobantes de adquisición de sus distintas casas vendedoras. — b) El socio Señor Isidoro Lorenzo, aporta la suma de dos mil pesos moneda nacional curso legal o sea una cuota, haciéndola efectiva en el acto de suscribirse el contrato, según constancia de la boleta de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina a la orden de "Textor" Sociedad de Responsabilidad Limitada" que se acompaña para la inscripción de este contrato en el Registro Público de Comercio. — Sexto: El socio Señora Figueroa de Weber, quedará asimismo responzabilizada durante el término de dos años si realizados y liquidados los bienes en especie con que integra su aporte, resultaran diferencias en baja que afectará la suma del capital a que se obligó por el presente contrato; y si por el contrario resultara un mayor producido, no tendrá opción a retirar el excedente, ingresando automáticamente esa diferencia en la cuenta de "Ganancias y Pérdidas" de la Sociedad. — Séptimo: El día primero de Enero de todos los años se realizará un inventario y balance general de los negocios, estableciendo las ganacias o pérdidas del ejercicio. — Las utilidades que resulten se acreditarán a los socios por iguales partes y las pérdidas en la misma proporción. — La partición de tales utilidades líquidas se realizará previa deducción del cinco por ciento que se acreditará anualmente al "Fondo de Reserva", hasta completar el diez por ciento del capital social, y ambos socios firmarán los balances en prueba de conformidad, conjuntamente con el Gerente. — Octavo: La Sociedad pasará a estado de liquidación si las pérdidas de uno o más ejercicios alcanzase a disminuir el capital al cincuenta por ciento. — Efectuados los balances y establecida la pérdida a que se refiere el párrafo anterior, la Sociedad cancelará todas las obligaciones de su giro, atendiendo exclusivamente aquellas que por su naturaleza o compromiso anterior estuviesen en vigencia, procediendo de inmediato a liquidar el activo general, representado por todos los bienes sociales, haciendo a la vez los pagos correspondientes a los acreedores, hasta finalizar su totalidad. — El saldo resultante de esa liquidación, si se estableciera a favor de la sociedad, se dividirá entre los socios en la misma proporción a las cuotas integradas que formaron el capital de origen. — Noveno: Los socios señor Isidoro Lorenzo y Señora Figueroa de Weber, designan en este acto, en calidad de Gerente-Administrador al Señor Walter Otto Weber, de nacionalidad, alemán, con domicilio en la calle San Martín número doscientos treinta y cinco y le confieren el mandato general del Artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y al efecto lo facultan para que en nombre y representación de "Textor" Sociedad de Responsabilidad Limitada, goce ampliamente de las facultades que el mandato indicará: "La Sociedad será administrada por el Gerente-Administrador Señor Walter O. Weber, quien será el único que pueda usar la firma, tendrá la dirección exclusiva de los asuntos de la Sociedad y de la firma social, de la cual no podrá hacer uso sino para las necesidades de la sociedad y puede realizar por tanto todas las operaciones vinculadas a su objeto, tal como se determina en el artículo trece de la ley respectiva, y gozará de los poderes más amplios para actuar en nombre de la entidad para todas las operaciones vinculadas a su objeto, como lo determina el artículo precedente. — Podrá usar la firma social en todas aquellas operaciones y negocios del ramo, podrá fundar sucursales, nombrar y revocar agentes o representante de la sociedad; le corresponde exclusivamente el nombramiento y remoción del personal, fijar los sueldos correspondientes a los mismos, como también sus habilitaciones, participaciones y gratificaciones sobre los beneficios de la sociedad. — Podrá celebrar los contratos necesarios, al contado o a plazos, podrá transigir, percibir, comprometer y estar en juicio, ya sea como actora o demandada la sociedad. —Podrá presentar y firmar solicitudes en cualquier asunto judicial, municipal, Nacional o Provincial. — Podrá efectuar los pagos que sean los ordinarios de su administración, prorrogar jurisdicciones, renunciar al derecho de apelar, conceder, renunciar gratuitamente y conceder quitas al deudor remisiones o esperas; para que pueda formalizar contratos de compraventa, bienes, muebles, inmuebles o semovientes, que actualmente tenga o en adelante adquiera la sociedad; tomar dinero prestado con derechos reales de hipoteca o sin ella; solicitar créditos bancarios tanto con documento como en descubierto, firmar, aceptar y endosar pagarés y letras, solicitar y conceder renovaciones y postergaciones, otorgar prendas agrarias, dar en arrendamiento por más de seis años, constituir la sociedad en depositaria; recibir depósitos y consignaciones; formar sociedad con otras sociedades y negocios en participación con particulares; otorgar fianzas. — Puede bajo su responsabilidad hacerse ayudar o representar por mandatarios o delegados. — Tendrá derecho a gozar de un sueldo mensual de quinientos pesos moneda nacional curso legal que podrá ser aumentado o disminuído según y conforme a las fluctuaciones de los negocios. — Y en definitiva practique todos los actos necesarios al mejor desempeño de su mandato". — Décimo: Los socios renuncian desde ahora al derecho de ceder las cuotas en su totalidad o en parte a terceras personas extrañas a la sociedad, pero podrán admitirse nuevos socios que la integren. — Para el caso de fallecimiento de alguno de los socios, los herederos forzosos podrán solicitar la liquidación de la parte que le correspondió al socio pre-muerto, pero de esta facultad no gozarán los demás derecho-habientes o legatarios que continuarán representados por el supérstite hasta la expiración del término de este convenio. Undécimo: Se establece también una cuota suplementaria de garantía que corresponderá al uno por ciento del capital integral de la sociedad en la misma proporción de los aportes respectivos. — Duodécimo: Para el caso de divergencias que pudieran surgir de las interpretaciones de las cláusulas del contrato de sociedad, los socios se someten desde ahora a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Capital Federal y hacen renuncia expresa, conjuntamente con el Señor Gerente-Administrador del Fuero Federal. — Conforme con las once cláusulas y la presente que componen este contrato de sociedad, se ratifican en todas sus partes y suscriben los componentes del mismo y Gerente-Administrador en el lugar y fecha ut-supra. — Victoria Figueroa de Weber. — Isidoro Lorenzo. — Walter O. Weber. — Gerente Administrador". — Pedro R. Mom. — Secretario — P. Justicia, 6.° p|s|Tucumán. — Tachado — por 5 días — Testimonio — No vale.

Buenos Aires, Marzo 22 de 1943. — Pedro R. Mom, secretario.

e.3 abr.-N.° 304-v.8 abr.

"CRAWFORD, KEEN Y COMPAÑIA"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 182. vto. — Primera copia. — Escritura número sesenta y siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a diez y seis de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí el Escribano Público y testigos que suscriben, comparecieron los Señores Don Federico Francisco Keen, que firma "F. F. Keen", argentino; Don Alfredo Guillespie Dickson Mulcahy, que firma "Alfredo C. Mulcahy", argentino; Don William Edgar (Guillermo Edgardo) Thomas, que firma "W. E. Thomas", británico; Doctor Jorge Lovat Ashe Mulcahy, que firma Jorge L. A. Mulcahy", argentino; y Don Jorge Heriberto Keen, que firma "G. H. Keen", paraguayo, los tres primeros comparecientes y el último son de estado casados, y el Doctor Mulcahy de estado soltero, todos domiciliados legalmente para este acto en la calle San Martín número doscientos treinta y dos, mayores de edad, de este vecindario, de mi conocimiento de que doy fe, así como de que todos concurren a este acto por sus propios derechos y el Señor Alfredo Guillespie Dickson Mulcahy lo hace a la vez en nombre y representación del Señor Frank (Francisco) Earle Crawford, de estado casado, norteamericano, residente en Nueva York, Estados Unidos de América, personería que justifica con el poder otorgado a su favor en la citada Ciudad de Nueva York, el que debidamente legalizado se encuentra agregado e íntegramente transcripto al folio ciento sesenta y siete vuelto de este Registro corriente, que en testimonio tengo a la vista y copiado en lo pertinente dice así: "En la Ciudad de Nueva York, a primero de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres, compareció el Señor Frank (Francisco) Earle Crawford, de estado casado, de nacionalidad norteamericano, domiciliado en trescientos cincuenta stadison Avenue, mayor de edad, de mi conocimiento de que doy fe, y dijo: Que por escritura de fecha veinte y seis de Febrero de mil novecientos treinta y ocho, pasada en la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, ante el Escribano Don Juan H. Recondo, el dicente, representado por Don Alfredo Guillespie Dickson Mulcahy, y en unión de los Señores Don Federico Francisco Keen, el nombrado Don Alfredo Guillespie Dickson Mulcahy, Don William Edgar (Guillermo Edgardo) Thomas, Doctor Jorge Lovat Ashe Mulcahy y D. Jorge Heriberto Keen, constituyeron la Sociedad "Crawford, Keen y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, por el término de cinco años a contar del primero de Abril de mil novecientos treinta y ocho, con capital de trescientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional y con todas las demás cláusulas contractuales especificadas en la referida escritura, la que se inscribió en el Registro Público de Comercio con fecha veinte y dos de Marzo de mil novecientos treinta y ocho, bajo el número cincuenta y ocho, al folio cuatrocientos ochenta, del libro Dos de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Y continúa diciendo el compareciente: Que confiere poder especial a favor del Señor Alfredo Guillespie Dickson Mulcahy, que firma "Alfredo C. Mulcahy", vecino de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para que realice los siguientes actos: Primero: Para que en unión de los mismos consocios nombrados precedentemente, pueda prorrogar el contrato social por tres años más, con las demás convenciones existentes..., u otras que mejor juzgue el mandatario, para todo lo cual lo faculta ampliamente... Y finalmente, otorgue y firme todas las escrituras públicas y documentos privados que requieran los asuntos encomendados en este poder, que podrá sustituir total o parcialmente... Leída que le fué se ratificó y firmó, junto con los testigos de que doy fe. — Frank Earle Crawford Frank (Francisco) Earle Crawford. — Hay una firma ilegible (Testigo). — Hay una firma ilegible (Testigo). State of New York. — County of New York. — Firmado ante mí, a los primero días del mes de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres (1 Marzo, 1943). — Edward A. Wasenius. — Notario Público. Hay un sello. — Es copia fiel de que doy fe, así como de que el mandatario asegura que el poder de referencia no le ha sido revocado, suspenso ni limitado en forma alguna. — Y los comparecientes, en sus respectivas calidades invocadas, dijeron: Que por escritura otorgada el veinte y seis de Febrero de mil novecientos treinta y ocho ante mí, al folio sesenta y siete vuelto del Registro número treinta y siete hoy a mi cargo, los comparecientes, en las mismas calidades invocadas en la presente escritura, constituyeron entre ellos, como únicos componentes, la Sociedad Comercial que gira en esta plaza bajo el rubro de "CRAWFORD, KEEN Y COMPAÑIA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — El objeto de tal Sociedad consiste en la explotación de los negocios de exportación e importación de mercaderías en general, frutos y productos del país, comisiones, representaciones y consignaciones, compra y venta de mercaderías, y realizar toda operación y negocios comerciales por cuenta propia o ajena que se relacione con el objeto social. — El plazo de duración de la Sociedad quedó fijado en cinco años que comenzaron el primero de Abril de mil novecientos treinta y ocho y vencerá el treinta y uno de Marzo del corriente año. — El capital social se estableció en la suma de trescientos veinte y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal, el que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios en las proporciones pactadas en el expresado contrato. — Así y mas detalladamente resulta del testimonio de dicha escritura que tengo a la vista con la constancia de su inscripción en el Registro Público de Comercio, hecha el veinte y dos de Marzo de mil novecientos treinta y ocho, bajo el número cincuenta y ocho, folio cuatrocientos ochenta del libro 2 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, de todo lo que doy fe. — Y los comparecientes continuaron diciendo: Que el día treinta y uno de Marzo próximo expirará el término de duración de la Sociedad y que con el propósito de proseguir sin interrupción desde el indicado día treinta y uno de Marzo las operaciones sociales, han resuelto de común acuerdo prorrogar el plazo de duración, lo que llevan a debido cumplimiento en la siguiente forma: Primero. — Se declara prorrogado el plazo de duración de la Sociedad "Crawford, Keen y Compañía" Sociedad de Responsabilidad Limitada, por un período de tres años, el que comenzará a correr el día treinta y uno de Marzo del corriente año, de suerte que caducará el treinta y uno de Marzo de mil novecientos cuarenta y seis. — Segundo. — Que esta prórroga entraña la del contrato originario del veinte y seis de Febrero de mil novecientos treinta y ocho, antes relacionado, pasado ante mí, cuyas cláusulas quedan en completo vigor y se dan por reproducidas textual e integramente en este lugar, ya que las mismas no se modifican ni alteran, con la única excepción del término de duración establecido en la cláusula tercera, que queda prorrogado por este acto. — Tercero. — Solicitan al autorizante expida de la presente las copias del caso, a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y en testimonio de ello la firman con los testigos Don José Montes y Don Martín Vázquez, vecinos y hábiles de que doy fe. — F. F. Keen. — Alfredo G. Mulcahy. —W. E. Thomas. — Jorge L. A. Mulcahy. — G. H. Keen. — Tgo.: José Montes. — Tgo.: M. Vázquez. — Hay una estampilla y un sello. — Ante mí: Juan H. Recondo. — Concuerda con su matriz que queda al folio ciento ochenta y dos vuelto del Registro treinta y siete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad "Crawford, Keen y Compañía", Sociedad de Responsabilidad Limitada, expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en tres sellos de un peso cincuenta centavos, numerados correlativamente del un millón seiscientos veinte y siete mil quinientos sesenta y cuatro al un millón seiscientos veinte y siete mil quinientos sesenta y seis. — Juan H. Recondo. — Hay una estampilla y un sello.

Buenos Aires, Marzo 23 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.3 abr.-N.° 301-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que la sociedad "REFINERÍAS DE MAÍZ, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" ha conferido poder general a favor de los señores Laurids Pedersen y don William George (Guillermo Jorge) Palmroth, para la administración de la misma, según resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Carlos A .O'Farrell con fecha 18 de marzo de 1943. — Buenos Aires, Abril 1 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.3 abr.-N.° 353-v.8 abr.

ESCOTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Luis Gómez Molina, se hace saber por el término de cinco días, la siguiente modificación de contrato:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 8 días del mes de Febrero de 1943, entre los señores Máximo Hersch, argentino, casado, domiciliado en esta Capital Federal, 25 de Mayo 252, Carlos Huth, austríaco, soltero, domiciliado en esta Capital Federal, Freyre 1355 y Teodoro Fröhlich, alemán, casado, domiciliado en esta Capital Federal, 25 de Mayo 252, todos mayores de edad y hábiles para contratar y únicos componentes de «ESCOTEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA», que se halla en trámites de inscripción, se conviene: Primera. — Los señores Hersch, Huth y Fröhlich, resuelven modificar el contrato social del 18 de Diciembre de 1943, en lo referente a las cláusulas siguientes: Queda sin efecto totalmente la cláusula «Cuarta», del mencionado contrato que será sustituída por otra que dice así: «Cuarta: El capital social se establece en la suma de m$n. 12.000 (doce mil pesos m|n. de c|l.), dividido en 120 (ciento veinte) cuotas de m$n. 100 (cien pesos m|n. de c|l.), cada una, aportadas por los socios en efectivo en la siguiente forma y proporción: el socio Hersch, aporta 80 (ochenta) cuotas, el socio Huth 20 (veinte) cuotas y el socio Fröhlich, 20 (veinte), cuotas. — Los socios integran en este acto el 50 o|o (cincuenta por ciento), del capital social y los 50 o|o (cincuenta por ciento), restantes según lo requieran las necesidades de la Sociedad». — Queda suprimida la cláusula «Sexta» del mencionado contrato que no será sustituída por ninguna otra. — Segunda: Quedan susistentes y sin modificación las demás cláusulas del contrato social mencionado. — De conformidad las partes firman la presente modificación en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y la fecha ut-supra. — Máximo Hersch. — Carlos Huth. — Teodoro Fröhlich.

Buenos Aires, Marzo 6 de 1943. — Adolfo L. Allende, secretario.

e.3 abr.-N.° 360-v.8 abr.

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días que el señor José Caniggia vende, cede y transfiere a favor del doctor José María Rosa, la participación que tiene y le corresponde en la Sociedad "SOCIEDAD INDUSTRIAL Y RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" según resulta de la escritura otorgada ante el Escribano Julio Otaegui con fecha 17 de febrero de 1943. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.2 abr.-N.° 24-v.7 abr.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO DOCTORES RAUL A. BRUNO - RODOLFO E. VIGNES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 41 v. — Primer testimonio. — Escritura número dieciseis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiuno de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final se expresasán y firmarán, comparecen los doctores: Eduardo Desiderio Colombo, que firma "E. D. Colombo", soltero, domiciliado en la calle Melincué número dos mil cuatrocientos ochenta y dos; don Miguel, Emiliano Vergelin, que firma "M. E. Vergelin", casado, domiciliado en la calle Indio número dos mil novecientos diez y ocho; don Eduardo Juan Eriberto Bruno, que firma "Eduardo J. Bruno", casado, domiciliado en la calle Azcuénaga número mil trescientos ochenta y seis; don Rodolfo Juan Marzorati, que firma "R. J. Marzorati", soltero, domiciliado en la calle Vicente López número dos mil trescientos cinco: don José Zungri que firma "J. Zungri", casado, domiciliado en la calle Alsina número tres mil doscientos veintinueve; don Benito Luis Boullín, que firma "B. L. Bouillín' casado, domiciliado en la calle Callao número mil novecientos sesenta; el señor Mario Angel Martelli, que firma "Mario A. Martelli", casado, domiciliado en la calle Charcas número dos mil noventa y nueve; don Rodolfo Emilio Vignes, que firma "R. E. Vignes", soltero, domiciliado en la calle Díaz Vélez, número tres mil setecientos cuarenta y cuatro; don Andrés Antonio Veppo, que firma "Andrés A. Veppo", casado, domiciliado en la calle Paraguay número dos mil quinientos cuarenta; don Raúl Alberto Bruno, que firma "Raúl A. Bruno", casado, domiciliado en la calle Charcas número mil seiscientos cincuenta; don Carlos Lorenzo Lucena, que firma "Carlos L. Lucena", casado, domiciliado en la calle Nazca número dos mil ochocientos noventa y seis; don Juan Alfredo Posleman, que firma "J. A. Posleman", divorciado, domiciliado en la calle Pueyrredón número quinientos treinta y ocho; don Héctor Alfredo Ceraso, casado, que firma "H. A. Ceraso", domiciliado en la calle Rosario mil trescientos treintiséis, Santos Lugares; don Armando Teodoro Rodríguez, que firma "A. T. Rodríguez", casado, domiciliado en la calle Avenida Alcorta tres mil trescientos ochenta y cuatro; don Felipe Alberto Debenedetti, que firma "Felipe A. Debenedetti", casado, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini número ochocientos cincuentiocho; don Tito Vicente Pérez Otero, que firma "T. Péres Otero", casado, domiciliado en la calle San Eduardo número mil doscientos veinte y cinco; don Jorge Bulló, que firma "J. Bulló", domiciliado en la calle Coronel Díaz número mil quinientos cincuenta; don José María Sosa Maidagán, que firma "J. M. S. Maidagán", soltero, domiciliado en la calle Malabia número dos mil quinientos noventa y uno; don José Kraves, que firma igual, soltero, domiciliado en la calle San Luis número tres mil doscientos cincuenta y siete; don Samuel Catterberg, que firma "S. Catterberg", casado, domiciliado en la calle Sarmiento número tres mil seiscientos cincuenta y tres; don José León Grinberg, que firma "J. L. Grinberg", casado, domiciliado en la calle Loyola número cuatrocientos treinta; don Alfredo Fontana, que firma "A. Fontana", soltero, domiciliado en la calle Pedro Goyena número novecientos treinta y cinco y don Samuel Gertzenstein, que firma igual, casado, domiciliado en la calle Juncal número dos mil ciento setenta y cuatro, todos los comparecientes mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que los señores Eduardo Desiderio Colombo; Miguel Emiliano Vergelin y Eduardo Juan Eriberto Bruno exponen:

Que por escritura del veintiuno de Agosto de mil novecientos treintinueve, pasada ante el Escribano de esta Capital don Edmundo M. Gallo, entre todos los comparecientes con excepción de los doctores Rodolfo Juan Marzorati; José Zungri y Benito Luis Bouillín, constituyeron una sociedad bajo la denominación de "SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO DOCTORES RAUL A. BRUNO - RODOLFO E. VIGNES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el plazo de quince años a contar desde el día quince de Septiembre del mismo año, con capital de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cuarenta cuotas de quinientos pesos cada una, correspondiendo veintiuna cuotas al señor Mario Angel Martelli y una cuota a cada uno de los socios restantes. — Que el contrato de referencia fué inscripto en el Registro Público de Comercio el día quince de Septiembre de mil novecientos treintinueve bajo el número trescientos ochenta y siete, folio cuarenta y nueve, del Libro Cuatro, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que con anterioridad a este acto y con la aprobación unánime de los socios restantes, cada uno de los exponentes Eduardo Desiderio Colombo; Miguel Emiliano Vergelin y Eduardo Juan Eriberto Bruno ha vendido y transferido su cuota a los Doctores Rodolfo Juan Marzorati; José Zungri y Benito Luis Bouillín respectivamente, por la suma total de Quinientos pesos moneda nacional de curso legal cada una, cantidad que tienen recibidas de los compradores con anterioridad a éste acto en dinero efectivo y a entera satisfacción, agregando que el precio estipulado comprendía también todo dividendo, participación en beneficios o suma a percibir hasta el día de hoy por las cuotas cedidas. — En consecuencia, venden, ceden y transfieren, lisa y llanamente, sin reserva ni limitación alguna, a los nombrados doctores Marzorati, Zungri y Bouillín, todos los derechos y acciones que correspondan en la sociedad "Sanatorio Médico Quirúrgico, Doctores Raúl A. Bruno, Rodolfo E. Vignes, Sociedad de Responsabilidad Limitada", otorgando suficiente recibo y carta de pago en forma. — Impuestos los señores Eduardo Desiderio Colombo; Miguel Emiliano Vergelin y Eduardo Juan Eriberto Bruno de los términos de la presente escritura, manifiestan conformidad y aceptación, la que también ratifican expresamente todos los restantes comparecientes a los efectos de la incorporación de los nuevos socios. — Por su parte el señor Mario Angel Martelli agrega: Que como queda dicho precedentemente, al constituirse la Sociedad, ingresó a la misma con la suma de diez mil quinientos pesos moneda nacional de curso legal, representada por veintiuna acciones de quinientos pesos de igual moneda cada una. — Que según constancia de fojas ciento ocho, acta número veintinueve del Libro de Actas de la Sociedad, se convino en que transfería a cada uno de los socios restantes, una acción de quinientos pesos moneda nacional cada una, comprendiendo esta cesión todos los dividendos, beneficios, participaciones y demás propios de las cuotas, desde la fecha del acta en adelante. — Que cumpliendo la obligación de hacer pendiente, por la presente declara vendidos, cedidos y transferidos a cada uno de los Doctores Rodolfo Emilio Vignes; Andrés Antonio Veppo; Raúl Alberto Bruno; Carlos Lorenzo Lucena; Juan Alfredo Poslemán; Héctor Alfredo Ceraso; Armando Teodoro Rodríguez; Felipe Alberto Debenedetti; Tito Vicente Pérez Otero; Jorge Bulló; José María Sosa Maidagán José Kraves; Samuel Catterberg; José León Grimberg; Alfredo Fontana; Samuel Gertzenstein; Rodolfo Juan Marzoratti; José Zungri y Benito Luis Bouillín, los tres últimos como cesionario de los doctores Eduardo Desiderio Colombo; Miguel Emiliano Vergelin y Eduardo Juan Eriberto Bruno, todos los derechos y acciones sobre la cuota cedida a cada uno de los nombrados. — Que esta cesión se realiza por la suma convenida de quinientos pesos moneda nacional de curso legal, que tiene recibida con anterioridad de cada uno de los cesionarios, con excepción de los doctores Marzorati; Zungri y Bouillín de quienes las recibe en este acto en dinero efectivo y a entera satisfacción, ante mí y testigos de que certifico. — En consecuencia al otorgar suficiente recibo y carta de pago en forma, coloca a los cesionarios en el lugar, grado y prelación que corresponden. — Impuestos éstos últimos de los término de la presente escritura, manifiestan conformidad y aceptación. — A esta altura del acto los comparecientes agregan: Primero: Que en virtud de las cesiones que preceden, la Sociedad queda integrada por los doctores Rodolfo Emilio Vignes; Andrés Antonio Veppo; Raúl Alberto Bruno; Carlos Lorenzo Lucena Juan Alfredo Poslemán; Héctor Alfredo Ceraso; Armando Teodoro Rodríguez; Felipe Alberto Debenedetti; Tito Vicente Pérez Otero; Jorge Bulló; José María Sosa Maidagán: José Kraves; Samuel Catterberg José León Grinberg; Alfredo Fontana; Samuel Gertzenstein; Mario Angel Martelli; Rodolfo Juan Marzorati; José Zungri y Benito Luis Boullin, correspondiendo a cada uno de los nombrados la suma de un mil pesos moneda nacional de curso legal sobre el capital social, representado por dos acciones de quinientos pesos cada una. — Segundo: Que a los efectos de cualquier resolución a adoptar, de acuerdo a la igualdad de cuotas que por este acto se formaliza y a lo dispuesto en el artículo diecinueve de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, corresponderá un voto por cuota. — Leída que les fué todos los comparecientes ratificaron su contenido y la firman por ante mí y los testigos D. Pascual Santoro y don Laureano Souto, vecinos, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe. — E. D. Colombo. — M. E. Vergelin. — Eduardo J. Bruno. — R. J. Marzorati. — J. Zungri. — B. L. Boullin. — Mario A. Martelli. — R. E. Vignes. — Andrés A. Veppo. — Raúl A. Bruno. — Carlos L. Lucena. — J. A. Posleman. — H. A. Ceraso. — A. T. Rodríguez. — Felipe A. Debenedetti. — T. Pérez Otero. — J. Bulló. — J. M. S. Maidagan. — José Kraves. — S. Catterberg. — J. L. Grinberg. — A. Fontana. — Samuel Gertzenstein. — Tgo.: P. Santoro. — Tgo.: L. Souto. — Hay una estampilla y está mi sello. — Ante mí: J. Allende Iriarte. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí al folio cuarentiuno vuelto del Registro doscientos sesenta y cinco a mi cargo, doy fe, expidiendo para la sociedad e inscripción en el Registro Público de Comercio el presente primer testimonio en cuatro sellos de diez centavos nacionales numerados correlativamente del un millón, doscientos sesenta mil, doscientos cinco al presente doscientos ocho inclusive, que habilitados con el estampillado de ley, sello, firmo y rubrico en el lugar de su otorgamiento a dos [illegible] de mil novecientos cuarenta y tres. — Entrelíneas: casado: Todos. — Todo vale. — J. Allende Iriarte.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1943. — Ricardo Williams, secretario.

e.2 abr.-N.° 272-v.7 abr.

LIBRERIA EDITORIAL GENERAL LAVALLE

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber, por el término de cinco días, que se ha presentado: "Librería Editorial General Lavalle, Sociedad de Responsabilidad Limitada", solicitando la inscripción del siguiente contrato:

Entre los Señores Samuel Enrique Carniol, argentino naturalizado, domiciliado en Pichincha 825; Gregorio Finkelstein, ruso, domiciliado Lavalle N.° 1284, y Jesús Gómez, español, domiciliado Uruguay 715, todos mayores de edad, y hábiles para este acto, han convenido en constituir una Sociedad de Responsabililidad Limitada, a regirse por las cláusulas que siguien: Primera. — La Sociedad se denominará: "LIBRERIA EDITORIAL GENERAL LAVALLE, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su asiento central en Lavalle 1284, con Sucursal en Avenida de Mayo 790, pudiendo crear agencias o sucursales, en cualquier punto de la República. — Su duración será de diez años, a contar del primero de enero de mil novecientos cuarenta y tres, a cuya fecha se retrotraen sus efectos. — Segunda: La Sociedad, que continuará las operaciones de la Actual "Librería General Lavalle", del Sr. Finkelstein, de cuyo activo y pasivo se hace cargo, de acuerdo con el balance practicado al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cuarenta y dos, y firmado por los tres socios, se dedicará, además de a la compra y venta de libros nuevos y usados de cualquier género, a la edición, por cuenta propia o ajena, de libros de ciencia o cualquier otra índole lícita que convenga. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, representada por noventa cuotas de mil pesos cada una; y aportados en la siguiente forma: cincuenta mil pesos moneda legal, por el Sr. Finkelstein, representado por el activo neto, a su favor, en dicho balance, y consistente en: la denominación del rubro, llaves de los dos negocios y existencias de mercaderías, instalaciones, muebles, etc., de los dos locales, correspondiéndole, por tanto, cincuenta cuotas; treinta y cinco mil pesos moneda legal, aportados, íntegramente, en dinero efectivo, por el Sr. Carniol, correspondiéndole treinta y cinco cuotas; y cinco mil pesos moneda legal, aportados, por ahora, en su mitad, por el Sr. Jesús Gómez, a quien corresponden cinco cuotas, y cuyo importe deberá integrar con los beneficios que resulten a su favor en los ejercicios económicos de la Sociedad. — Cuarta. — Los socios Sres. Finkelstein y Gómez, deberán dedicar todas sus actividades e inteligencia a la marcha de los negocios de la Sociedad, en todo lo referente a la compra y venta de libros, en ambos locales ya existentes, o en otros, que en adelante, se instalaren. — Por su parte, los Sres. Carniol y Finkelstein, tendrán la administración general de la Sociedad, con las más amplias facultades, y estarán habilitados para hacer uso, indistintamente, de la firma en nombre de la Sociedad, ya sea para emitir cheques o cualesquiera otras obligaciones a cargo de la entidad, y para otorgar, conjuntamente con el socio Sr. Gómer, los recibos de descargo a favor de

quienes abonen cualquier suma de dinero a la Sociedad. — Empero, ninguno podrá usar la firma en negocios ajenos a la Sociedad, ni en fianzas. — El Sr. Carniol se ocupará especialmente, de la labor técnica de ediciones de la Sociedad, teniendo, además, a su cargo, el asesoramiento legal de la entidad y su representación, en juicio o fuera de él, atenta su profesión liberal, la que, podrá ejercer, dentro del tiempo de que disponga, y a su exclusivo beneficio. — Quinta. — De todas las operaciones sociales, se dejará debida constancia en los libros de contabilidad de la Sociedad, debidamente rubricados y llevados conforme a las disposiciones legales. — Sexta. — Sin perjuicio de los balances parciales, que los socios podrán requerir, en cualquier tiempo, para conocer de (Sigue en el sello nacional de un peso moneda nacional número 450.862.) (Sigue del sello de pesos cien habilitado hasta pesos 135 m|n. N.º 0025559). inmediato la situación de la sociedad, se practicará anualmente un balance general e inventario de los bienes y existencias de la Sociedad. — De las utilidades que resultaren, se destacará en primer término el 5 o|o para el Fondo de Reserva de la Ley 11.645, hasta el monto que ésta exige; en segundo lugar el 15 o|o, para formar el fondo de reserva a los efectos de la Ley 11.729 y gratificaciones y bonificaciones al personal, en la medida que los socios resuelvan, y el saldo se dividirá, proporcionalmente, entre los tres socios, en la proporción de las cuotas de su capital, ya sea que éste esté integrado o no. — En la misma proporción se soportarán las pérdidas. — Séptima. — Prestando los socios sus servicios personales, podrán retirar mensualmente, y para sus gastos personales: $ 600, el Sr. Finkelstein; y $ 400, cada uno de los Sres. Carniol y Gómez. — Si el Sr. Finkelstein necesitara hacer retiros adicionales, su monto será imputado en su cuenta personal, deducido de lo que le corresponda de las utilidades del ejercicio respectivo, mientras que los retiros antes mencionados de los socios, serán imputados a Gastos Generales. — Octava. — Si el Sr. Carniol escribiera alguna obra, ella será editada por la Sociedad, y cubiertos los gastos de la impresión, los beneficios que resultaren serán divididos por partes iguales entre la Sociedad y el Sr. Carniol. — En cambio, en las ediciones de la Sociedad, la intervención y el asesoramiento del Sr. Carniol no le reportará beneficio especial alguno. — Novena. — Si los negocios sociales lo exigieran, los Sres. Carniol y Finkelstein, podrán prestar los fondos necesarios, devengando éstos el 8 o|o de interés anual. — Décima. — Cualquiera que sea la causa de la disolución de la Sociedad, queda entendido, que, tanto la denominación de la misma, como el activo y pasivo, quedarán para el Sr. Finkelstein o sus derecho-habientes, debiendo tan sólo satisfacer a los otros socios o sus derecho-habientes, lo que les correspondiere por capital y utilidades u otros conceptos, en cuatro cuotas iguales semestrales, a contar de la fecha del balance, a realizarse inmediatamente y con la garantía de las existencias de los locales, que no podrán enajenarse mientras dichos montos no hayan sido hecho efectivos. — Undécima. — Cualquier divergencia que se suscitare, en cuanto a la interpretación de este contrato o sus cláusulas, serán dirimidas por amigables componedores, designados uno por cada parte discrepante, y éstos, a su vez, designarán el tercero, para el caso de discordia, cuyo laudo será inapelable, salvo caso de nulidad, so pena de una multa de $ 3.000, a cargo de quien se alzare contra el laudo, por otro motivo. — Duodécima. — A los efectos de la inscripción de la Sociedad se hace el depósito a la orden judicial, conforme Art. 10 de la Ley 11.645, en cuanto a los aportes en efectivo, y se agrega el balance firmado por los socios, haciéndose presente que, en lo que no se estipulase expresamente, regirán las disposiciones del Código de Comercio y de la Ley 11.645 en lo pertinente. — De conformidad, se firma el presente, en Buenos Aires, a doce de febrero de mil novecientos cuarenta y tres. (Fdos.) S. Carniel. — G. Finkelstein. — J. Gómez.

Buenos Aires, Marzo 24 de 1943. — Carlos María Godoy, C. J. Varangot, secretarios.

e.2 abr.-N.º 228-v.7 abr.

ROSIR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de esta Capital, doctor Fernando Cermesoni, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Folio 23 vto. — Primer Testimonio. — Escritura número dieciocho. En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a nueve de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres, ante mí, Escribano autorizante y testigos al final firmados comparecieron don Roberto Iriart, soltero, argentino, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña novecientos cuarenta y tres, don Ezio Antonio Arrigo Rossi, que acostumbra firmar: "Ezio Rossi", casado, argentino, domiciliado en la calle Rodríguez Peña mil cuatrocientos sesenta y cinco, don Héctor Rossi, viudo, argentino, domiciliado en la calle Rodríguez Peña mil cuatrocientos sesenta y cinco, doña Elsa Sofía Elisa Rossi de Lisdero, que acostumbra firmar: Elsa R. de Lisdero, casada, argentina, domiciliada en la calle Rodríguez Peña mil cuatrocientos sesenta y cinco, esta última con la venia de su esposo doctor Alfredo Lisdero, que al sólo efecto de concederla concurre a este acto, todos mayores de edad, de mi conocimiento, de que doy fe, y expresaron que vienen a celebrar los siguientes actos: el señor Roberto Iriart, en su calidad de socio de la SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA ROSIR, constituída por escritura pública pasada el veintiséis de Junio de mil novecientos treinta y siete, ante el Escribano don Ricardo C. Soriva, e inscripta en el Registro Público de Comercio el veintidós de Julio del mismo año bajo el número novecientos sesenta y siete al folio doscientos cincuenta y seis del libro dos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cede y transfiere con efecto retroactivo al día primero de Enero de mil novecientos cuarenta y tres, con la conformidad del otro socio de dicha Sociedad don Ezio Antonio Arrigo Rossi, por el precio de cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, cincuenta cuotas de mil pesos cada una, a la señora Elsa Sofía Elisa Rossi de Lisdero, que acepta dicha cesión y paga su precio en este acto. Y agregarón los comparecientes señores Ezio Antonio Arrigo Rossi, Elsa Sofía Elisa Rossi de Lisdero y don Héctor Rossi, que resuelven modificar las cláusulas segunda, tercera, cuarta, sexta y décima del contrato de la Sociedad de Responsabilidad Limitada Rosir, a que se ha hecho referencia anteriormente, en la siguiente forma: Cláusula segunda: La Sociedad tiene por objeto la explotación de establecimientos ganaderos y agrícolas, la compra y venta de bienes muebles e inmuebles y su administración por cuenta de terceros. — Cláusula tercera: El domicilio principal lo tendrá la sociedad en la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en la Avenida Roque Sáenz Peña quinientos uno. — Cláusula cuarta: El capital social lo constituye la suma de doscientos mil pesos moneda nacional, dividido en doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una que se aportan en la siguiente forma: el señor Héctor Rossi, cien cuotas de un mil pesos, o sean cien mil pesos; el señor Ezio Antonio Arrigo Rossi, cincuenta cuotas de un mil pesos cada una o sean cincuenta mil pesos; y la señora Elsa Sofía Elisa Rossi de Lisdero, cincuenta cuotas de un mil pesos o sean cincuenta mil pesos. — Cláusula sexta: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de los socios Héctor Rossi, Ezio Antonio Arrigo Rossi, y Elsa Sofía Elisa Rossi de Lisdero, confiándose especialmente al socio Ezio Antonio Arrigo Rossi la dirección técnica y a los socios Héctor Rossi y Elsa Sofía Elisa Rossi de Lisdero la gestión administrativa. — Como remuneración de sus funciones los gerentes gozarán de un sueldo mensual de mil pesos cada uno, con cargo a gastos generales. — Cláusula décima: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten de cada ejercicio se repartirán en la siguiente forma: cinco por ciento para constituir el fondo de reserva legal, hasta que alcance el diez por ciento del capital; quince por ciento al gerente técnico señor Ezio Antonio Arrigo Rossi y el resto entre los socios en proporción a las cuotas que han aportado. Leída que les fué, se ratificaron de su contenido y firmaron con los testigos don Justo Darriba y don León Spak, vecinos, mayores y hábiles, doy fe. Roberto Iriart. — Elsa R. de Lisdero. — Ezio Rossi. — Héctor Rossi. — Alfredo Lisdero. — Justo Darriba. — L. Spak. — Hay un sello. Ante mí: Raúl F. Devoto. — Concuerda con su matriz que pasó ante mi al folio veintitrés vuelto del Registro ciento siete, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente en dos sellos de Ley números un millón seiscientos veintinueve mil quinientos cuarenta y seis y el presente que sello y firmo en Buenos Aires, a diez y nueve de Febrero de mil novecientos cuarenta y tres.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.2 abr.-N.º 275-v.7 abr.

CERRUTI HNOS.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, secretaría del autorizante se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

Los señores Francisco, Manuel, Benito y Bartolomé Cerruti, los tres primeros de nacionalidad italiana y el último argentino naturalizado, mayores de edad, domiciliados respectivamente en las calles French cuatrocientos sesenta, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Independencia cuatro mil trescientos veinte y tres, Capital Federal; Montes de Oca cuarenta y uno, Capital Federal y J. B. Alberdi veinte y seis, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, únicos socios de la Sociedad de Responsabilidad Limitada, "Cerruti Hnos.", con casa matriz en la calle Belgrano setecientos setenta y siete de esta Ciudad de Avellaneda, de común acuerdo con las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, han resuelto practicar las siguientes modificaciones al contrato de sociedad de Responsabilidad Limitada, celebrado entre los mismos el veinte y tres de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, que fué inscripto debidamente en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires al folio trescientos noventa y cinco, bajo el número cuatro mil novecientos setenta y siete del libro cuarenta y nueve, año mil novecientos cuarenta. — El contrato con las modificaciones practicadas, queda formalizado sobre las bases, con las cláusulas y condiciones siguientes: Artículo Primero: La Sociedad actuará bajo la denominación de CERRUTI HNOS., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la Ciudad de Avellaneda, calle Belgrano setecientos setenta y siete y sucursal en la Capital Federal, calle Juan Bautista Alberdi cincuenta y tres, sin perjuicio de establecer otras sucursales o agencias en cualquier parte de la República. — Artículo Segundo: La Sociedad, tiene por objeto la compra-venta de automóviles y accesorios, la explotación de talleres de reparaciones o cualquier otra actividad que se vincule al automóvil. — Sin perjuicio de ello, la entidad podrá realizar cualquier operación lícita de comercio e industria, representaciones o mandatos, que los socios resuelvan afrontar. — Artículo Tercero: La Sociedad se prorroga por el término de diez años, hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y dos. — No obstante el término fijado, la disolución y liquidación de la Sociedad, podrá ser resuelta en cualquier momento, antes de su vencimiento, por voluntad de los socios que representen como mínimo el sesenta por ciento del capital social. — Artículo Cuarto: El capital social, es de quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una. — Los socios integran los valores en su totalidad, en: Mercaderías (Doscientos veinte y dos mil pesos nacionales), Muebles y Utiles (Diez y ocho mil pesos nacionales), Máquinas, Equipos y Herramientas (Treinta mil pesos nacionales), Obligaciones a cobrar (Ochenta y cinco mil pesos nacionales), y Deudores Varios (Ciento cuarenta y cinco mil pesos nacionales) que tienen en conjunto el indicado valor de las quinientas cuotas de un mil pesos nacionales. — El capital Social podrá ser aumentado por mayoría absoluta de votos por cuotas de capital. Artículo Quinto: Se deja sin efecto en el nombramiento de los anteriores Gerentes, señores Francisco, Manuel y Bartolomé Cerruti, y se designa en su reemplazo al socio señor Benito Cerruti, con las facultades que le acuerda el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y la de otorgar los poderes que estime necesarios. — Los socios por mayoría absoluta de votos por cuotas de capital, podrán nombrar otros gerentes o apoderados. — En cada nombramiento se hará constar en el acta, las facultades con que se los inviste, estableciendo la duración de su mandato que no deberá exceder de tres años, pero éste podrá ser renovado indefinidamente por iguales períodos de tres años. — En cualquier momento, los socios podrán revocar por mayoría de votos por cuotas de capital, los nombramientos de cualquiera de los gerentes o apoderados. — Artículo Sexto: Los balances se practicarán el día treinta y uno de Diciembre de cada año, los que, deberán ser aprobados dentro del término de noventa días, y luego de destinarse el cinco por ciento de las utilidades líquidas y realizadas a la formación del fondo de reserva legal, el remanente se distribuirá, al igual que las pérdidas, en proporción a las cuotas de cada uno de los socios, pudiendo disponerse reservas especiales por mayoría absoluta de votos por cuotas de capital. — Artículo Séptimo: En caso de impedimento físico permanente o muerte de alguno de los socios, él o sus herederos, designarán un representante único que se incorporará a la Sociedad, requiriéndose a tal efecto para su aceptación, una mayoría absoluta de votos por cuotas de capital. — Artículo Octavo: Las resoluciones que adopten los socios, en los casos prescriptos por el artículo diez y siete de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y en los demás que ellos deseen hacerlo, se asentarán en un libro especial que llevarán al efecto. — Las citaciones a los socios, para todo acto o reunión se harán por telegrama colacionado al domicilio que éstos hayan constituído ante la sociedad, el que les será remitido con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fijada para la reunión. — Artículo Noveno: En caso de resolverse la liquidación de la sociedad al vencimiento del contrato o antes, por cualquier circunstancia que lo haga exigible, y de acuerdo al artículo tercero, dicha liquidación se practicará en la forma que acuerden los socios por votos que representen el sesenta por ciento del capital social y en la misma forma, designarán los socios a la persona o personas para llevar a cabo tal liquidación. — El nombramiento del liquidador se efectuará con preferencia en el Gerente o en alguno de los socios. — Artículo Décimo: Toda duda o divergencia o dificultad que llegare a suscitarse entre los socios será dirimida por medio de dos árbitros arbitradores, designados por mayoría de capital, por cada parte, con facultad éstos para designar un tercero en caso de discordia. — El fallo que se pronuncie por los dos primeros o por el tercero en su caso, deberá acatarse sin observación, renunciando los socios a interponer recurso alguno, aun el de nulidad, excluyéndose expresamente a la vía judicial, estableciéndose desde ya una multa de mil pesos moneda nacional para el que no acatare el fallo. — Artículo Undécimo: La sociedad queda autorizada a celebrar contratos de locación de inmuebles de propiedad de sus propios socios o de terceros, por los plazos, precios y condiciones que se convenga, dejándose establecido que en los casos en que las propiedades, objeto de la locación pertenezcan a alguno o algunos de sus socios, el respectivo contrato será suscripto por los demás miembros componentes que representen por lo menos, el cinco por ciento del capital. — Artículo Duodécimo: Los socios señores Francisco, Manuel, y Bartolomé Cerruti, ceden y transfieren a los señores Benito Cerruti, Héctor Antonio Angel Cerruti, Teófilo Liotard, Antonio Ottonello y Eduardo Carreira, trescientas quince cuotas de la sociedad, por su valor nominal y en la siguiente proporción: Ciento treinta y cinco cuotas a don Benito Cerruti, cuarenta y cinco cuotas a don Héctor Antonio Angel Cerruti, cuarenta y cinco cuotas a don Teófilo Liotard, cuarenta y cinco cuotas a don Antonio Ottonello y cuarenta y cinco cuotas a don Eduardo Carreira. — En consecuencia, el capital social, queda distribuído así: Doscientas sesenta cuotas a don Benito Cerruti, cuarenta y cinco cuotas a don Héctor Antonia Angel Cerruti, cuarenta y cinco cuotas a don Teófilo Liotard, cuarenta y cinco cuotas a don Antonio Ottonello, cuarenta y cinco cuotas a don Eduardo Carreiras, veinte cuotas a don Francisco Cerruti, veinte cuotas a don Manuel Ce-

rruti, y veinte cuotas a don Bartolomé Cerruti. — Impuestos los socios que se incorporan, señores Héctor Antonio Angen Cerruti, argentino, mayor de edad, domiciliado en la calle Loria seiscientos cuatro (Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires), Teófilo Liotard, fancés, mayor de edad, domiciliado en la calle San José trescientos sesenta y ocho, (Turdera, Provincia de Buenos Aires), Antonio Ottonello, italiano, mayor de edad, domiciliado en la calle Treinta y Tres, mil ciento treinta, Capital Federal y Eduardo Carreira, argentino, mayor de edad, domiciliado en la calle José Bonifacio dos mil seiscientos veinte y dos, Capital Federal, de las cláusulas y condiciones que anteceden, declaran aceptarlas en su totalidad, suscribiendo también este contrato, en prueba de conformidad. — Queda autorizado el señor Gerente, don Benito Cerruti, para gestionar la inscripción del presente contrato, en el Registro Público de Comercio, firmando los documentos y los escritos necesarios. — A un mismo efecto se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor, en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de Diciembre del año de mil novecientos cuarenta y dos. — F. Cerruti. — M. Cerruti. — B. Cerruti. — B. Cerruti. — Héctor A. A. Cerruti. — T. Liotard. — Antonio Ottonello. — E. Cárreira. — Buenos Aires, Marzo 24 de 1943. — Adolfo J. Serra, secretario.

e.2 abr.-N.º 243-v.7 abr.

ALAMBRICA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital Federal, doctor Juan A. García, interinamente a cargo del Juzgado de Comercio número 1, del doctor Franklin Barroetaveña, se hace saber, que en las actuaciones caratuladas Alámbrica, Sociedad de Responsabilidad Limitada, s|Insc. de Modificación de contrato", que tramitan por la Secretaría N.º 3, del suscripto, se ha ordenado inscribir en el Registro Público de Comercio, previa publicación de edictos por 5 días, la escritura respectiva, que dice así:

"Primer testimonio. — Número trescientos diez y seis. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la Nación Argentina, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos cuarenta y dos; Ante mi el Escribano Osvaldo A. Craviotto y en el Registro a mi cargo, comparecen los señores Angel Virtuani, de estado soltero, de treinta y un años de edad, argentino, domiciliado en el pueblo bonaerense de Florida calle General Paz número mil quinientos veinte y cuatro, de tránsito en ésta, don Lorenzo Hahn, de estado casado, de cuarenta y dos años de edad, argentino, domiciliado en la calle Montevideo número cuatrocientos ochenta y uno y don Otto Schellenberg, de estado casado, de cuarenta y ocho años de edad, suizo, domiciliado en la calle San Lorenzo número ciento treinta y cuatro del pueblo de San Martín, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta, todos los comparecientes personas de mi conocimiento doy fe como de que concurren a mi Escribanía en la siguiente virtud: Por escritura de fecha dos de Enero de mil novecientos cuarenta y dos, pasada por ante mí en el presente Registro y protocolo a mi cargo e inscripta en el Registro Público de Comercio el diez y siete de Marzo de mil novecientos cuarenta y dos, bajo el número ciento cincuenta y dos, folio cuarenta y nueve, libro seis de Contratos Públicos, los comparecientes Angel Virtuani, don Lorenzo Hahn y don Otto Schellenberg, constituyeron una sociedad de responsabilidad Limitada con asiento en esta Capital Federal, bajo el rubro de "ALAMBRICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con el objeto de dedicarse a la venta y fabricación de alambres esmaltados y substancias análogas. — Habiéndose determinado modificar parcialmente los artículos contractuales, elevando el actual capital de doce mil pesos moneda legal, variando los aportes de los socios especificados en el artículo quinto del mismo y el espíritu de los artículos que reglan la emisión del voto, viene por este acto a declarar modificado parcialmente el contrato de la referencia el cual quedará definitivamente vigente en la siguiente forma: Primero: Continúa constituída entre los señores Anger Virtuani, Lorenzo Hahn y Otto Schellenberg, una sociedad de rseponsabilidad limitada que girará bajo el rubro de "Alámbrica, Sociedad de Responsabilidad Limitada". — Segundo: El domicilio de esta sociedad es en la Ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de establecer sus agencias sucursales o representaciones en cualquier punto del territorio nacional. — Tercero: La sociedad tiene por objeto principal fabricación y venta de alambres esmaltados y substancias análogas, sin perjuició de poder practicar además toda otra operación comerical y civil permitida por las leyes. — Cuarta: La sociedad se constituye por un plazo hasta el treinta de abril de mil novecientos cuarenta y ocho. — Una vez transcurrido este plazo la sociedad continuará por períodos iguales de cinco años cada uno, que comenzarán desde el treinta de abril de mil novecientos cuarenta y ocho quedando en vigor este contrato. — En el caso de que alguno de los socios no deseare continuar en la sociedad deberá dar aviso con seis meses de anticipación por telegrama colacionado a cada uno de los socios. — Quinto: El capital social lo constituye la suma de treinta mil pesos moneda legal, dividido en trescientas cuotas de cien pesos cada una aportado en la siguiente forma: El socio señor Virtuani, trece mil quinientos pesos o sean ciento treinta y cinco cuotas; el socio señor Hahn seis mil quinientos pesos moneda legal o sean sesenta y cinco cuotas, y el señor Schellenberg la suma de diez mil pesos o sean cien cuotas. — El capital ha sido aportado íntegramente según inventario y libros comerciales. — El señor Schellenberg aporta además los procedimientos completos, todas sus experiencias y conocimientos en la fabricación de alambres de cobre esmaltados. — Sexto: La administración estará a cargo de uno o más gerentes, o subgerentes y |o apoderados, socios o no, en las condiciones y con las facultades que en cada caso se establecerán por mayoría de votos, entendiéndose en este como en todos los otros casos que cada cuota da derecho a un voto. — Séptimo: Por la presente quedan designados gerentes de la sociedad los socios señores Virtuani y Hahn quienes actuando individualmente y separadamente podrán realizar todos los actos de administración y disposición de los asuntos y negocios sociales y celebrar todos los contratos y operaciones de acuerdo con las leyes y que sean netamente derivados del objeto social, comprendiendo la facultad de nombrar y destituir factores y conferir sus poderes generales y especiales y revocarlos con las facultades usuales a los actos de comercio a realizar. — Para los demás actos necesitarán la autorización o conformidad previa de los socios, por simple mayoría de votos. — En todo caso estará vedado utilizar la firma social en fianzas o garantías a terceros. — A los señores Virtuani y Hahn queda reservado el derecho de dedicarse a otras actividades ya sean industriales, ya comerciales no relacionadas con la sociedad o con los negocios similares. — Los dos socios nombrados podrán hacerse representar en todas sus relaciones y actos con la sociedad y con su otro u otros socios, por medio de un mandatario o apoderado, socio o extraño para lo cual desde ya dan la respectiva conformidad. — El socio señor Schellenberg, sin tener ingerencia en la administración tendrá a su cargo la dirección técnica de la sociedad y deberá dedicar todos sus conocimientos, tiempo y energía a la parte industrial de los negocios sociales. — Octavo: Anualmente el treinta de abril se practicará un balance general con cuentas de ganancias y pérdidas que deben ser aprobados por mayoría de votos. — De las utilidades líquidas que resulten después de deducidas las amortizaciones que se harán obligatorias se separará el cinco por ciento hasta la formación del fondo de reserva legal hasta que alcance un diez por ciento del capital. — El saldo restante será distribuído por partes iguales entre los socios, las pérdidas si eventualmente las hubiere serán soportadas en la misma proporción. — Noveno: Salvo los casos que la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco no lo permite, todas las demás resoluciones que interesen, a la sociedad o a sus socios ,sin excepción alguna serán tomadas por mayoría de cuotas de los socios. — Décimo: En caso de disolución de la sociedad antes del término fijado en el artículo cuarto queda prohibido a los socios dedicarse en forma directa o indirecta en la Rep. Arg. a la fabricación y venta de alambres de cobre esmaltados por el término de cinco años a contar del momento de la disolución y participar en forma alguna en negocio iguales o similares, mientras no exista la aprobación por unanimidad absoluta de todos los socios para la anulación de estas obligaciones. — Undécimo: En el caso de que alguno de los socios saliera por cualquier motivo de la sociedad antes del vencimiento del contrato, para este socio rige lo estipulado en el artículo anterior. — Duodécimo: En el caso de disolución y siempre que no se llegare a un otro acuerdo se procederá a la liquidación que tendrá lugar por la o las personas, socio o extraños y en la forma y modo según lo resuelvan los socios por mayoría de las dos terceras partes de votos. — El saldo una vez pagado todo el pasivo, será distribuído entre los socios en proporción a sus respectivas cuotas. — Convención Final: En todo lo no previsto en este contrato se aplicarán las disposiciones de los códigos comercial y civil. — Es bajo estos doce artículos precitados que la sociedad "Alámbrica Sociedad de Responsabilidad Limitada", continuará desarrollando sus actividades, obligándose sus componentes con arreglo a derecho. — Leída y ratificada la firma los comparecientes junto con los testigos de habilidad legal don Oscar Carlos Lubián y don José S. Fernández. — Declaro así otorgado el acto, por ante mí, doy fe. — A. Virtuani. — L. Hahn. — O. Schellenberg. — Oscar Carlos Lubián. — I. Antonio Benito. — Hay un sello y una estampilla. — Osvaldo A. Craviotto". — Pedro R. Mom, Secretario. P. Justicia, 6.º p|s.Tucumán. — Tachado — entre la palabra — así y Primer — Craviotto y Pedro — No vale. — Enrrelíneas — a — sde — madas — Enmendado — pagado — artículos — Vale.

Buenos Aires, Marzo 1 de 1943. — Pedro R. Mom, secretario.

e.2 abr.-N.º 277-v.7 abr.

ESCOTEX

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Fernando Cermesoni, interinamente a cargo del Juzgado número 5, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Don Máximo Hersch, argentino, casado, domiciliado en esta Capital Federal, 25 de Mayo 252, Don Carlos Huth, austríaco, soltero, domiciliado en esta Capital Federal, Freyre 1355 y Don Teodoro Fröhlich, alemán, casado, domiciliado en esta Capital Federal, 25 de Mayo 252, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido celebrar el siguiente contrato: Primera: Los contratantes constituyen una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación «Escotex, Sociedad de Responsabilidad Limitada», con sede en esta Capital Federal, calle Freyre 1355. — Segunda: El objeto de la mencionada Sociedad es la fabricación, exportación, e importación de productos textiles y afines, como también cualquier acto de comercio lícito, aceptado por las Leyes del país; pudiendo establecer sucursales o agencias en el interior del país o el extranjero. — Tercera: La Sociedad se constituye por el término de dos años a contar de la fecha del presente contrato y se prorrogará automática y sucesivamente por el período de cinco años, si ninguna de las partes participa a las otras por medio de un telegrama colacionado mandado con seis meses de anticipación, su voluntad de no proseguir con los negocios sociales. — Cuarta: El capital social se establece en la suma de m$n. 12.000 (doce mil pesos m|n. de c|l.), dividido en 120 (ciento veinte) cuotas de m$n. 100 (cien pesos m|n. de c|l.), cada una, aportadas por los socios en efectivo en la siguiente forma y proporción: el socio Hersch, aporta 80 (ochenta), cuotas, el socio Huth. 20 (veinte) cuotas y el socio Fröhlich, 20 (veinte) cuotas. — Los socios integran en este acto el 50 o|o (cincuenta por ciento), del capital social y los 50 o|o (cincuenta por ciento) restantes según lo requieren las necesidades de la Sociedad. — El capital invertido por cada uno de los socios tendrá un interés del 7 o|o (siete por ciento), anual, pagadero al fin de cada ejercicio comercial. — Quinta: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de los tres socios en el carácter de Gerentes, pudiendo el socio Hersch, representar solo a la sociedad y hacer uso de la firma social, mientras los dos otros socios Huth y Fröhlich, deberán realizar tales actos conjuntamente. — El socio-gerente Huth, tendrá a su cargo la dirección técnica de la Sociedad y el socio-gerente Fröhlich, figurará como jefe de venta. — Sexta: Los Gerentes gozarán de una remuneración mensual a cuenta de las utilidades que se fijará en el Libro de Actas. — Séptima: Los socios celebrarán una reunión por lo menos una vez cada año. — Las resoluciones de los socios serán tomadas de acuerdo a las cuotas de cada socio. — Octava: El ejercicio comercial se cerrará el 31 de Diciembre de cada año. — De las utilidades líquidas realizadas se destinará un 5 o|o (cinco por ciento) para fondo de reserva legal, hasta que éste alcance el 10 o|o (diez por ciento), del capital social. — El saldo de los beneficios será dividido entre los socios en la siguiente proporción; el socio Hersch, llevará el 20 o|o (veinte por ciento), de las utilidades, el socio Huth, el 45 o|o (cuarenta y cinco por ciento), y el socio Fröhlich, el 35 o|o (treinta y cinco por ciento). — Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: En caso de pérdida del 40 o|o (cuarenta por ciento), o más del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la disolución y liquidación de la Sociedad. — La liquidación será realizada por los Gerentes en la forma que establece la Ley. — Décima: En caso de fallecimiento o incapacidad sobreviniente de cualquiera de los socios, la Sociedad no será disuelta y los herederos o legatarios del socio en cuestión entrarán a formar parte de la misma, debiendo unificar su representación en una sola persona. — Décima Primera: Todas las divergencias que se suscitaren durante la vigencia del presente contrato o su liquidación, serán dirimidas por ábitros arbitradores, nombrado uno por cada parte, los que designarán un tercero antes de entrar a entender en el asunto y cuyo fallo será inapelable. — De conformidad, las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, el 18 de Diciembre de 1942. — Sobrerraspado: Fröhlich. — Vale. (Firmado: Máximo Hersch. — Carlos Huth. — Teodoro Fröhlich).

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1942. — Raúl Rodríguez Quesada, secretario.

e.3 abr.-N.º 359-v.8 abr.

EDOWA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Luis Gómez Molina, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos cuarenta y tres, entre los señores Otto Loeb y Teodoro Kiefer, socios únicos de EDOWA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N.º 81, al folio 227 del Libro 4 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven aumentar el capital social de dicha Sociedad de veinte (20) cuotas de mil pesos (m$n. 1.000) cada una, a cuarenta (40) cuotas de igual importe. — Cada uno de los socios aporta diez cuotas de mil pesos cada una a este aumento de capital social. — Cada uno de los socios aporta el valor de cinco (5) cuotas en dinero efectivo y el valor de las otras cinco (5) cuotas utilizando el crédito que a cada uno de ellos corresponde contra la Sociedad, por la suma de cinco mil pesos moneda legal (m$n. 5.000). — También resuelven modificar los artículos 4.º y 5.º del contrato social. — El Artículo 4.º dirá: "El capital social será de cuarenta mil pesos moneda nacional (m$n. 40.000), constituído por cuarenta (40) cuotas de mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una". — El artículo 5.º dirá: "Cada uno de los socios aporta veinte (20) cuotas". — Habiendo plena conformidad se firman dos ejemplares, de los que lleva el sellado de ley el extendido en el sello de diez centavos número un millón cuatrocientos sesenta mil noventa y cuatro. — Firmado: Otto Loeb. — Teodoro Kiefer. — Buenos Aires, Marzo 18 de 1943. — Isaac Leff, secretario.

e.2 abr.-N.º 251-v.7 abr.

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS

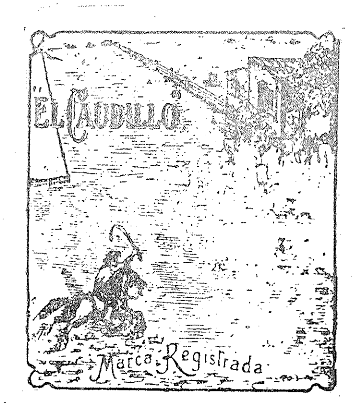
Ministerio de Agricultura

La publicación de las actas se realizará durante 5 días consecutivos en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 y para los efectos del artículo 21 de la Ley N.° 3.975.

Leyes Nros. 3.975 y 11.275

MARCAS SOLICITADAS

Acta N.° 246.587



Marzo 4 de 1943. — Cía. Yerba Mate y Frutos del Brasil y Río de la Plata, Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 141.774. — Aviso N.° 9773.

v.10 abril

Acta N.° 246.588

LA PARRALA

Marzo 4 de 1943. — R. Moroni & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 9774.

v.10 abril

Acta N.° 246.589

INFRALUX

Marzo 4 de 1943. — Lutz, Ferrando & Cía, Soc. Anón. Comercial e Industrial. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 9775.

v.10 abril

Acta N.° 246.590

PHARMACEUTICAL STUDIES

Marzo 4 de 1943. — Financiere de Parfumerie, S. A., de Tánger, Marruecos. — Para distinguir substancias y productos usades en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso deméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9776.

v.10 abril

Acta N.° 246.591

PHARMACEUTICAL STUDIES

Marzo 4 de 1943. — Financiere de Parfumerie, S. A., de Tánger, Marruecos. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9777.

v.10 abril

Acta N.° 246.592

BEAUTY LAX

Marzo 4 de 1943. — Financiere de Parfumerie, S. A., de Tánger, Marruecos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9778.

v.10 abril

Acta N.° 246.593

AMINOL HEMOTAURO

Marzo 4 de 1943. — Financiere de Parfumerie, S. A., de Tánger, Marruecos. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9779.

v.10 abril

Acta N.° 246.594

PENICILINA

Marzo 4 de 1943. — Winthrop Products Inc., de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9780.

v.10 abril

Acta N.° 246.595

WINTROCILINA

Marzo 4 de 1943. — Winthrop Products Inc., de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9781.

v.10 abril

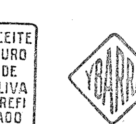
Acta N.° 246.596

FENARSINA

Marzo 4 de 1943. — Winthrop Products Inc., de Nueva York, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9782.

v.10 abril

Acta N.° 246.597





Marzo 4 de 1943. — Hijos de Ybarra, de Sevilla, España. — Para distinguir aceites de oliva en general, de la clase 22. — Renovación de la número 142.606. — Aviso N.° 9770.

v.10 abril

Acta N.° 246.598

M. E. L.

Marzo 4 de 1943. — Miguel E. Laurencena. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 7065.

v.10 abril

Acta N.° 246.599



Marzo 5 de 1943. — A. A. Florio & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 143.055. — Aviso N.° 9753.

v.10 abril

Acta N.° 246.600

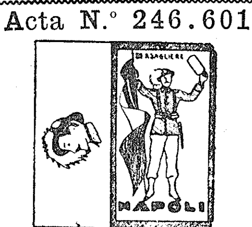
GUARDIA CIVIL

P. L.

Marzo 5 de 1943. — Sola Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 141.904. — Aviso número 9757.

v.10 abril

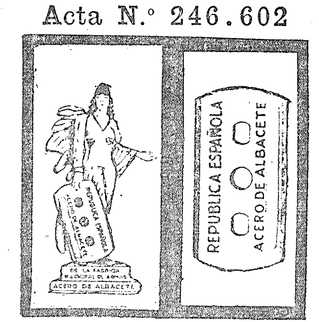
Acta N.° 246.601



Marzo 5 de 1943. — Sola Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 142.019. — Aviso número 9758.

v.10 abril

Acta N.° 246.602



Marzo 5 de 1943. — Sola Hnos. — Para distinguir hojas y máquinas para afeitar de todas clases en general, de la clase 10. — Renovación de la número 142.794. — Aviso N.° 9755.

v.10 abril

Acta N.° 246.604



Marzo 5 de 1943. — Sola Hnos. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 141.728. — Aviso número 9754.

v.10 abril

Acta N.° 246.605

LA ORACION

Marzo 5 de 1943. — Juan V. Bertuzzi e Hijos. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9479.

v.10 abril

Acta N.° 246.606

WHITE FLASH

Marzo 5 de 1943. — Dunlop Rubber Co. Ltd., de Fort Dunlop, Erdington, Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9480.

v.10 abril

Acta N.° 246.607

GREEN FLASH

Marzo 5 de 1943. — Dunlop Rubber Co. Ltd., de Fort Dunlop, Erdington, Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9481.

v.10 abril

Acta N.° 246.608

BLUE FLASH

Marzo 5 de 1943. — Dunlop Rubber Co. Ltd., de Fort Dunlop, Erdington, Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9482.

v.10 abril

Acta N.° 246.609

RED FLASH

Marzo 5 de 1943. — Dunlop Rubber Co. Ltd., de Fort Dunlop, Erdington, Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9483.

v.10 abril

Acta N.° 246.610

AUTARK

Marzo 5 de 1943. — Establecimientos Industriales "Febo" Fischbach, Enquin & Sidler. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para bucear, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Aviso N.° 9484.

v.10 abril

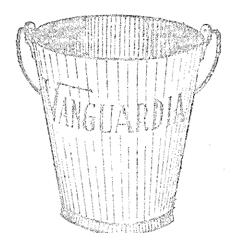
Acta N.° 246.611

AUTARK

Marzo 5 de 1943. — Establecimientos Industriales "Febo", Fischbach, Enquin & Sidler. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso N.° 9485.

v.10 abril

Acta N.° 239.167



MARCA REGISTRADA

Mayo 2 de 1942. — Molinos Río de la Plata, S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22; menos, sal. — Aviso número 2360.

v.10 abril

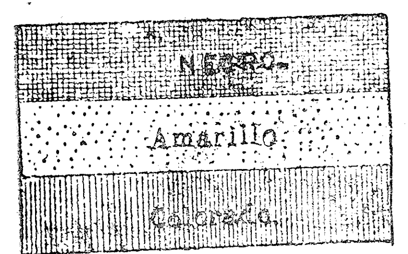
Acta N.° 244.721

Fricant
MARCA REGISTRADA

Diciembre 17 de 1942. — Celestino Fricant. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 7888.

v.10 abril

Acta N.° 245.390



Enero 16 de 1943. — Soc. Anón. de Molinos Harineros y Elevadores de Granos. — Para distinguir cereales, elaborados, harinas de trigo y afrecho, de la clase 22. — Renovación de la N.° 142.726. — Aviso N.° 8625.

v.10 abril

Acta N.° 245.605

F. I. A. T. FABRICA ITALO ARGENTINA DE TABACOS

Enero 26 de 1943. — Amministrazione Autónoma dei Monopoli di Stato, de Roma (Italia). — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la N.° 140.199. — Aviso N.° 8799.

v.10 abril

Acta N.° 245.776



Enero 30 de 1943. — Pedro Robertie. —Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 140.946. — Aviso número 9004.

v.10 abril

Acta N.° 246.664

DERECHO Y TRIBUNALES

Marzo 10 de 1943. — Sdrigotti y Salonia. — Para distinguir impresiones, reproducciones y publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso número 9831.

v.10 abril

Acta N.° 245.778



Enero 30 de 1943. — Pedro Robertie. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. — Artículos de escritorio, máquinas de escribir calcular y de contralorear. — Tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 140.947. — Aviso número 9003.

v.10 abril

Acta N.° 246.160

INDUSTRIA ARGENTINA
MARCA REGISTRADA



Febrero 16 de 1943. — S. A. Industrial y Agrícola Pascual Toso. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 141.426. — Aviso N.° 9301.

v.10 abril

Acta N.° 246.663

MARILU

Marzo 10 de 1943. — Alicia Larguía. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la N.° 141.249. — Aviso N.° 9654.

v.10 abril

Acta N.° 246.665



Marzo 10 de 1943. — Rodolfo Tarántola. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales, en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 9842.

v.10 abril

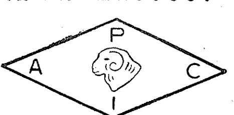
Acta N.° 246.666



Marzo 10 de 1943. — Rodolfo Tarántola. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería, lomillería, baúles y artículos de viaje en general de la clase 19. — Aviso N.° 9841.

v.10 abril

Acta N.° 246.667



Marzo 10 de 1943. — Arthur Phillip Cía. Comercial Sudamericana exportadora de Lanas, S. A. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 9843.

v.10 abril

Acta N.° 246.668

G A
PIEMONTE
CALIDAD SUPERIOR
SUCESORES DE F. HENZI
Industria Argentina

Marzo 10 de 1943. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 141.186. — Aviso número 9491.

v.10 abril

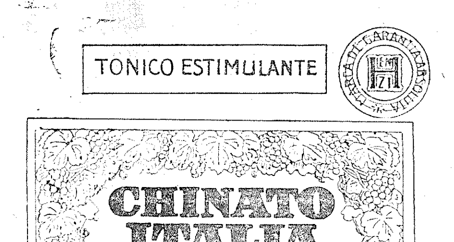
Acta N.° 246.669

G A
CALIDAD SUPERIOR
SUCESORES DE F. HENZI
ROSARIO
Industria Argentina

Marzo 10 de 1943. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 141.187. — Aviso número 9492.

v.10 abril

Acta N.° 246.670





Marzo 10 de 1943. — Sucesores de F. Henzi. — Para distinguir quinados, de la clase 23. — Renovación de la número 141.324. — Aviso N.° 9493.

v.10 abril

Acta N.° 246.671



Industria Argentina

Marzo 10 de 1943. — Soc. Anón., Industrial y Comercial, Vda. de Canale e Hijos — Para distinguir bizcochos y galletitas, de la clase 22. — Renovación de la N.° 140.978. — Aviso 9494.

v.10 abril

Acta N.° 246.675

FRUMENSOL

Marzo 10 de 1943. — León Hberman Schefer. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9836.

v.10 abril

Acta N.° 246.673



MARCA REGISTRADA
INDUSTRIA ARGENTINA

Marzo 10 de 1943 — Rabadán, Tucci & Cía., Cristalerías Alet, Soc. Comercial e Industrial. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos, naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte, pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Aviso N.° 9845.

v.10 abril

Acta N.° 246.674

DEPILCREM

Marzo 10 de 1943. — Elvira Peiró de Bellver, Luis Mateo Leonardi y Rafael Alejandro Rebagliati. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9846.

v.10 abril

Acta N.° 246.676

TENSO

Marzo 10 de 1943. — Ramberto D. Fiorda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 9837.

v.10 abril

Acta N.° 246.677

FESTRA

Marzo 10 de 1943. — Federico Strauss. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 9847.

v.10 abril

Acta N.° 246.678



Marzo 11 de 1943. — Ernesto Ferré. — Para distinguir productos veterinarios, de la clase 2. — Aviso N.° 9850.

v.10 abril

Acta N.° 246.680



Industria Argentina

Marzo 11 de 1943. — Raúl B. Cúneo. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Renovación de la número 141.189. — Aviso N.° 9496.

v.10 abril

Acta N.° 246.679

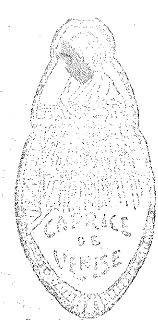


Industria Argentina

Marzo 11 de 1943. — Raúl B. Cúneo. — Para distinguir agua de colonio, únicamente, de la clase 16. — Renovación de la N.° 141.188. — Aviso N.° 9495.

v.10 abril

Acta N.° 246.681



Industria Argentina

Marzo 11 de 1943. — Raúl B. Cúneo. — Para distinguir perfumería y artículos de tocador en general, de la clase 16. — Renovación de la número 141.198. — Aviso N.° 9497.

v.10 abril

Acta N.° 246.682

TEXROPE

Marzo 11 de 1943. — Allis-Chalmers Manufacturing Company, de Wisconsin, Milwaukee, E. U. de N. América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 141.221. — Aviso número 9839.

v.10 abril

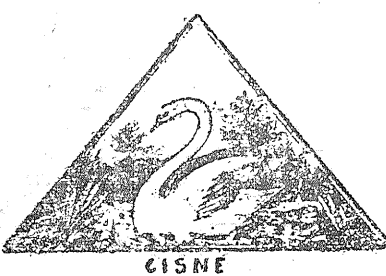
Acta N.° 246.683

TEXROPE

Marzo 11 de 1943. — Allis-Chalmers Manufacturing Company, de Wisconsin, Milwaukee, E. U. de N. América. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la N.° 141.222. — Aviso N.° 9840.

v.10 abril

Acta N.° 246.684



CISNE

Marzo 11 de 1943. — Van Heek & Co. N. V. de Enschede, Holanda. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 141.575. — Aviso N.° 9848.

v.10 abril

Acta N.° 246.686

SON CARTAS DE AMOR

Marzo 11 de 1943. — Argentina Sono Film S. A. Comercial e Industrial. — Para distinguir una película cinematográfica, de la clase 6. — Aviso número 9858.

v.10 abril

Acta N.° 246.687

"CIDAR" C I D A R INDUSTRIA ARGENTINA

Marzo 11 de 1943. — Ida Ravaschio Caielli. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 140.793. — Aviso N.° 9859.

v.10 abril

Acta N.° 246.688

BAKU

marca registrada

Marzo 11 de 1943. — Bruno Wolff. — Para distinguir pinturas, barnices, aguarrás, lacas y similares, de la clase 10. — Renovación de la N.° 141.449. — Aviso N.° 9638.

v.10 abril

Acta N.° 246.689

KERAVIT

Marzo 11 de 1943. — Boker y Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. pesos 2.000.000. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 9646.

v.10 abril

Acta N.° 246.690

SHEIK

Marzo 11 de 1943. — Jaime Starosta & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9854.

v.10 abril

Acta N.° 246.691

BODEGA Y VIÑEDOS M. L. LAURIENTE LAURIENTE MARCA REGISTRADA INDUSTRIA ARGENTINA VILLA NUEVA GUAYMALLÉN MENDOZA

Marzo 11 de 1943. — M. L. Lauriente. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 9865.

v.10 abril

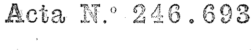
Acta N.° 246.692



Marzo 11 de 1943. — Pascual Lauriente e Hijos. — Para distinguir vinos de mesa, únicamente, de la clase 23. — Renovación de la N.° 144.066. — Aviso N.° 9864.

v.10 abril

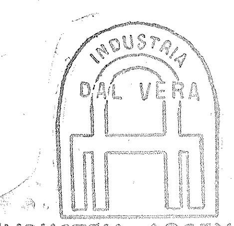
Acta N.° 246.693



Marzo 11 de 1943. — Enrique Ivaldi. — Para distinguir quesos en general, de la clase 22. — Renovación de la N.° 142.035. — Aviso N.° 9789.

v.10 abril

Acta N.° 246.694

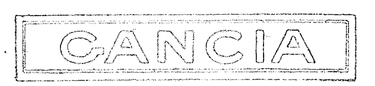


INDUSTRIA ARGENTINA
MARCA REGISTRADA

Marzo 11 de 1943. — Valentín Dal Vera. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 9788.

v.10 abril

Acta N.° 246.695



Marzo 11 de 1943. — Flli. Gancia y Cía., de Canelli (Italia). — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 142.529. — Aviso N.° 9787.

v.10 abril

Acta N.° 246.696

BRILLANTE

Marzo 11 de 1943. — Casa H. Pessina de Pessina Hnos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 143.968. — Aviso N.° 9866.

v.10 abril

Acta N.° 246.697

925

Marzo 11 de 1943. — Casa H. Pessina de Pessina Hnos. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 143.967. — Aviso N.° 9867.

v.10 abril

Acta N.° 246.698

F.DICK

Marzo 11 de 1943. — Paúl F. Dick, de Esslingen, Alemania. — Para distinguir herramientas y útiles para joyeros, de la clase 8. — Renovación de la número 140.801. — Aviso N.° 9856.

v.10 abril

Acta N.° 246.699

CHIS-PER

Marzo 11 de 1943. — Robert Bosch Cía. Sudamericana de Magnetos y Equipos Eléctricos S. A. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20. — Aviso N.° 9857.

v.10 abril

Acta N.° 246.700

JIVIGOR

Marzo 11 de 1943. — "Ocefa" Organización Comercial y Financiera Argentina Soc. Anón. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico de la clase 2. — Aviso N.° 9868.

v.10 abril

Acta N.° 246.701



BUDA

Marzo 12 de 1943. — Alejandro de Angelis. — Para distinguir artículos de cerámica en general, cristalería, artículos de bronce, electroplata y metales no preciosos, bronces y mármoles de arte, artículos de fantasía, joyería falsa, juguetería, artículos de deportes, juegos naipes, ornamentos de iglesia, objetos de arte pintados, esculpidos, grabados, litografiados y similares, de la clase 9. — Renovación de la número 140.803. — Aviso N.° 9869.

v.10 abril

Acta N.° 246.702



MARCA REGISTRADA
EL CHARRUA
REFORMADA

Marzo 12 de 1943. — Juan M. Bula. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 141.946. — Aviso N.° 9498.

v.10 abril

Acta N.° 246.703



Industria Argentina

Marzo 12 de 1943. — Juan M. Bula. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 141.947. — Aviso N.° 9499.

v.10 abril

Acta N.° 246.705

LORELEY

Marzo 12 de 1943. — Marrocco & Penelas. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 141.058. — Aviso N.° 9870.

v.10 abril

Acta N.° 246.704

Industria Argentina



Marzo 12 de 1943. — Juan M. Bula. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 141.948. — Aviso N.° 9500.

v.10 abril

Acta N.° 246.707



Marzo 12 de 1943. — Domingo Crisci. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 141.814. — Aviso N.° 9872.

v.10 abril

Acta N.° 246.708



Marzo 12 de 1943. — Ferloni & Montes. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la N.° 140.930. — Aviso N.° 9852.

v.10 abril

Acta N.° 246.709



Marzo 12 de 1943. — Ferloni & Montes. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Renovación de la número 140.929. — Aviso N.° 9853.

v.10 abril

Acta N.° 246.710

ROSEMARIE

Marzo 12 de 1943. — Gregorio Garavarián. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 140.811. — Aviso N.° 9873.

v.10 abril

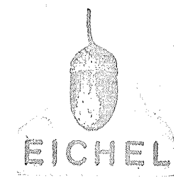
Acta N.° 246.711

YUYALTE

Marzo 12 de 1943. — Celia Herrero. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9875.

v.10 abril

Acta N.° 246.712



Marzo 12 de 1943. — Dynamit-Action-Gesellschaft vormals Alfred. Nobel & Co., de Hamburgo, Alemania. — Para distinguir armas, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares, de la clase 11. — Renovación de la número 139.936. — Aviso N.° 9874.

v.10 abril

Acta N.° 246.713

Industria Argentina
RIO COLORADO
Marca Registrada

Marzo 12 de 1943. — Nazar Anchorena, Viñedos, Río Colorado, Soc. de Responsabilidad Ltda., Cap. $ 100.000. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 9884.

v.10 abril

Acta N.° 246.714

EL ROSADO

Marzo 12 de 1943. — Benjamín F. Nazar Anchorena e Hijos, Soc. de Responsabilidad Ltda., Cap. $ 200.000. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 9885.

v.10 abril

Acta N.° 246.715

ORAGE

Marzo 12 de 1943. — Sáenz, Briones & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9883.

v.10 abril

Acta N.° 246.716

Industria Argentina
P L A I S I R
Marca Registrada

Marzo 12 de 1943. — Sáenz, Briones & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9881.

v.10 abril

Acta N.° 246.717

Industria Argentina
LADY JULIA PERCY
Marca Registrada

Marzo 12 de 1943. — Sáenz, Briones & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9882.

v.10 abril

Acta N.° 246.718

ro-ró

Marzo 12 de 1943. — José Jesús Riesco. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9627.

v.10 abril

Acta N.° 246.719



Marzo 12 de 1943. — Fioravanti & Cía. — Soc. de Responsabilidad Ltda., Cap. $ 840.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 142.441. — Aviso N.° 9876.

v.10 abril

Acta N.° 246.720

SALVAGRICOLA

Marzo 12 de 1943. — Victorio Gillio-Matté. — Para distinguir substancias venenosas para la destrucción de hormigas y otros insectos dañinos, ratones, vizcachas y demás animales destructores, de la clase 1. — Aviso N.° 9877.

v.10 abril

Acta N.° 246.721

[illegible]

Marzo 13 de 1943. — Universal Dental Company, de Filadelfia, Pennsylvania, E. U. de N. América. — Para distinguir artículos dentales y dientes artificiales, de la clase 25. — Aviso N.° 9878.

v.10 abril

Acta N.° 246.722

[illegible]

Marzo 13 de 1943. — Mead Johnson & Company, de Evansville, Indiana, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas coco ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9879.

v.10 abril

Acta N.° 246.723

PABENA

Marzo 13 de 1943. — Mead Johnson & Company, de Evansville, Indiana, E. U. de N. América. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9880.

v.10 abril

Acta N.° 246.725

Marzo 13 de 1943. — Crosse & Blackwell (Argentina), Ltda., Soc. Anón. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, menos té, de la clase 22. — Renovación de la número 140.825. — Aviso N.° 9887.

v.10 abril

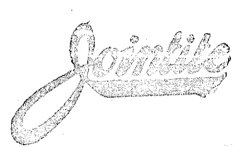
Acta N.° 246.726



Marzo 13 de 1943. — José J. Pontes Vieira. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso N.° 9501

v.10 abril

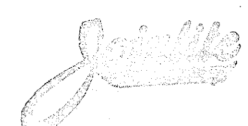
Acta N.° 246.727



Marzo 13 de 1943. — José J. Pontes Vieira. — Para distinguir ferretería, cuchillería, platería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Aviso N.° 9502.

v.10 abril

Acta N.° 246.728



Marzo 13 de 1943. — José J. Pontes Vieira. — Para distinguir mueblería, ebanistería, decoración, tapicería, colchonería, carpintería, de la clase 13. — Aviso N.° 9503.

v.10 abril

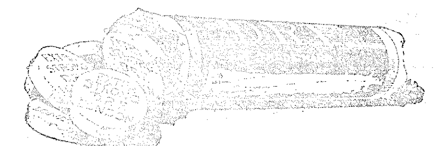
Acta N.° 246.729

THALIA

Marzo 13 de 1943. — Panos Morosini. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 9504.

v.10 abril

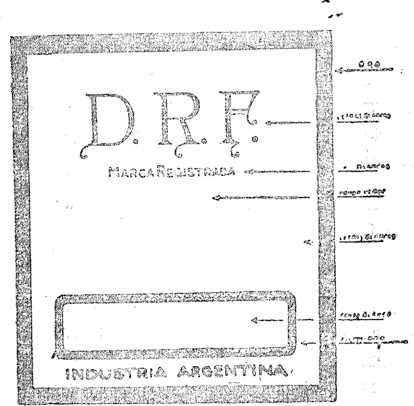
Acta N.° 246.730



Marzo 13 de 1943. — Darío Rodríguez De La Fuente. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Renovación de la número 142.351. — Aviso N.° 9505.

v.10 abril

Acta N.° 246.731



Marzo 13 de 1943. — Darío Rodríguez De La Fuente. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 143.628. — Aviso N.° 9506.

v.10 abril

Acta N.° 246.735



Marzo 13 de 1943. — Miguel Sánchez Sabio e Hijos Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. $ 500.000. — Para distinguir vinos, de la clase 23. — Renovación de la número 140.880. — Aviso número 9893.

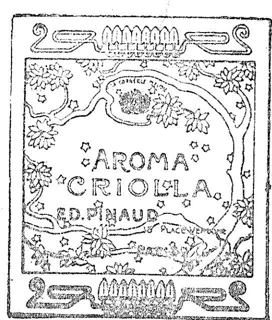
v.10 abril

Acta N.° 246.732

Marzo 13 de 1943. — González & Rosse'l. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la número 141.735. — Aviso N.° 9507.

v.10 abril

Acta N.° 246.733



Marzo 13 de 1943. — Société a Responsabilite Lte. Pinaud, de París, Francia. — Para distinguir productos de perfumería en general y artículos de tocador, de la clase 16. — Renovación de la N.° 142.402. — Aviso N.° 9508.

v.10 abril

Acta N.° 246.734

ORIENTACION COMERCIAL

Marzo 13 de 1943. — Bignone Hnos. y Cía. — Para distinguir impresiones y reproducciones en general, de la clase 18. — Aviso N.° 9892.

v.10 abril

Acta N.° 246.736

SOL DE CUBA

Marzo 13 de 1943. — Agustín González. — Para distinguir cigarros, de la clase 21. — Aviso número 9888.

v.10 abril

Acta N.° 246.737

GRACIA CUBANA

Marzo 13 de 1943. — Agustín González. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Aviso número 9889.

v.10 abril

Acta N.° 246.740

TIBURON

Marzo 15 de 1943. — Massalin & Celasco. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 140.809. — Aviso 9943.

v.10 abril

Acta N.° 246.741

LUBA

Marzo 15 de 1943. — Bianco & Fiotto. — Para distinguir calzados en general, sus partes y accesorios, de la clase 16. — Aviso número 9898.

v.10 abril

Acta N.° 246.742

JOSEFINA

Marzo 15 de 1943. — Enrique Lavilla. — Para distinguir substancias alimenticias e empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 9895.

v.10 abril

Acta N.° 246.743

REVULTEX

Marzo 15 de 1943. — Revertex Ltd., de Arthur Street, London E. C. 4, Inglaterra. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Aviso número 9896.

v.10 abril

Acta N.° 246.744



Marzo 15 de 1943. — Pedigree Soft Toys Ltd., de Merton, London S. W. 19, Inglaterra. — Para distinguir muñecas y juguetes, únicamente, de la claes 9. — Aviso número 9897.

v.10 abril

Acta N.° 246.745

CODECO
MARCA REGISTRADA

Marzo 15 de 1943. — Codeco, Corporación de Cumbustibles Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. pesos 10.000. — Para distinguir substancias, vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 9894.

v.10 abril

Acta N.° 246.746

SANTA ANA

Marzo 15 de 1943. — Basso, Tonnelier & Cía. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 143.009. — Aviso número 9509.

v.10 abril

Acta N.° 246.747

GARGAMIDA

Marzo 15 de 1943. — Deshayes & Bruel. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene, drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9924,

v.10 abril

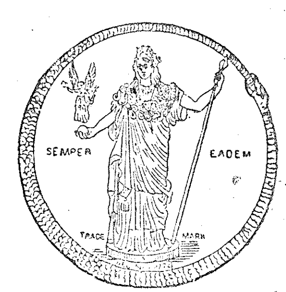
Acta N.° 246.748



Marzo 15 de 1943. — Horrockses, Crewdson & Co. Ltd., de Preston, Lancashire, y Manchester, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 144.468. — Aviso número 9927.

v.10 abril

Acta N.° 246.749



Marzo 15 de 1943. — Horrockses, Crewdson & Co. Ltd., de Preston, Lancashire, y Manchester, Inglaterra. — Para distinguir tejidos en general, de la clase 15. — Renovación de la número 144.471. — Aviso número 9926.

v.10 abril

Acta N.° 246.750



Marzo 15 de 1943. — Horrockses, Crewdson & Co. Ltd., de Preston, Lancashire, y Manchester, Inglaterra. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la número 144.472. — Aviso número 9925.

v.10 abril

Acta N.° 246.751

VEET

Marzo 15 de 1943. — Dae Health Laboratories, Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 144.337. — Aviso número 9929.

v.10 abril

Acta N.° 246.752

VEET

Marzo 15 de 1943. — Dae Health Laboratories, Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 144.338. — Aviso número 9928.

v.10 abril

Acta N.° 246.753

GAMUSIN

Marzo 15 de 1943. — L. Mayrhofer & Cía. Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. pesos 200.000. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, levado, y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 140.979. — Aviso número 9930.

v.10 abril

Acta N.° 246.755

AGUILAS DEL IMPERIO

Marzo 15 de 1943. — Emilio Orgando. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 9931.

v.10 abril

Acta N.° 246.754



Marzo 15 de 1943. — Miguel Gil. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, menos llantas de goma para automóviles, carruajes y bicicletas, de la clase 17. — Renovación de la número 140.806. — Aviso número 9933.

v.10 abril

Acta N.° 246.756



"PERSONAJE"

Marzo 15 de 1943. — A. Esteban. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 141.049. — Aviso número 9849.

v.10 abril

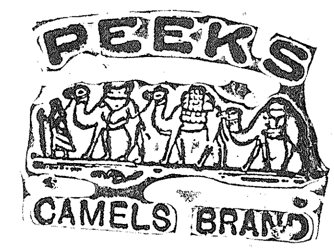
Acta N.° 246.757



Marzo 15 de 1943. — The United States Shoe Corporation, de Cincinnati, Ohio E. U. de N. América. — Para distinguir calzado en general, únicamente, de la clase 16. — Aviso número 9899.

v.10 abril

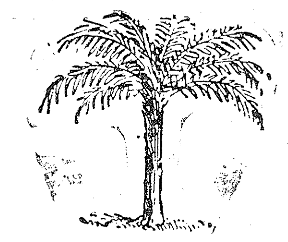
Acta N.° 246.758



Marzo 16 de 1943. — Peek Bros. & Winch Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir tés, cafés, especies, condimentos, chocolates, achicoria, y sagú, de la clase 22. — Renovación de la número 143.022. — Aviso . . . . .

v.10 abril

Acta N.° 246.759



Marzo 16 de 1943. — The English Needle & Fishing Tackle Co. Ltd., de Studley, Warwickshire, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, menos hilos e impermeables confeccionados, de la clase 16. — Renovación de la número 141.921. — Aviso número 9917.

v.10 abril

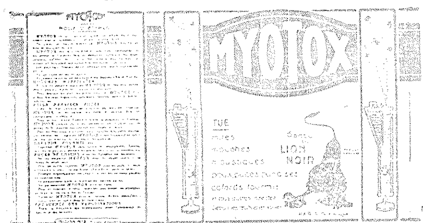
Acta N.° 246.760

SUNBEAM

Marzo 16 de 1943. — Associated Motor Cyck s Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, menos vehículos a motor, teniendo cuatro o más ruedas y chasis y partes de los mismos, de la clase 12. — Renovación de la número 142.652. — Aviso número 9918.

v.10 abril

Acta N.° 246.761



Marzo 16 de 1943 — Produits du "Lion Noir" (Etablissements Ferrand George) de Montrouge, (Sena) Francia. — Para d'stinguir insecticidas, de la clase 2 — Renovación de la número 141.363. — Aviso número 9923.

v.10 abril

Acta N.° 246.762

ARMSTRONG SIDDELEY

Marzo 16 de 1942. — Armstrong Siddeley Motors, Ltd., de Park Side, Coventry, Warwickshire, Inglaterra. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la número 141.758. — Aviso N.° 9922.

v.10 abril

Acta N.° 246.763

WOLSELEY

Marzo 16 de 1943. — Wolseley Motors, Ltd., de Drews Lane, Ward End, Birmingham, Inglaterra. — Para distinguir automóviles, sus partes y accesorios, de la clase 12. — Renovación de la N.° 142.729. — Aviso N.° 9920.

v.10 abril

Acta N.° 246.764

PRINGLE

Marzo 16 de 1943. — Robert Pringlo y Son Ltd. de Hawick, Escocia. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 9919.

v.10 abril

Acta N.° 246.765



Marzo 16 de 1943. — Aktiebolaget B. A. Hjorth & Cía., de Estocolmo, Suecia. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 144.267. — Aviso N.° 9906.

v.10 abril

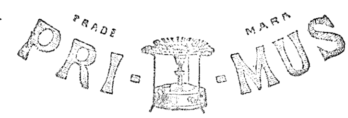
Acta N.° 246.766

BAHCO

Marzo 16 de 1943. — Aktiebolaget B. A. Hjorth & Cía., de Estocolmo, Suecia. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 144.254. — Aviso N.° 9904.

v.10 abril

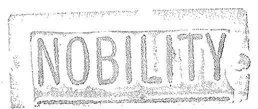
Acta N.° 246.767



Marzo 16 de 1943. — Aktiebolaget B. A. Hjorth & Cía., de Estocolmo, Suecia. — Para distinguir sopletes, lámparas y demás aparatos soldadores, retortas, crisoles, moldes y demás objetos y aparatos para fundir metales, de la clase 5. — Renovación de la número 144.498. — Aviso N.° 9905.

v.10 abril

Acta N.° 246.768



Marzo 16 de 1943. — Nobility Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir géneros impermeables, de la clase 15. — Renovación de la N.° 142.879. — Aviso N.° 9915.

v.10 abril

Acta N.° 246.769



Marzo 16 de 1943. — Allen & Hanburys Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 143.440. — Aviso número 9914.

v.10 abril

Acta N.° 246.770

ALLENBURYS

Marzo 16 de 1943. — Allen & Hanburys Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 143.441. — Aviso número 9911.

v.10 abril

Acta N.° 246.771

ALLENBURYS

Marzo 16 de 1943. — Allen & Hanburys Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la N.° 143.442. — Aviso N.° 9913.

v.10 abril

Acta N.° 246.772

ALLENBURYS

Marzo 16 de 1943. — Allen & Hanburys Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 143.443. — Aviso número 9912.

v.10 abril

Acta N.° 246.773

VINOLIA

Marzo 16 de 1943. — Vinolia Company Ltd., de Bebington, Cheshire, Inglaterra. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 143.547. — Aviso N.° 9910.

v.10 abril

Acta N.° 246.774

VINOLIA

Marzo 16 de 1943. — Vinolia Company Ltd., de Bebington, Cheshire, Inglaterra. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 143.548. — Aviso N.° 9909.

v.10 abril

Acta N.° 246.775

VINOLIA

Marzo 16 de 1943. — Vinolia Company Ltd., de Bebington, Cheshire, Inglaterra. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 143.549. — Aviso N.° 9908.

v.10 abril

Acta N.° 246.776

ROYAL

Marzo 16 de 1943. — Vinolia Company Ltd., de Bebington, Cheshire, Inglaterra. — Para distinguir jabones, máquinas y aparatos para limpieza, lavado y lejivado, de la clase 14. — Renovación de la N.° 143.550. — Aviso N.° 9907.

v.10 abril

Acta N.° 246.781



Marzo 16 de 1943. — Sucesores de Garvey, Soc. Anón., Bodegas de San Patricio, de Jerez de la Frontera, Cádiz, España. — Para distinguir vinos y aguardientes, de la clase 23. — Renovación de la N.° 143.973. — Aviso número 9921.

v.10 abril

Acta N.° 246.782



Marzo 16 de 1943. — José V. Díaz Valentín. — Para distinguir artículos y material de imprenta, litografía, enseñanza y dibujo, artículos de escritorio y tintas, de la clase 18. — Renovación de la N.° 141.371. — Aviso N.° 9942.

v.10 abril

Acta N.° 246.783

ROCIO

Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, especialmente chicha, menos vinos, de la clase 23. — Renovación de la N.° 142.210. — Aviso N.° 9940.

v.10 abril

Acta N.° 246.784

ROCIO

Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 142.209. — Aviso N.° 9941.

v.10 abril

Acta N.° 246.785



Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 142.204. — Aviso N.° 9939.

v.10 abril

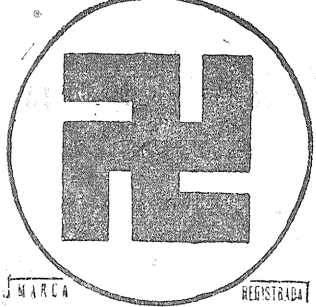
Acta N.° 246.786



Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente Ltda. — Para distinguir vinos en general, de la clase 23. — Renovación de la N.° 142.206. — Aviso número 9938.

v.10 abril

Acta N.° 246.787



Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 142.205. — Aviso N.° 9935.

v.10 abril

Acta N.° 246.788

"MEDALLA DE PLATA" MARCA REGISTRADA

INDUSTRIA ARGENTINA

Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 142.207. — Aviso N.° 9936.

v.10 abril

Acta N.° 246.849

777

Marzo 18 de 1943. — E. S. Perry Ltd., de Londres, Inglaterra. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 10.

v.10 abril

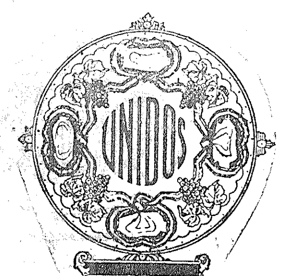
Acta N.° 246.789



Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 142.208. — Aviso N.° 9937.

v.10 abril

Acta N.° 246.790



Marzo 16 de 1943. — Soc. Anón. Vitivinícola y Comercial, Gutiérrez y de la Fuente, Ltda. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 141.385. — Aviso N.° 9934.

v.10 abril

Acta N.° 246.791
WILKER

Marzo 16 de 1943. — Establecimiento Veterinario, Paul Hnos., Ltda., S. A. — Para distinguir productos veterinarios en general, únicamente, de la clase 2. — Renovación de la número 141.068. — Aviso número 9946.

v.10 abril

Acta N.° 246.792

PAUL

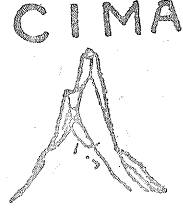
INDUSTRIA ARGENTINA

Marzo 16 de 1943. — Establecimiento Veterinario, Paul Hnos., Ltda., S. A. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esas substancias, no ortopédicos, de cirugía o electricidad, de la clase 17. — Renovación de la número 141.106. — Aviso número 9950.

v.10 abril

Acta N.° 246.793

CIMA



Marzo 16 de 1943. — Casa J. Caballero, Soc. de Responsabilidad Ltda., Cap. $ 150.000. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la número 141.088. — Aviso número 9947.

v.10 abril

Acta N.° 246.797

Cabo Blanco

Marzo 16 de 1943. — Adolfo Eiras. — Para distinguir guano de aves marinas, de la clase 3. — Renovación de la número 143.935. — Aviso número 9957.

v.10 abril

Acta N.° 246.795
NESTOR

Marzo 16 de 1943. — Armando Elizario Luchenio. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 9949.

v.10 abril

Acta N.° 246.796



Marzo 16 de 1943. — Francisco Viegener H. — Para distinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería y calderería, de la clase 4. — Renovación de la número 140.837. — Aviso número 9932.

v.10 abril

Acta N.° 246.798

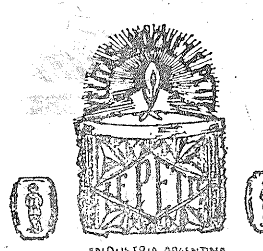
PAL-LAS

MARCA REGISTRADA

Marzo 16 de 1943. — Santiago Glusberg. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 9960.

v.10 abril

Acta N.° 246.799



Marzo 16 de 1943. — Vicente Canessa. — Para distinguir velitas de noche, únicamente, de la clase 3. — Renovación de la número 144.386. — Aviso número 9962.

v.10 abril

Acta N.° 246.800
FRISCO

Marzo 16 de 1943. — Esteban Bongiovanni. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 145.350. — Aviso número 9958.

v.10 abril

Acta N.° 246.801



Marzo 16 de 1943. — Héctor M. Guerrero. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso número 9963.

v.10 abril

Acta N.° 246.813
ASPROCICA

Marzo 17 de 1943. — Fernando E. Peuriot. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 9969.

v.10 abril

Acta N.° 246.802



Marzo 16 de 1943. — Héctor M. Guerrero. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 9964.

v.10 abril

Acta N.° 246.803



Marzo 16 de 1943. — Héctor M. Guerrero. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 9956.

v.10 abril

Acta N.° 246.804



Marzo 16 de 1943. — Héctor M. Guerrero. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura, y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso número 9955.

v.10 abril

Acta N.° 246.805
HEPATO-TROP

Marzo 16 de 1943. — Instituto Tropical de Bio-Química, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales; insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9959.

v.10 abril

Acta N.° 246.806



"LA SUPERIORA"

Marzo 16 de 1943. — La Superiora, Viñedos, Bodegas y Expendio, S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la número 142.563. — Aviso número 9953.

v.10 abril

Acta N.° 246.807
CHISPA

Marzo 16 de 1943. — Chaina & Cía. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 142.525. — Aviso N.° 9954.

v.10 abril

Acta N.° 246.809
TRITUMOL

Marzo 16 de 1943. — Germán B. Kantorowicz. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Aviso número 9966.

v.10 abril

Acta N.° 246.808
VARSOL

Marzo 16 de 1943. — Standart Oil Company of New Jersey, Wilmington, New Castle, Delaware, E. U. de N. América. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, etc., de la clase 10. — Renovación de la N.° 141.156. — Aviso N.° 9965.

v.10 abril

Acta N.° 246.810
MOMENTO ARGENTINO

Marzo 16 de 1943. — Humberto Alfano Castelli. — Para distinguir publicaciones, de la clase 18. — Aviso número 9944.

v.10 abril

Acta N.° 246.811
ARGENTINA NEUTRAL

Marzo 16 de 1943. — León Lipocovich e Ismael Orizaola Roldán. — Para distinguir publicaciones, de la clase 18. — Aviso número 9951.

v.10 abril

Acta N.° 246.812



DIOSA

Marzo 17 de 1943. — Luis Kothny. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Renovación de la número 141.023. — Aviso número 9968.

v.10 abril

Acta N.° 246.814

SANTIAGO WEYLAND
INDUSTRIA ARGENTINA
MARCA REGISTRADA

Marzo 17 de 1943. — Laborex Explotación de Laboratorios Químicos Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. pesos 20.000. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales; insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9976.

v.10 abril

Acta N.° 246.815

WEYLAND
INDUSTRIA ARGENTINA
MARCA REGISTRADA

Marzo 17 de 1943. — Laborex Explotación de Laboratorios Químicos Soc. de Responsabilidad Ltda. Cap. pesos 20.000. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales; insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9977.

v.10 abril

Acta N.° 246.859
RAPHA

Marzo 20 de 1943. — Soler & Cía. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 35.

v.10 abril

Acta N.° 246.816

CARBOMUCIL

Marzo 17 de 1943. — Galeno Química, S. A. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales; insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9980.

v.10 abril

Acta N.° 246.817

FITOPRESIL

Marzo 17 de 1943. — José Argüelles. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9979.

v.10 abril

Acta N.° 246.818

GRINNELL

Marzo 17 de 1943. — Mather & Platt Ltd., de Grinshaw Lane, Manchester, Inglaterra. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos para buscar, filtrar. Máquinas, aparatos e implementos de agricultura, avicultura, apicultura, piscicultura, lechería, vitivinicultura y silvicultura, tonelería, de la clase 5. — Renovación de la número 143.091. — Aviso N.° 9981.

v.10 abril

Acta N.° 246.819

Therma

Marzo 17 de 1943. — Therma Fabrik Fur Elektrischeheizung, A. G., de Schwanden, Suiza. — Para distinguir aparatos eléctricos para calefacción y cocción, de la clase 20. — Renovación de la N.° 142.491. — Aviso número 9982.

v.10 abril

Acta N.° 246.820

TARZAN

Marzo 17 de 1943. — Metro Goldwyn Mayer de la Argentina. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Renovación de la número 141.788. — Aviso N.° 9983.

v.10 abril

Acta N.° 246.821



Marzo 17 de 1943. — Marcos Bale y Hno. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Renovación de la N.° 142.163. — Aviso 9984.

v.10 abril

Acta N.° 246.823

" G. D. A. "

Marzo 17 de 1943. — Cía. Industrial Sud-Americana S. A. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la número 141.110. — Aviso N.° 9970.

v.10 abril

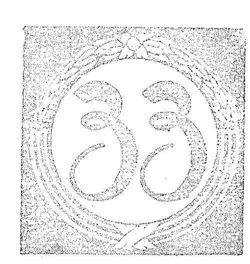
Acta N.° 246.824

" G. D. A. "

Marzo 17 de 1943. — Cía. Industrial Sud-Americana S. A. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Renovación de la N.° 141.120. — Aviso N.° 9971.

v.10 abril

Acta N.° 246.825



Marzo 17 de 1943. — Guillermo Padilla Ltda. Sociedad Anónima Comercial. — Para distinguir guindado, de la clase 23. — Renovación de la N.° 143.116. — Aviso N.° 9972.

v.10 abril

Acta N.° 246.826



Marzo 17 de 1943. — Hirsch & Zollfrei, Sociedad de Responsabilidad Ltda. — Capital $ 250.000. — Para distinguir aparatos y artículo de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la N.° 142.373. — Aviso N.° 9973.

v.10 abril

Acta N.° 246.827



Marzo 17 de 1943. — Hirsch & Zollfrei. Soc. de Responsabilidad Ltda. Capital $ 250.000. — Para distinguir electricidad, maquinarias, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos, de la clase 20. — Renovación de la número 142.374. — Aviso N.° 9974.

v.10 abril

Acta N.° 246.828

LEBENA

Marzo 17 de 1943. — Riedel & Levalle, Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital $ 150.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos, pastelería, confitería, chocolates, cacaos, azúcares, mieles y dulces. — Renovación de la N.° 142.861 . — Aviso número 9975.

v.10 abril

Acta N.° 246.829



Marzo 17 de 1943. — Eugenio Bria. — Para distinguir hidrófugos, de la clase 10. — Renovación de la número 140.864. — Aviso N.° 9952.

v.10 abril

Acta N.° 246.830

DRENOLIN

Marzo 18 de 1943. — Adolfo Ponce Martínez. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9993.

v.10 abril

Acta N.° 246.831

FIRMETEX

Marzo 18 de 1943. — Distribuidora Comercial Sociedad de Responsabilidad Ltda. Capital $ 15.000. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 9851.

v.10 abril

Acta N.° 246.832

LA NUEVA ITALIA

Marzo 18 de 1943. — Nello Scuffia. — Para distinguir impresiones, reproducciones y publicaciones en general, de la clase 18. — Aviso número 9996.

v.10 abril

Acta N.° 246.833

LAPSUS

Marzo 18 de 1943. — Isaac Ulfohn & Camilo Lista. — Para distinguir confecciones, calzado, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 9727.

v.10 abril

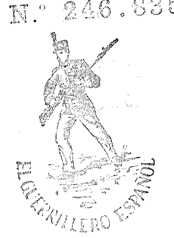
Acta N.° 246.834

BISMOSALVAN

Marzo 18 de 1943. — Szabo Hnos. Kessler & Cía. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tnicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la número 143.960. — Aviso N.° 9860.

v.10 abril

Acta N.° 246.835



Marzo 18 de 1943. — Torregrosa y Belda. Capital $ 300.000.—Para dismitada. Capital $ 150.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Renovación de la N.° 141.388. — Aviso N.° 9994.

v.10 abril

Acta N.° 246.836



Marzo 18 de 1943. — Torregrosa y Belda, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Capital $ 300.000. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 9995.

v.10 abril

Acta N.° 246.837

GLUCOCALCIL

Marzo 18 de 1943. — Laboratorios Mc. Cormick Sociedad de Responsabilidad. Capital $ 40.000. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 9985.

v.10 abril

Acta N.° 246.838

TOAY

Marzo 18 de 1943. — Luis Magnasco & Cía. Limitada, Mantequería Modelo, Sociedad Anónima — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22, menos harinas de cereales. — Renovación de la N.° 142.468. — Aviso N.° 9998.

v.10 abril

Acta N.° 246.839

VALOBELIE

Marzo 18 de 1943. — A. Valette e Hijo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Renovación de la N.° 140.977. — Aviso N.° 9999.

v.10 abril

Acta N.° 246.840

TITANIC

Marzo 18 de 1943. — Titanic, Sociedad de Responsabilidad Limitada Capital $ 60.000. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, y telegrafía sin hilos, radiotelevisión, de la clase 20, menos acumuladores de todas clases, sus partes y accesorios, bujías y dispositivos de ignición en general. — Renovación de la número 144.269. — Aviso N.° 4.

v.10 abril

Acta N.° 246.841

MAGNAFLUX

Marzo 18 de 1943. — Magnaflux Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de N. América. — Para ditinguir metales usados en las industrias, trabajados o a medio trabajar, no comprendidos en otras clases. Productos de fundición, herrería, y calderería, de la clase 4. — Aviso N.° 2.

v.10 abril

Acta N.° 246.842

MAGNAFLUX

Marzo 18 de 1943. — Magnaflux Corporation, de Chicago, Illinois, E. U. de N. América. — Para ditinguir electricidad, maquinarias, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía, telefonía y telegrafía sin hilos, radiotelevisión de la clase 20. — Aviso N.° 3.

v.10 abril

Acta N.° 246.844



Marzo 18 de 1943. — Marcos Bale & Hnos. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 5.

v.10 abril

Acta N.° 246.845

LA SAGRADA FAMILIA

Marzo 18 de 1943. — Ramón Martínes & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, baniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 6.

v.10 abril

Acta N.° 246.846

LA SAGRADA FAMILIA

Marzo 18 de 1943. — Ramón Martínez & Cía. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería, de la clase 15. — Aviso número 7.

v.10 abril

Acta N.° 246.847

NOTICIARIO SOVIETICO

Marzo 18 de 1943. — Duncan Haymes. — Para distinguir películas cinematográficas en general, de la clase 6. — Aviso número 8.

v.10 abril

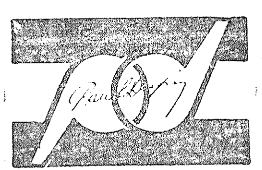
Acta N.° 246.848

ARPIAL

Marzo 18 de 1943. — Illa & Cía., Soc. Anón. Química e Industrial 50 o|o Oscar Mascort 25 o|o y Josefa M. Mascort 25 o|o. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso número 9.

v.10 abril

Acta N.° 246.850



Marzo 18 de 1943. — Establecimiento Paúl Dupín, Soc. Anón., Química e Industrial. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 9967.

v.10 abril

Acta N.° 246.851

AZULITE

Marzo 18 de 1943. — Cía. Química Soc. Anón. — Para distinguir substancias químicas usadas en las industrias, fotografía, investigaciones científicas, en los trabajos agrícolas de horticultura, substancias anticorrosivas, de la clase 1. — Aviso número 12.

v.10 abril

Acta N.° 246.852

AZULITE

Marzo 18 de 1943. — Cía. Química, Soc. Anón. — Para disitnguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso número 11.

v.10 abril

Acta N.° 246.853

ANACONDA

Marzo 18 de 1943. — Santos Nicotra. — Para distinguir productos de la agricultura, horticultura, floricultura y arboricultura, no comprendidos en otras clases, por su estado o preparación. Animales vivos, de la clase 24. — Aviso número 15.

v.10 abril

Acta N.° 246.854

PETROGAS

Marzo 18 de 1943. — S. A. Comercial e Industrial L. D. Meyer & Cía. Ltda. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Renovación de la número 141.153. — Aviso número 16.

v.10 abril

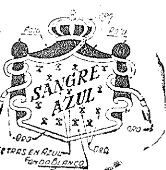
Acta N.° 246.856



Marzo 20 de 1943. — Enrique Pérez Sarmiento. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de contralorear. Tintas, de la clase 18. — Aviso número 33.

v.10 abril

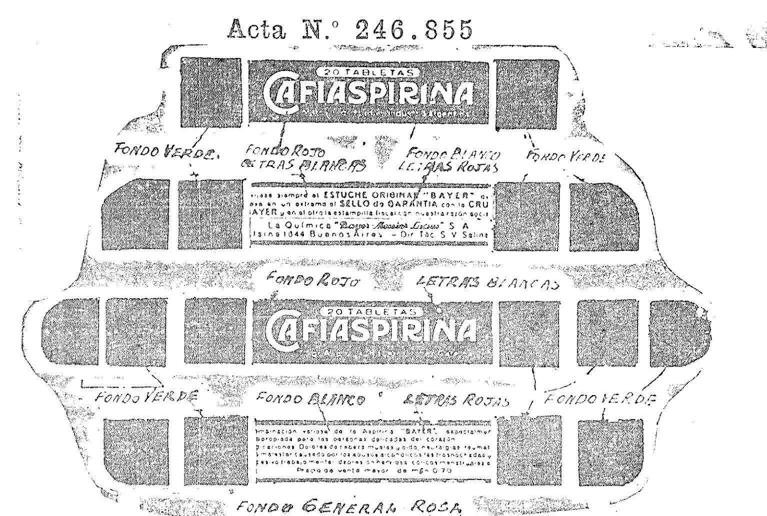
Acta N.° 246.857



Marzo 20 de 1943. — Carlos E. Piazza y Luis Rafael Cilley. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso número 8867.

v.10 abril

Acta N.° 246.855



Marzo 18 de 1943. — La Química "Bayer", S. A. — Para distinguir tabletas de aspirina, de la clase 2. — Renovación de la número 141.278. — Aviso número 14.

v.10 abril

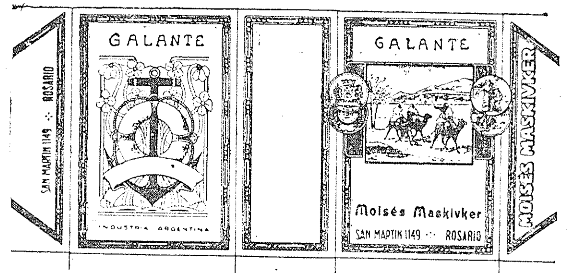
Acta N.° 246.685



Marzo 11 de 1943. — José Heraldo Masnu. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos de limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso número 9855.

v.10 abril

Acta N.° 246.706



Marzo 12 de 1943. — Moisés Maskivker. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés, artículos para fumadores, de la clase 21. — Renovación de la número 141.113. — Aviso número 9871.

v.10 abril

Acta N.° 246.724

CLAROL TURBOL

Marzo 13 de 1943. — Bartolomé Bascone. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases, de la clase 3. — Renovación de la número 141.084. — Aviso número 9886.

v.10 abril

Acta N.° 246.738

OCHART

Marzo 13 de 1943. — Agustín González. — Para distinguir cigarros de hoja, de la clase 21. — Aviso número 9890.

v.10 abril

Acta N.° 246.822



Marzo 17 de 1943. — Pedro Santiago. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; menos: caramelos, de la clase 22. — Renovación de la número 140.894. — Aviso número 9978.

v.10 abril

Fdo.: Cipriano Taboada Mora, Director (Comisario), de Patentes y Marcas. Manuel R. Maidana, secretario (interino).

DICIEMBRE 7

12?.095– Historia argentina y constitución nacional. 468 páginas. Autor: Jorge Enrique Acevedo. Editor: Antonio Lacort. Buenos Aires, 9-9-1940.
126.096—Descúbransen compañeros. Milonga, música. Autor: Julio Raúl Gandini. Editor: El autor. Buenos Aires, 12-5-1941.
126.101—Los delincuentes electorales. 128 páginas. Autor: Guillermo Ball Lima. Editor: El autor. Pergamino, 31 agosto 1942.
126.103—Carnet Policial. Año 1. 9 noviembre 1942. Prop.: Cirilo Simón. Buenos Aires.
126.104—Vamos a bailar. Fox-trot, música. 2 páginas. Autor: Alfonso Carlino. Editor: Carlos Trombini. Rosario, 26 |11|942.

DICIEMBRE 9

126.108—Diario del Comercio e Industria. Año 4. N.° 1166. 9 Diciembre 1942. Prop.: Jorge Mariet. Avellaneda.
126.109—La Idea. N.° 1485. υ Diciembre 1942. Prop.: Eduardo Alfonso Fiore. San Antonio de Areco.
126.111—Misia Pilar. Ranchera, música, 2 páginas. Autor: Requena--Calvelo. Editor: Editorial Yadarola. Buenos Aires, 7-8-1930.

126.112—Tejiendo. Año 4. N.° 39. Prop.: Inti S. R. L. Buenos Aires.
126.113—La vida nueva. 192 páginas. Original de Dante Alighieri. Traducción de Luis C. Viada y Lluch. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3 Diciembre 1942. Declaración de reimpresión.
126.114—El mayordomo enigma. 64 páginas. Autor: John Traben. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 24 de Noviembre 1942.
126.115—La cena de los Cardenales. La cortina verde. Santa Inquisición. 192 páginas. Autor: Julio Dantas. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 3-12-1942. Declaración de reimpresión.
126.116—La ley del pistolero. 64 págs. Original de R. Cassey. Traducción de Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 17 Noviembre de 1942.

126.117—Rafael o el último toro. Pasodoble, letra, 2 páginas. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 3 Noviembre 1942. Autor: Juan M. Pinto y Gines Miralles.
126.118—Rafael o el último toro. Pasodoble, música, 2 páginas. Autor: Miguel Lope. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 3 Noviembre 1942.
126.119—Barquitos. 152 páginas. Ilustraciones de Humberto Gómez. Autoras: Fryda Schultz de Mantovani y Concepción de Prat Gay de Constenla. Editor: Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 1-10-1942.
126.120—Isla dorada. 146 páginas. Ilustraciones de Humberto Gómez. 1 edición. Autoras: Fryda Schultz de Mantovani y Concepción de Prat Gay de Constenla. Editor: Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 9-10-1942.
126.121—Libro amigo. Ilustraciones de M. Ugarte. 1 edición. 132 páginas. Autores: María Lucía Cumora y Héctor Pedro Blomberg. Editor: Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 22-9-1942.
126.122—Arroyito. Ilustrado por Víctor Valdivia. 1 edición. Autoras: Lidia E. Alcántara y Raquel T. Lomazzi. Editor: Angel Estrada & Cía. Buenos Aires, 28-9-1942. 116 páginas.
126.124—Revista Médica de Cuyo. Año 1. Octubre 1942. N.° 89. Prop.: Mario E. Jankowski. Buenos Aires.
126.125—El viaje de Eneas. 185 páginas. Autor: F. Pelosi. Editor: El autor. Buenos Aires, Diciembre de 1942.
126.126—Lo que aprendí en Cuba. Rumba, letra, 2 páginas. Autor: R. Belzán. Editor: Los autores. Buenos Aires, 20 de Julio 1942.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras depositadas para registrar de acuerdo a la Ley N.° 11.723

126.127—Lo que aprendí en Cuba. Rumba, música, 2 páginas. Autor: Evaristo Vilarnovo. Editor: El autor. Buenos Aires, 20 Julio 1942.

126.128—Un gran escritor inglés G. K. Chesterton. 124 páginas. Original de Hilaire Belloc. Traducción de Adolfo Enrique Jascalevich. Editor: La Espiga de Oro S. R. L. Buenos Aires, 4 Diciembre 1942.

126.138—Barrio de tango. Tango letra, 2 páginas. Autor: H. Manzi. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 28-11-1942.

126.139—Barrio de tango. Tango, música, 2 páginas. Autor: Aníbal Troilo (Pichuco). Editor: Editorial Julio Korn. Buenos 28 de Noviembre de 1942.
126.140—Estampa Federal. Vals, letra, 2 páginas. Autores: Piana, Maffia y Castillo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18 de Noviembre 1942.
126.141—Estampa Federal. Vals, música, 2 páginas. Autores: Piana, Maffia y Castillo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18 de Noviembre de 1942.

126.142—La golondrina. Popular canción mexicana, de autor anónimo. Arreglada la letra por Corso D'Acapo. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1942.

126.143—La golondrina. Popular canción mexicana. Original Anónimo. Música, arreglada en tiempo de vals, por Corso D'Acapo. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 17-11-1942.

126.144—Misa roja. Tango, música, 2 páginas. Autores: Julio Del Puerto y Antonio Damiano. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1942.

126.145—Misa roja. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Alfredo De Filpo. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1942.

126.146—Por tu nombre. Tango, letra, 2 páginas. Autor: José Fernández. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 7 de Diciembre de 1942.
126.147—Por tu nombre. Tango, música, 2 páginas. Autor: Rafael Margaruccio. Editor: Producciones Musicales. Universal. Buenos Aires 7 de Diciembre de 1942.

126.148—Solita y sola. Ronda del recuerdo. Vals, letra, 2 páginas. Autor: Julio Jorge Nelson. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1 de Diciembre de 1942.

126.149—Solita y sola. Ronda del recuerdo. Vals, música, 2 páginas. Autor: Roberto Nievas Blanco. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 1-12-1942.

126.150—Yo amo. Bolero, música, 2 páginas. Autor: José Bohr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1942.
126.151—Yo amo. Bolero, letra, 2 páginas. Autor: José Bohr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27 de Noviembre de 1942.

126.152—La pobre empleada. Corrido, letra. 2 páginas. Autor: José Bohr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27-11-1942.
126.153—La pobre empleada. Corrido, música, 2 páginas. Autor: José Bohr. Editor: Julio Korn. Buenos Aires, 27-11-1942.

126.154—Balangandans. Batucada, letra, en portugués de José S. Rossino y José Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-12-1942.

126.155—Balangandans. Batucada música, 2 páginas. Autores: José S. Rossino y José Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aiers, 5-12-1942.

126.156—Balangandans. Batucada, letra. Original: José Santiago Rossino y José Manuel Romero. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 5-12-1942.

126.160—La sucesión y su personalidad en nuestro derecho. 434 páginas. Autor: Aquiles Yorio. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1942.

126.161—Blue Boogie Woogie. Fox-trot, música, 4 páginas. Autor: Joe Rispoli. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Buenos Aiers, 5 de Diciembre de 1942.

126.162—La folinerina en la terapéutica cardíaca. 150 páginas. Autor: Enrique C. Baldassarre. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 25-10-1941.
126.163—Contribución al estudio del síndrome tóxico de lactante. 157 páginas. Autor: Arturo M. de San Martín. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 7 Octubre 1936.

126.164—En los senderos misionales de la arquitectura cordobesa. 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Academia Nacional de Bellas Artes. (Documentos de Arte Argentinos. Cuaderno XV). Buenos Aires, 21 de Septiembre 1942.

126.165—Atelectasia y tuberculosis pulmonar. Sus relaciones recíprocas. 76 páginas. José Silveira. Autor: Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 12 de Mayo 1942.

126.167—Tratado de derecho hipotecario. 2 edición. 628 páginas. Autor: Antonio Cammarota. 2ª. edición considerablemente aumentada. Editor: Cía Argentina de Editores S. R. L. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1942.
126.170—Localizaciones pulmonares. 111 páginas. Autor: Oscar F. Noguera. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 12 Mayo de 1942.

126.171—Estudio clínico y electrocardiográfico del bloqueo auriculoventricular completo en la difteria. 158 páginas: Autor. Joaquín E. Herrán. Editor: Librería y Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 9-12-1939.
126.174—Embarazo y tuberculosis. 157 páginas. Autor: Ricardo Schwarcz. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 3 Junio 1938.
120.175—El factor emocional en la etiopatogenia de la enfermedad de Basedow. 190 páginas. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 21-12-1939. Autor: Leonardo C. Perrussi.

126.176—Osteocondrosis de crecimiento. 192 páginas. Autor: Agustín A. Salvati. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 11 Mayo 1942.

126.177—Sobre algunos tumores de la línea media del cerebro. 123 páginas. Autor: Julio L. Hanon. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1937.

126.180—Alma de la tierra. 98 páginas. Autor: Rosa Bazán de Cámara. Editor: Instituto Cultural Joaquín V. González. Buenos Aires, 1 Noviembre 1942.
126.181—Guía hotelera de Mar del Plata. 1940. 160 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Roberto A. Harsch. Mar del Plata. 1 Enero 1941.

126.182—Guía hotelera de Mar del Plata. 1941. 128 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Roberto A. Harsch. Mar del Plata. 1 Enero 1941.

126.183—Guía hotelera de Mar del Plata. Guía del turista. 2a. edición. 1942. Autor: Anónimo. Editor: Roberto A. Harsch. Mar del Plata. 1 Enero 1942. 112. páginas.

126.185—Carpeta de matemáticas. 6to. grado. 112 páginas. Autor: P. Berruti. Editor: Editorial Escolar. Buenos Aires, 5 Diciembre 1942.
126.186—Soluciones de exámenes de ingreso en 1er. año. 1933 a 1942. Autor: P. Berruti. Editor: Editorial Escolar. Buenos Aires, 2 Enero 1943. 45 páginas.

126.188—El Diario Israelita. 15 Noviembre 1914. Prop.: Matías Stoliar. Buenos Aires.
126.189—Divina claridad. Canción bolero, música, 2 páginas. Autor: José Guerriero (Pepe). Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 10 Noviembre 1942.

126.190—Lo pensaré. Fox-trot, música, 2 páginas. Autor: José Guerriero (Pepe). Editor: Editorial A. D. M. A. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1942.

126.191—Progresas. Año 1. N.° 1. Noviembre 15-1942. Prop.: Juan Eitutis. Kilómetro 25. La Plata.
126.195—¡Oh, Nelly, my dear!. . . Fox-trot, música. (Oh mi querida Nélida). Autor: José S. Torre. Editor: Editorial Rivarola. Buenos Aires, Enero 1930.
126.196—En la pérgola florida. Shimmy-fox-trot, música, 2 págs. Autor: José S. Torre. Editor: Editorial Rivarola. Buenos Aires, Enero 1930.
126.198—Compendio del derecho público romano. 503 páginas. 1 edición argentina. Autor: Teodoro Mommsen. Editor: Editorial Impulso. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.
126.199—Diagnóstico de las enfermedades del corazón por el electrocardiograma 277 páginas. Autor: Pedro G. Belmes. Editor: Librería y Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 30 Octubre 1939.
126.200—La reacción de Friedmann. Brouha. 99 páginas. Autor: Mario C. L. Giaccaglia. Editor: Editorial "El Ateneo". Buenos Aires, 14 Mayo 1942.
126.201—La neurosis obsesiva. 405 páginas. Autor: Jorge Thenon. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 21 Agosto de 1935.
126.202—Bilirrubinemia normal. 75 páginas. Autor: José F. Zelasco. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 9 Noviembre 1940.
126.203—Ulcera gastro-duodenal perforada. 288 páginas. Autor: Marcelo J. Vernengo. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 6 Diciembre 1937.
126.204—Dólico-estasis del tubo digestivo. Enfermedad de Glenard-Lane. Autores: Tulio Martini y José Comas. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 9-9-1939. 231 páginas.

126.205—Tratamiento del paludismo. 90 páginas. Autor: Carlos Alberto Alvarado. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 21 Octubre 1941.

126.206—Mazamorrera zambita. Milonga, música, 2 páginas. Autor: Dilzt. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.

126.207—Mazamorrera zambita. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: Dilzt. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.

126.208—Madrid de mi vida. Paso-doble, música, 2 páginas. Autor: Santiago Heracio Lara, Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre de 1942.

126.209—Madrid de mi vida. Paso-doble, letra, 2 páginas. Autor: Benito R. Atella. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.

126.210—Toque de queda. Milonga romántica, música. 2 páginas. Autor: Dilzt. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.

126.211—Toque de queda. Milonga romántica, letra, 2 páginas. Autor: Dilzt. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.

126.212—Tu ambición. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Francisco Natalio (Panchito). Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 7 Diciembre 1942.

126.213—Tu ambición. Tango, música. 2 páginas. Autor: Carlos Alberto Godoy. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, Buenos Aires. 7 de Diciembre de 1942.

126.215—Heridas de guerra de las arterias. 42 páginas. Autor: Estanislao Lluesma Uranga. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 30 Mayo 1942.

126.216—Temas de Urología. 131 páginas. Autor: Juan Salleras. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 10 de Mayo 1942.

126.217—Guía de Trabajos prácticos de física biológica. 6a. edición. 178 páginas. Autores: Raúl Wernicke y Julio J. Rossignoli. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 26 Marzo de 1942.

126.218—Guía de trabajos prácticos de química biológica. 7 edición. 380 páginas Autores: V. Deulofeu. A. D. Marenzi, P. Mazzocco, J. M. Muñoz y C. T. Rietti. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 23 de Septiembre de 1942.

126.219—Guía de trabajos prácticos de fisiología. 7 edición. 221 páginas. Autores: O. M. Pico Estrada, J. T. Lewis, J. C. Galán y otros. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 5-4-19-1941.

126.221—Sentimientos. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, 25-1-1940.

126.222—Catamarqueña. (De la serie Provincianas). 4 págs., música. Autor: Héctor Iglesias Villoud. Editor: Editorial Cooperativa Interamericana de Compositores. Buenos Aires, Montevideo. Diciembre 9 de 1942.

126.223—Centro. Año 5. Nros. 33, 34. 12 Noviembre 1942. Prop.: Carlos Carreño. Córdoba.

126.224—La Voz del Consejo. Diciembre 1942. Prop.: Consejo Arquidiocesano. Santa Fe.

126.225—El Zonda. Año 9. N.° 1365. Prop.: Ricardo Gaudio Leone. La Rioja.

NUEVA PUBLICACION

112.626—El pato Donald y sus (mal) aventuras. Original de Walt Disney. Traducción: Anónima. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 15-4-1942. 315 páginas.

DICIEMBRE 10

126.269—!Señor; ¡Señor! Tango, música. 2 págs. Autores: Clauso y Wells. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20|11|1942.

126.270—¡Señor! Señor! Tango, letra. 2 pásg. Autores: Clauso y Wells. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 20|11|1942.

126.273—Revista de la Federación Médica de la República Argentina. Noviembre 1942. Año 11. N.° 18. Prop.: Federación Médica de la Rep. Argentina. Buenos Aires.

126.274—Expetación. Año 1. N.° 1. Prop.: Miguel Angel Márquez. Buenos Aires.

126.280—Mamita. Con un equipo de letras, sílabas y palabras. 84 páginas. Autores: Clotilde Guillen de Rezano y Aglae y Matilde Chalde. Editor: Angel Estrada y Cía., S. A. Buenos Aires, 8 octubre 1942.

126.281—Albricias. 183 págs. Autor: Gaspar L. Benavento. Editor: Angel Estrada y Cía, S. A. Buenos Aires, 28 septiembre 1942.

126.282—Horizontes nuevos. 222 págs. Autoras: María Emilia Robredo y María Lucía Cumora. 8.ª edición. Editor: Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 10 octubre 1942.

126.283—Estímulo. 1.ª edición. 259 páginas. Autores: Ricardo García Pardo y Pedro Eloy Herrán. Editor: Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 24|9|1942.

126.284—La luz mala. Vals criollo, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Duggan. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 10 noviembre 1942.

126.285—La luz mala. Vals criollo, música. 2 págs. Autor: Adolfo Flores. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10 noviembre 1942.

126.286—De Avellaneda. Tango, letra. 2 págs. Autor: Armando Arci. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 10 noviembre 1942.

126.287—De Avellaneda. Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Arci. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 10 noviembre 1942.

126.288—Un recuerdo más... Tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Do Re Mi Fa, Casa Editora de Música. Bs. As., 2 diciembre 1942.

126.289—Un recuerdo más... Tango, música. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Do Re Mi Fa, Casa Editora de Música. Bs. As., 2 diciembre 1942.

126.290—Esperanza nuestra. Tango, letra. 2 págs. Autor: Antonio Botta. Editor: Do Re Mi Fa, Casa Editora de Música. Bs. As., noviembre 20|1942.

126.291—Esperanza nuestra. Tango, música. 2 págs. Autor: Raúl Brujis. Editor: Do Re Mi Fa, Casa Editora de Música. Bs. As., noviembre 20|1942.

126.292—Morocha. Rumba-bolero, letra, 2 págs. Autor: Luis Castiñeira. Editor: Do Re Mi Fa, Casa Editora de Música. Bs. As., 2 diciembre 1942.

126.293—Morocha. Rumba-bolero, música. 2 págs. Autor: Atiliva Montenegro. Editor: Do Re Mi Fa, Casa Editora de Música. Bs. As., 2|12|1942.

126.294—¡No sé porqué! Foxtrot, canción, letra. Autor: Don Vargas. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 9 diciembre 1942.

126.295—¡No sé porqué! Fox-trot canción, música. 2 págs. Autor: Don Vargas. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 9 diciembre 1942.

126.296—Poco a poco... Despacio. Tango, letra. 2 págs. Autor: Don Vargas. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 9|12|1942.

126.297—Poco a poco... Despacio. Tango, música. 2 págs. Autor: Don Vargas. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 9|12|1942.

126.298—Evolución. Año 9. N.° 6. Noviembre 1942. Prop.: Biblioteca Teosófica Argentina. Buenos Aires.

126.299—Revista Teosófica Argentina. Año 3. N.° 18. Noviembre-diciembre 1942. Prep.: Soc. Teosófica Argentina. Buenos Aires.

126.303—Sábado. Año 1. 21 noviembre 1942. Prop.: Felisa Angela Rizzi. Córdoba.

126.305—Carta brava. Milonga, música. 2 págs. Autor: Luis M. Bossi. Editor: El autor. Buenos Aires, 11 septiembre 1942.

126.306—Jamás. Vals criollo, música. 2 págs. Autor: Luis M. Bossi. Editor: El autor. Bs. As., 10 octubre 1942.

126.307—Nuestras razones. 456 págs. Autor: Audino Rodríguez y Olmos, Arzobispo de Cuyo. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 30 noviembre 1942.

126.308—Vida de don Gabriel García Moreno. 400 págs. Autor: Manuel Gálvez. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 6 julio 1942.

126.309—Fisonomías de santos. 366 páginas. Traducción de Juan Maragall. Original de Ernesto Hello. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 4 noviembre 1940.

126.310—Normas morales de educación sexual. 278 págs. Autor: Hardy Schilgen. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 27|12|1940.

126.311—Política. 162 págs. Traducción de Julio Pasel Jardim. Original de Tristán de Athayde. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 31 marzo 1942.

126.312—San Francisco de Asís. Su vida y su obra. 418 págs. Traducción de R. P. Antonio Pávez, O. F. M. Original de Juan Joergensen. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 27 mayo 1941.

126.313—Puntos suspensivos... Milonga, música. 2 págs. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Balerio y Bonini. Bs. As., 28|7|1939.

126.314—Mi linda chirusa. Ranchera, música. Autor: Gabriel Clausi. 2 páginas. Editor: Héctor N. Pirovano. Buenos Aires, 18 enero 1930.

126.315—Dulce palabra. Vals criollo, Música de Gabriel Clausi. 2 págs. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, enero 1935.

126.316—Lluvia de penas. Vals, música. 2 págs. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 30|8|1932.

126.317—La caprichosa. Tango-canción, música. 2 págs. Autor: Gabriel Clausi. Editor: Héctor N. Pirovano. Buenos Aires, agosto 1930.

126.318—Introducción a la radio. Edición 2ª. 39 págs. Traducción: anónimo. Original: anónimo. Editor: Escuelas Internacionales de la América del Sud. Buenos Aires, San Juan, Habana, Londres, Madrid, Méjico, Scranton, noviembre 1942.

126.320—Nativa. Noviembre 30 1942. N.° 227. Prop.: Angel Muchart. Buenos Aires.

126.323—¡Sed hombres!. 238 págs. Autor: F. A. Vuillermet. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 21 junio 1941.

126.324—La Samaritana. (Si conocieras el don de Dios). 288 págs. Autor: Bernardo Cruz Adler. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 10|10|1942.

126.325—La leyenda negra antijesuita. 236 págs. Autor: Enrique Benítez de Aldama. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 11 febrero 1941.

126.327—En el viejo Chubut. 112 páginas. Autor: José Luis Pérez. Editor: Editorial Araujo Buenos Aires, 28|XI|1942.

126.328—Litiasis urinaria. 301 págs. Autor: Enrique Castaño. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 12 abril 1941.

126.329—La pilorogastrectomia. Según el método Billroth 1. — 70 págs. Autor: Carlos Aguirre. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 13 noviembre 1942.

126.331—Muñequita porteña. Tango, música. 2 págs. Autor: José Tanga. Editor: Ediciones Musicales G. E. P. (Cooperativa Gente del Espectáculo Público). Buenos Aires, 10|12|1942.

126.332—Lecciones de clínica quirúrgica. 1.516 págs. Autor: Pedro Chutro. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 8|10|1938.

126.333—Enfermedades esofagogastroduodenales. 332 págs. Autores: Temístocles Castellano, Mariano R. Castex, Carlos Bonorino Udaondo y otros. Editor: "El Ateneo". Bs. As., 2 mayo 1941.

126.334—La radiografía penetrante del tórax. 145 págs. Autores: Benjamín Enquin y Juan Alberto Aguirre. Editor: "El Ateneo". Bs. As., 13 mayo 1940.

126.335—Anemias espléničas. 61 págs. Autores: David Staffieri, Teodoro C. Minnhaar, Juan P. Picena. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 11 mayo 1941.

126.336—Desarrollo y enseñanza de la radiología en la Argentina. 53 págs. Autor: Juan Alberto Aguirre. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 12 mayo 1941.

126.377—Tumores de testículo. 229 páginas. Autor: José Fernández Pagola. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 14 julio 1942.

126.338—La tensión mediana dinámica. 174 págs. Autor: Angel Cammarota. Editor: "El Ateneo". Bs. As., 12 mayo 1936.

126.339—El suicidio. 204 págs. Autor: Ariosto Licurzi. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 8 octubre 1942.

126.340—Exploración del corazón por vía esofágica. 231 págs. Autor: Alberto C. Taquini. Editor: "El Ateneo". Bs. As, 20 diciembre 1936.

126.341—Investigaciones sobre radiología gástrica. 62 págs. Autores: Juan Alberto Aguirre y Miguel Eduardo Jörg. Editor: "El Ateneo". Bs. As., 11 mayo 1942.

126.342—El ácido perclórico. Sus aplicaciones al análisis químico. 195 páginas. Autor: Pablo A. Verdier. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 13 enero 1942.

126.344—Insuficiencia circulatoria periférica. Colapso-Shock. 80 págs. Autor: Blas Moia. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 17 mayo 1942.

126.345—Labor dispersa. 367 páginas. Autor: David Staffieri. Editor: Librería y Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 6 noviembre 1941.

126.346—Procedimiento administrativo penal en materia aduanera. 608 págs. Autor: Carlos A. Ferro. Editor: Sociedad Bibliográfica Argentina. Buenos Aires, 25 noviembre 1942.

126.349—Lejanía. Vals, letra. 2 págs. Autor: Raimundo Serafini. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 3 noviembre 1942.

126.350—Lejanía. Vals, música. 2 páginas. Autor: Raúl E. Sevilla. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 3 noviembre 1942.

124.811—Solicitud del seudónimo Chispita. (21 noviembre 1942).

125.881—Solicitud del seudónimo Almanzor. (3 diciembre 1942).

125.882—Soliciutd del seudónimo Huaino. (3 diciembre 1942).

DICIEMBRE 11

126.391—¡Delirio! Comedia en 3 actos. Autor: Darthés y Damel. Editor: Argentores. (N.° 216). Buenos Aires, 15 noviembre 1942.

126.392—Las preposiciones en las relaciones gramaticales. (Ejemplos). 163 págs. Autor y editor: Alfredo F. Saulino. Buenos Aires, 5|12|1942.

126.393—Los destinos humildes. 229 págs. Autor: José Brusi. Editor: Librería Perlado, Editores. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

126.396—Orden y libertad. 128 páginas. Original de Pablo Mantegazza. Versión española de E. Diaz-Retg. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 12 noviembre 1942. Declaración de reimpresión.

126.397—Sed de sangre. Original de S. Hope. Traductor: Natal Rufino. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2|12|1942. 64 págs.

126.398—La tortuga y la liebre. Traducción: anónima. Ilustraciones de Walt Disney. 40 págs. Original de Walt Disney, Productions. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 2 junio 1942.

126.399—Manual del constructor aficionado. 157 págs. Original de Edward W. Hobbs. Versión castellana de la última edición inglesa por Samuel Brailowsky. Editor: Editorial Pan América. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

126.400—El torno y sus accesorios. Profusamente ilustrado. 140 páginas. Original: anónimo. Versión castellana de la última edición inglesa por Virgilio Piñero. Editor: Editorial Pan América. Buenos Aires, 24 agosto 1942.

126.401—Diccionario de radio y electricidad. 270 págs. Autor: anónimo. Editor: Editorial Pan América, Klug, Marchino y Cía. Buenos Aires, 2|12|1941.

126.402—Bobinajes. 396 págs. 2.ª edición. Original de Fritz Raskop. Revisión técnica de Aurelio Rodríuez Parrino. Editor: Editorial Pan América, Klug, Marchino y Cía. Buenos Aires, 14 octubre 1942.

126.403—Instalaciones de alumbrado eléctrico. 130 págs. Autor: Adolfo Groba. Editor: Editorial Pan América, Klug, Marchino y Cía. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

126.404—Torneado de madera. 153 páginas. Original: anónimo. Versión castellana de la última edición inglesa por Samuel Brailovsky. Editor: Editorial Pan América, Klug, Marchino y Cía. Buenos Aires, 16 noviembre 1942.

126.405—¡Tierra...! 1.ª edición. Ilustraciones de Miguel Petrone. Autoras: María Ercilia Robredo y María Lucía Camora. Editor: Angel Estrada y Cía., S. A. Buenos Aires, 7|10|1942. 380 págs.

126.406—Portada. Ilustraciones de Juan Holmann. 1.ª edición. Autor: Roberto E. Alamprese. Editor: Angel Estrada y Cía. Buenos Aires, 18 septiembre 1942. 385 págs.

126.408—Este es el enemigo. Película cinematográfica. Extranjera. Productor: Lenín Film Studios. Argumento de Balayov Vasili, Rosenberg Mikhail y otros. Prin. Int.: Vladimir Lukin, Boris Blinov, I. Kusnetzov y otros. Moscú, enero 1942. Buenos Aires, fecha próxima. Extranjera.

126.409—Reliquia sagrada. Tango, letra. 2 pags. Autor: Clementino S. García, Editor: el autor. Buenos Aires, 13|10|1942.

126.410—Reliquia sagrada. Tango, música. 2 págs. Autor: Clementino S. García. Editor: el autor. Buenos Aires, 13|10|1942.

126.411—Turbulento. Fox-trot, música. 2 págs. Autor: Clementino S. García. Editor: el autor. Buenos Aires, 13|10|1942.

126.412—El teléfono de la biblioteca. 12 págs. Traducción: anónima. Original de Augusto W. Derlet. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 25 agosto 1939. Narraciones terroríficas, N.° 5.

126.413—El botín del vampiro. 34 páginas. Autor original: Thorp Mc Cluyky. Traducción: anónima. Editor: Editorial Molino. Buenos Aires, 10 agosto 1939. Narraciones terroríficas, N.° 4.

126.417—Garcilaso de la Vega, Jorge Manrique. Poesías. 191 págs. Autor original: Garcilaso de la Vega, Jorge Manrique. Prólogo y notas y selección de José Mallorquí Figuerola. Editor: Editorial Molino y José Mallorquí Figuerola. Buenos Aires, marzo 1941.

126.418—In banne der Pampa. 363 páginas. Autor. Leonor Hary-Epp. Editor: Librería Goethe. Buenos Aires, 1 diciembre 1942.

126.419—Nordliche tropen Sudlicher schnee. 175 págs. Autor: Johannes Franze. Editor: Librería Goethe. Buenos Aires, 1 diciembre 1942.

126.421—Guía del Rentista. N.° 140. 1 diciembre 1942. Prop.: Benvenuto y Cía., S. R. L. Buenos Aires.

126.422—Slobodna Jugoslvija. 11 noviembre 1942. Prop.: Esteban Kisic. Buenos Aires.

126.427—Pensamientos sobre la música. 167 págs. Tomo 2. Autor: Alberto Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, mayo 1941.

126.428—Versos líricos. Tomo 1. 371 págs. Autor: Alberto Williams. Editor: La Quena, Casa de Música. Buenos Aires, mayo 1941.

126.429—Muñequita bailarina. Música. 1 pág. (De la colección en el mundo de los juguetes). Editor: "La Quena", Casa de Música. Buenos Aires, agosto 1942. Autora: Irma Williams.

126.430—Rima. 2 págs. Música. Autora: Irma Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, junio 1941.

126.431—Zamba. Música. 7 págs. Autora: Irma Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, junio 1941.

126.432—Vals de la perinola. Música. 2 págs. Autora: Irma Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, agosto 1942. (De la colección en el mundo de los juguetes). Buenos Aires, agosto 1942.

126.433—Décimocuarto aire de vals. 14 me air de valse. Op. 111. Música. 6 págs. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina y Cía., Buenos Aires, noviembre 1940.

126.434—El organillo. 2 págs. Música. Autora: Irma Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, agosto 1941.

126.435—Canción del paisanito. 2 páginas. Música. Autora: Irma Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, agosto 1941.

126.436—Reverie. Op. 6. 5 págs. Música. Autor: Alberto Williams. Editor: La Quena, Casa de Musica, S. R. L. Buenos Aires, agosto 1942.

126.437—Serenata. Op. 29. N.° 1. 2 págs. Música. Autor: Alberto Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, septiembre 1942.

126.438—Décimotercero aire de vals. 13 me air de valse. 6 págs. Música. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina y Cía. Buenos Aires, septiembre 1939.

126.439—Vidalita. Op. 45. N.° 3. Música. 3 págs. Autor: Alberto Williams. Editor: La Quena, Casa de Música, S. R. L. Buenos Aires, noviembre 1941.

126.440—Titilación de Arturo. Opus. 113. N.° 9. Música. 4 págs. Autor: Alberto Williams. Editor: La Quena, Casa de Música. Buenos Aires, agosto 1941.

126.441—Milonga popular. Opus 113. N.° 8. - 2 páginas. Música. Autor. Alberto Williams. Editor: La Quena Casa de Música. - Buenos Aires, agosto 1941.

126.442— Octavo aire de vals. 8me. air de valse. Op. 96. - 10 páginas. Música. Autor: Alberto Williams. Editor: Gurina & Cía. - Buenos Aires, noviembre 1940.

126.443—Décimosexto aire de vals. 16me. air de valse. - Op. 114. Autor: Alberto Williams. Música. Editor: La Quena Casa de Música S. R. L. Buenos Aires, agosto 1941. - 7 páginas.

126.444—El matrimonio. 334 páginas. Original: doctor Konrad Metzger. Traducción de Pbro. Luis Reim. Editor: Editorial Difusión S. A. - Buenos Aires, 17 - 12 - 1942.

126.445—Hacia un mundo nuevo. 72 páginas. Autor: Mons. Miguel De Andrea. Editor. Editorial Difusión S. A. Buenos Aires, noviembre 1942.

126.446—El P. Fr. Enrique Domingo Lacordaire. O. P. - Su vida íntima religiosa. - 376 páginas. Autor: P. Chocarne O. P. - Versión española de R. C. O. P. - Editor: Editorial Difusión S. A. Buenos Aires, 27 junio 1942.

126.447—Y son veinte siglos. . ! Tango, canción, música. 2 páginas. Autor: Vicente Vilardi. Editor: Américo A. Vivona. - Bs. As. 22 - 10 - 1942.

126.448—Ramo de fanal. (1938 - 1941). 96 páginas. Autor y editor: Carlos María Podestá. Buenos Aires, 1 diciembre 1942.

126.449—Criollo. Ilustraciones de Alejandro Moy (h.) - 160 páginas. Autora: Beatriz Gallardo Ordóñez. Editor: Francisco A. Colombo. Buenos Aires, 7 - 12 - 1942.

126.450—La novia de primavera. Película cinematográfica. Productor Lumiton S. A. R. C. A. Argumento de Julio Porter. Princ. Int.: María Duval, Roberto Airaldi, Federico Mansilla, Aurelia Ferrer, Pola Alonso, Teresita y otros. - Cine Broadway 9 - 12 - 1942. Buenos Aires.

126.453—De salto y carta. Tango, letra. 2 páginas. Autor: José De Cicco. Editor: Américo A. Vivona. Bs. Aires, 10 noviembre 1942.

126.454—De salto y carta. Tango, música. 2 páginas. Autor: Alberto H. Acuña. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 10 noviembre 1942.

126.455—Mi derrota. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Carmelo Volpe. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 4 diciembre 1942.

126.456—Mi derrota. Tango, música. 2 páginas. Autor: Juan Rizzo. Editor: Américo A. Vivona. - Buenos Aires, 4 diciembre 1942.

126.457—Querendón. Tango, música. 2 páginas. Autor: José A. García Zavaleta. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 4 - 12 - 1942.

126.458—Seco. . . .noce. Tango, música. 2 páginas. Autor: José D. Pécora. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 22 - 10 - 1942.

126.459—Seco. . . . noce. - Tango, letra. 2 páginas. Autor: Antonio Casciani. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

126.460—Y son veinte siglos . . .! Tango canción, letra. 2 páginas. Autores: Alberto Maraviglia y Leopoldo Amoroso. Editor: Américo A. Vivona. — Buenos Aires, 22 - 12 - 1942.

126.462—Una esperanza y un sueño... Tango, música. 2 páginas. Autor: Víctor M. Buchino. Editor Editorial Jazz Tango. - Buenos Aires, 1 abril 1941.

DICIEMBRE 12

126.466—Democracia absoluta. Principios que admite y principios que rechaza. 67 págs. y una sinopsis. - Autor: y editor: Rómulo S. Cobanera. La Plata, 18 - XI - 1942.

126.468—Canta, canta, urutaú! Canción criolla, música. 2 páginas. Autor: Luis F. de Retana. Editor: A. S. Arista. - Buenos Aires, 4 enero 1943.

126.469—Solitaria Pampa . . . ! Canción criolla, música. 3 páginas. Autor y editor: Luis F. de Retana. Buenos Aires, 10 enero 1933.

126.470—Soñé. . ! - Vals, música. 4 páginas. Autor y editor: Luis F. de Retana. - Buenos Aires, 1 - 9 - 1937.

126.471—1 Jota Argentina. Música. 4 páginas. Autor: Luis F. de Retana. Editor: Editorial Fidelio. Buenos Aires, 4 abril 1933.

126.472—Yunque sonoro. 1.ª edición. 312 páginas. Autor: Luis Arena. Editor: Editorial Estrada y Cía. - Buenos Aires, 30 setiembre 1942.

126.473—Argentina. - 372 páginas. Autora: María Cristina Santa Cruz de Sarobe. - Editor: Angel Estrada & Cía. S. A. - Buenos Aires, 8 octubre 1942.

126.474—Enfermedades del ganado. 314 páginas. Autor: Roberto Muller Defradás. Editor: el autor. Buenos Aires, 12 diciembre 1942.

126.475—Malagueña. - Son Huasteco. Música. 2 páginas. Autor: Manuel Del Río. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, diciembre 11 - 1942.

126.476—Malagueña. - Son Huasteco. Letra. 2 páginas. Autor: Manuel Del Río. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. - Buenos Aires, diciembre 11 - 1942.

126.479—Revista de Derecho Comercial. Año 3. - N.° 5. Prop.: Instituto Argentino de Derecho Comercial. Buenos Aires.

126.482—Los ferrocarriles particulares en la Argentina. 142 páginas. Autor: Juan Ronald. Editor: el autor. Buenos Aires, diciembre 1942.

126.485—Había una vez un niño. . . 28 páginas. - 7 láminas. Autor: Elisabeth Wauters de Besterfeld. Ilustraciones de Jeanne Hebbelynk. Editor: Dedebec Ediciones Desclée de Brouwer. - Buenos Aires, 3 agosto 1942.

126.487—Introducción a la Filosofía. 66 páginas. Autor: Juan R. Sepich. Editor: Cursos de Cultura Católica. Buenos Aires, 2 diciembre 1942.

126.488—Lógica formal. 383 páginas. Autor: Juan R. Sepich. Editor: Cursos de Cultura Católica. Buenos Aires, 18 junio 1940.

126.489—Jesús, legado divino. 296 páginas. Autor: José M. Ponce de León S. J. - 2.ª edición corregida y

aumentada. - Editor: Cursos de Cultura Católica. Buenos Aires, 10 - 4 1942.
95.119—Rutas marinas. Tango, música. 2 páginas. Autor: Enrique P. Dichocho. Editor: el autor. Bs. As. 5 - 5 - 1941.
95.120—Rutas marinas. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Enrique P. Dichocho. Editor: el autor. Bs. As. 5 - 5 - 1941.

DICIEMBRE 14

126.543—Revista C. A. B. E. Noviembre 1942. - Prop.: Club Atlético Banco Español del Río de la Plata. - Buenos Aires.
126.545—La cabaña del Tío Tom. Bea. Billiken Tela. 154 páginas. Original de Enriqueta Stowe. Versión reducida por Carmen Pomés. Dibujos de Arnaldi. 2.ª edición. Editor: Editorial Atlántida S. A. - Buenos Aires, 1 - 10 - 1942. Declaración de reimpresión.

126.546—La cabaña del Tío Tom. Bea. Billiken Cartoné. 154 páginas. Original de Enriqueta Stowe. Versión reducida por Carmen Pomés. Dibujos de Holdén. 2.ª edición. Editor: Editorial Atlántida S. A. - Buenos Aires, 1 - 10 - 1942. Declaración de reimpresión.
126.547—El Ramayana. Original de Valmiki. Versión reducida por Lauro Palma. Ilustraciones de Lisa. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 30 noviembre 1942. Bea. Billiken Cartoné. 132 páginas.
126.548—El Ramayana. Original de Velmiki. Versión reducida por Lauro Palma. Ilustraciones de Lisa. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, 2 diciembre 1942. Bea. Billiken Tela Roja 132 páginas.
126.549—Cristóbal Colón. Bea. Billiken tela col. Verde. 130 páginas. Autor: Lauro Palma. Editor: Editorial Atlántida S. A. Buenos Aires, noviembre 14 de 1942. Declaración de reimpresión.

126.553—El motín de Tagle y la asonada del 19 de Marzo de 1823. - 44 páginas y [illegible]. Autor y editor: Haydée E. Frizzi de Longoni. Buenos Aires, 1 setiembre 1942. Prólogo de Enrique Udaondo.
126.554—Nuestra [illegible] tío. 123 páginas. Autor: anónimo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 25 noviembre 1942. Declaración de reimpresión.
126.555—Un viaje de Mickey y Compañía. Traducción: anónima. Ilustraciones de Walt Disney. Original de Walt Disney Productions. - Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 21 - 5 - 1940. 40 páginas

126.556—Pato Donald quiromante. Traducción 40 páginas. Anónima. Original: Walt Disney Productions. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 2 junio 1942
126.557—Elite Rosarina. Octubre 1940. Prop.: José Esteban Fernández Rosario.
126.558—Credo. Año 3. N.° 124. 10 noviembre 1942. Prop.: Parroquia de Sauce. - Sauce (Corrientes).
126.562—Centinela. Diciembre 3 - 1942. Prop.: Segundo A. Roggero. La Puerta. - (Córdoba).

126.563—La Voz de Los Llanos. Noviembre 20 - 1942. Prop.: Francisco Narciso Torres. - La Rioja.
126.564—El Colono. 7 diciembre 1942. Prop.: Gaspar Francisco Heer. Esperanza. (Santa Fe).

126.565—El Civismo. 5 diciembre 1942. Prop.: Féliz Octavio González Ríos. Rosario Tala. (Entre Ríos).
126.570—La cuestión Capital de la República. 168 páginas y 6 de prólogo. Autor y editor: Leopoldo Velasco. Buenos Aires, 22 noviembre 1942.

126.571—Cinco lecciones sobre la Estética de Schopenhauer. Con un apéndice. 87 páginas. Autor: A. Waismann. Editor: Publicaciones del Instituto de Humanidades. N.° 22. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, noviembre 1942.

126.575—La mano fatídica. - Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Arg. de Rose Caylor. Princ. Int.: Lew Ayres - Laraine Day - Basil Rathbone. - New York, 26 julio 1942. - Buenos Aires, fecha próxima. - Extranjera.

126.577—Telesforita! - Corrido, letra. 2 páginas. Autor: Luis F. de Retana. Editor: Américo Vivona. Buenos Aires, 22 octubre 1942.
126.578—Telesforita! Corrido, música. 2 páginas. Autor: Luis F. de Retana. Editor: Américo Vivona. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

126.579—El cimarrón del estribo. Canción, música. 2 páginas. Autor: Luis F. de Retana. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 22 - 10 - 1942.
126.580—El cimarrón del estribo. Canción, letra. 2 páginas. Autor: Luis F. de Retana. Editor: Américo A. Vivona. - Buenos Aires, 22 - 10 - 1942.

126.581—A la vera vera van. Bulería, música. 2 páginas. Autor: Luis Catalán. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 - 12 - 1942.
126.582—A la vera vera van. Bulería, letra. 2 páginas. Autor: Luis Catalán. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 - 12 - 1942.
126.583—Tristeza marina. Tango, música. 2 páginas. Autores: Jos Dames y Roberto Flores. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 - 12 - 1942.

126.584—Tristeza marina. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Horacio Sanguinetti. Editor: Américo A. Vivona. Buenos Aires, 8 - 12 - 1942.
126.585—Hab mut zum Gluck! - 160 páginas. Autora: Livia Neumann. Editor: Editorial Cosmopolita. Buenos Aires, 30 noviembre 1942.

126.586—Guía Hotelera de Mar del Plata. (Guía del Turista). 1943. Autor: anónimo. Editor: Roberto A. Harsch. - Buenos Aires y Mar del Plata. - 10 - 12 - 1942. 136 páginas.
126.589—Apuntes para la Historia del Periodismo Argentino. - 126 páginas. Autor: Juan Carlos Buceta Basigalup. Editor: el autor. Quilmes, 10 - 11 - 1942.

126.591—La Cooperación Libre. - N.° 350. Diciembre 1942. Prop.: Cooperativa El Hogar Obrero. - Buenos Aires.

126.592—Crímenes ocultos. Sátira en 3 actos y nueve cuadros. 151 páginas. Autora: Susana Molinari Leguizamón. Editor: Sociedad Impresora Americana. Buenos Aires, 30 junio 1942.
126.594—El picapedrero de Saint-Point. 156 páginas. Original de Alfonso de Lamartine. Traducción de Santiago Cunchillos. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 14 diciembre 1942.
126.595—El Ratón Mickey y la Lámpara Maravillosa. - 307 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. - Buenos Aires, 4 noviembre 1942.

126.596— Las malandanzas del Pato Donald. - 305 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 4 noviembre 1942.
126.597—Tarzán el invencible. — 309 páginas. Autor: Edgar Rice Burroughs. Editor: Editorial Abril. - Buenos Aires, 4 noviembre 1942.

126.598—Espaguetti y el detective Dedalito. - 307 páginas. Autor: anónimo. Editor: Editorial Abril. - Buenos Aires, 27 octubre 1942.
126.599—Espaguetti y el Misterio del mar. 311 páginas. Autor: anónimo. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 4 noviembre 1942.
126.600—El chanchito práctico. 24 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 10 - noviembre 1942.

126.101—El tesoro de la jungla. 24 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 10 noviembre 1942.

126.602—José Carioca. 24 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 10 octubre 1942.
126.603—El gaucho Dippy. - 24 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. - Buenos Aires, 10 octubre 1942.

126.604—Pedro, el avioncito de Los Andes. - 24 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. - 10 octubre 1942.
126.605—Donald en el Lago Titicaca. 24 páginas. Autor: Walt Disney. Editor: Editorial Abril. - Buenos Aires, 10 octubre 1942.
126.606—La vida del Pato Donald. 64 páginas. Autor original: Walt Disney. Traducción de Pastora S. Nogués Acuña. Editor: Editorial Abril. Buenos Aires, 10 noviembre 1942.
126.607—Expresión malevo. Milonga porteña, letra. - 2 páginas. Autor: Francisco A. Lío. Editor: Editorial Porteña. - Buenos Aires, 12 diciembre 1942.

126.614—Tarde en el Riachuelo o Atardecer en el Puerto. - (Oleo). 1 fotografía. - Autor: Justo Máximo Linch. Editor: Editorial Campera, Revista Nativa. - Buenos Aires, 31 enero 1927.

DICIEMBRE 15

126.615—Galicia canta. Revista en 2 actos. — 14 hojas mecanografiadas. Autor M. D. Varela Buján. Representada en el Teatro Avenida. Buenos Aires, 14 diciembre 1942.
126.616—Carta a Lucerna. Comedia en 3 actos. 86 hojas mecanografiadas. Original de Fritz Rotter y Vinuent Allen. Versión castellana de José Alberto Arrieta. Representada en el Teatro Politeama. Buenos Aires, 25 agosto 1942.

126.617—Te juro que no fuí yo. Pieza cómica en 3 actos. Original de A. Hart y M. Braddel traducción de Carlos Goicoechea y Rogelio Cordone. Representada en el Teatro Politeama. Buenos Aires, 8-10-1942. 68 hojas mecanografiadas.

126.618—Revista de Psiquiatría y Criminología. Año 7. N.° 39. Prop.: Dr. Osvaldo Loudet. Buenos Aires.
126.620—En un puerto de amor. Vals, música. 2 páginas. Autor: Pedro Polito. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-11-1942.

126.621—En el puerto de amor. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Carlos Marín. Editor: Editorial Crisantemo. Buenos Aires, 11-11-1942.

126.622—Radio Chassis. N.° 34. Diciembre, 1-1942. Prop.: Benedicto Carballeira. Buenos Aires.
126.623—Mecánica y Ciencia. N.° 76. Diciembre 1942. Prop.: Benedicto Carballeira. Buenos Aires.

126.624—Dime siempre que me quieres!. Rumba, música. 2 páginas. Autor: Emilo Juan Sánchez. Editor: E. Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5-12-1942.

126.625—Dime siempre que me quieres!. Rumba, letra. 2 páginas. Autor: Alfredo A. Carrso. Editor: Ediciones Musicales, Ramón Sopena. Buenos Aires, 5-12-1942.
126.626—Dale que dale negra. Rumba, música. 2 páginas. Autores: Germán R. Teisseire, Julio Suárez y Carmelo Santiago. Editor: Ediciones Musicales, Ramón Sopena. Buenos Aires, 5-12-1942.

126.627—Dale que dale, negra. Rumba, letra. 2 páginas. Autores: Germán R. Teisseire, Julio Suárez y Carmelo Santiago. Editor: Ediciones Musicales, Ramón Sopena. Buenos Aires, 5-12-1942.

126.628—Del espíritu de las leyes. 463 páginas. Tomo 1, tomo 2. 454 páginas. Autor: Montesquieu. Versión castellana de Nicolás Estevánez. Editor: Editorial Albatros. Buenos Aires, 12 setiembre 1942.

126.630—Purajhein devé guavá. (Canción para tí). Canción paraguaya, letra y música de Aparicio de los Rios. Int.: Dúo Larramendia, Cáceres con acomp. de guitarras. Disco 13.702. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 noviembre 1942. Faz A. Iyitu jiva arí. Faz B. (En los brazos del viento). Canción paraguaya, letra de Carlos Miguel Jiménez, música de Agustín Larramendia. Int.: Dúo Larramendia, Cáceres, con acomp. de guitarras. Disco 13.702. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-XI-1942.

126.631—Madame n'eot pas rentrée. (La señora no ha vuelto). Canción, letra y música de Leo Kok. Int.: Leo Kok, con acomp. de orquesta. Faz A.

Faz B. Yo estoy enamorado. (Je suis amoureux). Canción bolero, letra y música de Leo Kok. Int. Leo Kok con acomp. de orquesta. Disco 45.816. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-12-1942.

126.632—La chanson de mon quartier. (La canción de mi barrio). Canción, letra y música de Leo Kok. Int.: Leo Kok con acomp. de orquesta. Faz A. Le bal des matelots. (El baile de los marinos), letra y música de Leo Kok. Int.: Leo Kok con acomp. de orquesta. Disco 45.817. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-12-1942.
126.633—Muñequita china. Faz A. fox-trot con estribillo, letra de Lan Kan, música de Mandarín Po. Int.: Don Filinto y su orq. característica. Faz B. Ay mi chamaca. Vals mexicano con estribillo, letra de Aguariguay, música de Don Filinto. Int.: Don Filinto y su orq. característica. Disco 2.602. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1 noviembre 1942.

126.634—Papá Baltasar. Faz A. Rumba, milonga con estribillo, letra de Homero Manzi, música de Sebastián Piana. Int.: Eugenio Nóbile y su conjunto Panamericano. Faz B. Siempre en mi corazón. (Always in my heart). Fox-trot, letra de Kin Gannon, música de Ernesto Lecuona. Int.: Eugenio Nóbile y su conj. Panamericano. Disco 45.810. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-XI-1942.

126.635—La mentirosa. Faz A. Ranchera con estribillo, letra de Lito Bayardo, música de José Luis Padula. Int.: Orq. característica Buenos Aires. Faz B. Chavalillo Torero. Paso doble con estribillo, letra de Mariano Bolaños, Alfonso Jofre de Villega. Música de Angel Ortiz de Villajos. Int.: Orq. característica. Buenos Aires. Disco 2.373. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As. 1-XI-1942.

126.636—Para todos. Faz A. Remedio. Música de Pedro Contreras. Int.: Pedro Contreras y su Orq. típica Santiagueña.

Faz B. Dale nomás. Gato, música de Pedro Contreras. Int.: Pedro Contreras y su orq. Típica Santiagueña. Disco 9.797. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-XI-1942.

126.637—Mita chaco-re. (Bravo combatiente). Polca Paraguaya, música de Miguel Fernando Soria. Int.: Trío Paraguayo Perurimá. Faz A.

Faz B. Morena. Guarania con canto. Letra y música de Mauricio Cardozo Ocampo. Int.: Trío Paraguayo Perurimá. Disco 9.445. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As. 1-XI-1942.

126.638—Arrayán. Faz A. Zambra, letra de José Antonio Ochaita, música de Rafael de León, Manuel López Quiroga. Int.: Juan José Padilla (El enigmático gitano), con acomp. de Orq. Faz B. La llaman la castañuela. Paso doble. Letra de Alfonso Jofre de Villegas, música de Angel Ortiz de Villajos. Int.: Juan José Padilla. (El enigmático gitano), con acomp. orq. Disco 45.813. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-XI-1942.

126.639—Sensemaya. Milonga con estribillo. Faz A. Letra de Julián Centeya, música de Tito Ribero. Int.: José Tinelli y su orq. Típica.

Faz. B. Amor que se hace llanto. Tango con estribillo, letra de José María Contursi, música de José Tinelli. Int.: José Tinelli y su orq. Típica Disco 7.171. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As. 1-XI-1942.

126.640—El Volante del Sud. Año 1. N.° 1. Setiembre, octubre 1942. Prop.: Américo Martínez, San Rafael (Mendoza).

126.641—El Pedal. Año 1. N.° 4. Prop.: Club Ciclista Pedal y Tibia. Los Cisnes. (Provincia de Cba.).

126.642—La Voz de Corrientes. N.° 61. 8 diciembre 1942. Prop.: Víctor Contreras Miranda. Resistencia. (Chaco).

126.643—La Opinión. N.° 7.786. 12 diciembre 1942. Prop.: Domingo Rodríguez. Lobería. F. C. S.

126.644—Compendio de religión. 192 páginas. Autor: Ignacio Puig, S. J. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 14 octubre 1941.

126.645—Visión espiritual de la guerra. 158 páginas. Autor: Gustavo J. Franceschi. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 24 julio 1940.

126.646—Lo que muchos preguntan. 24 años de consultas, contestadas en "El Mensajero del Corazón de Jesús" en las Naciones Andino, Platenses". 514 páginas. Autor: Antonio Viladevall, S. J. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 22 setiembre 1941.

126.647—Vive La France. (Viva la Francia). Canción, letra y música de Leo Kok. Int.: Leo Kok con acomp. de orquesta. Faz A. Faz B. Brasil jet'Aime. (Brasil te quiero). Canción zamba, letra y música de Leo Kok. Int.: Leo Kok, con acomp. de orquesta. Faz B. Disco 45.815. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs As. 1-12-1942.

126.648—Danse macabre. Faz A. Arreglo de Swing, música de Saint-Säens. Arreglo de José Breyre. Int.: Ray Ventura y su orq. de Jazz. Faz B. Bolero. Arreglo de Swing, música de Maurice Ravel. Arreglo de Paúl Misraki. Int.: Ray Ventura y su orq. de Jazz. Disco 45.811. Ind. E. y Musicales Odeón, Bs. As. 1-XI-1942.

126.649—Menilmontant. Faz A. Fox-trot, con estribillo, letra y música de Charles Trenet. Int.: Ray Ventura y su orq. de Jazz. Faz B. Ticas tiens tiens. Fox trot, con estribillo, letra de Paúl Misraki, música de Andrés Hornez. Int.: Ray Ventura y su orq. de Jazz. Disco 45.812. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As. 1-XI-1942.

126.650—No te apurés cara blanca. Faz A. Tango con estribillo, letra de Carlos Bahr, música de Roberto Garza. Int.: Lucio Demare y su orq. Típica. Disco 8.058. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942. Faz B. El chupete. Tango, música de Ricardo Gaudenzio. Int.: Lucio Demare y su orq. Típica. Disco 8.058. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As. 1-XI-1942.

126.651—Siempreviva. Bolero. Faz A. Letra de Chamaco Sandoval, música de Alfredo Núñez. Int.: Luis G. Roldán, tenor, acomp. por la orq. Tropical del Maestro Guillermo Posadas. Adios Golondrina. Faz B. Canción, letra y música de Alfonso Esparza Oteo. Int.: Luis G. Roldán, tenor acomp. por la orq. Tropical del Maestro Guillermo Posadas. Disco 14.465. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.652—Elle est. laide. (Ella es fea). Fox trot, con refrán, letra y música de Paúl Misraki. Int.: Ray Ventura y su orq. de Jazz. Faz A. Faz. B. Insensiblement. (Insensiblemente). Slow-fox con refrán, letra y música de Paúl Misraki. Int.: Ray Ventura y su orq. de Jazz. Disco Odeón 45.806. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-9-1942.

126.653—Potosino soy. Kaluyo con canto, letra y música de Humberto Iporre. Int.: Orq. Típica Boliviana de Radio Nacional de La Paz. Faz A. Faz B. Añoranza. Cuenca, música de Rafael Varga Moreno. Int.: Orq. Típica Boliviana de Radio Nacional de La Paz. Disco 1.508. Ind. E. y Musicales Odeón., Bs. As. 1.XI.1942.

126.654—Gitana rusa. Faz A. Tango con estribillo, letra de Horacio Sanguinetti, música de Juan Sánchez Gorio Int.: Ricardo Malerba y su orq. Típica. Faz B. Mariana. Milonga con estribillo, letra de Homero Manzi, música de Ricardo Malerba Francisco Caso. Int.: Ricardo Malerba, y su orq. Típica. Disco 5.551. Ind. E. y Musica'es Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.655—Hasta el alma. Zamba. Faz A. Música de José Luis Padula. Int.: José Luis Padula y su conjunto Típico del Norte Argentino. Faz B. Mi floreo. Chacarera, música de José Luis Padula. Int.: José Luis Padula y su conjunto Típico del Norte Argentino. Disco 9.731. Ind. E. y Musicales Odeón, Buenos Aires, 1 noviembre 1942.

126.656—Lecturas de Historia Argentina. Relatos de Contemporáneos. 1.527-1.870, 585 páginas. Autor y editor: José Luis Busaniche. Buenos Aires, 18 marzo 1938.

126.657—Cinco años en Buenos Aires. 1820-1825. Pró'ogo de Alejo B. González Garaño. 247 páginas. Traducción anónima. Original por "Un inglés". Editor: Ediciones Argentinas Solar, S. R. L. Buenos Aires, 9-12-1942.

126.680—Chipa mbeca. (Torta escopeta). Campera correntina con diálogos y canto. Letra de (Emilio Chamorro). Música de Osvaldo Sosa Cordero. Int.: Osvaldo Sosa Cordero y sus correntinos. Faz A. Faz B. Provincianita Campera correntina con g'osa, letra de Osvaldo Sosa Cordero, música de Emilio Chamorro. Disco 13.122. Ind. E. y Musicales Odeón, Bs. As., 1-XI-1942.

126.681—El encopao. Tango con estribillo, letra de Enrique Dizeo, música de Osvaldo P. Pugliese. Int.: Enrique Rodríguez y su orq. Típica. Faz A. Faz B. Suavemente. Fox-trot, con estribillo, letra de Hugo Zamora, música Alberto Soifer. Int.: Enrique Rodríguez y su orq. Típica. Disco 7.246. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.682—Zorzal. Faz A. Milonga con estribillo, letra y música de Dorita Zárate. Int.: José García y su orq. Típica. "Los Zorros Grises". A lo mejor quién te dice?... Tango con estribillo, letra de Celedonio Esteban Flores, música de Domingo Varela Conte. Int.: José García y su orq. Típica "Los Zorros Grises". Disco 7.406, Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942. Faz B.

126.683—Que fenómeno. Tango. Faz A., letra de Enrique Dizeo, música de Anselmo Alfredo Aieta. Int.: Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Faz B. A contramano. Tango, letra de Juan A. Caruso, música de Luis Teisseire. Int., Carlos Gardel con acomp. de guitarras. Disco 19.001. Ind. E. y Musicales Odeón. Reedición de un disco publicado por 1 vez en Buenos Aires, el 1 marzo de 1929, Buenos Aires, 1 XI-1942.

126.684—Flores negras. Faz A. Música de Francisco De Caro. Int.: Julio De Caro con su violín y su sexteto. Faz B. Buen amigo. Tango con estribillo, letra de Carlos Marambio Catán, música de Julio De Caro. Int.: Julio De Caro con su violín y su sexteto. Disco 5.463. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.685—Azabache. Faz A. Candombe milonga con estribillo, letra de Homero Expósito, música de Enrique Francini, Héctor Stamponi. Int.: Miguel Caló y su orq. Típica. Corazón.... no le hagas caso... Tango con estribillo, letra de Carlos Bahr, música de Armando Pontier, Int.: Miguel Caló y su orq. Típica. Disco 8.368. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942. Faz B.

126.686—Soy de Pomán. Faz A. Zamba con estribillo, letra de Carlos Larrosa, música de Peralta Dávila. Int.: Conjunto Los Riojanos. Faz B. Tal vez andando.. Vidalita montañesa con estribillo, letra de Eusebio Zárate, música de Peralta Dávila. Int.: Conjunto Los Riojanos. Disco 10.343. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.687—Pa'la fiesta voy. Faz A. Zamba, música de José M. Parreño. Int.: José M. Parreño y su trío Nativo. Faz B. La tordilla. Chacarera, música de José M. Parreño. Int.: José M. Parreño y su trío Nativo. Disco 6.853. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.688—Que me quiten lo bai'ao. Faz A. Tango con estribillo, letra y música de Miguel Bucino. Int.: Francisco Canaro y su orq. Típica. Faz B. Claro de luna. Vals con estribillo, letra Alberto Cosentino, música de José Decuzzi. Int.: Francisco Canaro y su orq. Típica. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942. Disco 5.219.

126 689—Ya vy amí. (Alegrémonos). Valseao, música de Tránsito Cocomarola. Int.: Trío Cocomarola. Faz A. Faz B. Isla antequera. Chamamé, música de Tránsito Cocomarola. Disco 3.529. Ind. E y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.690—Ataniche. Faz A. Tango, música de Ernesto Ponzio, Int.: Roberto Firpo y su cuarteto. Faz B. Entre los ceibos, vals, música de Roberto Firpo Roberto Firpo y su cuarteto. Disco 3.529. Ind. E. y Musicales Odeón. 1-XI-1942.

126.691—Gricel. Faz A. Tango con estribillo, letra de José María Contursi, música de Marianito Mores. Int.: Francisco Canaro y su orq. Típica. Faz. B. San Benito de Palermo. Milonga con estribillo, letra de Carlos Pesce, música de Juan F. Noli. Int.: Francisco Canaro y su orq. Típica. Disco Odeón 5.218. Ind. E. y Musicales Odeón. Buenos Aires, 1-XI-1942.

126.692—Insignia criolla. Estilo, música. 2 páginas. Autor: Aníbal Lucero. Editor: El autor. Buenos Aires, 15-12-1942.

126.695—Francine. Marche chanson, letra. 2 páginas. Autora: Alice Roberte. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público. S. L. Buenos Aires, 7-12-1942.

126.696—Francine. Marche chanson, música. 2 pás. Autora: Alice Roberte. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público. S. L. Buenos Aires, 7-12-1942.

126.697—La guitarrita milonguera. Milonga estilizada, música. 2 páginas. Autor: Edmundo Tulli. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público. S. L. Buenos Aires, 3-12-1942.

126.698—La guitarrita milonguera. Milonga estilizada, letra. 2 páginas. Autor: Edmundo Tulli. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público. S. L. Buenos Aires, 3-12-1942.

126.699—Expresión maleva. Milonga porteña, música. 2 páginas. Autor: Santos Aschieri. Editor: Editorial Porteña. Buenos Aires, 12 diciembre 1942.

126.700—Alma angustiada. Vals, música. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: El autor. Bs. As., 10-12-1942.

126.701—Cosa de antes. Milonga, música. 2 páginas. Autor: Ricardo Gerbino. Editor: El autor. Buenos Aires, 10-12-1942.

126.705—El eco de Tandil. Diciembre, 11-1942. Prop.: Lidio Amin Saglul. Tandil.

126.718—Dime sí..... Cubanita. Rumba, música. 2 páginas. Autor: Toribio Flores. Editor: los autores. Rep. Argentina, 20-10-1942.

126.719—Siempre yo te quise. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.720—Siempre yo te quise. Fox-trot, letra. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.721—Don Emilio. Paso doble, letra. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.722—Tesorito. Polka, letra. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.723—Contínuo amor. Vals, música. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 5-12-1942.

126.724—Don Emilio. Paso doble. Música. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.725—Tesorito. Polka, música. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.726—Media cuadra. Ranchera, música. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El Autor. Rosario, 1-11-1942.

126.727—Media cuadra. Ranchera, letra. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Editor: El autor. Rosario, 1-11-1942.

126.728—Callecita humilde. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Héctor G. Giménez. Editor: Julio Korn. Tandil 25 octubre 1942.

126.729—Continuo amor. Vals, Letra. 2 páginas. Autor: José J. Ezequiel Ballarini. Rosario 5-12-1942. Editor, El autor.

126.730—El Judicial. 14 diciembre. Prop.: Albertina A. D. [illegible]. 6 de setiembre, (Prov. de Buenos Aires).

126.732—La misa de los que no son sacerdotes. 248 páginas. 2 edición. Autor original: F. Desplanques, S. J. Traducción por L. V. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, junio 11-1942.

126.733—No quiero un sacerdote entre tu y yo!. . . . 176 páginas. Original de Pierre L'Ermite. Traducción de F. G. M. de S. Editor: Editorial Difusión, S. A. Buenos Aires, 20 setiembre 1941.

126.734—Historia de la Odontología y su Ejercicio Legal. 332 páginas. Autor; Salvador Lerman. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 7-12-1942.

DICIEMBRE 16

126.743—Panadería Argentina. Año 9. N.° 203. 5 diciembre 1942. Prop.: Centro de Industriales Panaderos de Buenos Aires. Buenos Aires.

126.744—Farmacil. Noviembre 1942. N.° 3. Prop.: Cedífreo D. Domínguez. Lanús. F. C. S.

126.746—Fama. N.° 1. Diciembre 1942. Prop.: Asociación General de Músicos de la Argentina. Buenos Aires.

126.757—Cuentas claras. N.° 1. Prop.: Pedro Martínez Gavez. Buenos Aires.

126.759—Revista Marítima. N.° 237. Prop.: Calixto Corderi. Buenos Aires.

126.761—Voluntad. N.° 8. Setiembre 1942. Prop.: Centro de Acción Católica del Colegio San José. Buenos Aires.

126.763—Orientación. 25 octubre 1942. Prop.: José Nevau. San Pedro (Prov. de Bs As.).

126.765—La Escuela y el Carácter. 298, páginas. Traducción de José M. Palomeque y Arroyo. Original de F. W. Förster. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires, 2 junio 1941.

126.766—El Buen Gobierno de la Vida. Tomo 1. 254 páginas. Tomo 2, 192 páginas. Original de F. W. Förster. Traducción de J. M. Palomeque. Editor: Editorial Difusión. Buenos Aires. 30 octubre 1940.

126.767—El hombre tal cual es. 192 páginas. Autor: Rodolfo J. Meyer, S. J. Editor: Editorial Difusión. S. A. Buenos Aires, 15 octubre 1941.

126.768—Constitución de la Nación Argentina. 25 setiembre 1860. 99 páginas. Autor y editor: Juan Carlos Rébora. La Plata, 7-12-1942.

DICIEMBRE 17

126.798—Por mi morena. Paso-doble. Música. 2 páginas. Autor: Benigno Calvelo. Editor: Editorial Yadarola. Bs. As., 15 julio 1931.

126.799—Campanitas de las sierras. — Canción serrana. Música. 6 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 5 diciembre 1942.

126.801—Campanitas de las sierras. — Canción serrana. Letra. 3 páginas. Autora: Sara A. Renoulin Soraire. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

126.802—Vamos a Neuquén. Canción. — Letra, 6 páginas. Autora: Sara A. Renoulin Soraire. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 5 diciembre 1942.

126.803—Vamos a Neuquén. Canción. Música. 6 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 5-12-1942.

126.804—Sal y chicha. Canción serrana. Música. 6 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 5-12-1942.

126.805—Sal y chicha. Canción serrana. Letra. 6 páginas. Autora: Sara A. Renoulin Soraire. Editor: Carlos S. Lottermoser. Buenos Aires, 5-12-1942.

126.806—Para usted madre! Zamba. Letra. 6 páginas. Autora: Sara A. Renoulin Soraire. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 5-12-1942.

126.807—Para usted madre! Zamba. — Música. 6 páginas. Autora: Lucila R. de Trelles. Editor: Carlos S. Lottermoser. Bs. As., 5 diciembre 1942.

126.809—La identificación monodactilar. 16 páginas. 6 grabados. Autor: José Corzo Gomez. Editor: El autor. Bs. As., 12 diciembre 1942.

126.811—Curso elemental de corte y confección. 150 páginas. Autor: F. Martí de Gili. Editor: Empresa Damas y Damitas. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

126.815—Compañerito. 1 edición. 135 páginas. Autora: Edith Alonso de Marini. Editor: Angel Estrada y Cía. Bs. As., 1 octubre 1942.

126.816—Saludo al año 1943. Scherzo de 43 compases sobre los intervalos ascendentes y descendentes que forman las cifras 1943. Música. 2 páginas. Autor: Víctor De Rubertis. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Bs. As., 3 diciembre 1942.

126.817—El cancionero infantil. 16 páginas. Música. Autor: González Prado. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Bs. As., 30 noviembre 1942.

126.818—El cancionero infantil. 16 páginas. Letra. Autor: A. V. Lavelli. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Bs. As., 30 noviembre 1942.

126.819—Curso de introducción a la filosofía. 91 páginas. Autor: Emilio Gouirán. Editor: Biblioteca Argentina. Rosario, diciembre 1942.

126.821—Boletín Municipal. Año 1. Nro. 4. Prop.: Municipalidad de la Ciudad de Añatuya. Añatuya.

126.822—La voz del propietario. Año. 1. N.° 2. Prop.: Federación de Centros de Propietarios y Contribuyentes de la Provincia de Córdoba. Córdoba.

126.823—El sombrerito. Letra. Versión coral a 3 voces. 1 página. Autor y editor: Armando Schiuma. Bs. As., 28-7-1942.

126.824—Ruego. Letra. 1 página. Versión coral a 3 voces. Autor y editor: Armando Manuel Schiuma. Bs. As., 28-7-1942.

126.825—Mensaje. Letra. 1 página. Versión coral a 3 voces. Autor: Armando Schiuma. Editor: El autor. Bs. As., 8-9-1942.

126.826—Vendimiadores alegres. Letra 1 página. Autor: Armando Schiuma. y editor: el autor. Bs. As., 8-9-1942.

126.829—Cinco años en la Confederación Argentina. 1857-1862. 282 páginas. Original de Lina Beck-Bernard. Versión española de José Luis Busaniche. Editor: El Ateneo. Bs. As., 12-12-1942.

126.830—Domingo Cullen. 129 páginas. Autor: José Luis Busaniche. Editor: el autor. Buenos Aires, 22 junio 1939.

126.832—Suelo Argentino. Año 1. N.° 12. Prop.: Horacio R. Rosso. Rep. Argentina.

126.833—Este es mi tango ¡Querido!. Tango. Música. 2 páginas. Autor Alejandro Michetti. Editor: Américo Vivona. Buenos Aires, 10-XI-1942.

126.834—Este es mi tango ¡Querido! Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Emilio Porcelli. Editor: Américo Vivona. Bs. As., 10-XI-1942.

126.835—Boletín Oficial, N.° 19 de la Sociedad Industria Hotelera de Rosario. Prop.: Sociedad Industria Hotelera de Rosario. Rosario.

126.836—Ensayo sobre álgebra de anillos. 30 págs. Autor: Horacio E. Calcagno. Editor: el autor Buenos Aires, 11 diciembre 1942.

126.840—El Vocero. Año 1. N.° 2. Diciembre 1942. Prop.: Sindicato Unico de Encargados y Ayudantes de Casa de Renta. Bs. As.

126.841—La gitana del perchel. Pasodoble. Música. 2 páginas. Autor; German R. Teisseire. Editor: Corporación Musical Argentina, Comar. Bs. As., 15-12-1942.

126.843—Boletín Oficial de la Acción Católica Argentina. N.° 247. Año XII. Prop.: Junta Central de la Acción Católica Argentina. Buenos Aires.

126.845—El corte sencillo práctico y elegante. 20 páginas. Autora: Mercedes R. Biglia de Lovay. Editor: el autor: Hernando. Córdoba, 15-11-1942.

126.846—Mi primer amor. (Sobre las olas). Vals. Música. 2 páginas. Autor: Jesús G. Ferrer. Editor: Gornatti Hnos. Bs. As., 7 mayo 1938.

126.847—Entre rejas. Poso-doble. Música. 2 páginas. Autor: Jesús G. Ferrer. Editor: J. Feliú e Hijos. Bs. As., 3 diciembre 1942.

126.848—Borracho! gritan los pibes. — Tango. Música. 2 páginas. Autor: Jesús G. Ferrer. Editor: J. Feliú e Hijos. Bs. As., 3-2-1942.

126.849—La tropilla de la muerte. 64 páginas. Autor: Silverio Manco. Editor: Editorial Buchierri. Bs. As., 12-12-1942.

126.856—Un poema de amor. Tango.— Letra. 2 páginas. Autor: Pascual Lelli. Editor: Julio Korn, Córdoba, diciembre 1942.

126.859—Comisión especial parlamentaria para el estudio de una ley de seguro agrícola, informe de la asesoría técnica. 402 páginas. Autor: Comisión Especial Parlamentaria para el estudio de una ley de Seguro Agrícola. Informe de los Ingenieros Emilio Rebuelto y Antonio J. Labiano. Editor: Com. Especial Parlamentaria para el Estudio de una ley de Seguro Agrícola. Bs. As., diciembre 1942.

126.891—La gitana del perchel. Pasodoble. Letra. 2 páginas. Autor: Vicente Planells del Campo. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Bs. As., 15-12-1942.

DICIEMBRE 18

126.893—Tumores y hormonas. 129 páginas. Autor y editor: Jacinto Moreno. Bs. As., 11-12-1942.

126.894—Basko soy! Marcha. Música. 2 páginas. Autor: M. Lope. Editor: Arnaldo Boccazzi. Bs. As., 30 junio 1942.

126.895—El hombre de la balada escocesa. 64 págs. Autor: John Traben Editor: Editorial Tor. Bs. As., 11-12-1942.

126.896—Frente a la vida. 128 páginas. Autor anónimo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 4 noviembre 1942. Declaración de reimpresión.

126.897—La Odisea. 320 págs. Original de Homero. Traducción de Leconte de Isle. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 2-12-1942. Declaración de reimpresión.

126.898—Blanca Nieves y el Mago. Tradución anónima. Ilustraciones de Walt Disney. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 22 julio 1942. 40 páginas.

126.900—B. 1940. Crónica Bibliográfica Mineralogía y minería, geología, petrografía, geografía, paleontología. 70 págs. Autor: Alfredo Castellanos. Doctora Pierina Pasotti. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario de Santa Fe, 1941.

126.901—C. 1941. Crónica Bibliográfica. Mineralogía y Minería, geología, petrografía, geografía, paleontología. 70 págs. Autor: Dr. Alfredo Castellanos. Dra. Pierina Pasotti. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas Físico-Químicas y Naturales, etc. Rosario de Santa Fe, 1942.

126.902—A. 1939. Crónica Bibliográfica. Mineralogía y minería. Geología, petografía, geografía, paleont[illegible] págs. Autor. Alfredo Castellanos, Dra. Pierina Pasotti, Ing: Cortés Plá. Editor: Fac. de Ciencias Matemáticas, etc, Rosario de Santa Fe, 1940.

126.903—La mica en la Argentina. Estudio geológico económico. Descripción especial de los yacimientos de la Provincia de Córdoba. 133 págs. 113 figuras. Autor: Luciano R. Catalano. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas etc. Rosario de Santa Fe. 1940.

126.904—Sobre una curiosa forma cristalina de cuarzo. 3 páginas. 11 figuras. Autora: Pierina Pasotti. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario 1942.

126.905—Sarmientita. Un nuevo mineral de la Argentina. 5 páginas. 4 figuras. Autor: Victorio Angelelli y Samuel G. Gordon. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. de la Universidad Nacional del Litoral. Rosario 1942.

126.906—A propósito de los géneros plohophorus, Nopachthus, 2a. parte panochthus. 137 págs. 86 figs. Autor: Alfredo Castellanos. Editor: Facultad de. Ciencias Matemáticas, etc, de la Universidad del Litoral. Rosario de Santa Fe. 1941.

126.907—A propósito de los géneros plohophorus, nopachthus y panochthus. 3a. parte. 145 páginas. 71 figuras. 3a. parte. Autor: Alfredo Castellanos. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc. Rosario. 1942.

126.908—Los radioelementos y la constitución atómico-corpuscular de la materia y energía. Yacimientos argentinos de minerales de radio, uranio, vanadio, niobio, tantalio. Editor: Facultad de Ciencias Matemáticas, etc., Rosario de Santa Fe. 1940. Autor: Luciano R. Catalano. 334 páginas. 91 figuras.

126.909—Obligaciones en moneda determinada. 304 págs. Autor: Federico Pinedo. Editor: Editorial Mundo Forense. Bs. As., 16-10-1942.

126.912—Comentarios al Código de Procedimientos en materia Civil y Comercial de la Capital de la República Argentina con las reformas de la Ley N.° 4.128. 3a. edición. 950 págs. Autor: Alberto M. Rodríguez. Editor: Antonio Lacort. Bs. As., 3 tomos, 30 Agosto 1941.

126.913—Leyes obreras y de previsión social de la República Argentina. — 868 páginas. Autor: F. Greil Castellanos. Editor: Antonio Lacort. Bs. As., 26 junio 1939.

126.915—Ojos hermosos Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Ramón del Rey. Editor: Editorial Rex. Rosario, 3 noviembre 1942.

126.916—Casas de barro. Milonga música. 2 páginas. Autor: Ramón del Rey. Editor: Editorial Rex. Rosario, 3 noviembre 1942.

126.917—El Independiente N.° 6.089. 15 diciembre 1942. Prop.: Angel E. Torchia, Juárez, (Provincia de Buenos Aires).

126.918—Tres estudios de etnología de Cuyo. 132 páginas. Autor: Salvador Canals Frau. Editor: Librería García Santos. Mendoza, 9-12-1942.

126.919—José Miguel Carrera. 1820-1821. 160 páginas. Original de William Yates. Traducción, prólogo y notas de José Luis Busaniche. Editor: el traductor. Bs. As., 18 julio 1941.

126.920—Viaje a caballo por las Provincias Argentinas. (1847). 243 páginas. Original de William Mac. Cann. Traducción de José Luis Busaniche. Editor: el traductor. Bs. As., 14 mayo 1939.

126.921—Tratado de filosofía. 407 páginas. Autor: L. M. Donovan. Editor: Antonio Lacort. Bs. As., 14 abril 1939.

126.922—Viaje a caballo por las provincias Argentinas. (1847). 2a. edición. Original de William Mac. Cann. Traducción de José Luis Busaniche. Editor: el traductor. Bs. As., 18 septiembre 1942. 243 páginas.

126.923—Azul soñar....Vals. Música - 2 páginas. Autor: Pedro López Lozano. Editor: el autor. Bs. As., 12-8-1937.

126.924—Mi pueblito. (González Catán). Tango. Música. 2 páginas. Autor: Pedro López Lozano. Editor: el autor. Bs. As., 16-12-1942.

126.925—Mi reina, reinó en Pompeya. Milonga. Música. 2 páginas. Autor y editor: Pedro López Lozano. Bs. As., 16-12-1942.

126.929—Pinceles de fuego. 103 páginas. Autor: Raúl A. Entraigas. Editor: Sociedad Salesiana. Marzo 1942. Bs. As.

126.934—No quiero penas. Corrido. Letra. 2 páginas. Autor: Atilio Yavícoli y Julio De Angelo. Editor: los auautores. Bs. As., 10 noviembre 1942.

126.935—No quiero penas. Corrido. Música. 2 páginas. Autores: Arturo Yavícoli y Julio De Angelo. Editores: los autores. Bs. As., 10 noviembre 1942.

126.936—Soy un pobre millonario. Comedia en 3 actos y prólogo. 40 páginas. Autores: Vicente Cassano y César Bourel. Editor: Argentores. Bs. As., 30 noviembre 1942.

126.938—Argentina Libre. Año 3. N.º 131. 17 diciembre 1942. Prop.: Guido Florido Pablo Parpagnoli. Bs. As.

126.939—Comercio y Justicia. N.º 1.142. Año 4. 10 diciembre 1942. Prop.: Domingo S. Pronsato. Córdoba.

126.940—Orquídeas. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Benito Scaglia. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Bs. As., 17-12-1942.

126.941—Gorriones. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Benito Scaglia. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Bs. As., 17-12-1942.

126.942—Plegaria de amor. Canción. Música. 2 págs. Autor: Benito Scaglia. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Bs. As., 17-12-1942.

126.943—Mi morena. Paso-doble. Música. 2 páginas. Autor: Benito Scaglia. Editor: Julio Korn. Bs. As., 8-3-1942.

126.944—Maricarmen. Paso-doble. Música. 2 páginas. Autor: Benito Scaglia. Editor: Publicaciones Musicales Tempo. Bs. As., 17-12-1942.

126.945—Don Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú. Tomos 1, 2 y 3 y anexo. 1.577 páginas. Autor: Roberto Levillier. Editor: Bibliotecai del Congreso Nacional. Bs. As., 15-3-1940 y 30-7-1942.

126.947—Alondra. Vals. Letra. 2 páginas. Autor: Francisco A. Lío Editor: Editorial Porteña. Bs. As., 15 diciembre 1942.

126.948—Alondra. Vals. Música. 2 páginas. Autor Pder Di Steffano. — Editor: Editorial Porteña. Bs. As., 15 diciembre 1942.

126.950—Versos para mi paisano Juan Moreira. Faz A. Poesía. Letra de Pedro Tocci. Música. (Trozos de músicas de autores anónimos). Int.: Pedro Tocci con acomp. de guitarra. Faz B. Milonga para mi china. 1.º. El poema de mi sangre. Poesía. Letra de Pedro Tocci. Música. (Trozos de música de autores anónimos). Int. Pedro Tocci, con acompañamiento de guitarra. Disco 310. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1 Noviembre 1942.

126.951—Churqur-Yalna. (Hundiéronse nuestros hombres). Hataba. Letra de Rafael Lahoud. Musica anónima. Ind. María Esther, con acomp. de Cuarteto Regional. Faz. A. — Faz B. Ia bulbulan. (Oh! ruiseñor. . .) Melodía árabe. Letra de Rafael Lahoud. Música de María Esther Erham. Int. María Esther con acomp. de Cuarteto Regional. Disco 45.814. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., I-XI-1942.

NUEVAMENTE PUBLICADA

113.217—Sonrisas. Faz A. Fox-trot. Música de Luis Roberts. Int.: "Los Magos", dúo de acordeón a piano y su conjunto. Faz. B. Vals. andaluz. Vals. Música de Aldo Di Lázzaro. Int.: "Los Magos", dúo de acordeón a piano y su conjunto. Disco 2.306. — Ind. Eléctricas y Musicales Odeón. Bs. As., 1-10-1942. (18 mayo 1942).

113.221—Todo va bien. (Tout va tres bien). Polca. paso-doble con estribillo. Letra de Enrique Cadícamo. Música de Paul Misraki. Int.: Enrique Rodríguez y su orq. típica. Disco 7.232. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-9-1941. (18 mayo 1942).

113.223—Siluetas. Año 11. N.º 6. Mayo 1942. Prop.: Severino Revigliono. Bs. As., (18 mayo 1942).

113.224—Intermezzo. Faz A. Fox-trot del film. Música de Helnz Provost. Arr. Melle Weersma. Int.: Raúl Sánchez Reinoso y sus Santa Paula Serenaders. Faz. B. El vals del adiós. Vals del film. El puente de Warteloo. Música de Melle. Weersmarr, de Enrique Cadícamo. Int.: Raúl Sánchez Reinoso y sus Santa Paula Serenaders. Disco 45.771. Ind. E. y Musicales Odeón. Bs. As., 1-10-1941. (18 mayo 1942).

113.252—Por quién doblan las campanas. 454 páginas. Original de Hemingway. Traducción de Eduardo Johnson Seguí. Editor: S. A. D. E., Sociedad Americana de Editores. Bs. As., 23 abril 1942.

DICIEMBRE 19

126.956—Stela Maris. N.º 159. Diciembre 1942. Prop.: Asociación Hijas de María, "Guadalupe". Bs. As.

126.957—Nos separó el destino. Vals. Música. 2 págs. Autor: Ermelindo Magallanes. Editor: el autor. Bs. As., 15 diciembre 1942.

126.958—Nos separó el destino. Vals. Letra. 2 págs. Autores: Nano Pavesi y Juan Manuel Baños. Editores: los autores. Bs. As., 15-12-1942.

126.962—El Independiente. 16 diciembre 1942. Prop.: Alfredo Esma. Trenque Lauquén.

126.965—Salero. Paso-doble. Música. — 2 páginas. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 10-11-1942.

126.966—Salero. Paso-doble. — Letra. 2 páginas. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 10-11-1942.

126.967—Del trabajo a casa. Corrido. Música. 2 págs. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor: Boccazzi. Bs. As., 10-11-1942.

126.968—Del trabajo a casa. Corrido. Letra. 2 págs. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor: Boccazzi. Bs. As., 10-11-1942.

126.972—Sublime pasión. Vals. Música. 2 páginas. Autores: Adolfo de los Santos y Vicente Viviano. Editor: Luis de los Santos. Rosario de Santa Fe, 7-12-1942.

DICIEMBRE 21

127.065—Neumotorax preoperatorio, método de Arce. Apéndice, 96 págs. Autor: José Arce. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires 16 noviembre 1941.

127.066—Terapéutica clínica, tomo 3. Parte 1. Aparato respiratorio, 582 págs. Autor: Alfredo José Bandoni. José M. Balbi Robecco, Mario Brea y otros. Editor: Editorial "El Ateneo". Buenos Aires, 16 noviembre 1942.

127.067—La anestesia general. Gases anestésicos, 70 págs. Autor: Juan Miguel Márquez Miranda. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 29-8-1941.

127.069—Esperando al ausente .Vals, música, 2 págs. Autor y editor: Benigno Calvelo. Buenos Aires, 10-12-1942.

127.070—Cofre azúl. Tango, música, 2 págs. Benigno Calvelo. Editor: El autor. Buenos Aires, 10-12-1942.

127.071—1910. Tango, música, 2 págs. Autor: Benigno Calvelo. Editor: El autor. Buenos Aires, 10-12-1942.

127.073—Revista de Aduana. N.º 183. Prop.: Antonio Failacci. Buenos Aires.

127.074—La teoría de la imprevisión en los contratos de servicios públicos. 164 págs. Autor: Roberto Tello. Editor: El autor. Buenos Aires, 7-12-1942.

127.076—La Hora. Año 8, 5 diciembre 1942. Prop.: José Domingo Zubiarrain Camino, Maipú .

127.079—Advertencias del gaucho Martín Fierro a los marineros de la Armada Nacional. 276 págs. Original de Martín Fierro. Compilación por el Vicario General de la Armada; Ricardo Luis Dillón. Editor: Ministerio de Marina. Buenos Aires, 15-12-1942.

127.080—La Industria Cervecera. Año 12, N.º 142. Prop.: Marcos Ghislanzoni. Buenos Aires.

127.081—Viejos tiempos. Tango milonga, letra, 2 págs. Autor: Alfredo Le Pera. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 15-12-1942 .

127.082—Viejos tiempos. Tango milonga, música, 2 págs. Autor: Carlos Gardel. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 15-12-1942.

127.083—Pajarito de un ala. Tango canción, música, 2 págs. Autor: Salvador Merico. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 16-12-1942.

127.084—Pajarito de un ala. Tango canción, letra, 2 págs. Autor: César Tiempo. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 16-12-1942.

127.088—El golpecito. Milonga, música 2 págs. Autor: Chingay. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, diciembre 10-1942.

127.089—Desde ayer. Tango, música, 2 págs. Autor: Cringay. Editor: El autor. Buenos Aires, 10 diciembre 1942.

127.090—Confesiones. Tomo 1, 139 págs. Tomo 2, 137 págs. Autor: San Agustín. Editor: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Buenos Aires, 12 noviembre 1942. Declaración de reimpresión.

127.091—Los sueños, 142 págs. Autor: Francisco de Quevedo Villegas. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 16 diciembre 1942. Declaración de reimpresión.

127.093—Esperando un año más. Tango, música, 2 págs. Autor: Alfredo A. Anderson. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10-12-1942.

127.095—En soledad amena. 94 págs. Autor: Eduardo Blanco Amor. Editor: Emecé. Editores: S. A. Buenos Aires, marzo 1942.

127.096—Relación del primer viaje de D. Cristóbal Colón. 161 págs. Autor: Fray Bartolomé De Las Casas. Editor: Emecé Editores. Buenos Aires, 26 agosto 1942.

127.097—Estados Unidos. 97 págs. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 20 marzo 1942.

127.098—El caballero de las botas azules, 250 págs. Autora: Rosalía De Castro. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 29 marzo 1942.

127.099—Autobiografía. 63 págs. Autor: Manuel Belgrano. Editor: Emecé Editores. Buenos Aires, septiembre 1942.

127.100—Bernardo O'Higgins. El padre de la patria chilena. 87 págs. Autor: Enrique Campos Menéndez. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, octubre 1942.

127.101—Remanente del aceite mineral en hojas de citrus en función del emulsionante empleado. 12 págs. Autor: Mario Griot. Editor: Revista Argentina de Agronomía. Buenos Aires, 8 septiembre 1942.

127.102—El disparo, Mozart-Festín, durante la peste, 100 págs. Autor: Alejandro Puchkin. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 25 noviembre 1942.

127.103—Aires d'a miña terra; 175 págs. Autor: Curros Enríquez. Editor: Emecé Editores. Buenos Aires, 24 marzo 1942.

127.104—La esclava del señor, 140 páginas. Autor: Ramón María Tenreiro. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 20-10-1942.

127.105—Historia de los incas, 198 páginas. Autor: Pedro Sarmiento de Gamboa. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, enero 1942.

127.106—Cancionero popular de La Rioja, 3 tomos, 455-297-441 páginas. Autor: Juan Alfonso Carrizo. Editor: El autor. Buenos Aires, 12-8-1942.

127.108—Colmeiro, 17 págs. Autor: Rafael Dieste. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 30 septiembre 1941.

127.109—De cuatro a cuatro. Hojas sin fecha de un diario de abordo. (De catro a catro, follas sin data d'Un diario d'abordo). 96 págs. Autor: Manuel Antonio. Editor: Emecé Editores. Buenos Aires, 23 noviembre 1940.

127.110—En las orillas del Sar. 156 págs. Autora: Rosalía de Castro. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 8 julio 1941.

127.111—Cancionero popular gallego. 167 págs., tomo 2. Autor: José Pérez Ballesteros. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, 10-12-1942.

127.112—El visitador del pobre. 165 págs. Autora: Concepción Arenal. Editor: Emecé Editores. Buenos Aires, junio 1941.

127.113—Los sueños, 220 págs. Autor: Francisco De Quevedo. Editor: Emecé Editores, S. A. Buenos Aires, agosto 1942.

127.114—Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles, 290 págs. Autor: Fray Martín Sarmiento. Buenos Aires, junio 1942. Editor: Emecé Editores, S. A.

127.116—Apuntes de contabilidad, 1 y 2 parte, 60 págs. (Mimeógrafo), 2 edición. Autor y editor: Melchor Santiago. Casilda, 1 diciembre 1942.

127.118—El dolor de los niños, 200 págs. Autor: Antonio Crespi Valls. Editor: Sureña; Editorial Moderna. Bahía Blanca. Buenos Aires, 10-1942.

127.119—El budismo "Nihilista" 183 págs. Autor: Vicente Fatone. Editor: Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata. La Plata, 24 noviembre 1941.

127.120—La instalación humana en el valle de Catamarca. Estudio antropogeográfico. 380 págs. Autor: Romualdo Ardissone. Editor: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de La Plata. La Plata, 19 noviembre 1941.

127.121—Don Gregorio Beeche y los bibliógrafos americanistas de Chile y del Plata, 222 págs. Autor: Rafael Alberto Arrieta. Editor: Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Univ. de La Plata. La Plata, 14 julio 1941.

127.122—Almanaque Ilustrado Blanco Ruso de 1943, 160 págs. Autor: Anónimo. Editor: Federación de las Sociedades y organizaciones Blancorrusas en la República Argentina. Buenos Aires, noviembre 1942.

127.123—El crucero del ámbar, 400 págs. Autor: Polo Bardin. Editor: Librería "El Ateneo". Buenos Aires, 27 junio 1936.

127.126—El cura de Laguna Brava, 144 págs. Autora: Josefa Tordesillas. Editor: Librería Editorial Santa Catalina. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

127.127—El cataclismo y los errores modernos, 113 págs. Autor: Gabriel Riesco. Editor: Grupo de Editoriales Católicas. Buenos Aires, 21 diciembre 1942.

DICIEMBRE 22

127.154—Coplas y romancillos, 138 páginas. Autor: P. Teodoro Gandía. Editor: Editorial L. E. Y. C. A. Nocito & Rañó. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.157—Virgen Niña. Año 4, Nros. 6 y 7, diciembre 1942, enero 1943. Prop.: Hna. Máxima M. Efasciolo. Buenos Aires.

127.158—Ambar, 60 págs. Autora: Haydeé M. Ghio. Editora: La autora. Buenos Aires, 15-12-1942.

127.160—La fundación del pueblo de General La Madrid, 22 págs. Autor: Mario A. López Osornio. Editor: El autor. Provincia de Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

127.161—Teatro de títeres, 63 págs. Autor y editor: Mario A. López Osornio. Chascomús, 15-12-1942.

127.162—Juventud. Año 1. Nro. 1, diciembre 1942. Prop.: Augusto Martinet. Buenos Aires.

127.163—La ranita. Canción, letra, 2 págs. Autora: Beatriz Trelles Renoulin. Editor: Oidem. Buenos Aires, 10-12-1942.

127.164—La ranita. Canción, música, 2 págs. Autora: Lucila R. de Trelles. Editor: Oidem. Buenos Aires, 22-12-1942.

127.166—Ilusión de marfil. Vals, música, 2 págs. Autor: Luis F. Caudermo. Editor A. Boccazzi. Buenos Aires, 27 octubre 1942.

127.167—Tríptico. Para violoncello y piano. Grave (Bruma en la montaña). Andantino (Canción de la fuente abandonada). Lento andante (Atardecer en el valle), 10 págs. de música. Autor y editor: Carlos Floriani. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

127.168—La entrerriana. Vals, letra, 2 págs. Autor: Alfredo Gobbi. Editor: Ricardi Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 19-12-1942.

127.169—La entrerriana. Vals, música 2 págs. Autor: Alfredo Gobbi. Editor: Ricardi Americana, S A. E. C. Buenos Aires 19-12-1942

127.170—Misteriosa . . .! Tango, letra, 2 págs. Autor: Ricardo Thompson. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 19-12-1942.

127.171—Misteriosa . . . .! Tango, música, 2 págs. Autor: Domingo Rullo. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 19-12-1942.

127.172—Moreno de los morenos . . . Milonga candombe, música, 2 págs. Autor: Enrique Maciel. Editor: Ricordi Americana. S. A. E. C. Buenos Aires, 19-12-1942.

127.173—Moreno de los morenos . . . Milonga candombe, letra, 2 págs. Autor: Carmelo Volpe. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 19-12-1942.

127.174—Corazón que me has herido. Tango, letra, 2 págs. Autor: Carmelo Volpe. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 19 diciembre 1942.

127.175—Corazón que me has herido. Tango, música, 2 págs. Autor: Enrique Maciel. Editor: Ricordi Americana, S. A. E. C. Buenos Aires, 19-12-1942.

127.177—Dónde está el tesoro?, 159 págs. Original André Bruyere, versión española anónima. Editor: Editorial Camino. Buenos Aires, 14 diciembre 1942.

127.178—A orillas del Ganges. 159 páginas, original de Myriam Catalany, versión española anónima. Editor: Editorial Camino. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

127.197—Thru The Lens, number, 3. Vol. 11. Prop.: Asociación de Difusión Interamerican, Buenos Aires.

127.198—Vencido. Tango canción, música, 2 págs. Autor: Oreste Cufaro. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 24-9-1940.

127.199—La canción del arrabal. Tango, música, 2 págs. Autor Oreste Cúfaro. Editor: Natalio Héctor Pirovano. Buenos Aires, enero 1930.

127.200—La Ley 11.729 y sus alcances. 198 páginas. Autor: Felipe Alberto Villagra. Editor: Editorial La Raza. Tucumán, 5 diciembre 1942.

127.203—Los asuntos de 1er. grado superior. 160 págs. Autor: Arturo A. Toledo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1942.

127.204—Los asuntos de 3er. grado. Para la enseñanza primaria, 160 páginas. Autor: Arturo A. Toledo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1942.

127.205—Los asuntos de I grado inferior. 160 págs. Para la enseñanza primaria. Autor: Arturo A. Toledo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1942.

127.206—Matemáticas, aritmética y geometría. Para 3 grado. Para la enseñanza primaria, 160 págs. Autor: Félix J. Montero. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1941.

127.207—Viva Bien. Año 1. N.° 1. noviembre 1942. Prop.: Américo Ignacio Seghesso. Buenos Aires.

127.208—Hymns For All. 72 páginas. Autor: R. Grant. Isaac Watts. J. H. Newman y otros. Editor Walter T. Cassels. Buenos Aires, 21 diciembre 1942. Recopilación anónima.

127.210—De Leonardo a la pintura contemporánea. 160 págs. 32 grabados. Autor: Julio Rinaldini. Editor: Editorial Poseidón. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

127.211—Pintura moderna. 240 págs. Autor: Julio E. Payró. Editor: Editorial Paseidón S. R. L. Buenos Aires, 12 diciembre 1942.

127.212—Infancia de Jesús a través del arte. 36 págs. 44 grabados. Autor: Ana M. Berry. Editor: Editorial Poseidón. S. R. L. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

127.213—Leyendas de las vidas de los santos. 96 páginas. 40 grabados. Autora: Ana M. Berry. Editor: Editorial Poseidón, S. R. L. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

127.214—Vida pública de Jesús a través del arte. 36 págs. 44 grabados. Autora: Ana M. Berry. Editor: Editorial Poseidón, S. R. L. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

127.215—Don Francisco de Goya y Lucientes. 32 págs. 68 reproducciones en negro y una en color. Autor: Ramón Gómez de la Serna. Editor: Editorial Poseidón, S. R. L. Buenos Aires, 17-10-1942.

127.216—Toulouse Laurrec. 26 págs. 38 grabados. Autor: Julio Rinaldini. Editor: Editorial Poseidón, S. R. L. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

127.217—Maillol (Arístides Maillol), 37 grabados, 28 págs. Autor: Julio E. Payró. Editor: Editorial Poseidón S. R. L. Buenos Aires, 22 octubre 1942.

127.218—Bruegel el viejo. 20 págs. 44 grabados. Autora: Ana M. Berry. Editor: Editorial Poseidón, S. R. L. Buenos Aires, 17 octubre 1942.

127.219—Revista del Suboficial de la Armada Nacional, septiembre a diciembre 1942. Prop.: Estado Mayor General. Divis. Informac. Ministerio de Marina. Buenos Aires.

127.220—Félix Avelino Aramayo y su época. 1846-1929. 370 págs. Autor: A. Costa Du Rels. Editor: Domingo Viau & Cía. Buenos Aires, 16 noviembre 1942.

127.221—Introducción al conocimiento de la filosofía en la India. 157 págs. Autor: Vicente Fatone. Editor: Viau, S. R. L. Buenos Aires, 30 noviembre 1942.

127.222—Raúl B. Díaz su vida y su obra. págs. 25 a 114. Autor. Jorge A. Mattiauda. Editor: Comisión de Homenaje a Raúl B. Díaz. Buenos Aires, 9 octubre 1942.

DICIEMBRE 23

127.238—La maffia negra. 128 páginas. Autor y editor: Benito Marqués Comas. Buenos Aires, julio 1936.

127.239—Los Principios. Año 1. N.° 19. 10 diciembre 1942. Prop.: Antonio Mattoccio. Chivilcoy.

127.240—Una canción de amor. Vals, canción, música. 2 págs. Autores: Alfredo Bernardoni y Angel Mazzola. Editor: Alfredo Máximo Bernardoni. Rosario, 7 diciembre 1942.

127.244—Hablemos del ayer. Tango, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Delfipo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

127.245—Hablemos del ayer. Tango, música. 2 págs. Autor: José A. Risso. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

127.246—Yita. Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Acquarone. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

127.247—Yita. Tango, letra. 2 págs. Autor: Sandalio Gómez. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

127.248—¡Me acusan...! Tango, canción, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

127.249—¡Me acusan...! Tango, canción, música. 2 págs. Autor: Ricardo Olcese. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

127.250—Qué importa la vida. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Natalio. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

127.251—Qué importa la vida. Tango, letra. 2 págs. Autor: Luis Yuvone. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

127.252—Montoncito de lana. Vals, letra. 2 págs. Autor: Ismael R. Aguilar. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.253—Montoncito de lana. Vals, música. 2 págs. Autor: Francisco De Caro. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.254—Felicidad. Corridillo de tampico, letra. 2 págs. Autor: Oscar A. Manduca. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires. 10|12|1942.

127.255—Felicidad. Corridillo del Tampico, música. 2 págs. Autor: Oscar A. Manduca. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.256—Yo no sé cómo puede quererte. Vals, letra, 2 pags. Autor: Julián Cardozo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.257—Yo no sé cómo puedo quererte. Vals, música. 2 pags. Autor: Julián Cardozo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.258—A orillas del Bío Bío. Foxtrot, música. 2 págs. Autores: Hnos. Aiello. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.259—A orillas del Bío Bío. Foxtrot, letra. 2 págs. Autores: Hnos. Aiello. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.260—El alma de la toga y cuestiones judiciales de la Argentina. 214 págs. Autor: Angel Ossorio. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 11 diciembre 1942.

127.261—La experiencia literaria. 240 págs. Autor: Alfonso Reyes. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 3|12|1942.

127.262—El genio político de Inglaterra. 240 págs. Autor: Augusto Barcia. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 27 noviembre 1942.

127.263—La elegía unánime. 174 páginas. Autor: Emilio Frugoni. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

127.264—Didáctica general. 192 págs. Autores original: A. y J. Schmieder. Traducción de S. Duñaiturria. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

127.265—Las ciencias del espíritu y la escuela. 130 págs. Original de Eduard Spranger. Traducción de Juan Roura y Parella. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 4 diciembre 1942.

127.266—Rossini. 151 págs. Autor: Juan Francisco Giacobbe. Editor: Ricordi Americana, S. A E. C. Buenos Aires, diciembre 18 1942.

127.273—Mi obsesión. Bolero, música. 2 págs. Autor: Roberto Cottini. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.274—No soy un borracho. Tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Cottini. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.275—No soy un borracho. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eduardo Parula. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.276—Mi obsesión. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Eduardo Parula. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.277—Soledad. Bolero, letra. 2 páginas. Autor: Eduardo Parula. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.278—Soledad. Bolero, música. 2 págs. Autor. Roberto Cottini. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.279—Sin esperanza. Tango, letra. 2 págs. Autor: Eduardo Parula. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.280—Sin esperanza. Tango, música. 2 págs. Autores: Roberto Cottini y Eduardo Parula. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.281—Yo no sé porqué... Tango, música. 2 págs. Autores: E. Parula y R. Cottini. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.282—Yo no sé porqué... Tango, letra. 2 págs. Autor: Eduardo Parula. Editor: Establec. Musical Neumann. Buenos Aires, 22 diciembre 1942.

127.283—La flecha negra. 278 págs. Autor original: Robert Louis Stevenson. Traducción de Alfredo De León. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

127.284—Los crímenes del "Obispo". 260 págs. Original: S. S. Van Dine. Traducción de V Canoura y H. Maniglia. Editor. Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 10|12|1942.

127.285—El Greco o el secreto de Toledo. 160 págs. Original de Maurice Barres. Traducción y prólogo de Alberto Insúa. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 10 diciembre 1942.

127.286—Nido gaucho. Tango, música. 2 págs. Autor: Carlos Di Sarli. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18|12|1942.

127.287—Nido gaucho. Tango, letra. 2 págs. Autor: Héctor Marco. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 18|12|1942.

127.288—Tus ojos brujos. Paso doble, canción, música. 2 págs. Autores: Luis Cabiscol y D. Lacourlig. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 11|12|1942.

127.289—Tus ojos brujos. Paso-doble, canción, letra. 2 págs. Autor: Lito Más. Editor: Producciones Musicales Universal, Buenos Aires, 11|12|1942.

127.290—Un dilema. Tango, música. 2 págs. Autor: Julio De Caro. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 11|12|1942.

127.291—Un dilema. Tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 11|12|1942.

127.295—Mucho después de Esopo. 88 págs. Autor: Félix M. Pelayo. Editor: Jacobo Peuser, Ltda. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

127.296—Hematología clínica. 478 páginas. Autor: Manuel Enrique Varela. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 6 septiembre 1941.

127.297—Nefropatías. 8.ª edición. 422 págs. Autor: Manuel E. Varela. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 4 mayo 1941.

127.298—Lecciones de hematología. 5.ª edición. 382 págs. Autor: Manuel Enrique Varela. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 29 julio 1942.

127.299—Un siglo de soledad. 160 páginas. Autora: María Lilia Moliné. Editor: Librería y Editorial La Facultad, Bernabé y Cía. Buenos Aires, 23|12|1942.

127.315—Cancionerillo de amor. 101 págs. Selección y prólogo de Alberto Franco. Original de Juan Alfonso Carrizo, Orestes Di Lullo y otros. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, diciembre 14|1942.

127.316—Cancionero de Manuelita Rosas. Antología, recopilación y notas por Rodolfo Trostiné. Original de Miguel Cané, Juan María Gutiérrez y otros. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 30 septiembre 1942.

127.317—Cancionero del tiempo de Rosas. 1(?) págs. Antología. Selección de José Luis Lanuza. Original de Francis o Acuña de Figueroa y otros. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 6|12|1941.

127.318—Las Pampas. 108 págs. Antología. Selección de Luis M. Baudizzone. Original de José Hernández, Guillermo Hudson y otros. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 29 diciembre 1941.

127.319—Los Morenos. Antología. 95 págs. Selección de José Luis Lanuza. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 28 agosto 1942. Original de Alejandro Gillespié, Pantaleón Rivarola y otros.

127.320—A los Afro-Brasileños. Antología. 96 págs. Autor: N. Freitas. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 5 septiembre 1942.

127.321—Los conversadores. Antología. Selección de Luis M. Baudizzone, 53 págs. Juvenilia, pág. 13. Autor: Miguel Cané. La gran aldea, pág. 25. Autor: Lucio V. López. Mi primer robo, pág. 33. Autor: Lucio V. Mansilla. Autotipía, pág. 43. Autor: Bartolomé Mitre y Vedia. Nada en quince minutos, pág. 49. Autor: Eduardo Wilde. Editor: Emecé, Editores. Buenos Aires, 2 marzo 1942.

127.322—Buenos Aires visto por viajeros ingleses, 1800-1825. Selección de Luis M. Baudizzone. Original de Ulrico Schmidl, Alejandro Gillespié y otros. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 6 diciembre 1941. 54 págs.

127.323—Lira romántica suramericana. 111 págs. Antología. Selección de Luis M. Baudizzone. Original de Esteban Echeverría, José Mármol y otros. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 10 julio 1942.

127.324—El señor de Bembibre. 324 págs. Autor: Enrique Gil y Carrasco. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, agosto 1942.

127.325—Mitos sobre el origen del fuego en América. 124 págs. Traducción de Gregorio Aráoz. Original de Sir James George Frazer. Edición corregida y prologada por Fernando Márquez Miranda. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, diciembre de 1942.

127.326—Poesía gallega medioeval. De los siglos XII al XV. 215 págs. Compilador: anónimo. Original de Fernán Gonzalves de Sanabria. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 10 diciembre 1942.

127.327—Cántigas de Macías o namorado. Trovador gallego del siglo XIV. 63 págs. Autor anónimo de la compilación. Original de Macías. Editor: Emecé, Editores, S. A. Buenos Aires, 10 febrero 1941.

127.328—Bandoneón amigo. Tango, letra. 2 págs. Autor: Homero Manzi. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires. Buenos Aires, 21|12|1942.

127.329—Bandoneón amigo. Tango, música. 2 págs. Autor: Osvaldo Fresedo. Editor: Ediciones Musicales Buenos Aires, 21|12|1942.

127.333—¡Un tango...! Tango, letra. 2 págs. Autor: Mario O. Gomila. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

127.334—¡Un tango...! Tango, música. 2 págs. Autor: Angel B. Scarfone. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

127.335—Punto y banca. Taugo milonga, letra. 2 págs. Autor: Mario C. Gomila. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público, S. L. Buenos Aires, 15|12|1942.

127.336—Punto y banca. Tango milonga, música. 2 págs. Autor: Julio De Caro. Editor: Cooperativa Gente del Espectáculo Público, S. L. Buenos Aires, 15|12|1942.

127.337—La proyectada modificación a la real ordenanza de intendentes en el año 1812. 56 págs. Apéndice de 11 págs. 1 lámina. Autor: Julio César González. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires, 7 noviembre 1942.

127.338—Biblioteca de Palacio en Madrid. 47 págs. Autor: José Torre Revello. Editor: Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires, 30|9|1942.

127.340—¡Pasó el tiempo...! Tango, música. 2 págs. Autor: Vicente S. De Benedetti. Editor: el autor. Buenos Aires, 12|23|1942.

127.341—Sólo un recuerdo. Tango, música. 2 págs. Autores: Jos; Bovone y Rubén Accinelli. Editor: los autores. Buenos Aires, 16|6|1942.

127.342—Serenata. Vals, música. 2 páginas. Autores: José Bovone y Rubén Accinelli. Editor: los autores. Buenos Aires, 16|6|1942.

127.343—Como las golondrinas. Vals, música. 2 págs. Autores: José Bovone y Rubén Accinelli. Editor: los autores. Buenos Aires, 31|10|1942.

127.344—Mi soledad. Tango, música. 2 págs. Autores: José Bovone y Rubén Accinelli. Editor: los autores. Buenos Aires, 31|10|1942.

127.345—Poeta en Nueva York. Conferencias, prosas póstumas. 234 páginas. Autor: Federico García Lorca. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 14 diciembre 1942.

127.346—Memoria y balance correspondientes al ejercicio 7°. - junio 1 de 1941 - mayo 31 de 1942. Editor: Corporación Argentina de Productores de Carnes. Autor: anónimo. Buenos Aires, 1942.

DICIEMBRE 24

127.349—Erprobte kochrezepte der neuen und altenwelt. 114 págs. (Receta de cocina). Autor: Anónimo. Editor: Alemann y Cía. L. S. A. G. Buenos Aires, 30 de Noviembre de 1942.

127.350—Eres tú mi gran pasión. Vals, canción, letra, 2 páginas. Autor: Franco Mar. Editor: Editorial Marjo. Avellaneda, 8 de Noviembre de 1942.

127.351—Eres tú mi gran pasión. Vals, canción, música, 2 páginas. Autora: Luisa Neré. Editor: Editorial Mario. Avellaneda, 8 de noviembre de 1942.

127.355—Revista del Círculo Médico de Mendoza. Prop.: Círculo Médico de Mendoza. Mendoza.

127.356—Mercurio. N.° 170. 18 Diciembre 1942. Prop.: Ramón San Sebastián. Trelew. (Chubut).

127.357—Del trabajo a casa. Corrido, letra, 2 págs. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1942.

127.358—Del trabajo a casa. Corrido, música, 2 páginas. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor. A. Boccazzi. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1942.

127.359—Salero—Paso-doble, música, 2 páginas. Autores: Zacchi y Varela. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1942.

127.360—Salero—Paso-doble, letra, 2 páginas. Autores: A. Zacchi y B. Varela. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10 Noviembre de 1942.

127.363—Homenaje póstumo a la memoria del doctor don Esteban P. Adaro. 120 páginas. Autor: Anónimo. Editor: Centro Radical de Residentes Puntanos. Buenos Aires, Diciembre 1942.

127.366—Los asuntos de aritmética para 4to. grado. 160 páginas. Autor: Félix J. Montero. — Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 Febrero 1941.

127.367—Curso de geometría para la enseñanza primaria 6to. grado. 160 páginas. Autor: O. Vinci. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 de Febrero 1942.

127.368—Curso de aritmética para la enseñanza primaria. 6to. grado. 160 páginas. Autor: Eduardo Blanco. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 Febrero 1942.

127.369—Historia e instrucción cívica para la enseñanza primaria, 4to. grado. 160 páginas. Autor: Pablo E. Moro. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 Febrero 1942.

127.370—Geografía para la enseñanza primaria 4to. grado. 160 páginas. Autora: Aída Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 de Febrero 1942.

127.371—Ciencias naturales para la enseñanza primaria. 4to. grado. 160 páginas. Autora: Aída Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 de Febrero de 1942.

127.372—Cuentos de Fray Mocho. 192 páginas. Autor: José S. Alvarez (Fray Mocho). Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 5 de Agosto de 1942.

127.373—Salero criollo. 192 páginas Autor: José S. Alvarez (Fray Mocho). Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 5 Agosto 1941.

127.374—Obras poéticas. 208 páginas. Autor: Olegario V. Andrade. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1940.

127.375—Diario íntimo. 320 páginas. Traducción de Mario Henriquez. Original de Enrique Federico Amiel. Editor: Editorial Tor. Bueños Aires, 30 Julio 1940. Declaración de reimpresión.

127.376—Ciencias naturales para la enseñanza primaria 5to. grado. 160 páginas. Autora: Aída Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 Febrero. 1942.

127.377—Historia e instrucción cívica para la enseñanza primaria. 5to. grado. 160 páginas. Autor: Pablo E. Moro. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 Febrero 1942.

127.378—Curso de geografía para la enseñanza primaria 5to. grado. 160 páginas. Autora: Aída Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 Febrero 1942.

127.407—Españoles americanos y otros ensayos. 198 páginas. Autor: Fray Benito Jerónimo Feijóo. Editor: Emecé: Editores S. A. Buenos Aires, Noviembre de 1940.

127.408—Las matemáticas al servicio de la ruleta. 72 páginas. Autor: Juan Carlos Boló. Editor: Ediciones Ramón Sopena. Buenos Aires, 21-11-1942.

127.411—Los estudios históricos en la Argentina. 170 páginas. Autor: Enrique De Gandía. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 20 de Noviembre de 1942.

127.412—Mitre, hombre de estado. 170 páginas. Autor: Enrique De Gandía. Editor: Institución Mitre. Buenos Aires, 17 Octubre 1940.

127.413—Límites internacionales de la República Argentina. 822 páginas. Autor: Enrique De Gandía. Editor: Instituto Argentino de Derecho Internacional. Buenos Aires, 10 Junio 1942.

127.414—Primitivos navegantes vascos. 162 páginas. Autor: Enrique De Gandía. Editor: Editorial Vasca Ekin. Buenos Aires, 1 Abril 1942.
127.415—Niebla en las Abras. 228 páginas. Autor y editor: Fernando Lerma Buenos Aires, 15 de Octubre de 1942.
127.419—Timidez. Vals, música, 2 páginas. Autor: José M. Di Stéfano. Editor: El autor. Buenos Aires, 4-12-1942.

DICIEMBRE 26

127.423—El libro de doña Petrona. XI edición reformada y aumentada por su autora. Autora: Petrona C. de Gandulfo. Editora: La autora. Buenos Aires, 10 Octubre 1942.
127.424—Soledad. 160 páginas. Autora: Rosa Bazán de Camara. Editor: Ediciones Huemul. Buenos Aires, 8 Diciembre 1942.
127.427—La condena en costas en la Legislación Argentina. 143 páginas. Autor: Ricardo Reimundín. Editor: Valerio Abeledo. Buenos Aires, 23 Diciembre 1942.
127.428—Guitarra criolla. Tango, música, 2 páginas. Autor: Raúl A. Batista. Editor: El autor. Buenos Aires, 23 Diciembre 1942.
127.439—Tratado teórico práctico de derecho procesal civil y comercial. 781 páginas. Tomo II. Autor: Hugo Alsina. Editor: Cía. Argentina de Editores S. R. L. Buenos Aires, Diciembre 15-1942.

127.440—Mala calle de brujos. 214 páginas. Autor: Juan Bautista Ramos. Editor: Editora Interamericanna. Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1942.
127.441—Cuentos con y sin víboras. 147 páginas: Autor y editor: Jorge W. Abalos. Santiago del Estero, 19 Diciembre 1942.

127.445—No te rinda corazón. Canción campera, música. 2 páginas. Autor: Mario Perini. Editor: Fresedo. Buenos Aires, 2 Octubre 1940.
127.446—El cubanito. Rumba, música. 2 páginas. Autor: Mario Perini. Editor: Fresedo. Buenos Aires, 25 Abril 1940.
127.447—Vino alegre. Tango, letra, 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: A. Perrotti. Buenos Aires, Noviembre 10-1942.
127.448—Juventud de Moreno. Marcha, Paso-doble, letra 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, Diciembre 4 de 1942.
127.449—¡Vaya la broma! Corrido, letra, 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires 10 de Diciembre de 1942.
127.450—Nostalgias cubanas. Rumba, letra, 2 páginas. Autor: Alberto Pellegrini. Editor: El autor. Buenos Aires, 10-12-1942.
127.452—Decir adiós. 53 páginas. Autora: Amanda A. Rega Molina. Editor: La autora. Buenos Aires, Julio 1941.
127.453—Versos del alma niña. 41 páginas. Autora y editora: Mary Rega Molina. Buenos Aires, Agosto de 1942.
127.454—Lecturas. 142 páginas. Autor y editor: Leonidas De Vedia. Buenos Aires, 30-5-1941.

DICIEMBRE 28

127.455—Infancia. Año 6. Nro. 2. Prop.: Asociación Médica de la Casa de Expósitos. Buenos Aires.
127.456—Brindemos una copa. Tango, música, 2 páginas. Autor: Eduardo Del Piano. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 3 de Diciembre 1942.
127.457—El vals olvidado. Vals, música, 2 páginas. Autores: Carlos Bahr y J. Guichandut. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 30 de Noviembre 1942.
127.458—Mientras duerme el arrabal. Vals, música, 2 páginas. Autor: Juan Puey. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 30 de Noviembre 1942.
127.459—Rayito e'sol. Zamba, música. Autor: Juan Larenza. Editor: Ediciones Musicales Select. Buenos Aires, 30 Noviembre 1942.
127.460—Compañerita. Tango canción, música, 2 páginas. Autor: José Horacio Brazzano. Editor: El autor. Buneos Aires, 17 de Diciembre de 1942.

127.467—Cooperación. Año N.° 1. 23 Diciembre 1942. Prop.: Cooperativa Gente del Espectáculo Público S. L. Buenos Aires.

127.469—Veinte cuentos gallegos. 208 páginas. Autores: Luis Amado Carballo, Prudencio Canitrot y otros. Editor: Emecé. Editores S. A. Buenos Aires, Agosto 1941.
127.470—La edad peligrosa. Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Princ. Int.: Dan Dailey, Donna Reed, Bobby Blake. Argumento de Jennie Harris Oliver. New York (EE. UU.) 24 Junio 1942. Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1942).

127.474—Restauraciones dentarias con resinas acrílicas. 208 páginas. 130 grabados. 3 láminas en colores. Autor y editor: Dr. Adalberto D. Rebossio. 1 edición. Buenos Aires, 3 Noviembre 1942.
127.479— Lo eterno y lo temporal en el arte. 188 páginas. Autor: Octavio N. Derisi. Editor: Ediciones C. E. P. A. Buenos Aires, 28 Diciembre 1942.

127.480—El enfermo mental y su asistencia. 45 páginas. Autor: Luis Casiello. Editor: Librería y Editorial Ruiz. Rosario, 24 de Diciembre de 1942.
127.481—Vida Scout. N.° 64. Diciembre 1942. Prop.: Unión Scout Católicos Argentinos. Buenos Aires.
127.483—Viaje. N.° 27. Julio a septiembre 1942. Prop.: Felisa Angela Rizzi. Buenos Aires.
127.484—Como lejana estrella. Vals, música, 2 páginas. Autor: J. Carlos Campins. Editor Urbis. Buenos Aires, 15 Diciembre 1942.
127.485—Sulfamidoferapia. 170 páginas. Autor: Adolfo Brunet Jeansalle. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 24 Diciembre 1942.
127.487—Déjame soñar. Vals, 2 páginas, música. Autor y editor: Salvador Maiorana. Buenos Aires, 28-12-1942.

127.491—Esgrima criolla. Cuchillo, rebenque, poncho y chuza. 149 páginas. Autor: Mario A. López Osornio. Editor: "El Ateneo". Buenos Aires, 15-12-1942.
127.492—La pulpería de la paloma. 64 páginas. Autor: Silverio Manco. Editor: Editorial Buchieri. Buenos Aires, 28-12-1942.
127.498—Dolores. Tango, música, 2 páginas. Autor: A. Rembado. Editor: El autor. 5 Diciembre 1942.
127.499—El fenómeno. Tango, música, 2 páginas. Autor: A. Rembado. Editor: El autor. Buenos Aires, 5 de Diciembre 1942.
127.500—¡Piedad! Tango, música, 2 páginas. Autor: A. Rembado. Editor: El autor. Buenos Aires, 5 Diciembre 1942.
127.501—Basta de milonga. Tango, música, 2 páginas. Autor: A. Rembado. Editor: El autor: Buenos Aires, 5 Diciembre de 1942.
127.502—Mi cariño. Tango, música, 2 páginas. Autor: A. Rembado. Editor: El autor: Buenos Aires, 5 Diciembre 1942.

DICIEMBRE 29

127.544—Compañerita, Tango, canción, letra. 2 páginas. Autor: José Horacio Brazzano. Editor: el autor. Buenos Aires, 17-12-1942.
127.545—Orientación Comercial. Número 24. Diciembre 1942. Prop.: Juan Bignone. Buenos Aires.
127.546—Elementos de cálculo actuarial. XIV-288-16 páginas. Autor: José González Galé. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 27 Diciembre 1942.
127.547—Entre risas. Tango, música. 2 páginas. Autor: M. F. Castiglione. Editor: el autor. Buenos Aires, 10-12-1942.
127.548—Poemas. 48 páginas. Autor: original Lysandro Z. D. Galtier. Editor: el autor, original, versiones "En regard", en español de Antonio Gullo y Marcos Fingerit. Buenos Aires 12 Diciembre 1942.
127.550—Auguste Rodin. 32 páginas. 41 figuras en negro, 1 en color. 1 retrato del artista. Autor: Julio Rinaldini. Editor: Editorial Poseidón S. R. L. Buenos Aires, 28 Diciembre 1942.
127.551—En tu misal. Tango canción, música. 2 páginas. Autor: Emilio Tántera. Editor: el autor. Santa Fe 24-11-1942.
127.552—Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Noviembre 1942, número 249. Prop.: Sociedad Rural de Rosario. Rosario.
127.553—La Voz del Monte. 14 Noviembre 1942. Prop.: Micaela Z. de Girado. Monte P. Bs. As.
127.554—La Picana. número 4. Diciembre 1942. Prop.: Artemio Arán. Bell Ville. Córdoba.
127.563—La Unión Tabacalera. número 13. Julio 1942. Prop.: Asociación Unión Repartidores de Tabacos. Buenos Aires.
127.564—Mendoza. Hoja 44, a escala 1:500.000. 1 mapa. Autor: Anónimo. Editor: Instituto Geográfico Militar. Buenos Aires, 23 Diciembre 1942.
127.567—La retama. Vals, música. 2 págs.. Autor: Carlos Gandolfo. Ed.: Julio Korn. Buenos Aires, 26-11-1942.
127.569—¡Vaya la broma! Corrido, música. 2 páginas. Autor: Juan Canda. Editor: el autor. Buenos Aires, 10-12-1942.
127.570—Amanecer en Viena. Vals, música. 2 páginas. Autor: Juan Canda y Benjamín Yankelevich. Editor: Juan Canda. Buenos Aires, 2 Agosto 1942.
127.571—Nostalgias cubanas. Rumba, música. 2 páginas. Autor y editor: Juan Canda, Buenos Aires, 10-12-1942.
127.575—Argentinien. 319 páginas. 1 mapa. Autor: doctor W. Rohmeder. Editor E. Beutelspacher. Buenos Aires, 21 Diciembre 1942.
127.576—Das herz des gaucho. 232 páginas. Autor: Bolko von Hahn. Editor: E. Beutelspacher. Buenos Aires 21 Diciembre 1942.
127.577—Mi mimosa. Vals, música, 2 páginas. Autor: José Della Rocca. Editor: Crisantemo. Buenos Aires, 11-11-1941.

127.578—Mi mimosa. Vals, 2 páginas, letra. Autor: Alberto Andés Leiva. Editor: Editorial Crisantemo, Buenos Aires, 11-11-1941.
127.579—Rezos del vivir profundo. 78 páginas. Autor y editor Blanca de Garibaldi. Xilografías de la autora. Buenos Aires, 25 agosto 1942.
127.580—Juventud de Moreno. Marcha, música. 2 páginas. Autor: Martín Mega. Editor: el autor. Buenos Aires, 4 Diciembre 1942.
127.581—Rivadavia y su tiempo. 529 páginas. Tomo 1. Autor: Ricardo Piccirilli. Editor: Peuser Ltda. Buenos Aires. 23 XII-1942.

127.585—El albardón. Faz A. Cueca, letra de Hernán Videla Flores, música de Carlos Montbrum Ocampo Int. Dúo Ocampo Flores. Faz B. Tajo a tajo . . ., milonga campera. letra y música de Carlos Montbrum Ocampo. Dúo Ocampo Flores. Disco 39.685. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

127.586—Claudinette. Tango Faz A, letra de Julián Centeya, música de Enrique Delfino Int. Juan D'Arienzo y su orquesta típica. Faz B. Tirando a matar, milonga, letra y música de Pintín Castellanos. Int. Juan D'Arienzo y su orquesta típica. Disco 39.689. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1 Octubre 1942.
127.587—Hay que vivirla . . . Compadre. Tango. Faz A, letra de Héctor Marcó, música de Angel D'Agostino y Alfredo Attadia. Int. Angel D'Agostino y su orquesta típica. Disco 39.694. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

127.588—El vuelo del moscardón, música de Rimsky Korsakow. Arreglo de Eddie Kay. Int. Eddie Kay y su Alabama. Jazz. Faz A. Faz B. La danza de la muñeca, música de Mario H. Broun, arreglo de Eddie Kay. Int. Eddie Kay y su Alabama Jazz. Disco 39.684. R. C. A. Víctor Argentina, 1 -10-1942.

127.589—Fiorín fiorelló. Stornello, letra de Méndez Pepino, música de Victorio Mascheroni. Int. Conjunto Los Nativos. Faz A. Faz B. Azúl y Blanco, ranchera, letra de Juan Caldarella, música de Alejandro Scarpino. Int. Conjunto Los Nativos. Disco 39.697. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.
127.590—Paraguaya linda. Faz A, Polca paraguaya, letra de Mauricio Cardozo Ocampo, música de Juan Pierpauli. Int. Samuel Aguayo, Disco 39.693. R. C. A. Víctor Argentina Bs. Aires, 1-10-1942. Ne rendapé ayú. Guarania, letra de Manuel Ortiz Guerrero, música de José Asunción Flores. Int. Samuel Aguayo. Disco 39.693. R. C. A. Víctor Argentina. Faz B. Buenos Aires, 1-10-1942.

127.591—Sin rabia y sin pena. Tango. Faz A, letra de Luis Rubistein, música de Antonio Rodio. Int. Osvaldo Fresedo, y su gran orquesta Argentina. Faz B. Barrio porteño. Tango, letra de Héctor Demattei, música de Ernesto N. de la Cruz. Int. Osvaldo Fresedo y su gran orquesta Argentina. Disco 39.687. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.
127.592—Gil a rayas. Faz A. Tango, letra de Rafael Herraiz, música de Juan Carlos Guyot. Int. Angel D'Agostino y su orquesta típica. Faz B. Guitarra que llora. Tango, letra de Enrique Cadícamo, música de Guillermo B. Lobo. Oscar M. Alemán Int. Angel D'Agostino y su orquesta típica. Disco 39.688. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.
127.593—La parrala. Faz A. Paso-doble, letra de Valerio y Rafael de León, música de Manuel Quiroga. Int. Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Un Caballero. Faz B. Corrido, letra de Mario Battistella, música de Bernardo Lacasia. Int. Feliciano Brunelli y su orquesta característica. Disco 39.690. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.
127.594—Faz A. Lejos de Buenos Aires. Tango, letra de Angel S. Villanueva, música de Oscar Rubens. Int. Aníbal Troilo y su orquesta típica. Faz B. El encopao. Tango, letra de Enrique Dizeo, música de Osvaldo Pugliese. Int. Aníbal Troilo y su orquesta típica. Disco 39.699. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

127.595—Puerto Lavalle. Faz A. Campera correntina, música de Santiago Barrientos. Int. Trío Típico Correntino de Emilio Chamorro. Faz B. El zorrito, campera correntina, música de Emilio Chamorro. Int. Trío Típico Correntino de Emilio Chamorro. Disco 39.698. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

127.596—Esta noche me emborracho. Faz A. Tango, letra y música, Enrique V. Discépolo. Int. Ricardo Tanturi y su orquesta típica Los Indios. Faz B. El tango el es tango. Tango, letra de Juan B. Gatti, música de José R. Iglesias. Int. Ricardo Tanturi y su orquesta típica. Los Indios. Disco 39.692. R. C. A. Víctor Argentina. Buenos Aires, 1-10-1942.

127.597—Arquitectura de la Colonia en el Litoral. 93 páginas e ilustraciones. Autor y editor: Hernán Busaniche. Santa Fe, 29 Diciembre 1942.

127.600—Los berberís de la región de Nahuel Huapí. 50 páginas. Autora: María M. Job. Editor: Revista del Museo de La Plata. La Plata 28 Julio 1942.

127.603—El camino de las llamas. Película cinematográfica. Productor Argentina Sono Film S. A. C. I., argumento de Gustavo Martínez Zuviría. Princ. Int. José Olarra. Elisa Galve. Pepita Serrador. Martínez. Marzo 1942. Buenos Aires, 8 Abril 1942.

127.604—El tercer beso. Película cinematográfica. Productor Argentina Sono Film S. A. C. I., argumento de Luis César Amadori. Princ. Int. Pedro López Lagar, Amelia Bence, Silvia Legrand. Martínez, Febrero 1942 — Buenos Aires, 17 Marzo 1942.

127.607—La Palabra. 21 Diciembre 1942. Prop.: Leonardo B. Halkett. Lobería. (Prov. de Buenos Aires).

127.613—Boletín del Centro Estudiantes de Derecho y C. Sociales. Septiembre, Octubre 1942. Buenos Aires.

127.618—La guerra gaucha. Productor Artistas Argentinos, Asociados, argumento de Leopoldo Lugones. Princ. Int. Enrique Muiño. Francisco Petrone. Angel Magaña. Sebastián Chiola. Amelia Bence. Estudios "San Miguel" y Provincia de Salta. Buenos Aires, 20 Noviembre 1942.

DICIEMBRE 30

127.648—Introducción a la Pasión, según San Mateo, de Juan Sebastián Bach. 31 págs. Autor: Dr. Ernesto Epstein. Editor: I. D. M. A. Instituto de Divulg. Musical Argentino. Bs. As., 11-11-1942.

127.650—El libro del amor. 163 páginas. Autor: Justo S. Vigliani. Editor: Francisco Juan Bernardo. Bs. As., 5 diciembre 1942.

127.653—El canaricultor argentino. 83 páginas. Autor: Pedro S. Consoli. 6a. edición. Editor: el autor. Bs. As., 23-12-1942.

127.654—Este es el campo. 98 páginas. Autor: J. M. Fernández Unsain. — Editor: Univ. Nacional del Litoral. Santa Fe, 10 julio 1942.

127.655—Baladas de invierno. 23 composiciones. Autora: Clara Prieto de Tissembaum. Editor: Castellví. Santa Fe, diciembre 1942.

127.659—Rumbos. N.° 441. 5 diciembre 1942. Prop.: "Hoy". Cirino Juárez. Jesús María (Córdoba).

127.663—Especialización fisiológica de Puccinia Coronata Avenae en Argentina. 32 págs. 1 lámina. Autor: José Vallega. Editor: Univ. Nac. de La Plata. Bs. As., 30-12-1942.

127.664—Unión Presidente Derqui. — Marcha. Letra. 2 págs. Autor: Andrés Sanguinetti. Editor: el autor. Bs. As., 10-10-1942.

127.665—Quién de uds. me aconseja? Vals. Letra. 2 páginas. Autor: Andrés Sanguinetti. Editor: el autor. Bs. As., 10-10-1942.

127.666—Pueblito serrano. Vals. Letra. 2 páginas. Autores: Andrés Sanguinetti y Arturo Facio. Editor: el autor. Bs. As., 1-5-1940.

127.667—Was ich dir noch sagen wollte....76 páginas. Autor: George Harnisch. Editor: el autor. Bs. As., 30 diciembre 1942.

127.668—Calendario histórico médico de Warner 1943. 448 páginas. Autor anónimo. Editor: William R. Warner y Cía., S. A. Rep. Argentina, 30-12-1942.

127.669—No sé por qué. Rumba. Letra. 2 páginas. Autores: Andrés Sanguinetti y Mario A. Scorza. Editor: el autor. Bs. As., 10-10-1942.

127.670—Camoatí. Año 3. N.° 31. Prop.: Mario Segre. Bs. As.

127.671—La soledad poblada. 75 páginas, Autor: Juan G. Ferreyra Basso. Editor: Ediciones Conducta. Bs. As., 30-12-1942.

127.676—Rivadavia y su tiempo. 632 páginas. Autor: Ricardo Piccirilli. — Editor: Editores Peuser Ltda. Tomo 2. Bs. As., 29 diciembre 1942.

127.677—A reir...!A cantar...! 6 páginas. Canción de vendimia. Escena de la coronación. Autor de la música: Isidro P. Martí. Editor: Gornatti Hnos. Bs. As., 22-8-1940.

127.678—Cátedra Clínica. Noviembre 1942. Prop.: Millet y Roux, S. A. C. e I. Bs. As.

127.680—El Tony. 30 diciembre 1942. Prop.: Columba Hnos. Buenos Aires.

127.6[illegible] Año 5. N.° 53. Noviembre 1942. Prop.: Juan Mondéjar. Bs. As.

127.682—Independencia. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: A. Timarni. Editor: N. H. Pirovano. Bs. As., 29-10-1923.

127.683—Prótesis. Septiembre 1942. — Prop.: Soc. Odontológica Argentina de Prótesis. Bs. As.

127.684—Siegfried. 55 páginas. Autor anónimo. Editor: E. Beutelspacher. Bs. As., 15-12-1942.

127.685—Bilder und reime. 34 páginas. Autor: Wilhelm Busch. Editor: E. Beutelspacher. Bs. As., 10-12-1942.

127.686—Formas de vida. 411 páginas. Autor: José León Pagano. Editor: El Ateneo. Bs. As., 24-4-1941.

127.687—Motivos de estética. 2a. edición. Autor: José León Pagano. Editor: El Ateneo. Buenos Aires, 24 marzo 1941. 395 páginas.

127.688—El arte de los argentinos. Tomo 3. 596 páginas. Autor y editor: José León Pagano. Bs. As., 23-XI-1940.

127.689—Memoria y balance de la Corporación Argentina de Productores de Carne. 7.° ejercicio. 1 junio 1941. Mayo 31 de 1942. Prop.: Corporación Argentina de Productores de Carnes. Bs. As.

127.696—Tratado de fisiología. 796 páginas. Autores: Amadeo Joaquín Rey, Julio César Pangas, Raúl Jorge Massó. 2a. edición aumentada. Editor: El Ateneo. Bs. As., 30 diciembre 1942.

127.700—Los héroes de Narvik. 210 páginas. Autor original: Werner Fantur. Traducción de Carlos Kuenstler. Editor: Librería Goethe. Bs. As., 8-12-1942.

127.701—Viejos poemas. 68 páginas. — Autor: María Elisa Galiguana Segura. Editor: el autor. Bs. As., 15 diciembre 1942.

127.702—Así se baila el tango. Letra. 1 página. Autor: E. Martínez Vilas. "Marvil". Transmitida por Radio El Mundo. Bs. As., 29 diciembre 1942.

127.703—Reminiscencias de Francisco P. Moreno. Versión propia, recopilada por Eduardo V. Moreno. Editor: el autor. Bs. As., 29 diciembre 1942. 299 páginas.

127.706—Luces del camino. 272 páginas. Autor: Raúl Herrera Oliver. Editor: el autor. Bs. As., 28-12-1942.

127.707—La atlántida, 192 páginas. Autor: Pedro Benoit. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 5 septiembre 1942. Declaración de reimpresión.

127.708—Don Quijote de la Mancha. — 432 págs. Autor: Miguel de Cervantes Saavedra. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 15 enero 1939. Declaración de reimpresión.

127.709—La sombra armoniosa. 60 páginas. Autor. Fernando Jáuregui. — Editor: el autor. Bs. As., 24 diciembre 1942.

127.710—La Hermana San Sulpicio. — 320 páginas. Autor: Armando Palacio Valdés. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 20 marzo 1939. Declaración de reimpresión.

127.711—La alfombra mágica, 54 páginas. Autor anónimo. Dibujos de Cesáreo Díaz. Editor: Editorial Tor. — Bs. As., 10-12-1941. Declaración de reimpresión.

127.712—Los miserables. Tomo 1. 320 páginas. Original de Víctor Hugo. — Traducción anónima. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 15-10-1942. Declaración de reimpresión.

127.713—Los miserables. Tomo 2. 320 páginas. Original de Víctor Hugo. — Traducción anónima. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 15-10-1942. Declaración de reimpresión.

127.714—Pinocho. 54 páginas. Autor: C. Collodi. Ilustraciones de Carlos Vollmer. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 26 noviembre 1942.

127.715—Blanca Nieves y los siete enanitos. 54 págs. Dibujos de Antenor. Autor: Guillermo Carlos y Luis Jacobo Grim. Editor: Editorial Tor. Bs. As., 26 noviembre 1942.

127.717—Sangre de guitarras. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Carlos M. Tirigall. Editor: el autor. Bs. As., 15-12-1942.

127.718—La Capital. Año XVI. Número 6.320. 28 diciembre 1942. Prop.: Angel C. Candiotti. La Plata.

DICIEMBRE 31

127.741—Wie werde ich gesund?. N.° 12. Prop.: Editorial de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás, F. C. C. A.

127.742—Como seré sano?. N.° 12. Prop.: Editorial de la Misión "La Verdad Presente". San Nicolás, F. C. C. A.

127.743—El yacimiento de magnetita de hierro indio y otros menores del Departamento San Rafael. (Prov. de Mendoza). 27 páginas. 19 planos. 4 láminas. Autor: Remigio Rigal. Editor: Dirección de Minas y Geología del Ministerio de Agricultura. Bs. As., diciembre 1942.

127.746—El General San Martín. 31 páginas. Autor y editor: José Antonio De Vita. Bs. As., 16 noviembre 1942.

127.749—Lecciones de derecho usual y práctica forense. 2a. edición. 206 páginas. Autores: Jorge B. Aquino y R. Portela Barillatti. Edición aumentada y corregida. Carta prólogo del doctor Agustín de Vedia. Editor: "El Ateneo". Bs. As., 30 septiembre 1942.

127.750—La aurora de los siglos. Tomo 2. 395 páginas. Autor: Pascual R. Vaiani. Editor: Editorial Argentina Arístides Quillcet, S. A. Bs. As. 30 abril 1942.

127.751—Médicos, magos y curanderos. 106 páginas. Autor: Luis Gudiño Kramer. Editor: Emecé Editores, S. A. Bs. As., 28 diciembre 1942.

127.753—Gobierno del coronel Lucio Mansilla. [illegible] páginas. [illegible] triz Bosch. Editor: la autora. Paraná. Diciembre 1942.

127.755—Canto a la vendimia. Canción. Música. 2 páginas. Autora: Luisa Neré. Editor: Marjo. Avellaneda. 23 diciembre 1942.

127.756—Te ví espiando. Canción. — Música. 2 páginas. Autora: Luisa Neré. Editor: Marjo. Avellaneda. 23 diciembre 1942.

127.757—Te ví espiando. Canción Letra 2 páginas. Autor Franco Mar. Editor: Marjo. Avellaneda, 23-12-1942.

127.758—Canto a la vendimia. Canción Letra. 2 páginas. Autor: Franco Mar. Editor: Marjo. Avellaneda, 23 diciembre 1942.

127.759—Charrúa. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: P. Simoni Alfaro. — Editor: Ed. Musicales Yadarola. Bs. As., 17-6-1932.

127.762—Mucho después de Esopo. 8[illegible] páginas. Autor: Félix M. Pelayo. Editor: Peuser Ltda. Bs. As., 21-12-1942.

127.763—El último. 153 páginas. Autor: Laudelino V. Izurrieta. Editor: el autor. Chascomús, 31-12-1942.

127.773—Espinas en mi camino. Vals serenata. Letra. 2 páginas. Autor: Franco Mar. Editor: Marjo. Avellaneda, 23 diciembre 1942.

127.774—Espinas en mi camino. Vals serenata. Música. 2 páginas. Autora: Luisa Neré. Editor: Marjo, Avellaneda, 23 diciembre 1942.

127.776—Orilla nativa. 83 páginas. Autor: Hernán Gómez. Editor: el autor. Rosario, noviembre 20 de 1942.

127.777—Ejercicios. 128 páginas. Autor: Sigfrido A. Radaelli. Editor: Emecé Editores, S. A. Bs. As. 31 diciembre 1942.

127.785—El espejo de acero. 159 páginas. Autora: Pilar de Lusarreta. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Bs. As., 31 diciembre 1942.

127.801—Narraciones extraordinarias. 150 páginas. Bca. Billiken Cartoné Azul. Original de Edgard Poe. Editor. Editorial Atlántida, S. A. Versión de Juan Paredes. Bs. As., 30 Oct. 1942.

127.802—El Conde Lucanor. 120 páginas. Colección Roja. Bca. Billiken Tela. Original de don Juan Manuel. Selección y adaptación por R. Dieste. Ilustraciones de Castelao. Editor: Editorial Atlántida, S. A. Bs. As., noviembre 6 de 1942.

127.803—El Conde Lucanor. 120 páginas. Bca. Billiken Cartoné. Colección roja. Adaptación de Rafael Dieste. Original de don Juan Manuel. Ilustraciones de Castelao. Editor: Editorial Atlántida, S. A.. Bs. As., 2 noviembre 1942.

ENERO 2

127.804—Recuerdo del Club Atlético River Plate, campeón 1941-42. Para sus socios y simpatizantes. Autor y editor: Santiago Bottoli. Bs. As., 2 enero 1943. 1 pergamino recordatorio con fotografías y firmas.

ENERO 4

127.808—Campo ajuera. 1[illegible] págs. Autor: Carlos Molina Massey. Ilustraciones de Eleodoro Marenco. Editor: Peuser Ltda. Buenos Aires, 29-12-1942.

127.809—Yerma, la zapatera prodigiosa. 3.ª edición corregida. 191 páginas. Autor: Federico García Lorca. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 18 diciembre 1942.

127.810—Romancero gitano, poema del cante jondo-llanto, por Ignacio Sánchez Mejías. 3.ª edición corregida. 168 págs. Autor: Federico García Lorca. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 18 diciembre 1942.

127.811—La legislación forestal en las Américas. 31 págs. Autor y editor: Raúl R. Madueño. Buenos Aires, noviembre 1942.

127.812—Necesidad de la estadística forestal. 15 págs. Autor y editor: Raúl R. Madueño. Buenos Aires, octubre 1942.

127.813—El árbol en el cancionero popular argentino. 16 págs. Autor y editor: Raúl R. Madueño. Buenos Aires, octubre 1942.

127.814—La doncella. 192 págs. Original de Voltaire. Traducción de J. L. Krohn. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 septiembre 1939. Declaración de reimpresión.

127.815—La perfecta casada. 192 páginas. Autor: Fray Luis de León. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 enero 1939.

127.816—La divina comedia. 288 págs. Original de Dante Alighieri. Traducción hecha en verso castellano por D. Bartolomé Mitre. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 18 noviembre 1942. Declaración de reimpresión.

127.817—Colomba. 192 págs. Autor: Próspero Merimée. Traduc.: Ventura Mirabent. Editor: Edit. Tor. Bs. Aires, 24|12|1942. Declaración de reimpresión.

127.818—Argirópolis. 208 págs. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 julio 1938. Declaración de reimpresión.

127.819—Fuente Ovejuna. 176 págs. Autor: Lope de Vega. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 febrero 1939. Declaración de reimpresión.

127.820—Guía de pecadores. 192 páginas. Autor: Fray Luis de Granada. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 enero 1939. Declaración de reimpresión.

127.821—Doloras y humoradas. 192 páginas. Autor: R. de Campoamor. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 11 abril 1941. Declaración de reimpresión.

127.822—Martín Fierro. Ida y vuelta. 224 págs. Autor: José Hernández. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 enero 1939. Declaración de reimpresión.

127.823—El burlador de Sevilla y Convidado de piedra. Autor: Tirso de Molina. Editor: Edit. Tor. Buenos Aires, 15|1|1939. Declaración de reimpresión.

127.824—La Epoca de Rosas. 192 páginas. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 julio 1938. Declaración de reimpresión.

127.825—Recuerdos de provincia. 288 págs. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 enero 1939. Declaración de reimpresión.

127.826—La escuela ultrapampeana. 208 págs. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 julio 1938. Declaración de reimpresión.

127.827—Fausto y otros poemas. 192 págs. Autor: Estanislao Del Campo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 enero 1939. Declaración de reimpresión.

127.828—Así hablaba Zaratustra. 256 págs. Traducción de Pedro González Blanco. Original de Federico Nietzsche. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 enero 1941. Declaración de reimpresión.

127.829—Aldao y el Chacho. 208 páginas. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 julio 1938. Declaración de reimpresión.

127.830—Discursos populares. 208 páginas. Autor: Domingo F. Sarmiento. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 julio 1938. Declaración de reimpresión.

127.835—Ensayo del gobierno de dos partidos. 116 págs. Autores: Arturo Rueda Zavalla y Margarita R. Rozada. Editor: los autores. Buenos Aires, 30|12|1942.

127.836—Crveno Obzorje. 144 págs. Autor: Joso Defranceski. Editor: el autor. Buenos Aires, 14 diciembre 1942.

127.837—Piel de asno. 54 págs. Autor: Carlos Perrault. Ilustraciones de Cesáreo Díaz. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 1 octubre 1941. Declaración de reimpresión.

127.838—Gulliver en el país de los gigantes. 54 págs. Autor: Jonatan Swift. Dibujos de Luis Macaya. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 1 octubre 1941. Declaración de reimpresión.

127.839—Alí Babá y los cuarenta ladrones. 54 págs. Autor: anónimo. Dibujos de Antenor. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 1 octubre 1941. Cuento árabe. Declaración de reimpresión.

127.840—Caperucita Roja. 54 págs. Cuento de Carlos Perrault. Dibujos de Cesáreo Díaz. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 enero 1941. Declaración de reimpresión.

127.842—Los príncipes encantados. 54 págs. Autor: Hans Cristian Andersen. Ilustraciones de Batlle. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 octubre 1941. Declaración de reimpresión.

127.843—La Cenicienta. 54 págs. Cuento de Carlos Perrault. Dibujos de Cano. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 26 noviembre 1942. Declaración de reimpresión.

127.844—Griselidis. 54 págs. Autor: Carlos Perrault. Dibujos de Macaya. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 20 noviembre 1941. Declaración de reimpresión.

127.845—La bella durmiente del bosque. 54 págs. Autor: Carlos Perrault. Ilustraciones de Ricardo Palau. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 10 diciembre 1941. Declaración de reimpresión.

127.846—Un viaje maravilloso. 54 páginas. Autora: Selma Lagerlof. Ilustraciones de Cesáreo Díaz. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 octubre 1941. Declaración de reimpresión.

127.847—Vida de José Hernández. (José Rafael Hernández y Pueyrredón). 1834-1886. Autor de Martín Fierro. Datos para una biografía del poeta. (En preparación). Autor: José Roberto Del Río. Editor: el autor. Avellaneda, 10 noviembre 1942. 50 págs.

127.848—La dama de las camelias. 214 páginas. Autor: Alejandro Dumas (h.). Federico y Bernerette, pág. 214 a 253. Autor: Alfred De Musset. Traducción: anónima. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 11 abril 1941. Declaración de reimpresión.

127.849—Aladino y la lámpara maravillosa. 54 págs. Cuento árabe. Dibujos de Luis Macaya. Autor: anónimo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 16 enero 1941. Declaración de reimpresión.

ENERO 5

127.851—Tarzón contra el mundo. Película cinematográfica. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Arg. de Myles Connolly. Princ. Int.: Johnny Weismüller, Maurren O'Sullivan y otros. New York, 12 junio 1942. Buenos Aires, 6 enero 1943.

127.852—Brevis. Diccionario práctico francés-castellano. 488 páginas. Autor: anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 4 enero 1943.

127.853—Brevis. Diccionario práctico castellano-francés. 486 páginas. Autor: anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Buenos Aires, 4 enero 1943.

127.854—Brevis Duplex. Diccionario francés-castellano y castellano-francés. 976 págs. Artor: anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina. Buenos Aires, 4 enero 1943.

127.855—Historia de Villa Dolores (Córdoba). 206 págs. Autor y editor: Víctor Barrionuevo Imposti. Villa Dolores (Córdoba). 28 octubre 1942.

letra. 2 págs. Autor: Assis Valente. Editor: Melodías Populares, S. R. L. Buenos Aires, diciembre 30|1942.

127.857—Vestidinho de yaya. Marcha, música. 2 págs. Autor: Assis Valente. Editor: Melodías Populares, S. R. L. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

127.858—El saleroso. Paso-doble, música. 2 págs. Autor: Héctor Lomuto. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

127.859—El saleroso. Paso-doble, letra. 2 págs. Autor: Gerardo González. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

127.860—Muero por tu amor. Tango, música. 2 págs. Autor: Pintín Castellanos. Editor: Corporación Musical Argentina Comar, S. A. Buenos Aires, 30|12|1942.

127.861—Muero por tu amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Pintín Castellanos. Editor: Corporación Musical Arcgntina Comar, S. A. Buenos Aires, 30|12|1942.

127.862—Mundo Israelita. 26 diciembre 1942. Prop.: León Kibrick. Buenos Aires.

127.863—Adelina. Vals, letra. 2 págs. Autores: Juan C. Ghio y Ramón Montes. Editor: Editorial Pirovano. Buenos Aires, 22|12|1942.

127.864—Adelina. Vals, música. 2 páginas. Autores: Juan C. Ghio y Ramón Montes. Editor: Editorial Pirovano. Buenos Aires, 22|12|1942.

127.865—Guitarras en la noche. Vals, canción, letra. 2 págs. Autor: Julio Camilloni. Editor: Edit. Mus. Pirovano. Buenos Aires, 22|12|1942.

127.866—Guitarras en la noche. Vals, canción, música. 2 págs. Autor: Antonio Sureda. Editor: Edit. Mus. Pirovano. Buenos Aires, 22|12|1942.

127.870—Tambo y chacra. Nos. 529-530-531. Octubre 1942. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Buenos Aires.

127.871—Industria Lechera. N.º 279. Octubre 1942. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Buenos Aires.

127.874—Bodas de sangre. Amor de Don Perlimplín con Belisa, en su jardín. Retablillo de Don Cristóbal. 3.ª edición, corregida. 215 págs. Autor: Federico García Lorca. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 18 diciembre 1942.

127.875—Libro de poemas. Primeras canciones. Canciones. Seis poemas gallegos. 231 págs. Autor: Federico García Lorca. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 18 diciembre 1942.

127.876—Maruja Mallo. 59 grabados en negro y 9 láminas en color. 1928-1942. Autora: Maruja Mallo, con un prólogo de Ramón Gómez de la Serna. Editor: Editorial Losada, S. A. Buenos Aires, 18 diciembre 1942.

127.878—Fué una tarde. Vals, música. 2 págs. Autor: Juan M. Ceballo. Editor: el autor. Las Rosas (Santa Fe), 31 diciembre 1942.

127.879—La mulatita. Milonga, música. 2 págs. Autor: José A. Acotto. Editor: el autor y Francisco C. Pravisani (Keco) Díaz. (Santa Fe, 4|1|1943).

127.882—Mi maestro. 96 págs. Autor: Donato Di Genio. 15.ª edición. Editor: el autor. Buenos Aires, 31 marzo 1942. Declaración de reimpresión.

127.896—Juventud. Año 4. N.º 41. Prop.: Centro Interno Sagrado Corazón. Rosario, de Santa Fe.

127.897—Nuestra ruta. Año 1. N.º 2. Prop.: Burzaco Futbol Club. Burzaco.

127.898—Los mártires de la naturaleza. 135 págs. Autor y editor: Federico S. Martínez Bozzano. San Pedro, 22 noviembre 1942.

127.899—Murió mi maestra. Poesía. 1 pág. Autor: Federico S. Martínez Bozzano. Editor: Propósito de Bien Público, N.º 676, pág. 5. San Pedro, 4 diciembre 1942.

128.900—Salió cortando. 1 poesía. 1 pág. Autor: Federico S. Martínez Bozzano. Editor: Propósito de Bien Público, N.º 677, pág. 6. San Pedro, 11 diciembre 1942.

128.901—¿Quiénes me llorarán? 1 página. Poesía. Autor: Federico S. Martínez Bozzano. Editor: Propósito de Bien Público, pág. 5. San Pedro, 10 octubre 1942.

128.903—En trámite.

128.904—En trámite.

ENERO 7

127.922—Cómo lograr la serenidad. 40 páginas. Autor: N. D. Lafuerza. Editor: el autor. - Buenos Aires, enero 1943.

127.923—Cómo vender más y mejor. 293 páginas. Autor y editor: N. D. Lafuerza. - Buenos Aires, enero 1943.

127.924—La Rojista. - Zamba santiagueña. 1 página. letra. Autor: Luis S. Manzione. - Editor: Casa Romero y Fernández (Sucesor José B. Romero). - Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.925—La corrumba o sombrerito. Letra. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.926—El ayunquero. Gato, letra. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.927—El cuándo. 2 páginas. Baile. Letra. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.928—El llanto. Baile criollo, letra. 1 pág. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.929—La firmeza. Danza, letra. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.930—La media caña. Letra. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.931—El escondido. Baile criollo, letra. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. - Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.932—El palito. Letra. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.933—Triunfo. Baile criollo, letra. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.934—Pololo Marisol y Bigotes. 64 páginas. (En el país de los rascacielos). Autor: Totó y Gagú. - Ilustró Lino Palacio. Editor: el autor. Buenos Aires, 4 enero 1943.

127.935—José Julián. Cueca, música. 2 páginas. Autor original: Saúl Salinas. Arreglo de José Razzano. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. - Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

127.936—Recuerdos. Polka, música. 2 páginas. Autor: Domingo Santa Cruz. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. - Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

127.937—Hernani. Tango, música. 2 páginas. Autor: Domingo Santa Cruz. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. - Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

127.938—La torcacita. Tango, música. 2 páginas. Autor: José Martínez. Editor: Ricordi Americana S. A. E. C. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

172.939—Trapos. Tango, canción, música. 2 páginas. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: el autor. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

127.940—Trapos. Tango, canción, letra. 2 páginas. Autor: José Ignacio H. Errani. Editor: el autor. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

127.941—Centenario. Vals, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (Sucesor José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.942—La boliviana. Zamba, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (Sucesor José B. Romero). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.943—El bailecito. Danza característica, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (Sucesor José B. Romero). Buenos Aires 13 febrero 1932.

127.944—La Rojista. Zamba santiagueña, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (Sucesor, José B. Romero). Buenos Aires, 13 - 2 - 1932.

127.945—La corrumba o sombrerito. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.946—Mañana de mañanita. Chacarera santiagueña, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.947—Siete de Abril. Zamba, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.948—El llanto. Baile criollo, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.949—La media caña. 2 páginas. Autor de la música: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero de 1932.

127.950—La Gorostiaguista. Zamba santiagueña, música. 1 pagina. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.951—Gato. Baile criollo, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.952—La firmeza. Danza, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.953—El [illegible]. [illegible], música. 2 páginas. [illegible] Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.954—El escondido. Baile criollo, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero· Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.955—El marote. 1 pagina, música. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires 13 febrero 1932.

127.956—La doble. Chacarera, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.957—La bandera tucumana. Estilo criollo, música, dos páginas Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.958—La atimisqueña. Chacarera, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. - Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.959—Zamba alegre. Música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.960—Criollita santiagueña. - Zamba, música. 1 pág. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.961—Triunfo. Baile criollo, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.962—El criollito. Gato, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, febrero 13 de 1932.

127.963—El palito. Música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. - Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero.Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.964—La loretana. Chacarera, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.965—Caspi cuchara. Zamba, música 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.966—Flor del aire. Zamba santiagueña, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero, Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.967—La criollita. Chacarera, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.968—El ayunquero. Gato, música. 1 pagina. Autor: Andres A. Chazarreta. - Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 13 febrero 1932.

127.969—Si Vd. la ve. Tango, canción música 2 páginas. Autor: Osvaldo Donato. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 28 diciembre 1942.

127.970—Si Vd. la ve. Tango, canción, letra. 2 páginas. Autor: Nolo López. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. - Buenos Aires, Buenos Aires, 28 - 12 - 1942.

127.971—Quién te ha de querer. Tango, milonga, letra. 2 páginas. Autor: Horacio Sanguinetti. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 31 diciembre 1942.

127.972—Quién te ha de querer. Tango, milonga, letra. 2 páginas. Autor: Horacio Sanguinetti. Editor: Editorial Argentina de Música Internacional. Buenos Aires, 31 diciembre 1942.

127.973—López Pereyra. Zamba, letra. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.974—Serenata. Tonada provinciana, letra. 2 pág. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.975—Vidalita del santiagueño. Canto, letra, 2 páginas. Autor: Marcos J. Figueroa. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.976—El ¡ay! - Tonada santiagueña, letra. 2 páginas. Autor: Marcos J. Figueroa. - Editor: Casa Romero y Fernández. Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.977—El yaraví. - Canto nativo, letra. 2 páginas. Autor: Marcos J. Figueroa. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero) Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.978—En el fondo de la mar. Zamba, letra. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.979—Comop. - N.° 10. Prop.: Cooperativa General de Consumos y Anexos del Personal del M. O. P. - Buenos Aires.

127.980—Santiago del Estero. - Vals, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.981—Nenia. - (Llora, llora, urutaú). Canción, música 2 págs. Autor: Andrés A. Chazaretta. Editor: Casa Romero y Fernández. José B. Romero. Sucesor. Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.982—Serenata. - Tonada provinciana, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.983—Canción provinciana. - Estilo, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. Autor: Andrés Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.984—La flor del pago. - Triste, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.985—Tonadita santiagueña. - Estilo criollo, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.986—Linda, linda santiagueña. Provinciana. Música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.987—Vidalita del santiagueño. Canto, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). - Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.988—La puestera. - Estilo salteño. Música. 2 paginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.989—El ay. - Tonada, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.990—El mendigo. - Canción nacional, música. 2 paginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B.Romero. Sucesor). - Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.991—El yaraví. - Canto nativo, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). - Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.992—Vidala. Canto nativo, música. 1 página. - Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.993—En el fondo de la mar. Zamba, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.994—El rumbiador. Gato, música. 1 página. Autor: Andrés A.Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.995—La remesura. Baile criollo, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.996—Campo verde. Zamba, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.997—180. - Gato, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.998—López Pereyra. - 1 página. Música, Zamba. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

127.999—Chacarera del Ytín. - Baile criollo, música. 1 página.. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

128.000—El remedio. Baile criollo, música. 2 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25 marzo 1930.

128.001—Llorando mi desventura. Zamba, música. 1 páginas. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25-3-1930.

128.002—Flor de cardo. Chacarera, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25-3-1930.

128.003—Los aires o relaciones. Baile criollo, musc. 1 pág. Autor: Andrés Añ Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25-3-1930.

128.004—Gato de Aguirre. Baile criollo, música. 1 página. Autor: Andrés A. Chazarreta. Editor: Casa Romero y Fernández. (José B. Romero. Sucesor). Buenos Aires, 25-3-1930.

128.005—Factores psicológénicos en el asma bronquial. Parte 1. 112 páginas. traducción de Arnaldo Rascovsky, original de Thomas M. French y Franz Alexander, con la colaboración de Catherine L. Bacón. Siegfried, Bernfeld, Edwin Eisles y otros. Editor: Sdad. Psicoanalítica Argent. Buenos Aires, 4 enero 1943.

128.010—Voz del Consejo. A. J. A. C. Arq. de La Plata, diciembre 1942. Prop.: Consejo Arq. de la Asociación de la Jóvenes de la Acción Católica. La Plata.

128.011—Mensaje del Consejo Arquidiocesano. N.° 93. Prop.: Consejo Arq. de Mujeres de la Acción Católica de La Plata. La Plata.

128.012—Elevación. N.° 60. Diciembre 1942. Prop.: Consejo Arq. de La Plata, de la Asociación de los Jóvenes de la Acción Católica. La Plata.

128.014—Noticias. Año 1. N.° 2. Prop.: Francisco Benavente. Mercedes. (Bs. As.).

128.015—El Clarín. N.° 2. Prop.: Unión Cívica Radical. (Comité Nacional Quemú-Quemú). Quemú. Quemú. (La Pampa).

128.022—Posesías. 144 páginas. Autor: León César Aráoz. Editor: el autor. Diciembre 22-1942.

128.023—Tradición Demócrata. Año 7. N.° 164. Prop.: Francisco Quiroga. Arce. Buenos Aires,

128.024—Mensaje a Marilú. 30 páginas. Autor y editor: Alejandro Dicosqui. Buenos Aires, 10 enero 1943.

ENERO 8

128.040—Lista de valores. 1 hoja plegada. Autor: anónimo. Editor: Banco Francés e Italiano para la América del Sud. Buenos Aires, 5-1-1943.

128.041—Curso de Geografía para la enseñanza primaria, 6.° grado. 160 páginas. Autor: Aída Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1942.

128.042—Historia e instrucción cívica para la enseñanza primaria 6.° grado. 160 páginas. Autor: Pablo E. Moro. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1942.

128.043—Freud y su manera de curar. 192 págs. Autor: J. Gómez Nerea. Editor Editorial Tor, Bs. As. 30 octubre 1935.

128.044—Freud y el misterio del sueño. 176 páginas. Autor: J. Gómez Nerea. Editor: Editorial Tor, Bs. As. 1 diciembre 1935.

128.045—Curso de geografía para la la enseñanza primaria 5.° grado. 160 páginas. Autor: O. Vinci. Editor: Editorial Tor. Bs. As. 15-2-1942.

128.046—Misas herejes. 240 páginas. Autor: Evaristo Carriego. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 11 julio 1942.

128.047—Ciencias naturales para la enseñanza primaria 6.° grado. 160 páginas. Autor: Aída. Conca. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1942.

128.048—Poesías patrióticas para la enseñanza primaria. 160 áginas. Recopilación de Juan D. Colombres, original de Vicente López y Planes. Juan María Gutiérrez y otros. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1941.

128.049—Geometría para 4.° grado. 160 páginas. Autor: José Félix Montero. Editor: Editorial Tor, Buenos Aires, 31 enero 1942.

128.050—Positivismo y gobierno. 160 páginas. Traducción de F. Díaz Crespo y Feder Spiegel. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 1 octubre 1940. Declaración de Reimpresión. Original de Emilio Maximiliano Littré.

128.051—Aritmética para 5.° grado. 160 páginas. Autor: José Félix Montero. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1941.

128.052—Los asuntos de 2.° grado. 160 páginas. Autor: Arturo A. Toledo. Editor: Editorial Tor. Buenos Aires, 15 febrero 1941.

128.056—Juanita. Conga, música. 2 páginas. Autor: Roberto Anastasio. Editor: Gornatti Hnos. Buenos Aires, 12 noviembre 1942.

128.057—Iluso. Tango, letra, 2 páginas. Autor: A. Ramiro. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

128.058—Iluso. Tango, música. 2 páginas Autor: Alfonso Lacueva. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

128.059—Guainita tara. Polka paraguaya, letra, 2. págs. A. Ramiro. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

128.060—Guainita tara. Polka paraguaya, música. 2 páginas. Alfonso Lacueva. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

128.061—El golpecito. Milónga, letra. 2 páginas. Autor: Arturo J. Rodríguez. Editor A. Boccazzi. Buenos Aires 10 diciembre 1942.

128.062—El golpecito. Milonga, música. 2 páginas. Autor: Chingay. Editor: A. Boccazzi. Buenos, Aires 10 diciembre 1942.

128.063—Alma de hiena. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Roberto Anastasio. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30 diciembre 1942.

128.064—Alma de hiena. Tango, música. 2 páginas. Autor: Rafael Natta. Editor: A. Baccazzi. Buenos Aires, 30-12-1942.

128.065—El frutero. Rumba, música. 2 páginas. Autor: Roberto Anastasio. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30-12-1942.

128.066—El frutero. Rumba, letra. 2 páginas. Autor: Roberto Anastasio. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 30-12-1942.

128.067—Rumbo 180. 144 páginas. Autor: Rufino A. Luro Cambaceres. Editor: Bernabé y Cía. Buenos Aires, 7 diciembre 1942.

128.068—Dotrinas y sistemas administrativos de las modernas organizaciones. 2 tomos, 296 y 400 páginas. Autor: Eduardo Mugica Farías. Editor: Bernabé y Cía. Buenos Aires, 2 enero 1943.

128.073—Imagen presentida. Canción bolero, letra. 2 páginas Autor: G. F. Pelayo Patterson: Editor Ediciones Urbis Musicales. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

128.074—Como lejana estrella. Vals. 2 páginas. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Ediciones Urbis Musicales. Bs. Aires, 15 diciembre 1942.

128.075—Esconde tus amarguras. Tango milonga, letra. 2 páginas. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Ediciones Urbis Musicales. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

128.076—Sangre de guitarras. Milonga, letra. 2 páginas. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Ediciones Urbis Musicales. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

128.077—Guitarra criolla. Tango, letra. 2 páginas. Autor: G. F. Pelayo Patterson. Editor: Ediciones Urbis Musicales. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

128.078—Nociones de Anatomía Fisiología e Higiene. 256 páginas. 275 figuras. Autor: Orestes Cendrero Curiel Editor: el autor. Buenos Aires, 15 diciembre 1942.

128.080—El Eco. N.° 722, 29 octubre 1942. Prop.: Petrona Domínguez. Villa del Parque.

128.081—Buenos Aires. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Manuel Romero. Editor: Casa Romero y Fernández. José B. Romero. Bs. As., 30 noviembre 1932.

128.082—Buenos Aires. Tango, música. 2 páginas. Autor: Manuel Jovés. Editor: Casa Romero y Fernández. José B. Romero. Bs. As., 30 noviembre 1932.

128.087—En Mar del Plata. Tango, música, 2 páginas. Autor: Theodoro Guillems. Editor el autor. Rosario de Santa Fe, 18-12-1942.

128.088—En Mar del Plata. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Theodoro Guillems. Editor: el autor: Rosario de Santa Fe, 18-12-1942.

128.089—Volver a vernos. Tango, música. 2 páginas. Autor: Joaquín Mora. Editor: Ed. Internac. Fermata. Buenos Aires, 2 enero 1943.

128.090—Volver a vernos. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Luis Castiñeira. Editor: Ed. Internac. Fermata. Buenos Aires, 2 enero 1943.

128.091—Dónde está tu sonrissa. Tango, letra, 2 páginas. Autor A. Szewach. Editor: Ed. Internac. Fermata. Buenos Aires, 2 enero 1943.

128.092—Dónde está tu sonrisa. Tango, música. J. Ciganer. Editor: Ed. Internac. Fermata. Buenos Aires, 2 enero 1943.

128.093—Me obligas que te ame. Tango, letra. 2 páginas. Autor: A. Szewach. Editor: Enrique Debedinger, Edic. Internac. Fermata. Buenos Aires. Rep. Arg. 2 enero 1943.

128.094—Me obligas que te ame. Tango, música. 2 páginas. Autor: J. Ciganeri. Editor: Ed. Internac. Fermata. Buenos Aires, 2 enero 1943.

128.095—Me gustas. Fox-trot, letra. 2 páginas. Autor: A. Szewach. Editor Ed. Internac. Fermata. Rep. Arg. 2 enero 1943.

128.096—Me gustas. Fox-trot, música. 2 páginas. Autor: J. Ciganeri. Editor: Ed. Internac. Fermata. Rep. Arg. 2 enero 1943.

128.097—Mis besos son para tí . . . Paso doble, letra. 2 páginas. Autor: Adolfo Caprara. Editor: Editorial Capra. Buenos Aires, 20 diciembre 1942.

128.098—Nido de ilusión. Vals, letra. 2 páginas. Autor: Adolfo Caprara. Editor: Editorial Capra. Buenos Aires. 20 diciembre 1942.

128.099—Corazón herido. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Adolfo Caprara. Editor: Editorial Capra. Buenos Aires, 20 diciembre 1942.

128.100—En los campos del olvido. Estilo canción, letra. 2 páginas. Autor: Adolfo Caprara. Editor: Editorial Capra. Buenos Aires, 20 diciembre 1942.

128.101—Se que has de venir. Foxtrot, letra. 2 páginas. Autor: A. Szewach. Editor: Edic. Internac. Fermata. Rep. Arg., 2 enero 1943.

128.102—Se que has de venir. Foxtrot, música. 2 páginas. Autor: J Ciganeri. Editor: Ed. Internac. Fermata, Fep. Arg., 2 enero 1943.

128.103—Triste alegría. Tango, letra. 2 páginas. Autor: A. Szewach. Editor: Edic. Internac. Fermata. Rep. Arg., 2 enero 1943.

128.104—Triste alegría. Tango, música. 2 páginas. Autor: J. Ciganeri. Editor: Edic. Internac. Fermata. Rep. Arg., 2 enero 1943.

128.105—En silencio sufriré. Tango, letra. 2 páginas. Autor: A. Ezewach. Editor: Edic. Internac. Fermata. Rep. Arg., 2 enero 1943.

128.106—En silencio sufriré. Tango, música. 2 páginas. Autor: J. Ciganeri. Editor: Edic. Internac. Fermata, Rep. Arg. 2 enero 1943.

128.108—Aventuras de una peseta. 153 páginas. Autor: Julio Camba. Editor: Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 9 septiembre 1942.

128.109—Moral. La gran moral a Eudemo. 265 páginas. — Autor: Aristóteles. Traducción de Patricio de Azcárate. Editor: Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 28 agosto 1942.

128.110—Hacia un concepto de la literatura española. 153 páginas. Autor: Guillermo Díaz Plaja. Editor: Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 20-10-1942.

128.111—El mejor Alcalde, el Rey, y Fuente Ovejuna. 153 páginas. Autor: Lope de Vega. Editor: Editorial Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 22 agosto 1942.

128.112—La esposa del Sol. 279 páginas. Original de Gastón Leroux, traducción anónima: Editor: Editorial Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 2 septiembre 1942.

128.113—Mujeres célebres de España y Portugal. Segunda selección. 170 páginas. Autor: Juan De Dios de La Rada y Delgado. Editor: Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 17-10-1942.

128.116—Vista panorámica Mar del Plata. 1 lámina. Autor: y Editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15-12-1942. Pintura artística.

128.117—El Faro, Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor: y. Editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.118—Torre, aguas corrientes Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.119—Cabo Corrientes, Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.120—Yacht Club Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.121—Monumento a Ameghino. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.122—El Torreón. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.123—Barcos Pesqueros. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.124—Plaza Colón. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.125—Casino. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.126—Escolleras. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.127—Stella Maris. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.128—Punta Mogotes. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.129—Motivo desde La Loma. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.130—Vista Cabo Corrientes. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.131—Panorama desde La Loma. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.132—Municipalidad. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942 .

128.133—Maldición. 24 páginas. Letra. Autor y editor: Francisco A. Ríos. Córdoba, 30 octubre 1942.

ENERO 9

128.147—Cuatro piolines. Fox-trot. Letra. 2 págs. Autor: O. C. Mir. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires 1-1-1943.

128.148—Sussy. Fox-trot. Letra. 2 páginas. Autor: O. C. Mir. Editor: D. I. M. A. Bs. As., 1-1-1943.

128.149—Amor en bicicleta. Fox-trot. Letra. 2 páginas. Autor: O. C. Mir. Editor: D. I. M. A. Bs. As., 1-1-1943.

128.150—Cuatro piolines. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Peter Pan. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 1-1-1943.

128.151—Sussy. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Peter Pan. Editor: D. I. M. A. Bs. As., 1-1-1943.

128.152—Amor en bicicleta. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Peter Pan. Editor: D. I. M. A. Buenos Aires, 1-1-1943.

128.155—Independencia. N.° 6. Diciembre 1942. Prop.: Mauricio Kurchan, Gregorio Adeff y Antonio García. Bs. As.

128.157—Obras completas de Gustavo A. Becquer. Ordenación, ideario e índice general analítico de temas por Joaquín Gil. 872 páginas. Original de Gustavo A. Becquer. Editor: Joaquín Gil. Bs. As., 30 agosto 1942.

128.158—Diccionario de frases de los autores clásicos españoles. 1.328 págs. Original de P. Juan Mir y Noguera. Adaptación y ampliación por Joaquín Gil. Editor: Joaquín Gil. Buenos Aires, 30 Agosto 1942.

128.159—Sinónimos castellanos. Con prólogo del Profesor Avelino Herrero Mayor. Original de Roque Barcia. Revisión y ampliación por Joaquín Gil. Editor: Joaquín Gil. Buenos Aires, 15 marzo 1941. 672 págs.

128.163—A. D. D. Y. A. N.° 30. Enero 1943. Prop.: Asociación Distribuidores Dulces y Afines. Bs. As.

128.169—Progreso. N.° 125. Diciembre 1942. Prop.: Miguel Angel Senac. Rosario de Santa Fe.

128.174—El Año 2.000. 159 págs. Autor original Eduardo Bellamy. Traduc. de Eduardo Torrendell Fariña. Editor.: Editorial Sopena Arg., S. R. L.. Bs. As., 6-1-1943.

128.179—Teatro de Florencio Sánchez. Nuestros hijos. M'hijo el dotor. Cédulas de San Juan. Un buen negocio. La pobre gente. El pasado. 174 páginas. Original de Florencio Sánchez. Compilador anónimo. Editor: Editorial Sopena Argentina, S. R. L. Bs. As., 11-12-1942. Declaración [illegible] impresión.

128.18[illegible]—La familia. Canción. Música. 1 página. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10-XI-1942.

128.181—Después de la lluvia. 1 página. Canción. Música. Autor: León Draizel. Editor: El autor. Bs. As., 10-XI-1942.

128.182—Sueño de primavera. Canción. Música. 1 página. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10 noviembre 1942.

128.183—Ratones Miki, 1 página. Canción. Música. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10 noviembre 1942.

128.184—Canción matutina. 2 páginas. Música. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10 noviembre 1942.

128.185—La abuelita y los nietitos. 2 páginas. Canción música. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10 noviembre 1942.

128.186—Mi arbolito. canción música. 2 páginas. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10-XI-1942.

128.187—Canarios. 2 páginas. canción música. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10-XI-1942.

128.188—Canción de cuna. canción música. 2 páginas. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10-XI-1942.

128.189—Una colonia. canción música. 2 páginas. Autor: León Draizel. Editor: el autor. Bs. As., 10 noviembre 1942.

128.190—Retablo de Navidad. 92 páginas. Selección y prólogo de Alberto Franco. Editor: Emecé, S. A. Bs As., 21 diciembre 1942.

128.191—La ventana mágica. 137 páginas. Autor: Héctor René Lafleur. Editor: Emecé Editores. S. A. Bs. As., 21 diciembre 1942.

128.192—El pensamiento de Mariano Moreno. 176 páginas. Autor: Mariano Moreno. Editor: Editorial Lautaro. Bs. As., 12 diciembre 1942.

128.193—Mapa Dupont. Mapa de la Rep. Argentina, con fondos de colores a los nombres para determinar los servicios de interés público con que cuenta cada población. Mapa índice guía de 7 hojas. Autor y editor: José Vital Dupont. 30 diciembre 1942. Buenos Aires.

128.194—Lirios en flor. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Alberto Fernández. Editor: el autor. Buenos Aires, 10-12-1942.

128.197—Realidades para los casados — 136 páginas. Original de William Lee Howard. Traducción de Augusto F. Medina. Editor. E. T. A. Tucumán, 20-12-1942.

128.200—Pasión, muerte y resurrección de Jesús a través del arte. 34 páginas. 46 páginas grab. Autora: Ana M. Berry. Editor: Editorial Poseidón, S. R. L. Bs. As., 23-12-1942.

128.201—Juan de Valdés Leal. 22 págs. Texto, 42 páginas grabadas. Autor: Pedro Massa. Editor: Editorial Poseidón. Bs. As., 26 diciembre 1942.

128.202—Tintoretto. 34 páginas. 48 grabados. Autor: Julio E. Payró. Editor: Editorial Poseidón. Bs. As., 24 diciembre 1942.

128.203—Jan Vermeer de Delft. 22 páginas. Texto. 42 grabados. Autor: M. Mir. Editor: Editorial Poseidón. Bs. As., 24 diciembre 1942.

128.207—Milonga provinciana. Milonga letra. 2 páginas. Autor: M. González Mirás. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 23 diciembre 1942.

128.208—Gran muchacho. Tango Música. 2 páginas. Autor: Héctor Luis Pelaia. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 5 diciembre 1942.

128.209—Gran muchacho. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Alfredo F. Roldán. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 5 diciembre 1942.

128.210—Jueves 13. Tango. Música 2 páginas Autor: M. Amondaraín. Editor: Ediciones Music. Ramón Sopena. Bs. As., 23-12-1942.

128.211—Jueves 13. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Roberto Del Pino. Editor: Ediciones Music. Ramón Sopena. Bs. As., 23-12-1942.

128.212—Castillo de oro. Tango. Música. 2 páginas Autor: Julio Schiavone. (Mantequita). Editor: Casa Romano. Bs. As., 8 enero 1943.

128.213—Castillo de Oro. Tango Letra. 2 páginas. Autor: Julio Schiavone. (Mantequita). Editor. Casa Romano. Bs. As., 8 enero 1943.

128.214—Triste payaso. Marcha. Letra. 2 páginas. Autores: Francisco Plano y José M. Romero. Editor: Casa Romano. Bs. As., 8-1-1943.

128.215—Triste payaso. Marcha. Música. 2 páginas. Autores: Francisco Plano y José M. Romero. Editor: Casa Romano. Bs. As., 8-1-1943.

128.216—El picaflor. Corrido. Música. 2 páginas. Autor: Miguel Zuker. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 8-1-1943.

128.217—El picaflor. Corrido. Letra. 2 páginas. Autor: Benito Roque Atella. Editor: Casa Romano. Buenos Aires, 8-1-1943.

128.218—Acariciándote. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Atilio Cavestri y Francisco Plano. Editor: Casa Romano. Bs. As., 8 enero 1943.

128.219—Yo sé que nunca...Tango. Letra. 2 páginas. Autor Gustavo Gabriel Scasso. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. As., 23 diciembre 1942.

128.220—Yo sé que nunca...Tango. Música. 2 páginas. Autor: Gustavo Gabriel Scasso. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.221—Dos naufragios. Tango. Letra. 2 páginas. Autores: Homedes y De La Fuente. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.222—Dos naufragios. Tango. Música. 2 páginas. Autores: Homedes y De La Fuente. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.223—Milonga provinciana. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Lucio Moschella. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.224—El mundo es de los dos. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Angel B. Reyes. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.225—El mundo es de los dos. Tango. Música. 2 págiaas. Autor: Cristóbal Becerra. Editor: Ed. Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 23-12-1942.

128.226—Qué podrán decir?...Tango. Música. 2 páginas. Autor: Vicente Salerno. Editor: Ed. Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 15-12-1942.

128.227—Qué podrán decir?...Tango. Letra. 2 págs. Autor: Alfredo Bigeschi. Editor: Ed. Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 15-12-1942.

128.228—Sólo mío. Tango. Letra .2 páginas. Autor: A. A. Argentino. Editor: Ediciones Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 5 diciembre 1942.

128.229—Sólo mío Tango. Música. 2 páginas. Autor: Vito Rizzi. Editor: Edic. Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 5 diciembre 1942.

128.230—Cómo se hace un tango. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Arturo Galuccio. (Frego). Editor: Edic. Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 23 diciembre 1942.

128.231—Cómo se hace un tango. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Enrique Dizeo. Editor: Edic. Mus. Ramón Sopena. Bs. As., 23 diciembre 1942.

128.234—La Voz de Gálvez. N.° 8. 27 diciembre 1942. Tiburcio Monzón. Gálvez, (Sta. Fe).

128.235—El Imparcial. N.° 2.798. Prop.: Amaranto Amarante. General Belgrano.

ENERO 11

128.243—La alegría del Capitán Ribot. 168 págs. Autor: Armando Palacio Valdés. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 20|10|1942.

128.244—Mi religión y otros ensayos breves. 168 páginas. Autor: Miguel de Unamuno. Editor: Espasa Calpe Argentina, S. A. Buenos Aires, 15 agosto 1942.

128.245—La ciencia y la técnica en el descubrimiento de América. 176 páginas. Autor: Julio Rey Pastor. Editor: Espasa Calpe Argentina S. A. Buenos Aires, 18 noviembre 1942.

128.246—Poesía juglaresca y juglares. 280 págs. Autor: Ramón Menéndez Pidal. Editor: Espasa Calpe Argentina, S .A. Buenos Aires, 23|10|1942.

128.248—Tamet. N.° 149. Noviembre 1942. Prop.: Talleres Metalúrgicos San Martín. Buenos Aires.

128.249—No me olvides corazón. Vals, letra. 2 págs. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10 noviembre 1942.

128.250—No me olvides corazón. Vals, música. 2 págs. Autor: Rafael Natta. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 10|XI|1942.

128.251—Mi dicha. Vals, música. 2 páginas. Autor: Rafael Natta. Editor: A. Boccazzi. Bs. As., 21 marzo 1942.

128.252—Mi dicha. Vals. letra. 2 páginas. Autor: Eugenio Cárdenas. Editor: A. Boccazzi. Buenos Aires, 21 marzo 1942.

128.253—A glossary of business spanish according to argentine usage. 90 págs. Compilación de Arturo E. Dover. Editor: The First National Bank of Boston. Boston, Massachusetts. (Estados Unidos de América). Extranjera. Octubre 1942.

128.254—Informativo de la Dirección de Vialidad. N.° 6, noviembre-diciembre 1942. Prop.: Dirección de Vialidad. (Prov. de Bs. As.). La Plata.

128.255—Carnaval do Brasil. Marcha, música. 2 págs. Autor: Juan Trembino. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 10 enero 1943.

128.256—Volveré. Bolero, música 2 págs. Autor: Juan Trombino. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 10|1|1943.

128.257—Volveré. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Adolfo Caprara. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 10|1|1943.

128.258—Carnaval do Brasil. Marcha brasileña, letra. 2 págs. Autor: Adolfo Caprara. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 10 enero 1943.

128.259—En los campos del olvido. Estilo canción, música. 2 págs. Autor: Juan Trombino. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 20 diciembre 1942.

128.260—Mis besos son para ti... Paso-doble, música. 2 págs. Autor: Juan Trombino. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 20 diciembre 1942.

128.261—Mapa de la República Argentina. Red caminera principal. 1 hoja. Autor: anónimo. Editor: Automóvil Club Argentino. Buenos Aires, 5|10|1942.

128.263—Nido de ilusión. Vals, música. 2 págs. Autor: Juan Trombino. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 29 diciembre 1942.

128.264—Corazón herido. Tango, música. 2 págs Autor: Juan Trombino. Editor: Edit. Capra. Buenos Aires, 29 diciembre 1942.

128.265—Madame Curié. 312 páginas. Autor: Eve Curie. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 4 enero 1943.

128.266—Otorrinolaringología práctica. 1.000 págs. Autores: E. V. Segura, G. Canuyt, P. L. Errecart, A. Viale Del Carril. Editor: Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 4|1|1942.

128.267—Manual moderno del tornero mecánico. 616 págs. Traducción de Ricardo Ferrer. Original de C. E. Berck. 2.ª edición. Editor: José Montesó. Buenos Aires. 11 enero 1943.

128.271—Telefonía. 804 págs. 571 grabados. Autor: Manuel Marín Bonell. Editor: Salvat Editores, S. A. Barcelona (España). Año 1939. Extranjera.

128.272—Redescubrimiento de América en el arte. 362 págs. Autor: Angel Guido. Editor: el autor. Buenos Aires, abril 1942.

128.273—Monumentalización funcional de la Avenida 9 de Julio. 36 págs. Autor y editor: Angel Guido. Rosario de Santa Fe, abril 1942.

128.274—Plan regulador de Tucumán. 376 págs. Autor y editor: Angel Guido. Rosario de Santa Fe, marzo 1942.

128.275—Pertenece el futuro a Hitler? Prólogo de John Gunther. Traducción de Guillermo Díaz Doin. Editor: Aniceto López. Buenos Aires, 30|11|1942. Original de H. R. Knickerbocker.

128.276—Como Rodolfo y Mimí. Tango, música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: E. M. Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.277—Como Rodolfo y Mimí .Tango, letra. 2 págs. Autor: M. González Mirás. Editor: E. Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.278—Zorro plateado. Tango, música. 2 págs. Autor: Charlo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

128.279—Zorro plateado. Tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

128.280—Será la última vez. Tango, música. 2 págs. Autor: Florencio García. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.281—¡Corazón... No le hagas caso!. Tango, música. 2 págs. Autor: Carlos Bahr. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

128.283—¡Corazón... No le hagas caso! Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Pontier. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 20 noviembre 1942.

128.284—Ven, Marisabel. Vals, música. 2 págs. Autor: Enrique Dallochio. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.285—No vendrá. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Pedro Vettori. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

128.286—Mi desventura. Tango, letra. 2 págs. Autores: Orestes Cúfaro y Wáshigton F. Busso Lépori. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30 julio 1941.

128.287—Será la última vez. Tango, letra. 2 págs. Autor: M. González Mirás. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.288—Ven, Marisabel. Vals, letra. 2 págs. Autor: M. González Mirás. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.289—Mi desventura. Tango, música. 2 págs. Autores: Orestes Cúfaro y Wáshington F. Busso Lépori. Editor: Ediciones Internacionales Fermata. Buenos Aires, 30|7|1941.

ENERO 12

128.290—A caza de novio. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Arg. de Jacques Deval. Princ. int.: Norma Shearer, Frank Mc Hugh, Roberto Taylor. Buenos Aires, 14 enero 1943. New York, 24 junio 1942. (EE. UU.). Extranjera.

128.298—U. C. E. Noviembre 1942. Prop.: Unión Comerciantes de Electricidad. Buenos Aires.

128.300—Foto artística. 1 pág. Autor: anónimo. Editor: Fotograbados Arga, S. R. L. Buenos Aires, 30|12| 1942.

128.304—Administración industrial y general. 2.ª edición. 184 págs. Autor: Henri Fayol. Traducción de Roberto J. Trabucco. Editor: Editorial Argentina de Finanzas y Administración. Buenos Aires, 4 diciembre 1942.

128.305—Muñequita rubia. Vals, música. 2 págs. Autores: Nijensohn, Basso y Suñé. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23 diciembre 1942.

128.306—Muñequita rubia. Vals, letra. 2 págs. Autores: Nijensohn, Basso y Suñé. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs . As., 23|12|1942.

128.307—Encanto azul. Tango, letra. 2 págs. Autor: Carlos Marín. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.308—Encanto azul. Tango, música. 2 págs. Autor: A. M. Bessani. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.309—Mateando. Milonga, música. 2 págs. Autor: Angel B. Scarione. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

128.310—Mateando. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Mario C. Gomila. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

128.311—Perlas de amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Alfredo F. Roldán. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.312—Perlas de amor. Tango, música. 2 págs. Autor: Otello E. Elli. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.313—La reina del candombe. Milonga, letra .2 págs. Autor: Francisco Brancatti. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

128.314—La reina del candombe. Milonga, música. 2 págs. Autor: Rafael Rossi. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12| 1943.

128.315—Camino gris. Tango, letra. 2 págs. Autor: Homero Cárpena. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.316—Camino gris. Tango, música. 2 págs. Autor: Alberto B. Cima. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.317—Brindemos. Paso-doble, letra. 2 págs. Autor: Mario Orellano. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23|12|1942.

128.318—Brindemos. Paso-doble, música. 2 págs. Autor: Mario Orellano. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 23|12|1942.

128.319—Tu luz en mis pupilas. Fox-trot, canción, letra. 2 págs. Autor: Buenaventura Marino. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Bs. Aires, 5|12|1942.

128.320—Tu luz en mis pupilas. Fox-trot, canción, música. 2 págs. Autor: Buenaventura Marino. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena Bs. Aires, 5|12|1942.

128.321—Tu sueño dorado. Tango, letra. 2 págs. Autor: Luis González Bas. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12| 1942.

128.322—Tu sueño dorado. Tango, música. 2 págs. Autor: Cayetano A. Tumini. — Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 10|12|1942.

128.323—El bubú. Conga, letra. 2 páginas. Autor: Enrique Cadícamo. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5|12|1942.

128.324—El bubú. Conga, música. 2 págs. Autor: Lewis Varona. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires; 5|12|1942.

128.325—No vendrá. Tango, canción, letra. 2 págs. Autor: P. Galíndez Irusta. Editor: Ediciones Musicales Ramón Sopena. Buenos Aires, 5 diciembre 1942.

128.326—Pasión en la ruta. 128 págs. Autor: Eduardo A. Valdovinos. Editor: el autor. Buenos Aires, 9 diciembre 1942.

128.327—Week-end (Uiken). (Fin de semana). Fox-trot, letra. 2 págs. Autor: O. C. Mir. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 3|9|1942.

128.328—Week-end (Uikèn). (Fin de semana). Fox-trot, música. 2 págs. Autor: Peter Pan. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 3|9|1942.

128.329—Mi eterno dolor. Tango, música. 2 págs. Autor: Manuel Pizarro. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 14|9|1942.

128.330—Mi eterno dolor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Jorge Curi. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 14|9|1942.

128.331—Cancionero porteño del siglo XIX. Campanas de bronce. Milonga del aguatero. Manuelita, etc. Letra. 10 págs. Autor: Eros Nicola Siri. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 2|7|1942.

128.332—Cancionero porteño del siglo XIX. Campanas de bronce. Milonga del aguatero, Manuelita, etc. Música. 10 págs. Autora: Maruja Pacheco Huergo. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 2|7|1942.

128.333—Con esta música te vas a casar. Corrido, música. 2 págs. Autor: José M. Rizzuti. Editor: Editorial Musical Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 3|9|1942.

128.334—Con esta música te vas a casar. Corrido, letra. 2 págs. Autores: Nolo Gildo y Simón Beguel. Editor: Alfredo Perrotti. Buenos Aires, 9|9| 1942.

128.336—Flor de milonga. Milonga, música. 2 págs. Autor: Isaías Lesa Brown. Editor: el autor. Buenos Aires, 10 diciembre 1942.

114.606—Trasnochando. Tango, música. 2 págs. Autor: Armando Baliotti. Editor: Producciones Musicales Universal. Buenos Aires, 3 junio 1942.

ENERO 13

128.337—Capilla de los Nogales. Cruz Chica. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

128.338—Palacio de Justicia. Ciudad de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.339—Mástil de los Cocos. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.340—Iglesia de los Capuchinos. — Ciudad de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y Editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.341—Molino de Thea. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.342—Capilla de Tanti. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.343—Paisaje de las Sierras Grandes. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.344—Chivitos. Sierras Grandes de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y edictor: Miguel Angel Budini. Córdo[illegible]-1942.

128.3[illegible]rritos serranos. Sierras de Cór[illegible]. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.346—Dique Los Alazanes. Capilla del Monte. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1942.

128.347—Parque San Martín. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.348—San Pedro. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15 diciembre 1942.

128.349—Golf Club. Mar del Plata. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Mar del Plata, 15-12-1942.

128.350—Cueva del Indio. La Falda. Sierras de Córdoba. Autor y editor: Miguel Angel Budini. 1 lámina. Pintura artística. Córdoba, 15 septiembre 1941.

128.351—Capilla de Olaen. Año 1740. La Falda. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15 septiembre 1941.

128.352—Panorama de Río Ceballos, desde el Caracol. Sierras de Córdoba, 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini, Córdoba, 15 septiembre 1941.

128.353—El Chorrito. La Cumbre. Sierras de Córdoba. 1 lámina Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-9-1941.

128.354—Cascada de Cuchi-Corral. La Cumbre. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini, Córdoba, 15-9-1941.

128.355—Uritorco. Capilla del Monte. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

128.356—El Zapato. Capilla del Monte. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

128.357—Palmeras. Capilla del Monte. Sierras de Córdoba. 1 lamina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

128.358—La Gruta. Ongamira. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

128.359—Paisaje de Río Ceballos. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

128.360—Paisaje del Ñu-Porá. Río Ceballos. Sierras de Córdoba. 1 lámina. Pintura artística. Autor y editor: Miguel Angel Budini. Córdoba, 15-12-1940.

e.5 abr.-v.15 abr.